

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

Alonso Aguilar M.

HACIA UN CAMBIO RADICAL

Ensayos



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

ALONSO AGUILAR MONTEVERDE

HACIA UN CAMBIO
RADICAL

ENSAYOS



E D I T O R I A L
NUESTRO TIEMPO, S. A.

Colección: **LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES**

Primera edición, 1975

Derechos reservados conforme a la ley

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A.

Avenida Universidad 771,

Despachos 402-403

México 12, D. F.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

INDICE

Presentación	7
Acumulación de capital y subdesarrollo	9
El capitalismo del subdesarrollo	17
Cambios estructurales, etapas históricas y desarrollo económico en México	28
Problemas y perspectivas de un cambio radical	54
Estrategia del desarrollo económico de México	170
El camino está a la izquierda, no "arriba y adelante"	223

PRESENTACIÓN

El presente libro es en gran parte una recopilación y reedición de varios ensayos publicados en diversas obras. En general, se trata de materiales sobre el desarrollo económico y político de México que se utilizan en los Colegios de Ciencias y Humanidades y en otras escuelas universitarias de nivel medio y superior. Su publicación fue propuesta al autor y a la Editorial Nuestro Tiempo por varios profesores, que pensaron que la consulta de los trabajos aquí reunidos se facilitará en caso de recogerse en una edición modesta y de bajo precio. La cuestión se planteó, en primer término, a los autores de El Milagro Mexicano —debido a que el proyecto suponía reproducir por separado uno de los ensayos incluidos en dicha obra—, y habiendo acuerdo sobre su publicación se procedió a preparar el presente volumen, al que su autor agregó un trabajo inédito sobre la estrategia del desarrollo económico de México en los últimos decenios.

Las pequeñas editoriales no pueden, desafortunadamente, hacer libros baratos, y menos todavía en periodos de rápida elevación de los precios. No pueden hacerlo porque el costo de producción es cada vez más alto y el manejo administrativo y comercial de cada libro, especialmente cuando estos no son muchos, es también costoso. Aun así, esperamos al menos que el precio fijado a este volumen no resulte excesivo y que incluso muchos estudiantes —y ojalá que también obreros y empleados— de escasos recursos, puedan comprarlo y leerlo.

Nuestro Tiempo no es, propiamente, una empresa comercial. Lo que persigue no es ganar dinero sino contribuir a dar a conocer posiciones científicas y políticas avanzadas, que a su vez ayuden a hacer posible la transformación revolucionaria de México y América Latina.

EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

ACUMULACION DE CAPITAL Y SUBDESARROLLO*

I

...El proceso de acumulación de capital influye decisivamente en el subdesarrollo latinoamericano y en el complejo de fuerzas interdependientes que subyacen al atraso económico; lo que no significa, empero, que el lento crecimiento del ingreso esté directa, lineal, mecánicamente relacionado con el nivel del coeficiente de inversión o de la relación producto-capital. Al margen de factores propia o supuestamente exógenos, y sin perjuicio de que en ciertos países —y sobre todo en ciertos momentos— el nivel de la tasa de inversión coincida con una baja tasa de crecimiento de la economía, es el contexto todo en que se desenvuelve el proceso de formación de capital lo que más pesa sobre el subdesarrollo. Es decir, está aquí presente el limitado acervo de bienes de capital con que se cuenta, la peculiar, extrema y a menudo antieconómica concentración y la composición o estructura de ese capital, y el grado y forma insatisfactorios en que se le utiliza; está presente, y a la vez relacionado en forma indisoluble y dinámicamente a lo anterior, el bajo nivel de ocupación de la mano de obra y de la productividad del trabajo,¹⁸ y lo está también el insuficiente nivel

* Fragmento del artículo "Reflexiones sobre el subdesarrollo latinoamericano", publicado en la *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXIX, vol. XXIX, núm. 3, julio-septiembre de 1967. (Se respetó la numeración original de las notas.)

¹⁸ Sobre la posibilidad de elevar el nivel de empleo hasta aprovechar adecuadamente el potencial humano, con frecuencia se señala que "...el excedente de mano de obra bien puede estar aumentando en lugar de ser absorbido", y se llega a la conclusión de que "...la política de desarrollo

de la inversión —y sobre todo de la inversión directamente productiva—, su defectuosa distribución, las inadecuadas formas técnicas que asume y, como resultado, el bajo grado de eficiencia tanto de la inversión pública como privada. Todo ello conduce a desaprovechar y malutilizar el excedente económico y a que, en última instancia, el ritmo de crecimiento de la economía sea lento e inestable, el nivel del ingreso insuficiente y el patrón de distribución del mismo —y de hecho de la riqueza— sea social, económica y políticamente injusto e inaceptable.

Dos aspectos concretos que quizás vale la pena destacar del cuadro antes delineado son, por una parte, el subempleo crónico de la mano de obra, y, por la otra, el impacto doblemente desfavorable que el proceso de capitalización ejerce sobre la formación y el desarrollo del mercado interior.

Si bien el subempleo está ligado al rápido crecimiento demográfico, esencialmente es un rasgo característico del patrón conforme al cual se lleva a cabo la acumulación de capital, y de la incapacidad del sistema productivo para utilizar los recursos a un nivel satisfactorio; y decimos los recursos, porque todos se subutilizan en una u otra medida: la mano de obra, la técnica, las instalaciones de capital, y desde luego, los más variados recursos naturales, dentro de un marco de condiciones diametralmente opuestas a las del modelo clásico, y en el que la ocupación plena resulta verdaderamente excepcional.

En cuanto a las relaciones existentes entre el proceso de acumulación y el crecimiento del mercado interno, lejos de que la magnitud de éste sea un fenómeno aislado, que unilateralmente juegue como obstáculo, parecería más bien, por un lado, corolario inevitable, y por el otro —aunque esto probablemente en menor medida—, factor limitante de dicho proceso. Es decir, dadas las condiciones en que se realiza la formación de capital, el mercado latinoamericano no tiene, como factores dinámicos de estímulo, ni una alta —no digamos creciente— tasa de inversión, ni un rápido aumento del poder de compra del grueso de la población, que al menos a corto plazo tendería a ejercer una influencia positiva. Lo que hay es una severa explotación del trabajo y, por consiguiente, niveles mínimos de ingreso y consumo de las masas populares

de América Latina ha sido muy deficiente en lo que toca a la creación de oportunidades de empleo...” Osvaldo Sunkel, “El trasfondo estructural de los problemas del desarrollo latinoamericano.” en *El Trimestre Económico*, núm. 133, México, enero-marzo de 1967.

—hecho que tiende a debilitar la expansión del mercado del lado de la demanda—, y bajos niveles de inversión que, a su vez, condicionan desfavorablemente la oferta. Podría pensarse que el enorme consumo suntuario de una minoría privilegiada es, en cierto modo, un factor compensador de la insuficiencia de la capacidad de compra del pueblo y del bajo nivel de inversión. Y ello es parcialmente así; pero también es indudable que la concentración del potencial de ahorro en manos de los grupos de más alto ingreso entraña una grave fuente de distorsiones y desequilibrios económicos, de inestabilidad política y de malestar social.

Todo lo cual permite advertir que el capitalismo latinoamericano carece de las virtudes de que el sistema hizo gala en sus mejores tiempos, en otros países, pero no de muchos de sus peores defectos y contradicciones. La mayor contradicción interna en que actualmente se debate consiste, precisamente, en que la miseria de vastos sectores del pueblo, al mismo tiempo que la principal condición para crear el excedente económico que en gran parte dilapida la burguesía, empieza a volverse, como no podría ser de otra manera, un freno a un desarrollo medianamente racional.

II

... Pretender que el atraso es el resultado directo del bajo ingreso y de la limitada capacidad para ahorrar; atribuir, a la inversa, a esta insuficiente capacidad de ahorro el bajo volumen del ingreso, o relacionar ambas cuestiones, en lo que Myrdal llama la "noción vaga" del círculo vicioso del subdesarrollo, no es por cierto un gran avance ni una sólida base desde la cual se pueda intentar una explicación teórica medianamente satisfactoria. Los problemas de fondo en que una teoría del subdesarrollo debe, a nuestro juicio, centrar su atención, son otros: explicar, por ejemplo —y no mediante meras tautologías—, por qué el ingreso y el ahorro son bajos, por qué se desaprovecha o subemplea crónicamente una parte sustancial del potencial productivo, por qué el proceso de acumulación de capital tiene los caracteres que tiene, por qué a los países pobres toca la peor parte en las relaciones económicas internacionales, y hasta dónde los factores determinantes del subdesarrollo son accidentales, pasajeros, de carácter formal o cuando más institucional, o son en realidad fenómenos en los que se expresan,

por un lado la interacción de las fuerzas productivas y el marco social en que se utilizan el potencial humano, la técnica y los recursos materiales, y del otro, las condiciones históricas que han moldeado la estructura del subdesarrollo.

La economía latinoamericana de hoy no es lo que es por casualidad. La explicación de su atraso no se halla en el presente o siquiera en la estrecha perspectiva de lo ocurrido en las últimas décadas. Para entender sus causas profundas y poder superar los obstáculos más tenaces al desarrollo es preciso hurgar en el pasado y tratar de reconstruir el proceso histórico que en los últimos cuatro siglos determinó que, mientras unos países se industrializaran, muchos más quedaran a la zaga y aun se convirtieran en víctimas del desarrollo.

...Lo que fundamentalmente interesa es comprender el funcionamiento global, la macrodinámica de la economía latinoamericana como una entidad cambiante cuyo desarrollo, o más bien subdesarrollo, se produce en el marco de una formación socioeconómica determinada, y no por cierto en la tierra de nadie o en los imprecisos linderos del dualismo social...

En un sentido estricto, el colonialismo que sufre América Latina no significa, sin embargo, el estancamiento. Bajo el dominio hispano-portugués se producen cambios significativos y a veces profundos; crecen las fuerzas productivas y se abre paso lentamente y con grandes dificultades un nuevo sistema de producción. Al mismo tiempo, es ese sistema, con sus encomiendas y repartimientos de indios, con sus estancos y prohibiciones, con su explotación irracional de minas y bosques, su tributo oneroso e injusto de oro y plata, su fanatismo y el uso combinado y traumatizante de la cruz y la espada, para postrar y reducir a la servidumbre a pueblos antes libres, el que detiene y deforma el desarrollo latinoamericano.

...En ese contexto histórico se desenvuelve el capitalismo latinoamericano y se fragua el subdesarrollo. Mas no es este último —vale la pena subrayarlo—, el que frena el desenvolvimiento capitalista, sino el peculiar capitalismo latinoamericano el que hace imposible un verdadero desarrollo, lo que es comprensible porque el capitalismo de Latinoamérica poco o nada tiene que ver con el modelo clásico, o siquiera con la versión neoclásica que surge con la industrialización alemana y la restauración Meiji en Japón.

Entre otras diferencias, el proceso capitalista es en América Latina mucho más inestable y violento que en los países hoy industrializados. Y mientras en estos últimos significó:

...mayor independencia, rápidos procesos de integración nacional, un acelerado desarrollo de la industria y la aparición de una nueva y emprendedora burguesía, en Latinoamérica se configuró un modelo distinto, cuyos signos más característicos serían la dependencia, la profunda desigualdad en el desarrollo nacional, la desintegración regional, el estancamiento de la industria y la presencia de una clase dominante-dominada.

En otras palabras, al cobrar impulso el capitalismo latinoamericano cuando el capitalismo había sufrido profundos cambios, entrado ya al estadio del monopolio e iniciado, en un sentido histórico, su descomposición, el cuadro es enteramente otro, mucho menos favorable que el anterior...; en vez de "manos invisibles" y mecanismos automáticos de ajuste, lo que Latinoamérica conoce son alcabalas, estancos y monopolios; en vez de un Estado guardián... lo que hay son gobiernos autoritarios y dictatoriales...; en vez de empresarios ahorrativos e innovadores surgen rentistas ociosos, burócratas ineficientes, jefes militares y latifundistas e intermediarios insaciables, que en conjunto absorben y dilapidan una parte sustancial del excedente económico; en suma, en vez de una clase obrera vigorosa y combativa, las clases populares siguen dispersas, heterogéneas y enajenadas, y en vez de un capitalismo nacional pujante, que se traduzca en cambios estructurales profundos y en una rápida acumulación de capital, aparece un capitalismo débil, incipiente, alienado, inestable y profundamente contradictorio, incapaz de multiplicar las fuerzas productivas en un lapso razonablemente breve y que, contra lo que pudo pensarse a partir del desarrollo europeo de los siglos XVIII y XIX, está lejos de ser el símbolo de una racional utilización de los recursos productivos.³

Inherentes a ese capitalismo —que nosotros hemos denominado *capitalismo del subdesarrollo*, para distinguirlo tanto del capitalismo tradicional como del "precapitalismo" que ciertos autores suponen todavía dominante en los países económicamente atrasados—, son la dependencia estructural, el desarrollo lento y profundamente desigual, la concentración de la riqueza y el ingreso, el subempleo crónico de los factores productivos, el enriquecimiento de unos cuantos frente a la miseria de las masas populares y, como

²⁰ Alonso Aguilar M., *op. cit.*, pp. 101-02.

consecuencia y en cierto modo causa de todo ello, los caracteres desfavorables del proceso de acumulación de capital.

La dependencia que sufre Latinoamérica no es sólo comercial, financiera o siquiera simplemente económica. Es una dependencia múltiple, entrelazada, profunda, verdaderamente estructural. El imperialismo no juega en ella el mero papel de un factor "externo" desfavorable, ni tan sólo el de un "enclave" interno, a la manera señalada por Singer. Es mucho más que ambas cosas: es el marco en que viven los países latinoamericanos y la base en que descansa el poder económico y político de las oligarquías y *gorilarquías* que los gobiernan. Por eso la dependencia es estructural: porque el sistema económicosocial de los países de América Latina es dependiente como un todo, y porque el subdesarrollo resultante es a la vez elemento orgánico, parte integrante de la estructura mundial capitalista.

La desigualdad en el proceso de desarrollo es otra causa del atraso digna de mención. En el orden internacional se manifiesta en el dramático contraste entre los países capitalistas ricos y pobres, entre los que tienen todo y los que nada tienen. Y en el orden interno se expresa en constantes fluctuaciones, en formas extremas de concentración y en una serie casi interminable de disparidades y desequilibrios profundos: entre una minoría escandalosamente rica y una mayoría deplorablemente pobre, entre el campo y la ciudad, entre los diversos centros urbanos, entre el capital extranjero y el nacional, entre las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios, la agricultura y la industria, las industrias modernas y las tradicionales, unas regiones y otras, etcétera. En mucho mayor medida que en los países industriales, el desarrollo está sujeto en Latinoamérica a continuos y bruscos altibajos que afectan el nivel de la demanda global, acentúan la inestabilidad, determinan con frecuencia el crecimiento artificial de la capacidad productiva y conllevan, a la postre, el subempleo crónico y a la vez cíclico de los recursos humanos y materiales. En mucha mayor medida, también, en Latinoamérica se polarizan el reparto de la riqueza y el ingreso y se intensifica la explotación del trabajo de los asalariados y pequeños productores.

El hecho de que las masas contribuyan con sus bajos niveles de ingreso y de consumo a aumentar el potencial de ahorro, o en otras palabras, de que produzcan mucho más de lo que consumen, no significa, empero, que la tasa real de inversión tenga un nivel

satisfactorio. El bajo nivel de ingreso y de vida de las mayorías no tiene como contrapartida una rápida acumulación de capital, sino un enorme desperdicio interno del potencial productivo y un drenaje agotante de recursos financieros debidos al pesado tributo que Latinoamérica paga a las grandes potencias capitalistas.

Los pocos estudios que hasta ahora se han hecho al respecto muestran que la capacidad de inversión de los principales países latinoamericanos excede con mucho a la que realmente se realiza año por año. Una parte sustancial del excedente económico se destina a actividades improductivas y económicamente innecesarias como el mantenimiento de costosos ejércitos y cuerpos policíacos, publicidad y propaganda, engrosamiento de la burocracia, obras públicas y construcciones e instalaciones privadas no esenciales, una red comercial hipertrofiada; y tras de todo ello, todavía queda margen para que una minoría, en verdad privilegiada, obtenga ingresos elevadísimos y disponga de una capacidad adicional de despilfarro en... que se dilapidan las escasas divisas que debieran destinarse a adquirir los bienes esenciales de consumo y producción que reclama un desarrollo acelerado.

La llamada "burguesía nacional" no escapa a tales patrones de gasto y de conducta. En la época ya lejana en que luchaba por el poder frente a una pseudoaristocracia terrateniente ociosa y manirrota, seguramente actuaba con mayor discreción; pero actualmente abundan en sus filas los nuevos ricos que superan con mucho a los viejos en capacidad de ostentación y despilfarro. Un buen ejemplo de ello es la burguesía mexicana, que después de haber enarbolado las banderas renovadoras de la Revolución iniciada en 1910, en el último cuarto de siglo se ha vuelto defensora a ultranza del *statu quo* y uno de los principales factores responsables de la anarquía y el desperdicio que aquejan al desarrollo económico de México.

En cada país de Latinoamérica la estructura socioeconómica interna contribuye decisivamente a frenar el desarrollo y a hacerlo más inestable. De ella dependen, en realidad, tanto la injusta y antieconómica distribución de la riqueza y el ingreso como los factores que actúan desfavorablemente sobre la oferta y la demanda, sobre la acumulación de capital e incluso sobre la relación de fuerzas políticas dominantes. Pero el factor interno no se desenvuelve al margen de un cuadro, también estructural, de condiciones externas desfavorables. Antes bien, se interinfluyen, aunque el

peso que en última instancia ejerce el fenómeno de la dependencia suele ser determinante.

III

...En los últimos años ha llegado a aceptarse, incluso en los círculos gobernantes y de hombres de negocios de América Latina, que la situación actual está muy lejos de ser satisfactoria. El creciente descontento de amplios sectores del pueblo respecto a la inflación y los bajos niveles de vida, el cuadro de violentos contrastes de riqueza y miseria, los frecuentes cuartelazos, y golpes de Estado en que irónicamente se debate la suerte de la "democracia representativa", el triunfo de la Revolución Cubana y los avances que se realizan en la isla en materia económica y cultural, la iniciación, en fin, de brotes rebeldes y de movimientos guerrilleros en Colombia, Venezuela, Guatemala, Bolivia y Perú, han contribuido para que en todas partes se hable de la necesidad de un cambio.

...Naturalmente, frente a la táctica de aceptar cambios superficiales e inocuos aquí y allá, como condición para que todo siga en el fondo más o menos igual, poco a poco empieza a configurarse una estrategia diferente, una nueva estrategia que sí persigue cambios estructurales, que responde a la convicción de que los males de Latinoamérica son de fondo y de que las soluciones tienen por tanto que ser también de fondo. En un vasto sector, que comprende desde estudiantes y profesores universitarios hasta dirigentes intermedios en el movimiento obrero y modestos campesinos sin tierra o sin medios para trabajarla, comienza a cobrar fuerza la idea de que los grupos que hoy están en el poder han cumplido ya su parte, de que es necesario lograr otra constelación interna de fuerzas sociales y políticas, y de que el camino de un rápido desarrollo latinoamericano no habrá de ser el fruto de la alianza con el imperialismo, sino el resultado de una lucha antiimperialista victoriosa.

EL CAPITALISMO DEL SUBDESARROLLO *

(...)

La aparición del mercado, como se sabe, es muy anterior al capitalismo, pero el mercado mundial es un fenómeno netamente capitalista, un fenómeno que habría sido imposible en una etapa histórica anterior, y que, como tal, supone que las nuevas relaciones de producción hayan llegado a ser las dominantes en un gran número de los países que lo integran. O sea que si bien en él se expresa y culmina un largo proceso de desarrollo y generalización de las relaciones mercantiles, su dimensión propiamente mundial—el pleno dominio del mercado como mecanismo en el que fundamentalmente se produce a partir de la explotación de trabajo asalariado—, supone cambios cualitativos profundos como son los que acompañan a la instauración y el desarrollo inicial del capitalismo, de un lado, y del otro, a la consolidación definitiva y al tránsito del sistema a su fase propiamente monopolística.

Lo que quiere decir que así como en el plano interno las relaciones mercantiles no devienen relaciones capitalistas a consecuencia de un mero proceso evolutivo, simplemente gradual, sino de una transformación dialéctica, en buena medida revolucionaria y que a su vez resulta de con-

* El presente texto es parte del ensayo del mismo nombre publicado en el número 8 de la revista *Problemas del Desarrollo*, UNAM, julio-septiembre 1971. Al reproducirla aquí, con autorización de dicho Instituto. Se ha conservado la numeración original de las notas de pie.

tradiciones cada vez más profundas, en el orden internacional el mercado no se convierte en mercado mundial mediante el solo incremento y la extensión geográfica de las relaciones comerciales, sino a virtud de cambios de gran envergadura histórica,⁵³ de cambios que se gestan desde siglos atrás pero a los que el capitalismo imprime gran celeridad y asigna una importancia cada vez mayor. O sea que, aun hechos que en la fase precapitalista están ya presentes y apuntan claramente en cierta dirección, al instaurarse el capitalismo sufren profundas modificaciones. Tan ello es así que, en las tres o cuatro décadas posteriores a 1870 la economía mundial registra, probablemente, cambios de mayor envergadura que los realizados en varios siglos previos. En efecto, si hacia 1800 ó 1850 es ya manifiesta la delantera que varios países han tomado a otros, para 1900 ó 1910, la desigualdad en el desarrollo se ha acentuado hasta volverse realmente abismal e inzanjable bajo el régimen capitalista.

Desbordaría el marco de este trabajo examinar los múltiples hechos que condicionan o acompañan la aparición de ese mercado mundial; pero al menos conviene mencionar en un párrafo, algunos de ellos: las revoluciones europeas de 1848, la integración de Alemania e Italia como estados nacionales modernos, la rápida industrialización de los Estados Unidos, Alemania y Japón, la creciente penetración y el reparto de África y buena parte de Asia, el trazo de una red ferroviaria que no sólo cubriría regiones antes incomunicadas de Europa y los Estados Unidos sino que se extendería por las principales rutas comerciales del mundo en-

⁵³ Los descubrimientos, los viajes, las aventuras coloniales, la importación de ciertos productos —señala el propio Marx, en *La ideología alemana*— “...y ante todo la ampliación de los mercados, que se convierten en un mercado mundial, cosa *ahora posible* [cursivas nuestras] y que se está operando en mayor volumen cada día, todo ello dio comienzo a una nueva etapa del desarrollo histórico...”

tero, la apertura del Canal de Suez, el desarrollo de las comunicaciones por cable submarino, telégrafo y teléfono, la guerra de Crimea, las guerras contra China, que acaban por incorporarla a la economía de Occidente; el auge del liberalismo y de los tratados comerciales y el rápido incremento del comercio internacional, la internacionalización de la banca moderna, la expansión territorial de Norteamérica y el desarrollo espectacular de la agricultura en California, y, más o menos al mismo tiempo, en Australia, Nueva Zelandia, Argentina, etcétera. Sin estos hechos y, concretamente, sin la industrialización de una decena de los principales países de entonces —lo que equivale a decir sin la previa o simultánea instauración en ellos del capitalismo como nuevo sistema—, sin la creciente competencia interna e internacional entre ellos, sin la concentración y centralización de la producción y el capital, y sin la iniciación de la etapa imperialista —que fundamentalmente implica una cada vez mayor socialización de la producción y el establecimiento de un nuevo patrón en la división internacional del trabajo—, habría sido imposible un mercado verdaderamente mundial.

Lo que —añadiremos con fines de ilustración y de síntesis—, significa en otras palabras que, habida cuenta del carácter dialéctico y por tanto de la constante interacción de los factores que condicionan el proceso social, el mercado mundial se desenvuelve conforme a una secuela que en el fondo es la misma del capitalismo —y por tanto en general, del subdesarrollo— en la que se entrelazan y suceden hechos como los siguientes:

Descomposición de las formaciones precapitalistas → mayor división social del trabajo y generalización de las relaciones mercantiles → creciente disociación, generalmente por medios violentos, del productor y sus medios de producción → ramificación de las comunicaciones y expansión del comercio internacional a par-

tir de los grandes descubrimientos de fines del siglo XV y principios del XVI → conquista de numerosos pueblos antes independientes y desarrollo del colonialismo → debilitamiento de los gremios artesanales y auge de las manufacturas en los países más avanzados → revoluciones económicas y políticas burguesas → instauración, en varios países, del capitalismo como nuevo modo de producción (de fines del XVII a principios del XIX) → tránsito de la industria manufacturera a la gran industria moderna → generalización del trabajo asalariado y extensión del mercado propiamente capitalista → industrialización, a diversos niveles, de los países capitalistas independientes → modernización y ampliación de las comunicaciones y transportes → conformación de un nuevo patrón de relaciones económicas y políticas internacionales, agudización de la dependencia e incorporación de numerosos países al sistema capitalista → conversión del mercado internacional en un verdadero mercado mundial → internacionalización del mercado de trabajo y de dinero y capitales → concentración de la creciente producción y el capital → agudización de las crisis de sobreproducción → aparición de los monopolios y advenimiento del imperialismo → modificación profunda del régimen de competencia y del régimen de dependencia tradicionales → intensificación de la lucha revolucionaria y de liberación nacional → crisis general del capitalismo, y advenimiento del socialismo como nuevo modo de producción.

Ahora, estamos seguros, podrá comprenderse mejor nuestra insistencia en torno a la necesidad de advertir el cambio cualitativo que implica la aparición del mercado mundial, el que, específicamente, supone el desarrollo de una gran industria en por lo menos varios países y la rápi-

da incorporación al capitalismo, o sea al régimen de esa gran industria y a la nueva división internacional del trabajo que habrá de acompañarla, de muchas otras naciones hasta entonces relativamente autosuficientes y en buena medida desvinculadas o sólo parcialmente integradas al mercado internacional.⁵⁴

Es tal la importancia de la gran industria al respecto, que Marx y Engels llegan a decir:

La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial —añaden— aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de todos los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó a su vez en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía...

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino... venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se con-

⁵⁴ A propósito del papel del mercado mundial, Marx y Engels escriben: "En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la producción intelectual". *El manifiesto comunista*, p. 26.

sumen en el propio país, sino en todas partes del globo.⁵⁵

Varios hechos fundamentales dignos de subrayarse afloran, a nuestro juicio, en la tesis anterior. En primer lugar que la industria, y en particular la gran industria capitalista, fue decisiva en la creación del mercado mundial; en segundo, que el desarrollo de ese mercado y del capitalismo como sistema desnacionalizó a la industria, o en las palabras de Marx: le "quitó" "su base nacional". Y se la quitó, en nuestra opinión, en un doble sentido y de manera irreversible: internacionalizando, por un lado, a la industria, hasta entonces todavía fundamentalmente nacional, y volviendo, por el otro, históricamente imposible, en aquellos países que a partir de ahí iniciaran su desarrollo capitalista, el nacimiento y sobre todo la expansión de una industria genuinamente nacional.

De hecho en ese momento se cerrará, en nuestro concepto, el ciclo histórico del capitalismo nacional independiente.⁵⁶ Y ello fue así porque, precisamente entonces:

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 24 y 26. "...la gran industria... destruye el reducto de la sociedad antigua, el «campesino», sustituyéndose por el obrero asalariado..." "...la ruptura del primitivo vínculo familiar entre la agricultura y la manufactura, que rodeaba las manifestaciones incipientes de ambas, se consuma con el régimen capitalista de producción". C. Marx, *El Capital*, tomo I, vol. I, p. 553.

⁵⁶ En otro pasaje, especialmente interesante para comprender el funcionamiento del régimen técnico-económico de la gran industria, así como la problemática que, a partir de él, deberán encarar los países económicamente más débiles, escribe Marx:

"...tan pronto como el régimen fabril adquiere cierta extensión y un cierto grado de madurez, sobre todo tan pronto como su base técnica, la maquinaria, es producida a su vez por máquinas; tan pronto como se revolucionan la extracción de carbón y de hierro, la elaboración de los metales y el transporte, y se crean todas las condiciones generales de producción que corresponden a la gran industria, este tipo de explotación cobra una *elasticidad*, una *capacidad súbita e intensiva de expansión* que sólo se detiene ante las tra-

Se implanta una nueva división internacional del trabajo ajustada a los centros principales de la industria maquinista, división del trabajo que convierte a una parte del planeta en campo preferente de producción agrícola para las necesidades de otra parte organizada preferentemente como campo de producción industrial. . .⁵⁷

El que unos países hagan de la agricultura y otras actividades primarias el centro de su nueva economía mientras otras giran alrededor de la industria no significa, necesariamente, que aquéllos sean precapitalistas y éstos capitalistas. Sin perjuicio de que en ciertos casos ello sea así, en tratándose de México y otras naciones latinoamericanas, y seguramente también de no pocas de Asia y África, lo que se da es más bien un nuevo patrón de relaciones entre países más y menos capitalistas, entre países capitalistas viejos y nuevos, poderosos y débiles, independientes y dependientes.⁵⁸

bas que le oponen las primeras materias y el mercado. La maquinaria determina, de una parte, un incremento directo de las primeras materias; así por ejemplo, el *cotton gin* (la despepitadora) hace que aumente la producción algodonera. De otra parte, el abaratamiento de los artículos producidos a máquina y la transformación operada en los medios de comunicación y de transporte, son otras tantas armas para la conquista de los mercados extranjeros. Arruinando sus productos manuales, la industria maquinizada los convierte, quieran o no, en campos de producción de sus materias primas. . .”

“La constante «eliminación» de obreros en los países de gran industria, fomenta como planta de estufa la emigración y la colonización de países extranjeros, convirtiéndolos en viveros de materias primas para la metrópoli, como se convirtió, por ejemplo Australia, en un vivero de lana para Inglaterra. . .” C. Marx, *El Capital*, tomo I, vol. I, pp. 496-97.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 497.

⁵⁸ El determinar el carácter de la estructura dominante y de las relaciones entre los países que forman la comunidad internacional es, en verdad, una cuestión tan compleja que, aun una autora tan penetrante como Rosa Luxemburgo, todavía en 1913 considera que sigue

Los rápidos avances industriales de los principales países cambiarán el panorama; acentuarán viejas rivalidades e impulsarán, como nunca antes, la concentración de la riqueza y la formación de grandes monopolios en continua lucha por obtener las mayores ventajas económicas y políticas. Ante las exigencias de ese nuevo gran mercado caerán una a una las viejas barreras defensivas; se saltarán las fronteras nacionales; se comunicarán sitios antes apartados y se enlazarán las redes ferroviarias y marítimas de un país a otro; se incrementará el tráfico de mercancías, el movimiento internacional de capitales e incluso el mercado de trabajo, y empezará a desplazarse en migraciones sin precedente, a menudo realmente dramáticas, la mano de obra de los países económicamente atrasados —convertida en un segundo gran ejército de reserva— hacia aquellos en que el auge y la creciente demanda de trabajo amenacen con llevar los salarios a niveles peligrosos para las ganancias de los capitalistas y, por ende, para todo el proceso de desarrollo.⁵⁹

habiendo vastas zonas precapitalistas que, por cierto, son las que —según ella— sirven de mecanismo para la absorción de la plusvalía que no es posible realizar bajo el capitalismo. Dada esa función, la autora sostiene que el imperialismo no es sino "...la expresión política de la acumulación de capital en su lucha por apoderarse de lo que todavía queda abierto del medio no capitalista". R. Luxemburgo, *The accumulation of capital*, p. 446. En otro estudio hemos señalado que, en nuestra opinión, R. Luxemburgo "considera precapitalistas numerosas situaciones y relaciones de producción que sin duda eran ya fundamentalmente capitalistas...; confundió el precapitalismo con el atraso y la explotación de que eran víctimas los países coloniales y semicoloniales, y limitó el alcance histórico del imperialismo a una mera «expresión política» del proceso de acumulación de capital, sin reparar, como lo haría Lenin en esos propios años, en que era un fenómeno mucho más profundo y complejo, que afectaba la estructura misma del sistema". *Economía Política y lucha social*, pp. 90-91.

⁵⁹ Con frecuencia se subraya el importante papel que la extensión y modernización de los transportes y las comunicaciones juegan, en la segunda mitad del siglo XIX, en la integración del mercado mundial. A menudo, sin embargo, no se repara en que tal proceso

Los cambios a que nos referimos no son simples modificaciones de grado: son transformaciones profundas que al-

habría sido imposible sin un gran desarrollo industrial, y sobre todo en que éste, a su vez, no se habría realizado sin un cambio estructural profundo consistente en que el modo de producción capitalista, confinado hasta poco antes a unos pocos países y a un intercambio internacional de mercancías todavía de escaso volumen y valor, se convirtiera, a partir de entonces, en un sistema verdaderamente mundial en rápido tránsito hacia el imperialismo.

Al reiterar la significación de estos hechos no olvidamos, naturalmente, que están precedidos de otros y que el proceso histórico tiene una continuidad que no puede romperse arbitrariamente; pero si tratamos de poner énfasis en que tales cambios no se producen en forma gradual sino propiamente dialéctica y en que, precisamente por ello, la magnitud de los mismos rebasa con mucho el ritmo del desarrollo de las fuerzas productivas logrado hasta entonces. Algunos datos y ciertas opiniones al respecto, nos ayudarán a comprender mejor lo que esas magnitudes significan.

“La nueva forma de explotación colonial se hizo posible y se vio favorecida por las formas mecánicas de producción, ...lo que contribuyó a que la demanda de materias primas baratas y de mercados de venta se elevara bruscamente. Al mismo tiempo se ampliaron las posibilidades de comercio exterior mediante la mejora de los medios de transporte..., de modo que pudo formarse un «mercado mundial».” Peter Gäng y Reimut Reiche, *Modelos de la revolución colonial*, México, 1970, p. 16.

“A mediados del siglo pasado —recuerda N. Bujarin— la longitud de las redes ferroviarias era de 38 600 kilómetros; en 1880 esta cifra había alcanzado 372 000 kilómetros...” En 1890 subió a 617 285 y en 1911 a 1 057 809 kilómetros. *La economía mundial y el imperialismo*. París, 1969, pp. 25 y 26.

“También los transportes marítimos se desarrollaron rápidamente, sobre todo desde que los cascos de los buques se construyeron de hierro y acero... y que la hélice de espiral comenzó a sustituir a la rueda de paletas lateral... (a partir de 1860)”. Shepard B. Clough, *La evolución económica de la civilización occidental*, Barcelona, 1962, pp. 430-432. Entre 1830 y 1913, la producción industrial mundial aumentó más de 9 veces y el tráfico de ultramar más de 18 (p. 51).

En lo que hace a la inmigración, de 1851 a 1930 se desplazaron, principalmente hacia América, cerca de 50 millones de hombres y mujeres, sin contar a quienes, en calidad de esclavos, se engan-

teran el funcionamiento del proceso y del sistema económico en su conjunto. El que la instauración del capitalismo como nuevo modo de producción en los hoy países subdesarrollados, coincida con, o se produzca después del momento histórico en que surge el mercado mundial y en que se abre la fase monopolista del sistema no es un mero accidente o una curiosa coincidencia sin importancia. Es una confluencia histórica singular, y singularmente compleja, una encrucijada o coyuntura que condiciona todo el proceso del subdesarrollo capitalista en Latinoamérica.

A ella obedece, en última instancia, que "nuestro" capitalismo no sea ya lo que en otras naciones y otras épocas. Aquí ya no será un agente capaz de imprimir gran celeridad al proceso económico ni, menos aún, de colocar a los países en que se vuelva el sistema dominante, a la vanguardia del progreso; ni siquiera será un capitalismo de segunda clase, más o menos dependiente, como puede serlo hoy el de muchos —acaso la mayoría— de los países europeos, en los que no obstante su creciente dependencia se opera un sensible crecimiento y se logran niveles de ingreso y de vida más o menos satisfactorios. En vez de alentar la competencia de precios estimulará la concentración y el monopolio; en vez de contribuir al logro de la plena independencia de los países del subcontinente ya entonces atrasados, agudizará su dependencia; en vez de liberar las fuerzas productivas y generar el desarrollo acentuará el subdesarrollo, mas no el estancamiento sino el crecimiento desigual, inestable, deforme y siempre insuficiente, anárquico

chaban principalmente en África. (Véase W. S. Voitinsky y E. S. Voitinsky, *World population and production*, Nueva York, 1953, pp. 72 y ss. Con razón comenta Bujarin: "El inmenso depósito de reserva del nuevo mundo capitalista aspira al excedente de población de Europa y Asia, desde los campesinos empobrecidos y arrojados de la economía rural hasta el ejército de reserva de los parados de la industria urbana. Es así como en el mundo entero se establece una concordancia entre la oferta y la demanda de la «mano de obra», en la proporción deseada por el capital". *Ob. cit.*, p. 31.

y subordinado. Por eso podríamos denominarlo, con toda propiedad, "capitalismo del subdesarrollo", tanto más cuanto que el subdesarrollo latinoamericano, si bien empieza a gestarse desde los albores del capitalismo, no es, como ciertos autores parecen creerlo, una situación dada, un estado de cosas inmóvil que se herede del pasado y que, una vez que toma cuerpo, no cambie o sólo sufra modificaciones sin importancia.

Si la iniciación, en el siglo XVI, de la época en que apenas se anuncia el nacimiento del capitalismo, altera el carácter de las relaciones productivas internas y el patrón de las relaciones económicas internacionales, la instauración del nuevo sistema, su desarrollo y diseminación, impulsan a un ritmo sin precedente la expansión de las fuerzas productivas y modifican, cualitativamente, el marco estructural en que se desenvuelve el proceso económico y la forma en que operan ciertas leyes. De ahí que si aun en un contexto histórico esencialmente precapitalista la generalización de las relaciones mercantiles empieza —al amparo del pillaje, la explotación de los pueblos conquistados y la dinámica propia de una sociedad de clases— a generar el subdesarrollo y a crear un mundo desigual, dividido en países de primera, de segunda y de tercera, la expansión del capitalismo como fenómeno interno y a la vez internacional, lo afirma y agudiza como nunca antes, le imprime una nueva fisonomía y aun una nueva y más irracional dinámica, y lo vuelve, en rigor, un elemento orgánico, una parte esencial y permanente, una especie de lado oscuro y pobre del sistema. El subdesarrollo no es, en consecuencia, un fenómeno precapitalista. Tanto en un sentido interno como internacional es fundamentalmente capitalista; y aun podría decirse que no sólo supone la existencia del capitalismo, sino que éste sea ya un sistema realmente mundial, que empiece a recorrer su fase imperialista.

CAMBIOS ESTRUCTURALES, ETAPAS HISTORICAS Y DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO*

(...)

¿Por qué decimos que hacia fines de la etapa de la Reforma es cuando en México se afirma el capitalismo como el nuevo sistema socioeconómico dominante? Esencialmente porque es entonces cuando se produce o cuando culmina un largo proceso de cambios que trae consigo situaciones como las siguientes:

- a) La fase que con mayor propiedad podría considerarse de acumulación originaria o primitiva del capital se ha realizado en lo fundamental; y sin perjuicio de que siga habiendo fortunas y riqueza monetaria que proceden en gran medida de la usura y la especulación, el despojo masivo del campesinado y de amplios sectores artesanales ha hecho posible la creación de un mercado de trabajo, la generalización del trabajo asalariado y la formación de capital a través de la explotación de esa fuerza de trabajo en el proceso de cambio, lo que no implica, desde luego, que ello se traduzca por fuerza en una mayor inversión interna, o que se liquide la fuga de capital hacia otros países;
- b) Frente a la masa de campesinos depauperados y sin tierras

* El presente texto procede, esencialmente, de una intervención del autor en el Seminario sobre periodización en la historia de México, realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en marzo de 1968, y que aparece en *Problemas Estructurales del Subdesarrollo*, UNAM, México, 1971. (Se conserva aquí la numeración original de las notas de pie).

y de artesanos sin medios para trabajar en sus viejos oficios, existe una burguesía cada vez mejor configurada como clase, que detenta la riqueza nacional y que, con el apoyo de ciertos sectores de la pequeña burguesía controla además el poder político. La burguesía nacional y extranjera es ya dueña de las tierras que antes de la reforma estaban en manos del clero y de las comunidades indígenas, y dueña también de las minas más ricas, de los bancos, la industria, los transportes y los principales establecimientos comerciales;

- c) La producción para el mercado interior y exterior, hecha naturalmente con fines de lucro, ha llegado a imponerse definitivamente en el campo y las ciudades sobre la que se hacía sin fines comerciales en islotes de economía autoconsumtiva, sin que ello signifique, naturalmente, que desaparezcan de inmediato y en forma absoluta todos los rasgos precapitalistas, o que el mercado funcione con la "perfección" propia de otros países y otras épocas;
- d) La economía nacional se ha integrado en el mercado mundial capitalista, y tras de unas cuantas décadas de intentar sin éxito obtener una mayor independencia se vuelve, en mayor medida que antes, una economía tributaria, obligada por el sistema a especializarse en una aleatoria y riesgosa producción primaria, y cuyas perspectivas de industrialización y desarrollo independiente se angostan cada vez más;
- e) En ese contexto histórico nada tiene de extraño que el *capitalismo del subdesarrollo*, con todo y ser capitalismo, no sea ya un agente capaz de impulsar un progreso económico y social rápido y medianamente racional. La mano de obra, por ejemplo, aunque cada vez más móvil, nunca llega a ser libre, y con frecuencia está sujeta a trabas aparentemente semif feudales; la desintegración del artesanado tropieza con múltiples obstáculos y carece del impulso que una industria en rápida expansión le dio en otros momentos y en otras naciones; el atraso técnico se vuelve crónico y nunca llega a superarse cabalmente, no sólo porque falta el factor dinámico que aporta la industrialización, sino porque todo el proceso de acumulación es desfavorable: así, la tasa de inversión es baja e inestable, la dirección de la inversión inadecuada, el potencial de ahorro y con mayor

razón el ahorro real pequeño, y la posibilidad de canalizarlo e incluso de orientar mejor por lo menos la inversión productiva, es muy limitada en una economía dependiente: La imposibilidad de acumular capital más de prisa coincide, y en buena medida origina un constante subempleo del potencial productivo, y la deficiente utilización de éste, o sea de las máquinas, los recursos naturales, la energía humana, los medios técnicos disponibles y los recursos financieros concentrados en poder de la burguesía, frenan el proceso de desarrollo y determinan un crecimiento irregular y un injusto reparto de la riqueza y el ingreso nacionales.

VI. La era del imperialismo

El establecimiento de la dictadura porfirista coincide con la iniciación de la última etapa del desarrollo económico de México, con la que hemos llamado "etapa del imperialismo". Antes de dar cuenta de algunos de sus principales rasgos conviene aclarar que si el esquema presentado hasta aquí es insuficiente, la caracterización que intentaremos de esta última fase —acaso la más compleja y por estar más cerca de nosotros, una que debiera ser examinada con especial cuidado—, será un bosquejo enteramente tosco e inicial, a partir del cual habría que trabajar mucho más, bien para confirmar la validez de los supuestos en que descansa o para modificar o incluso abandonar algunos de ellos.

La primera duda que podría asaltarnos es ésta: ¿por qué situar la iniciación de una fase tan importante del desarrollo económico del país al iniciarse el porfiriato y no, por ejemplo, como se hace casi siempre en la literatura oficial, al estallar la Revolución de 1910? Por dos razones: porque visto el sistema en su conjunto, como una formación socioeconómica mundial cuyo desarrollo se produce en un largo proceso histórico, es en el último cuarto del siglo XIX cuando sufre cambios fundamentales, al pasar de la fase propiamente competitiva a la del monopolio, y además, porque es entonces también, y no en la segunda o tercera década del siglo que corre, cuando, en nuestra opinión, en un plano estrictamente nacional, el capitalismo se consolida e impone como nuevo sistema dominante.

Esos dos hechos, cuyo origen y desarrollo son desde luego diferentes, pero que coinciden en un momento dado y de cuya interinfluencia derivan las principales modalidades del desarrollo económico y las contradicciones más profundas que precipitan la caída de la dictadura, son decisivos.

Cuando hablamos del imperialismo y aun tomamos este fenómeno como el signo principal y más característico de la última etapa de nuestro desarrollo, no aludimos —quisiera subrayarlo—, a un factor externo y, en consecuencia, en ciertos aspectos desvinculado y aun ajeno a la realidad económica de la nación: pensamos en un hecho profundo, universal, que afecta la estructura toda del sistema económico del que formamos parte, y que, lejos de ser extraño a la suerte de los países pobres es uno de los factores que en mayor medida le determinan. El imperialismo así concebido no sólo está presente en otros países como un atributo especial: es una fase del proceso histórico y a la vez un fenómeno que, directa y profundamente, penetra en la estructura de los países que a partir de entonces constituirán la cara oscura y pobre, con frecuencia oculta, del planeta.

El hecho, por otra parte, de que al iniciarse la etapa a que nos referimos se extienda y consolide en México el capitalismo —no ya como un complejo de relaciones sociales aisladas que alteren parcialmente o incluso suplanten ciertos mecanismos precapitalistas, sino como un modo de producción dominante—, no es un hecho casual ni secundario. La afirmación del capitalismo como sistema es el coronamiento de un largo recorrido, condicionado fuertemente por tres siglos de coloniaje, y en el que frente a rasgos específicos que expresan diferencias nacionales, hay otros que parecen responder a leyes generales y a situaciones comunes a los países más diversos. Lo nuevo es que nuestro capitalismo se vuelve el sistema social dominante casi exactamente cuando nace el imperialismo. Y es esta peculiar confluencia histórica, la que en nuestro concepto configura en definitiva el *capitalismo del subdesarrollo* y frustra la posibilidad de que el desenvolvimiento económico responda a partir de entonces a intereses realmente nacionales, lo que se explica porque la burguesía que surge de la Reforma y, a la vez, de la contrarreforma y el porfiriato, cuando apenas se ha integrado como clase dominante, empieza a ser dominada por un imperialismo poderoso y agresivo que, no conforme con ejercer un control indirecto a través del comercio internacional, penetrará a los países

subdesarrollados en busca de formas más directas y eficaces de apropiación y explotación de los recursos productivos.

¿Qué es lo que caracteriza la etapa de que hablamos? En los últimos 25 años del siglo XIX y la primera década del presente, la economía mexicana evolucionó con cierta rapidez y experimentó cambios de importancia. Así, por ejemplo:

- 1) Se construyó prácticamente toda la red ferroviaria, que principalmente consistía en vías longitudinales de Norte a Sur y de enlace del altiplano con los puertos del Golfo de México;
- 2) Se intensificó y diversificó la minería, sobre todo de metales industriales, abriéndose nuevas explotaciones especialmente en los estados del Norte;
- 3) Se modernizó la industria textil y cobraron importancia diversas manufacturas como la fabricación de papel, cemento, cerveza, cigarros, calzado y artículos metálicos; y poco después surgieron la industria eléctrica, la siderúrgica y la petrolera;
- 4) Ganó terreno la agricultura de exportación, aunque los avances tecnológicos se confinaron a ciertos sectores, la agricultura tradicional siguió descansando en gran medida en el latifundismo extensivo y en la explotación de trabajo mal pagado;
- 5) Se extendieron ciertos servicios, integrándose por primera vez un sistema bancario y un aparato financiero que llegó a movilizar una parte considerable del dinero disponible.

Dos fueron los factores que, en nuestra opinión, más contribuyeron a provocar el crecimiento, en algunos sectores indudablemente rápido, de la economía mexicana bajo el régimen porfirista. Por una parte la extensión y afianzamiento del capitalismo nacional y la renovación institucional emanada de la reforma, y por la otra —y seguramente éste fue el más importante—, el rápido aumento de la demanda exterior de alimentos, materias primas y metales industriales proveniente de la aceleración del proceso económico que, precisamente en esos años, tuvo lugar en Estados Unidos, Alemania, Francia, Suecia, Japón y otros países, e incluso en la propia Inglaterra, aunque ésta había iniciado su desarrollo industrial desde un siglo antes.

En vísperas de lo que habría de ser una segunda revolución industrial, el capitalismo se expandió rápidamente en el hoy llamado tercer mundo y los nombres de numerosos países, hasta entonces todavía relativamente desconectados de las grandes corrientes del comercio y el capital internacional, comenzaron a aparecer en las pizarras de las lonjas comerciales y las bolsas de valores de las principales capitales europeas y de Estados Unidos. El intercambio mercantil creció de prisa a consecuencia de la ampliación del mercado mundial y de la afirmación de un régimen de división del trabajo en el que los países ricos debían aportar toda clase de manufacturas, en tanto los pobres se conformaban con producir productos primarios; pero los movimientos de capital aumentaron a menudo aún más rápidamente. Así ocurrió a partir de los años ochenta en las Antillas, en Argentina y Uruguay, en Chile, México y otros países latinoamericanos; y la afluencia creciente de capital extranjero que gobernantes, economistas y hombres de negocios de los países receptores presentaban como expresión de una eficiente política financiera nacional con la que se obtenían los recursos para acelerar el desarrollo de los ferrocarriles, los puertos, las minas y la producción agrícola de exportación, fue en realidad un signo anunciador del tránsito de una fase a otra del capitalismo mundial, en que el capital se desplazó internacionalmente en respuesta a los intereses de las grandes potencias.

Se ha dicho a menudo que la dictadura porfiriana permitió a México disfrutar de tres décadas de paz, estabilidad y progreso económico, mientras otros aseguran que tal régimen fue el símbolo del atraso, la explotación y la injusticia. En una evaluación más objetiva podría afirmarse que el relativamente rápido aumento de la fuerza de trabajo, la mayor movilidad de la mano de obra y su más intensa explotación a consecuencia de mejores técnicas en las principales ramas de la economía, hicieron posible sin duda una más rápida formación de capital. Empero el crecimiento de las fuerzas productivas no fue uniforme ni armonioso, no se produjo suavemente ni libró a la economía de su inestabilidad, ni menos aún al pueblo de su pobreza. Casi inmediatamente después de la crisis económica de 1873, la plata empezó a depreciarse y la economía mexicana a sufrir las consecuencias. Mientras bajaba el precio del metal blanco subía el costo de la vida y se reducía el poder de compra de los trabajadores; y junto al profundo desequilibrio social se hacían patentes los desajustes económicos y financieros. El aparente equilibrio presupuestal no lograba ocultar el creciente

endeudamiento con el exterior, del mismo modo que el saneamiento de la moneda y el crédito no impedía advertir que la banca funcionaba defectuosamente, sobre bases bien precarias y en franca contradicción entre los principios ortodoxos consagrados en la ley y las prácticas viciosas a virtud de las cuales los recursos se distribuían con frecuencia, bajo la presión de intereses y privilegios, como menos convenía a la economía nacional.

El desarrollo porfirista, en vez de haberse asentado en una mayor independencia, exhibió a cada momento la grave subordinación a otros países y especialmente a Estados Unidos. El nacimiento del imperialismo aceleró un nuevo tipo de integración internacional, y la dependencia, que hasta entonces había sido casi siempre indirecta y a veces sutil, se volvió abierta y descarada. En vez de buscar el progreso mediante ciertas transformaciones sociales internas, como lo había intentado la reforma, ahora debía simplemente apresurarse el acomodo de nuestro país al nuevo *status* mundial, y confiarse su crecimiento al impulso espontáneo del comercio internacional y la inversión extranjera. Y en vez de gobiernos democráticos que hicieran de las libertades individuales la base y al propio tiempo el límite de su poder, debían instalarse regímenes de fuerza —como los que precisamente padeció entonces Latinoamérica—, dispuestos a dar amplias garantías a los capitalistas nacionales y sobre todo a los extranjeros que tomaban las riendas del aparato económico. Se escogía, en otras palabras, un camino del desarrollo basado en la dependencia del imperialismo, en un régimen de bajos salarios y subordinación de los trabajadores a los intereses patronales, y en gobiernos pretorianos, empeñados en imponer el orden mediante la supresión de toda libertad, la violencia y, en última instancia, el desorden.

En 1901 y después en 1907, la economía mexicana sufrió nuevos y graves desajustes que claramente exhibirían el carácter cíclico y la inestabilidad del capitalismo. La reforma monetaria de 1905, el abandono de la plata, la adopción a partir de entonces de un patrón de cambio oro, y los superficiales retoques al sistema bancario en 1908, no corrigieron el desequilibrio que, obviamente, no era en el fondo de carácter financiero. La inflación siguió su marcha, y ante la ausencia casi total de canales democráticos, la inconformidad popular estalló en el movimiento revolucionario de noviembre de 1910.

VII. La Revolución Mexicana

La nota general que precedió a la lucha revolucionaria fue la inconformidad. A partir de las huelgas obreras de 1906 el descontento se extendió entre los trabajadores, y los campesinos tenían sus propias razones para luchar contra los latifundistas y los intermediarios ladrones. Los pequeños agricultores vivían rodeados de deudas, de agiotistas y trabas burocráticas insalvables; los estudiantes y los intelectuales resentían la ausencia de democracia y de libertad, así como los constantes atropellos y las violaciones a una Constitución que sólo regía en el papel, e incluso ciertos industriales y comerciantes tenían conciencia de que, de seguir las cosas como hasta entonces, acabarían al servicio de unos cuantos grandes consorcios extranjeros. En el México de principios de siglo sólo estaban satisfechos los altos funcionarios civiles y eclesiásticos, los latifundistas, los "científicos", las familias aristocratizantes que se habían enriquecido alrededor del gobierno y los negocios privados, el pequeño sector de la burguesía favorecido por, y a la vez subordinado a los capitalistas extranjeros, y éstos, desde luego, pues la política del régimen había llegado a estar fundamentalmente a su servicio.²⁷

La revolución no fue, como a menudo se piensa, una mera explosión emocional de un descontento largamente reprimido. Aunque desde el primer momento se produjeron ciertos excesos y después del asesinato de Madero y Pino Suárez la lucha fue tremendamente violenta, en los años anteriores a 1910 se había ido forjando un programa, o por lo menos una plataforma ideológica renovadora, principalmente alrededor del Partido Liberal y de los numerosos luchadores que, con riesgo de su libertad y aun de su vida, valientemente se enfrentaban a la dictadura. En toda esa fase preparatoria la revolución tuvo una inspiración popular y, por ende, radical. Cuando Madero asumió la dirección del movimiento y, sobre todo después, cuando encabezó el primer gobierno revolucionario, la tónica dominante fue ya otra. El ánimo conciliador se exhibió desde los Tratados de Ciudad Juárez, que implicaron una

²⁷ En un importante documento oficial publicado en 1904, se decía: "Nada reviste para México una importancia mayor, que la inversión de capitales extranjeros... No hay sacrificio, por grande que se le suponga, que la nación no deba llevar a cabo para no interrumpir la corriente de capitales que en estos últimos años ha venido a fecundar nuestro suelo..." *Memoria de Hacienda, 1903-04, México, 1909, p. 611.*

innecesaria transacción con el enemigo, y se puso aún más de manifiesto cuando, en vez de enfrentarse con decisión a los más graves problemas el flamante gobierno se divorció de las masas, postergó sus más legítimas y perentorias demandas y buscó en vano un equilibrio y un acuerdo imposibles entre las partes en conflicto.

Los desajustes de la economía porfiriana comenzaron a agravarse: desde 1911 los precios siguieron subiendo, la producción empezó a perder impulso, la crisis del sistema bancario continuó acentuándose bajo la presión de las fuerzas en pugna; se agudizó la dependencia respecto a los financiamientos extranjeros y se mantuvo el régimen agrario de latifundios, guardias rurales, tiendas de raya y explotación desenfrenada de campesinos y trabajadores agrícolas. A consecuencia de ello la inestabilidad de la época de la dictadura se fue ahondando y las contradicciones típicas de una economía capitalista se hicieron patentes. Mientras que en los últimos años del porfirismo pudieron advertirse fuertes tendencias deflacionarias e inflacionarias, que alternativamente descubrían la insuficiencia de la demanda y de la oferta y la incapacidad del sistema económico para lograr cierto equilibrio, desde el principio de la revolución empezó a gestarse una inflación que acabó por minar todo el viejo edificio económico y financiero.

La debilidad del gobierno frente al enemigo y su incapacidad para hacer frente incluso a los problemas más apremiantes produjo inevitables desacuerdos y fricciones. Hacia fines de 1911, Emiliano Zapata lanzó el Plan de Ayala, iniciándose así la lucha por una reforma agraria. El maderismo, pese a ser acusado de traicionar a los campesinos, acaso no comprendió la gravedad de la situación. Mantuvo sus posiciones conciliadoras y se empeñó estérilmente en restablecer el orden, en vez de iniciar los cambios que el pueblo reclamaba; y la consigna de: "primero el orden, después las reformas", a la postre sólo sirvió para alentar a las fuerzas reaccionarias que defendían el viejo orden social que la revolución debía destruir.

Como tantas otras veces, la política del orden condujo al desorden y la anarquía; los jefes del gobierno fueron traicionados y asesinados, y bajo la dictadura militar de Huerta la situación económica se agravó día tras día. Mientras en el exterior se incubaba una nueva depresión, que el estallido de la Primera Guerra Mundial logró contrarrestar y aplazar, en nuestro país se multiplicaban los problemas de todo orden: descenso de la producción agropecuaria,

rápida descomposición del sistema de crédito, abandono del patrón oro y adopción de un sistema de circulación forzosa de billetes de banco inconvertibles, suspensión del servicio de la deuda exterior y alza incontenible de los precios, compensada únicamente por la depreciación inmediata de todos los instrumentos monetarios que el gobierno *de facto* y los grupos revolucionarios ponían en circulación.

El régimen constitucionalista no planteó inicialmente la necesidad de reformas económicas o sociales. El Plan de Guadalupe se limitó a convocar al pueblo a la lucha armada contra el gobierno usurpador; pero el avance mismo de esa lucha, la incorporación del pueblo a ella y la presión ejercida por los campesinos y sus principales caudillos, hicieron que pronto empezaran a aflorar y tomar cuerpo las consignas agrarias. Hacia fines de 1914 se anunció que al triunfo del movimiento se promoverían varias reformas fundamentales, y a los pocos meses se expidió la famosa ley agraria del 6 de enero de 1915, que en sus partes esenciales sería incorporada a la Constitución de la República dos años después. La Constitución de Querétaro no fue, a nuestro juicio, el fiel reflejo de las fuerzas contendientes. Fue más bien expresión de los intereses de los grupos vencedores. El proyecto presentado a nombre de Carranza, sin embargo, que en lo fundamental repetía el código de 57, sufrió importantes enmiendas y su discusión dejó ver profundos desacuerdos entre los principales ideólogos del carrancismo quienes, desde posiciones independientes, o vinculados a otros grupos políticos, defendían los intereses del pueblo con nuevas concepciones filosóficas y nuevas fórmulas jurídicas. La Constitución resultó así un estatuto híbrido, que al mismo tiempo que dogmáticamente reproducía el viejo cuadro de garantías individuales y de normas de organización del estado de las constituciones clásicamente liberales, bajo la presión popular y la conveniencia de hacer ciertas concesiones, introducía un nuevo régimen de garantías sociales, que fundamentalmente quedarían consignadas en los artículos 27 y 123.

La década propiamente revolucionaria alteró, en muchos aspectos y a diversos niveles, la estructura socioeconómica de México. La lucha armada destruyó centenares de miles de vidas humanas y buena parte de la riqueza hasta entonces acumulada, y el proceso revolucionario no sólo fue consecuencia de la lucha de clases sino causa de que ésta se agudizara en adelante. Las instituciones del porfiriato pronto mostraron la débil base en que se sustentaban, y

lo que desde antes de la revolución estaba en crisis, acabó por morir en unos cuantos años. Aun antes de que, restablecida la paz interna, se iniciara la reconstrucción, muchas cosas cambiaron después de 1910, y, sobre todo, después de 1913. Mientras numerosos miembros de la burguesía porfiriana perdieron o vieron sustancialmente reducidas sus fortunas, muchos nuevos comerciantes y especuladores se enriquecieron y no pocos jefes militares y funcionarios civiles, que hasta entonces habían sido pobres, pasaron a engrosar las filas de la burguesía y la pequeña burguesía revolucionaria; y pese a que las posiciones más radicales fueron derrotadas tanto en el campo como en las ciudades, la revolución hizo posible cierto avance en el proceso de organización de obreros y campesinos, así como que miles de personas, incorporadas al aparato estatal o las empresas privadas, ascendieran uno o más peldaños en la escala social.

La revolución modificó también las relaciones con el imperialismo. En diversas fases del proceso —caída de Madero, suspensión del pago de la deuda exterior, invasión de Veracruz, aprobación de la nueva Constitución, iniciación del reparto de tierras, etcétera— hubo enfrentamientos con poderosos intereses extranjeros. Pero como la lucha fue esencialmente un conflicto social interno y las posiciones del imperialismo no llegaron a ser gravemente amenazadas, éste se adaptó a la anormalidad reinante y esperó el momento en que el nuevo régimen iniciaría su labor de reconstrucción. Fue entonces, en realidad, cuando las contradicciones se agudizaron.

VIII. Reorganización institucional

La terminación de la Revolución Mexicana coincidió con un hecho de innegable importancia: el que casi al mismo tiempo concluyera la Primera Guerra Mundial. A diferencia de Argentina, Uruguay y otros países latinoamericanos, México no aprovechó el quinquenio de 1914 a 18 para lograr cierto auge en su economía y un relativamente rápido desarrollo institucional. Tras de una larga y cruenta lucha armada apenas fue posible expedir una nueva Constitución, que incluso resultaba difícil aplicar de inmediato, dadas las anormales condiciones imperantes. La terminación de la guerra europea tuvo probablemente dos efectos principales: en toda la siguiente década volvió a afluir un mayor volumen de capital del exterior, con las altibajas propias de la coyuntura inter-

nacional en esa etapa, y Estados Unidos, convertido ya en una gran potencia y en el principal país acreedor, y libre de las exigencias impuestas por el conflicto bélico, ejercería mayor presión y aumentaría su influencia sobre la economía mexicana.

¿Cuáles son los principales cambios que se experimentan en la década de los veinte? ¿Cuál es su alcance y significado, y en qué medida corresponden o no a modificaciones estructurales de importancia?

A lo largo de la revolución se toman a menudo posiciones definidas y aun radicales. Incluso después de la derrota militar de Villa y Zapata, en diversos grupos se plantean justas demandas sociales y se insiste en la necesidad de una transformación nacional profunda y rápida. La política oficial, no obstante, toma desde el principio otro camino: entre 1918 y 23 es poco lo que se hace de nuevo, y aunque el viejo aparato institucional, heredado en gran parte del porfiriato, funciona cada vez en forma más ineficiente, sigue operando al menos fragmentaria y rutinariamente, en tanto se establecen las nuevas instituciones que han de ocupar su lugar. Acaso lo más apremiante de esos años es sanear la situación monetaria, lograr cierta estabilidad e iniciar la reconstrucción de por lo menos una parte de la riqueza destruida. Y si bien los problemas internos son múltiples y casi todos graves, mientras los planes para hacerles frente se aplazan una y otra vez, desde 1919 los acreedores extranjeros logran que se atiendan sus reclamaciones y que, en 1922, se suscriba un acuerdo que reconoce una deuda exterior desmedida y compromete al gobierno con obligaciones que obviamente exceden su capacidad de pago. En 1923 se quebranta de nuevo la paz interior a consecuencia de la llamada revolución delahuertista, y no es sino hasta el año siguiente y, sobre todo, entre 1925 y 26, cuando los problemas económicos empiezan a ser objeto de mayor atención.

En ese corto periodo se crea el Banco de México como banco único de emisión y se reorganiza todo el sistema de crédito; se inicia una nueva política de caminos y carreteras; empiezan a aprovecharse en grande escala los recursos hidráulicos; se establece el Banco Nacional de Crédito Agrícola y da cierto impulso a la reforma agraria, se expide la primera ley del impuesto sobre la renta y se revisa y modifica —a través de la llamada Enmienda Pani— el oneroso acuerdo sobre la deuda exterior aprobado en 22.

A pesar de éstos y otros avances, los años veinte no fueron para México año de prosperidad. Según los pocos indicadores disponi-

bles la producción nacional creció lentamente en la década. Las exportaciones primero de petróleo y después de plata aumentaron con rapidez, contribuyendo junto a otras mercaderías a hacer posible una balanza comercial favorable, pero la balanza de pagos fue en conjunto desfavorable incluso varios años antes de la crisis de 1929.

Las cosas se agravaron después del colapso financiero del otoño de ese año; y si hasta entonces el proceso de crecimiento había sido lento y difícil, lo que hubo en adelante en la economía internacional, al igual que en la de México, fue un retroceso que parecía no tener fin. A la plétora de toda clase de productos siguieron la súbita caída de los precios, la baja de las exportaciones, el descenso del ingreso y de la actividad económica, las tribulaciones presupuestarias, el desempleo y la falta de medios de financiamiento y aun de pago, que la mecánica del patrón oro tendía explícitamente a agudizar.

Vista en una perspectiva adecuada, la situación de esos años fue un buen índice del marco económico en que el país se desenvolvía. Los gobiernos de Obregón y Calles no atacaron de frente los problemas de fondo; más bien los soslayaron y evadieron o apenas los rozaron. Las mejores tierras continuaron en poder de viejos latifundistas, aunque no faltaban miembros del grupo en el poder que pronto se volvieron hacendados o prósperos rancheros. La agricultura seguía ofreciendo un panorama de atraso técnico generalizado, baja productividad y explotación masiva de quienes trabajaban la tierra. Los repartos hechos sobre todo después de la ley agraria de 1927 fueron apenas el inicio de una reforma agraria digna del nombre. La industria siguió siendo incipiente y débil, la distribución de la riqueza y el ingreso a todas luces inequitativa, y el ambiente cívico y político del país el característico de una dictadura que a menudo enarboló banderas anticomunistas y que, en vez de buscar la solución de los más graves problemas económicos a través de ciertas reformas estructurales, hacía descansar su estrategia en la defensa del *statu quo*.

Con frecuencia se señala que en el decenio a que nos referimos cobra impulso la política revolucionaria y se sientan las bases del México nuevo. Acaso es más cierto que entonces empieza a frustrarse la revolución, al menos como un proceso capaz de librar al país de la dependencia y el subdesarrollo. Esto no significa que lo hecho en esa etapa carezca de importancia. Entre las medidas que entonces se adoptan hay varias que juegan un papel que está lejos

de ser secundario o despreciable; pero la revolución hecha gobierno no se enfrenta a los obstáculos que decisivamente frenan al desarrollo nacional. La base de la estructura socioeconómica queda casi intacta, los nuevos programas se centran en aspectos superestructurales, que si bien es preciso revisar y renovar, no tienen relación directa con los problemas de fondo. En vez de una nueva estructura productiva nacional que en el marco del capitalismo intente impulsar el proceso económico, lo que en el mejor de los casos surge de tal política es una nueva infraestructura. Una infraestructura, además, que ni siquiera responde exclusiva o siquiera principalmente a los intereses de la burguesía mexicana, sino sobre todo de los grandes monopolios extranjeros que, como cuarenta o cincuenta años atrás, necesitan vías modernas de comunicación, mejor abastecimiento de agua y de energía eléctrica, un moderno sistema bancario y fiscal, cierta estabilidad monetaria, una administración pública más eficiente y una política que garantice sus intereses.

México no conoce, en los años anteriores a 1929, lo que algunos economistas han llamado un "crecimiento hacia afuera". El ritmo a que se expanden las fuerzas productivas es lento y el comercio de mercancías y los movimientos de capital, más que contribuir a acelerar el proceso de acumulación, sustraen una parte del excedente y vuelven más inestable y dependiente la economía nacional. La consigna de Harding y del partido republicano, que por entonces gobierna en Estados Unidos, permea en toda la política norteamericana. Y el "... queremos en América un periodo en que haya menos Gobierno en los negocios y más negocios en el Gobierno..."²⁸ se torna una exigencia a la que debe enfrentarse Latinoamérica. No es casual, por consiguiente, que en el seno del panamericanismo sea precisamente en esos años cuando en reuniones celebradas en Santiago de Chile, Río de Janeiro y La Habana, mientras algunos representantes latinoamericanos postulan con timidez el principio de No Intervención en los asuntos de otros países, el gobierno de Estados Unidos defiende sin reservas la intervención en ellos, que en la práctica significa autorizar a sus grandes empresas a intervenir en los asuntos de los países en que operan.

En México, en particular, no es infrecuente que choquen intereses propiamente nacionales frente a las pretensiones imperialistas.

²⁸ E. C. Kirkland, *Historia económica de los Estados Unidos*, México, 1941, p. 703.

Pero lo que es igualmente claro, al menos para nosotros, es que los grupos de la burguesía y de la pequeña burguesía que la revolución lleva al poder no son capaces, ni antes ni después de la Constitución de 17, de adoptar posiciones antiimperialistas consecuentes y firmes. Especialmente en la etapa posterior a la lucha armada, mientras el entendimiento entre esas fuerzas y el imperialismo tiende incluso a ser mayor, las relaciones entre el pueblo y los gobiernos "revolucionarios" se hacen más difíciles y tensas. Su hostilidad hacia las demandas populares se afirma y el descontento de las masas, sobre todo a partir de 29, obtiene en respuesta migajas despreciables y una política cada vez más represiva y reaccionaria.

No podría, en esta exposición, ocuparme de las formas que asume el desarrollo económico nacional y de los cambios que sufre la estructura económica a partir de los años 30. Caer en la tentación de hacerlo en unas cuantas palabras llevaría solamente a simplificaciones que el lector sería el primero —y con razón— en rechazar. Me limitaré a recordar —y aun es posible que ni esto logre— algunos de los grandes lineamientos del proceso en las últimas décadas.

La depresión económica mundial iniciada después de 1929 afectó severamente a nuestro país. Durante tres o cuatro años disminuyeron drásticamente el nivel de actividad, la ocupación y los salarios reales; se extendió el desempleo y el malestar del pueblo empezó a aflorar en todas partes. Las primeras medidas encaminadas a suavizar los efectos de la depresión fueron de carácter financiero y resultaron ineficaces porque el mal tenía raíces mucho más profundas. En 1931 se abandonó el patrón oro y después de 32 la situación registró cierto alivio, gracias a haberse adoptado otras medidas destinadas a estimular la actividad económica.

IX. Las últimas décadas

Desde la campaña presidencial del general Cárdenas se advirtieron cambios significativos: un lenguaje más abierto y democrático, interés por las demandas del pueblo y nuevos planteamientos de algunos viejos problemas económicos. La aprobación del primer Plan Sexenal fue importante e inesperada, y aunque de inmediato sólo fue un evento en torno al cual se tomaban posiciones verbales y empeñaban promesas en el papel, los sectores populares pronto

simpatizaron con la candidatura y poco después con el gobierno cardenista, mientras los viejos políticos callistas y los principales sectores de la burguesía nacional y extranjera no ocultaban su inquietud y su creciente hostilidad.

El Plan Sexenal señaló que “el progreso económico del país, la afirmación y coordinación de su economía, no serán el fruto de un nacionalismo meramente sentimental, sino consecuencia de las transformaciones operadas en la estructura económica y en las relaciones mercantiles de todos los países”; anunció que “ante la actitud adoptada por otras naciones, y sin perjuicio de alentar la cooperación internacional, México mantendría una política de nacionalismo económico”; postuló la efectiva nacionalización del subsuelo y la conservación y reivindicación de recursos naturales básicos; ofreció impulsar la industria, especialmente mexicana, llevar adelante la reforma agraria y “combatir los sistemas parasitarios de intermediación comercial”.

La adopción de tal política era lógica. Los viejos mecanismos reguladores y la ortodoxia económica anterior a 29 estaban muertos, o por lo menos mortalmente heridos, y dejar la recuperación y el impulso de un desarrollo ahora más impostergable que nunca a las fuerzas espontáneas del mercado habría sido punto menos que suicida. Como en otros países, aun antes de que la terapéutica keynesiana se pusiera de moda, el gobierno tuvo que actuar con celeridad. Y aunque todos parecían convenir en la necesidad de una política que deliberadamente librara a la economía nacional de la postración, no todos aceptaban los caminos escogidos por la administración cardenista. Los grandes capitalistas y aun muchos empresarios medianos e inclusive pequeños, los “revolucionarios” con “suerte”, que ya habían comenzado a enriquecerse, los líderes obreros corrompidos y entregados al laborismo callista, los profesionistas e intelectuales más conservadores, no pocos caciques e incluso ciertos sectores juveniles dominados por el clero, rechazaban cualquier cambio de carácter progresista que afectara los intereses creados.

Entre 1935 y 1938, con todo, muchas cosas cambiaron en México. En ese corto lapso los campesinos recibieron más tierra que en los veinte años previos, y a diferencia de lo hecho en otras ocasiones la política agraria cardenista destruyó numerosos latifundios en las principales zonas agrícolas —Mexicali, el Yaqui y Mayo, la Laguna, El Fuerte, Culiacán, Matamoros, Lombardía y Nueva Italia, etcétera— alteró el régimen de propiedad de la tierra, tras-

ladó buena parte de la riqueza territorial de una pequeña oligarquía nacional y extranjera a un gran número de ejidatarios y genuinos pequeños propietarios y alentó la modernización de la agricultura y el desarrollo del mercado de trabajo, lo que hizo posible aumentar rápidamente la oferta de mano de obra, comercializar en mayor escala la fuerza de trabajo, diversificar la ocupación y elevar el nivel general de productividad.

Las reformas sociales cardenistas, en otras palabras, lejos de traer consigo una desorganización institucional que paralizara o afectara gravemente el proceso económico, en muchos aspectos impulsaron de inmediato el desarrollo nacional y crearon algunas de las condiciones que harían posible la expansión económica de los años cuarenta. Se carece de cifras que permitan dar cuenta con suficiente precisión, de los factores que más contribuyeron bajo el sexenio 1934-40 a impulsar el crecimiento económico. La revisión de los datos disponibles, sin embargo, permite afirmar que si bien la tasa de inversión hacia fines del periodo seguía siendo indudablemente baja, es razonable pensar que estuvieran en acción, como los factores más dinámicos, los siguientes:

- 1) El nivel de utilización de la capacidad productiva, que en el momento en que la depresión fue más severa declinó sensiblemente, se elevó en casi toda la economía sin necesidad de grandes inversiones nuevas;
- 2) El volumen de ocupación se incrementó con rapidez, como resultado de la acción combinada de dos hechos: el aumento de la población y la disminución del desempleo, que aunque no comparable al sufrido por las grandes potencias no dejó de ser considerable;
- 3) El desplazamiento del excedente de mano de obra rural hacia las ciudades se intensificó;
- 4) La tasa de acumulación de capital, aunque a lo largo de los años treinta fue baja, seguramente debe haber crecido en forma apreciable entre 1932-33 y 1940;
- 5) Las mejores formas de organización de la producción (especialmente en el campo) los nuevos mecanismos institucionales introducidos en diversas esferas de actividad, deben haber significado también, junto a los modestos avances técnicos de esa etapa, otro factor de importancia considerable.

Casi no hubo un sector de la vida nacional en que no se atacaran al menos ciertos problemas. En materia laboral se respetó como nunca antes el ejercicio del derecho de huelga; en materia educativa se multiplicaron los esfuerzos para hacer llegar la enseñanza a las masas, en parte con base en los avances logrados poco antes bajo la gestión ejemplar de Narciso Bassols. En materia financiera, acaso lo más importante fue la reforma monetaria de abril de 1935 —que ante el alza de la plata decretó su desmonetización, incorporó el metal blanco a la reserva en poder del banco central y dio al billete un poder liberatorio ilimitado, logrando así dotar al sistema monetario de la elasticidad de que hasta entonces había carecido y abriendo una nueva perspectiva a la utilización del dinero con fines de desarrollo—; la nacionalización del sistema de seguros; la creación y la reorganización de varios nuevos bancos y el impulso a las instituciones de crédito controladas por el Estado; la reforma a la Ley del Banco de México para convertirlo en un verdadero banco central, y la mayor atención a los gastos productivos y de interés social en los presupuestos del Estado.

Convencido el gobierno de la necesidad de acelerar el desarrollo industrial y de que una industria sólida requeriría entre otras cosas de seguridad en los abastecimientos, adoptó diversas medidas nacionalizadoras destinadas a ampliar el radio de acción del Estado, como la creación de la Comisión de Fomento Minero y el apoyo a los productores mexicanos, el establecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, la promoción de una empresa carbonífera semioficial y, sobre todo, la expropiación y nacionalización del petróleo en 1938-39, que no sólo respondieron a una política económica nacionalista sino al desacato y la contumaz rebeldía de unos cuantos consorcios extranjeros acostumbrados a violar las leyes mexicanas y hacer prevalecer sus intereses.

Fue tan diferente la proyección de la política económica del sexenio cardenista a la que hasta entonces se había seguido y a la que a partir de los años cuarenta volvería a adoptarse, que uno podría preguntar qué fue lo que la hizo posible, qué determinó ese viraje inesperado y qué quedó como saldo principal de tal esfuerzo. Para entender mejor el origen y evaluar objetivamente el alcance de lo que entonces ocurrió en México es preciso considerar que la revolución empeñó, desde antes de su triunfo, las más variadas y atrayentes promesas al pueblo; pero los años pasaron y pocas se cumplieron. Mientras la situación fue más o menos tolerable, como

en los años veinte, las cosas no llegaron a ser extremadamente graves y cuando el descontento explotó en manifestaciones aisladas, se echó mano de medios represivos que momentáneamente restablecieron la "normalidad". La depresión iniciada en 1930 volvió difícil, si no imposible, que la vieja política operara con eficacia. La debilidad del sector privado y su evidente incapacidad para tomar la iniciativa en una situación verdaderamente crítica, determinaron que el gobierno, en una variante progresista del capitalismo de estado, asumiera responsabilidades incluso en campos que tradicionalmente habían sido propios y aun exclusivos de la empresa privada. Y como no encontró eco ni simpatía en los sectores que detentaban la riqueza y hasta ese momento incluso el poder político, como era todo el grupo callista y aun algunos políticos vinculados al obregonismo, al carrancismo y a otras corrientes en el fondo igualmente conservadoras, el gobierno tuvo necesidad de buscar apoyo en otras fuerzas, sobre todo de aquellas que estaban de acuerdo en que las cosas cambiaran.

En la perspectiva internacional, contribuyeron a que la nueva política se afirmara hechos como la presencia del presidente Roosevelt en Estados Unidos y el carácter de su política de "buena vecindad", que aun no siendo estrictamente amistosa hacia México y América Latina, fue sin duda preferible a la de la "dinastía republicana" formada por Harding, Coolidge y Hoover; ayudaron también el afianzamiento del socialismo en la Unión Soviética y el que éste fuese el único país que escapara a los efectos devastadores de la crisis; el que se fortaleciera entonces la lucha contra el fascismo en muchos países y, hacia fines del régimen, el que la tensión internacional y la inminencia de la Segunda Guerra Mundial obligaron al imperialismo a centrar su atención en otras cuestiones.

La presencia de ciertos factores favorables a la transformación que se produce en México en la segunda mitad de los años treinta no significó que las reformas se realizaran sin tropiezos, fallas y errores que comprometieran su desarrollo y condicionaran sus resultados. Aun en los aspectos en que la política económica pudiera parecer más consecuente y radical, exhibió contradicciones que con frecuencia acabaron por ser las determinantes del curso del proceso. En casi todos sus aspectos fundamentales la nueva política agudizó por una parte la lucha de clases interna, y por la otra la rivalidad entre los sectores nacionalistas más conscientes y el imperialismo. Y si bien a la corta y en planos muy concretos en ambos frentes se obtuvieron triunfos que sería erróneo menospreciar,

como los quebrantos de las fuerzas conservadoras fueron transitorios y su poder derivaba en última instancia de una estructura socioeconómica que no sólo no llegó a ser destruida sino que paradójicamente resultó fortalecida por los cambios y los nuevos horizontes abiertos por la política del cardenismo, a la postre volvieron a imponerse los intereses de la burguesía nacional y extranjera.

¿Pero, es que no surge del propio cardenismo una nueva clase dominante y vigorosa, una burguesía nacional —valga la expresión— genuinamente nacionalista, que comprenda la necesidad de romper la dependencia económica del exterior, como condición *sine qua non* de un desarrollo que responda a los intereses de la nación? De momento, a virtud probablemente del vigor de los cambios de la etapa cardenista y de la relativa libertad, o por lo menos del debilitamiento de la presión exterior que impone la guerra, parece que el país podrá aspirar a un desarrollo industrial mejor estructurado y menos dependiente, en que el Estado y los capitalistas mexicanos combinen sus esfuerzos en una nueva fórmula política y se enfrenten con cierta decisión al imperialismo. Mas la realidad pronto se encarga de desvanecer ilusiones, y aun deja sin bases a quienes hacen descansar su optimismo en exámenes parciales y poco objetivos.

Desde 1940 y sobre todo a partir de 1941, la guerra provoca o por lo menos agrava múltiples desequilibrios que enfrentan al país a un dilema inescapable: o se descarga el peso de la inflación, de la escasez y de los sacrificios que inevitablemente impone el conflicto, sobre los grupos que más tienen, o se deja caer sobre los hombros de los campesinos y los trabajadores y empleados urbanos. La decisión no sólo tiene implicaciones económicas sino fundamentalmente políticas y sociales, como lo demuestra precisamente lo que acontece a partir de entonces. La política de unidad nacional que se postula en los círculos oficiales y que ciertos sectores de la izquierda apoyan en actitud oportunista, es engañosa y falaz, pues al propio tiempo que contribuye a enriquecer escandalosamente a una pequeña minoría, debilita a los trabajadores y los mantiene en condiciones casi siempre deplorables y sometidos a los intereses de la clase dominante, la que a su vez va quedando más y más subordinada a un imperialismo cuyas formas de penetración son cambiantes y cuyo grado de control de la riqueza nacional es creciente.

Lo más característico de esta última etapa no es, como algunos

suelen sugerirlo, que el país se estanque. Aunque el desperdicio del potencial productivo es enorme —como lo acreditan las elegantes zonas residenciales de los ricos, el constante drenaje y la fuga de dinero al exterior, la hipertrofia de una pesada y en gran medida parasitaria red comercial, las numerosas obras públicas improductivas o no indispensables y tantos otros hechos no menos elocuentes— la economía nacional crece. Para comprobarlo no es necesario revisar prolijas series estadísticas: basta recorrer el país y sobre todo su capital y otras ciudades importantes. Tenemos un producto nacional mayor y el aporte de cada una de las ramas económicas principales va en aumento. La economía mexicana no es hoy, desde luego, la de hace treinta o cuarenta años.

Entre aquellos de sus rasgos que más cambian en ese lapso, a título meramente enunciativo podrían mencionarse los siguientes:

- 1) Persiste un rápido crecimiento demográfico y un aumento ininterrumpido de la fuerza de trabajo y en particular de la población asalariada; la población urbana llega incluso a superar ligeramente a la rural, y el comercio y los servicios urbanos se vuelven el mayor centro de atracción de la oferta de trabajo;
- 2) Se elevan la tasa de crecimiento del producto nacional y el nivel de ingreso por habitante;
- 3) Aumenta apreciablemente la inversión, sobre todo en el sector privado, principalmente a consecuencia del crecimiento de las ciudades, el auge de la construcción y edificación y la expansión de algunas industrias y un número aún mayor de actividades comerciales;
- 4) La inversión pública adquiere cada vez más un carácter complementario de la privada y tiende fundamentalmente a crear "economías externas", a través de una infraestructura de instalaciones y servicios que el capital privado no puede o no quiere atender;
- 5) Se modifica sensiblemente la orientación de la inversión extranjera, la que se desplaza claramente de las actividades primarias hacia la industria, el comercio y otros servicios, y llega a adquirir una fuerza incontrastable en no pocos sectores estratégicos de la economía nacional;
- 6) Se avanza en el aprovechamiento de los recursos naturales de mayor valor productivo, tales como el agua, las tierras

susceptibles de una adecuada explotación agrícola, ciertos recursos pesqueros y algunos minerales;

- 7) Se operan cambios en el nivel técnico de múltiples actividades, lográndose importantes avances en la genética agrícola, en el tratamiento de los suelos, en los sistemas de siembra, cultivo, recolección y conservación de los productos del campo; en los sistemas de cría y engorda de ganado, en la avicultura y la pesca, y modernizándose numerosos procesos, desde la industria petrolera y petroquímica hasta la textil y múltiples industrias mecánicas;
- 8) Se altera la estructura del comercio exterior y la balanza de pagos: se diversifica la exportación de alimentos y materias primas, se acentúa la importación de bienes de producción; aumentan las compras de contrabando de artículos de consumo, se mantiene la dependencia respecto a Estados Unidos y dos o tres países más, y crece grandemente el turismo extranjero, hasta llegar a superar a las más importantes exportaciones de mercancías y convertirse en la principal fuente de divisas, mientras que a un ritmo también rápido aumentan las deudas con el exterior.

El crecimiento económico no es fruto de la contribución de los capitalistas, que tanto gustan alardear de sus inversiones, ni de la acción del Estado, que casi siempre queda a la zaga de los empresarios particulares. La clave de la expansión de los últimos años radica por una parte en el constante aumento de la población económicamente activa y, aún en mayor medida, en el aumento de la productividad del trabajo principalmente de los obreros en las ciudades y en el campo. El crecimiento de las fuerzas productivas, sin embargo, es insuficiente e inestable, su orientación no es la mejor sino la que más conviene a una minoría privilegiada, y la rápida expansión en ciertas actividades más que exhibir un sano desarrollo del cuerpo productivo de la nación, lo que descubre es un crecimiento anormal, una deformación orgánica comparable a la que es característica de los procesos de diseminación del cáncer.

Abundan los signos que denuncian tal situación: vastas y bien surtidas zonas comerciales sobre todo en la ciudad de México, mientras numerosas actividades productivas languidecen por falta de recursos; proliferación de establecimientos que expenden artículos superfluos y de lujo, a cuyas puertas es común advertir la presencia de mendigos profesionales, madres desamparadas y niños

desnutridos y miserables; cadenas de hoteles y restaurantes prohibitivos, a los que sólo tiene acceso una minoría insignificante de turistas extranjeros y capitalistas nacionales, y enormes distritos urbanos y suburbanos dotados de hermosos jardines, anchas y bien iluminadas avenidas, centros de diversión y facilidades de transporte, en los que unos cuantos millares de familias dilapidan buena parte del potencial de inversión procedente del trabajo del pueblo, y compiten en mediocridad, extravagancia y mal gusto con los ricos de otros países pobres.

Como aconteció especialmente bajo el porfirismo, la estrategia del desarrollo económico depende cada vez en mayor medida de los intereses extranjeros. Aun reconociendo que ciertas acciones oficiales son importantes y que ejercen, desde luego, influencia sobre el curso y el ritmo del proceso de desarrollo, el sector público sólo absorbe una pequeña proporción del ingreso nacional y su participación en la formación de capital es incluso decreciente y relativamente secundaria, sobre todo porque las inversiones estatales se hacen en su mayor parte fuera de las actividades propiamente productivas y no con el propósito de desplazar o sustituir, sino de complementar y estimular a la inversión privada.

A ello obedece que el factor que más pesa en las decisiones de inversión y en el trazo real de la política económica sea la llamada "iniciativa privada", sobre todo en la industria y el comercio; pero también en la agricultura, la pesca y la minería. Y lo que es más grave, ni siquiera son los empresarios mexicanos los que, movidos por su afán de lucro, constituyen el motor del vehículo. En la producción y el comercio del algodón, en el aprovechamiento de nuestros principales productos mineros y en los procesos de fabricación más importantes en la industria manufacturera, son los grandes consorcios extranjeros los que más influyen en las decisiones económicas fundamentales. ¿Quién podría sostener que, digamos en la industria automovilística, la pauta del desarrollo es dada por la DINA (empresa mexicana) y no por la Ford, la General Motors y las demás grandes empresas extranjeras que operan en el país? ¿Y qué decir de la influencia que ejercen Anderson Clayton and Co. y otros intermediarios extranjeros en el comercio del algodón, Du Pont y Monsanto Chemical en la industria química o la United Fruit Company, Heinz, Nestlé y otras en la industria empaquetadora? Especialmente en la industria manufacturera y en buena parte del sector comercial y de servicios, el capital extranjero es la fuerza a cuyos intereses responde primordialmente la estrategia del

desarrollo económico de México. En parte ello se explica por las crecientes inversiones directas sobre todo en esas áreas, pero sin que pueda establecerse una relación directa entre el monto de tales inversiones y la medida en que el capital del exterior influye en nuestra economía.

La inversión directa tiene indiscutiblemente importancia, y en ocasiones es la causa y el módulo principal de la dependencia. Pero hay muchos otros canales que a menudo no son siquiera advertidos por quienes actúan en respuesta a la presión extranjera. A guisa de ilustración podríamos recordar los créditos internacionales a corto plazo de bancos privados e instituciones gubernamentales, la influencia del Fondo Monetario y del BIRF, el uso creciente del dólar como moneda de reserva, el comercio exterior, el control de la tecnología avanzada, el turismo, la política de muchas empresas de adiestrar cuadros jóvenes que piensan y actúan conforme a los patrones mentales y las escalas de valores de los empresarios extranjeros, los programas de becas, el martilleo constante a través de la prensa, radio y televisión de *slogans* en favor de lo que los propios monopolios han dado cínicamente en llamar la "libre empresa" y, desde luego, la creciente influencia política que, a través y al margen de los mecanismos del sistema interamericano, ejercen los intereses extranjeros sobre la burguesía mexicana fuera y dentro del gobierno.

El imperialismo no es un nuevo fenómeno histórico. Es una fase del desarrollo capitalista que, como hemos visto, surge y se desenvuelve en los últimos cien años; pero las formas que tal fenómeno asume son cambiantes y a menudo complejas y difíciles de comprender. La vieja idea de que en países como los nuestros el imperialismo impediría todo desarrollo industrial, acaso fue válida en la época en que al capital extranjero sólo interesaba el control directo de ciertas actividades primarias y de algunos servicios. Esa etapa está liquidada y superada por las nuevas formas de integración monopolista, conforme a las cuales los países atrasados ya no son tan sólo zonas dependientes sino partes integrantes de un sistema económico mundial cuya estrategia, formulada desde luego por las grandes potencias, responde a sus graves contradicciones y problemas internos y a la decisión de impedir por todos los medios, incluida naturalmente la violencia, que esos problemas se resuelvan a través de un proceso de transformación estructural que desenlace en una nueva organización socioeconómica.

Los monopolios aceptan hoy que México, Brasil, Argentina y

otros países latinoamericanos se industrialicen. ¿Pero en qué consiste tal industrialización? ¿Acaso están de acuerdo en que el Estado o siquiera los empresarios privados nacionales tomen las riendas del proceso industrializador, ocupen el sitio que hasta ahora ha correspondido a los extranjeros y sean el factor que define la estrategia a seguir? De ninguna manera. La peculiar, precaria y riesgosa "industrialización" que la metrópoli permite tiene otro alcance; consiste en que en vez de seguirnos obligando a importar manufacturas "made in USA" se acepta que esas mismas manufacturas, producidas ya no en Chicago, Detroit, Pittsburgh o Nueva York, sino en sus plantas latinoamericanas, se adquieran directamente en la ciudad de México, Sao Paulo, Buenos Aires o Bogotá. O sea que en vez de importar automóviles Ford de Detroit, podemos comprar un Ford en México, "hecho por mexicanos" y aun tener que agradecerlo a tan generosos vendedores. Y como las filiales que en cada uno de nuestros países establecen los grandes monopolios no cuentan con suficiente demanda de sus productos, y menos aún simpatizan con la idea de tomar medidas internas progresistas que estimulen esa demanda, entusiastamente apoyan la integración regional y aun la presentan como el único posible camino del desarrollo latinoamericano, olvidando que los desequilibrios entre la oferta y la demanda son estructurales, y que en buena medida es el propio imperialismo el que los agudiza al inhibir la inversión y la capacidad de consumo de las grandes masas en los países subdesarrollados.

La etapa de la integración a nivel del subcontinente o incluso del continente, como lo postulan los defensores de un mercado común americano, es a nuestro juicio la última subfase del largo proceso que hemos tratado de examinar. En ella están presentes nuevos hechos y ciertos cambios en las relaciones con el imperialismo, el que dialécticamente y, cada vez en mayor medida, se vuelve el principal factor del atraso de los países pobres y a la vez la antesala de su liberación y del socialismo. ¿Podrán la política de integración regional y las reformas superficiales y palaciegas inspiradas en la "Alianza para el Progreso", corregir los más graves desequilibrios y librar a nuestros países del subdesarrollo? ¿Podrá el capitalismo mexicano y latinoamericano renovarse, adquirir el vigor que hasta ahora le ha faltado e imponerse la tarea de formular una estrategia económica genuinamente nacional? ¿Podrán nuestros capitalistas, tan timoratos y acostumbrados a servir a otros intereses, romper el patrón de la dependencia y hacer de la

integración regional un arma eficaz de lucha contra el imperialismo y quienes desgarran la economía de nuestros pueblos, precisamente a nombre de la "integración"? Definitivamente, no lo creemos. El no tener fe en la burguesía nacional no significa que seamos pesimistas respecto a la perspectiva de un desarrollo futuro. Antes al contrario tal convicción es necesaria para comprender que, a diferencia de lo que ocurrió hace doscientos o trescientos años en otros países, en nuestros días es el pueblo a quien toca la responsabilidad de llevar adelante y dirigir el proceso social, de llevarlo adelante no ya a un nuevo estadio capitalista sino hacia el socialismo, hacia una nueva formación socioeconómica que, en una o dos generaciones, liquide la herencia de la explotación y el subdesarrollo.

Para alcanzar tal objetivo será indispensable librar con éxito una lucha revolucionaria, una lucha en la que seguramente podrá aprenderse de las experiencias, los tropiezos y los éxitos de otros, pero en la que lo decisivo será el esfuerzo creador, el espíritu de sacrificio, la organización y la capacidad del pueblo mexicano para obtener la victoria a que tiene derecho.

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE UN CAMBIO RADICAL

¿Qué posibilidades hay de que el actual estado de cosas se modifique en beneficio del pueblo y no solamente de una minoría privilegiada? Pretender señalar lo que pueda ocurrir en el futuro, sobre todo en el campo de las ciencias sociales y de la lucha política, es siempre más difícil que examinar y aun formular conclusiones en torno a lo ya acontecido. Pero si el intento de entrever el curso del proceso social se realiza con objetividad, tratando de reflejar la realidad y no solamente los prejuicios o buenos deseos de quien escribe, pensando en las fuerzas capaces de poner en marcha y llevar adelante el cambio, así como en aquellas dispuestas a frustrar lo que pueda afectar sus intereses, y procediendo, desde luego, sin la vanidad de creer que uno tiene el monopolio de la razón y de la verdad, tal esfuerzo puede contribuir a cotejar opiniones surgidas del propósito común de encontrar solución a problemas de fondo, e incluso a forjar un pensamiento renovador que ayude a las masas populares a librarse de la explotación y la miseria en que viven.

I.—¿REFORMAS INOCUAS O CAMBIOS DE FONDO?

Hasta hace poco más de una década las clases en el poder, en América Latina, rara vez admitían la necesidad de cambios. Frecuentemente expresaban la opinión demagógica de que nuestros países progresaban sin mayores tropiezos; y más que sugerir reformas de carácter económico o social, se limitaban a reiterar la continuidad de la política oficial como condición del progreso y a pedir a la metrópoli mejores términos de intercambio y un

mayor volumen de ayuda técnica y financiera para acelerar el desarrollo. Fueron, esencialmente, la revolución cubana y el temor de que la difícil situación latinoamericana de la segunda mitad de los años cincuenta derivara en nuevos brotes revolucionarios, los hechos que ganaron a la burguesía a la causa de un reformismo superficial que, en el marco panamericano de la Alianza para el Progreso, llegó con frecuencia a presentarse como el camino de una revolución "sin sangre" que, democrática y pacíficamente, transformaría la estructura socioeconómica y removería los principales obstáculos al desarrollo latinoamericano.

En México, en particular, a partir de entonces se extendió también el interés por ciertas reformas; pero a diferencia de otros países del "Tercer Mundo" en los que, al menos verbalmente, se ha subrayado a menudo la necesidad de cambios de carácter estructural, los funcionarios públicos y los empresarios privados mexicanos se pronuncian más bien en favor de reformas graduales de orden institucional en materia fiscal, monetaria, educativa, agraria, administrativa y laboral, conforme a una concepción según la cual tales reformas no son nuevas, sino que se han venido realizando durante más de medio siglo al amparo de la Constitución de 1917 y de una política de unidad nacional.

"Reconocemos que es necesario —expresaba el presidente Díaz Ordaz en su V Informe ante el Congreso de la Unión— mejorar y depurar las instituciones que nos rigen; mas, para lograrlo, lo primero es preservarlas; es mediante el ejercicio y el respeto al derecho como se puede alcanzar su renovación y perfeccionamiento... La impaciencia lleva al retroceso..."

"La dirección de una reforma, su rumbo, su sentido y naturaleza son lo importante y decisivo. De aquí que en ésta, como en otras muchas cuestiones, busquemos inspiración en nuestro movimiento social..." "De esta manera la estabilidad, fruto de las reformas ya hechas, sirve de base para seguir reformando."

Exponiendo la misma tesis, en rigor ya esgrimida por gobiernos anteriores, y de tiempo atrás acogida también por los principales grupos de hombres de negocios, el licenciado Alfonso Martínez Domínguez, presidente del Partido Revolucionario Institucional, decía a su vez:

“El PRI ha luchado y seguirá luchando por las reformas; pero no participará de la charlatanería que de pronto se ha desatado en materia de reformas...”; “...nuestro Partido sólo hablará de auténticas reformas, de reformas con sentido progresista, de reformas de orientación revolucionaria que estén indicadas por las necesidades y orientaciones populares para hacer oportuna y efectiva su ejecución, en bien de México.”¹

¿Cuáles podrían ser, a estas horas, esas reformas de “sentido progresista” y “orientación revolucionaria”? ¿Acaso entregar la tierra a quien la trabaja, adoptar una política antiimperialista, liquidar el *charrismo* sindical, democratizar la vida pública y desplazar del poder a la burguesía para sentar las bases de un desarrollo nacional independiente? El señor Martínez Domínguez nada dice al respecto. Mas en otro discurso aporta nuevos y esclarecedores elementos:

“Nuestro Partido —afirma— que es el partido de la renovación y la reforma social, está pugnando por nuevas reformas para abrir los cauces a un desarrollo más equilibrado..., para moderar la opulencia y la indigencia...; para sentar sobre bases más firmes la paz del país, su estabilidad política y la maduración de nuestro sistema democrático.”²

El lector podrá observar que no se trata de enfrentarse a los más graves obstáculos estructurales que desvían, frenan y en muchos casos frustran el desarrollo nacional. Lo que se busca es simplemente “moderar” la injusticia, mitigar la explotación, suavizar ciertos conflictos y, sobre todo, afirmar la estabilidad política y el orden, es decir: preservar el poder y afianzar el sistema social imperante, aceptando ciertos cambios a fin de que todo siga fundamentalmente como está. El propio dirigente del PRI, al responder a la pregunta de “...cuáles deben ser, en rasgos generales, las nuevas reformas”, señala que aquellas que conduzcan a un mejor reparto de la riqueza y el ingreso, a ampliar el régimen de seguridad social, a acelerar el desarrollo nacional, a mejorar las condiciones de habitación y los sistemas de información y a mo-

¹ *Polémica*, Sección Documentos, Nº 2, mayo-junio de 1969.

² *Polémica*, Nº 4, año 1.

modernizar el sistema fiscal, educativo y crediticio. "...Este es —comenta— el tipo de reformas que el pueblo quiere, que la nación requiere y que nuestro Partido examina y promueve. No reformas imaginarias o fantasiosas, al margen de nuestra realidad..."³

Conforme a ese extraño concepto que muchos políticos tienen de la "realidad mexicana" como algo intocable y rígido, las reformas no rebasan siquiera los límites en que las aceptan sus "enemigos". La reforma agraria no tiene por objeto despojar a los neolatifundistas del PRI de la tierra de que se han apoderado, o al menos volver el texto del artículo 27 constitucional a sus términos anteriores a la contrarreforma alemanista de 1946; su misión es elevar, a través de diversos mecanismos, la productividad del trabajo de los campesinos y jornaleros. La reforma fiscal no se concibe como un instrumento que permita al gobierno absorber una parte sustancialmente mayor del ingreso nacional, gravar a los ricos y modificar la estructura del gasto y en particular de la inversión pública. La reforma crediticia no consiste en aprovechar mejor los recursos financieros disponibles y liberar al banco central de la influencia de los banqueros privados y de la polilla acumulada a lo largo de años de proceder conservadora, burocrática y rutinariamente, a satisfacción del Fondo Monetario y del Banco Mundial. La reforma educativa de que, sobre todo después del movimiento estudiantil de 68, se ha hablado con frecuencia, en vez de proyectarse como un intento democratizador de los centros de enseñanza, que permita renovar los sistemas de trabajo y sentar las bases de un desarrollo tecnológico y científico propio, así como contribuir a liberar a nuestras universidades de la servidumbre respecto a las corrientes científicas y seudocientíficas dominantes en la metrópoli, se la ve como un mero intento de ahogar la inquietud juvenil, de restablecer los viejos valores en que los estudiantes ya no creen, y de "modernizar" los centros de estudio, sustituyendo el trabajo propiamente científico por un tecnocratismo estrecho, mecanicista y reaccionario, que haga de las escuelas superiores simples centros de adiestramiento y, de los profesionistas y técnicos, dóciles y eficientes capataces de la burguesía nacional y extranjera, ignorantes y aun hostiles a las necesidades y aspiraciones del pueblo.

¿Y cómo garantizar la realización de las reformas que se su-

³ *República*, N° 312, julio de 1969.

gieren o aceptan en los círculos oficiales? ¿A través de qué política llevarlas al cabo?:

El presidente del PRI considera que: "La política central debe ser ésta: el impulso a la industria... , al sector empresarial, pero a un sector empresarial que reconozca las leyes, que sea trabajador. Que entienda y sienta los problemas del campesino; que no se deshumanice. Por el contrario: que actúe con el sentido de que primero es el hombre, después el hombre y siempre el hombre..."⁴

De este encendido alegato sólo queda claro el interés del PRI en "impulsar al sector empresarial". Pero no a los capitalistas franciscanos de que se nos habla, que en vez de explotar a campesinos y obreros acepten tratarlos como hermanos; que en vez de envilecerse con las riquezas que extraen del trabajo de otros se humanicen, renuncien a ellas y las compartan cristianamente con el pueblo, sino a los únicos capitalistas que existen, a los de carne y hueso, a los capitalistas no idealizados por sus defensores y cuya divisa tradicional parece ser más bien la de... primero es el hambre, después el hambre y siempre el hambre...

La posición del candidato del PRI a la presidencia de la República —licenciado Luis Echeverría— sobre el alcance y la orientación de las reformas que el gobierno considera deseables, no difiere esencialmente de las ya mencionadas ni de las de otros funcionarios, salvo en cuanto al énfasis en ciertas cuestiones. A lo largo de su campaña el candidato subrayó la necesidad de hacer frente a numerosos problemas y de emprender diversas reformas:

"...o el país se estanca y vivimos de recuerdos... o nos disponemos a acelerar nuestra actividad con dinamismo decidiéndonos a afrontar los problemas que ya se plantean en forma crítica..."⁵

"Necesitamos —ha repetido en varias ocasiones— un cambio de estructuras psicológicas, subjetivas; un cambio en la estructura de nuestro pensamiento, partiendo del campesino, a efecto de incrementar la producción y la productividad..."⁶

⁴ *Polémica*, N° 4. Sección Documentos.

⁵ *República*, N° 317, enero de 1970.

⁶ *Polémica*, N° 1, Ideario político de Luis Echeverría.

No es, pues, la estructura socioeconómica, o siquiera la superestructura política la que deba modificarse. El pensamiento de Echeverría es bien claro:

“Debemos reformar, sí, algunas estructuras administrativas y hacerlas más operantes, pero, sobre todo, debemos reformar estructuras mentales y moldes obsoletos de pensamiento. La conquista del mercado exterior —por ejemplo— es una tarea inaplazable. Si no nos adentramos en el campo de la competencia internacional nuestro desarrollo económico estará desaprovechando grandes posibilidades.”⁷

“Respecto a las estructuras políticas... no solamente no pienso que hayan periclitado, sino que son ejemplo para muchos países en los que se ha retornado a la dictadura, con uno u otro signo político. Al contrario, sigue siendo un ideal para el pueblo de México vivir íntegramente la realidad de esas estructuras... que son el mejor resultado de toda una evolución del mundo occidental... El dilema es muy claro: o se piensa en un ideal de dictadura o en un ideal de democracia. Y México ha escogido el mejor camino...”⁸

La posición de Echeverría respecto a la estructura económica y sus posibles cambios tampoco deja lugar a dudas. Al informar sobre su discurso pronunciado en El Vergel, Durango, el 26 de mayo último, el diario *Excelsior* encabezó la nota correspondiente como sigue: “Ningún cambio de estructura económica del país. LE”, y textualmente reprodujo lo dicho por el candidato:

“Quien pretendiera alterar esta estructura económica esencial de nuestro país, afectaría directamente a todas las libertades de que ahora disfrutamos los mexicanos...” “...el régimen que garantiza nuestra Constitución es propicio para el desarrollo económico nacional con justicia, porque al mismo tiempo que reconoce la propiedad privada da garantías a los empresarios y a los trabajadores...”

Podríamos multiplicar los testimonios que comprueban que los funcionarios públicos no reconocen la necesidad de cambios pro-

⁷ Discurso a los empresarios, *Tiempo*, Nº 1446, 18 de enero de 1970.

⁸ Conferencia de prensa en Guaymas, Sonora, *Tiempo*, Nº 1445, 12 de enero de 1970.

fundos en la situación del país. Antes al contrario, consideran que tales cambios ya se produjeron y que, en consecuencia, bastan ciertas reformas y ajustes superficiales para que la nación se desenvuelva sin tropiezos. Las posiciones que en estas líneas hemos tratado de destacar no sólo privan entre los funcionarios más prominentes: las sostienen también las organizaciones populares adheridas al PRI y los más conspicuos líderes "charros", quienes —más papistas que el papa— con frecuencia van más lejos que los patrones en su adhesión al régimen y en su rechazo al "comunismo" y a las posiciones "subversivas" de la izquierda.

"Nuestro pueblo —afirma por ejemplo la Confederación de Trabajadores de México, en un despliegue increíble de adulación y chovinismo— . . .poseedor de su propia y avanzadísima ideología, debe aportar todos sus esfuerzos para alcanzar los más elevados valores espirituales, morales y materiales. . ." "Repudiamos todas las tendencias políticas y sociales antidemocráticas y extremistas. . . A ambas porque buscan quebrantar el ideario de la Revolución, y encauzar al pueblo por ideologías ajenas a su idiosincracia. . ." (*sic*). La CTM ". . .encuadra todos sus actos dentro de los estrictos mandatos de la Ley, y brinda todo su ahinco y solidaridad al régimen, coadyuvando en la realización de su gran obra de gobierno." ". . .La Confederación de Trabajadores de México una vez más se entrega, para trabajar por México, con el señor Presidente de la República como ejemplo, con la Revolución como ideario y con la Constitución como norma. . ."9

Aunque los voceros oficiales acostumbran dar la impresión de que sus "avanzadísimas" posiciones políticas no cuentan con el apoyo de los capitalistas y sus organizaciones, y de que a ellas se opone, concretamente, el Partido Acción Nacional, lo cierto es que, por lo que hace a las reformas y aun a otras cuestiones de importancia, la cercanía entre unos y otros es cada vez mayor y más significativa. Al igual que los líderes "charros" los patrones confían en el régimen y respaldan entusiastamente su política, y las formulaciones del PAN, salvo las que se refieren al sistema electoral, son a menudo casi idénticas a las del PRI.

⁹ Conferencia de Trabajadores de México, *Pensamiento social, económico y político de la CTM*, México, 1965, pp. 21 y 12.

“Queremos el poder —decía durante su campaña en Mérida el candidato del PAN— porque es el instrumento eficaz, legítimo, para realizar las reformas que, en economía, en orden social, en educación, exige el progreso del pueblo...”¹⁰

En Tlaxcala, al subrayar la necesidad de “un cambio democrático de estructuras...”, González Morfín puntualizó:

“...la demanda básica del cambio de estructuras [es] que se cumplan los lineamientos democráticos de la Constitución...” Y en otro pasaje de su discurso:

“Cuando hablamos de estructuras nos referimos, primero que nada, a las estructuras personales, a la mentalidad y manera de pensar y de actuar... Este es el primer cambio de estructura que reclama México”.¹¹

El lector habrá advertido que estos planteamientos no difieren esencialmente de los del PRI. En ambos, lo esencial es modificar ciertas posiciones subjetivas, psicológicas, mentales. En ambos, también, el respeto a la legalidad “democrática” debe ser el marco en que la vida pública del país se desenvuelva. Pero, en tanto los ideólogos del PRI creen que así es en la práctica y que todo transcurre dentro del más estricto apego al orden constitucional, los voceros del PAN consideran que, especialmente en materia electoral, el PRI practica lo contrario a lo que predica y el gobierno viola todos los días ese régimen y los derechos y garantías que consagra.

También coinciden, cada vez más, con las posiciones del PRI, las de los grupos patronales que hasta la década de los años treinta fueron hostiles a la política oficial. En una reveladora entrevista hecha por *Excelsior* al pintoresco banquero Aníbal de Iturbide, en el curso de la gira electoral de Luis Echeverría, al recordársele que a menudo se le criticaba por haber desertado del PAN para acercarse al PRI, Iturbide aclaró que había ingresado al PAN bajo el cardenismo, “...periodo de agitación que amenazaba arrastrarnos a situaciones difíciles...”, pero que en la época de Ruiz

¹⁰ Efraín González Morfín, *Democracia o violencia* (folleto), abril de 1970, p. 5.

¹¹ Efraín González Morfín, *Cambio democrático de estructuras* (folleto), marzo de 1970, pp. 5-6 y 8.

Cortines el PAN se desvió "...para dedicarse a provocar la subversión..."; el partido "...traicionó sus propios principios..."; "...fue el PAN [en consecuencia] el que desertó..." En la misma entrevista, como otros banqueros lo habían hecho ya en diversas ocasiones, expresó su franca adhesión al candidato del gobierno:

"Luis Echeverría —dijo— es un patriota decidido a modificar el medio ambiente para propiciar un desarrollo más acelerado..."; "...el Lic. Echeverría ha demostrado su preocupación porque todos los mexicanos reciban el estímulo y las garantías suficientes a fin de que, en un ambiente de paz, tranquilidad y colaboración, intervengan en el desarrollo integral de nuestra patria. Ha abogado el candidato por mejorar los sistemas educativos y suprimir así la ignorancia, que es el mayor obstáculo para la prosperidad".

Y deseoso, al parecer, de dejar clara constancia de que los cultos banqueros como él no son un "obstáculo para la prosperidad" de un país explotado y pobre, al preguntársele si hay en México una aristocracia, respondió: "...creo que la aristocracia mexicana no existe... Pero si por aristócrata se entiende una cierta superioridad intelectual, entonces sí soy aristócrata..."¹²

La revolución ininterrumpida: de Francisco Madero y Francisco Villa, a Francisco Cano Escalante

Las opiniones en otros sectores de la llamada "iniciativa privada": "concamines" y "concanacos", "leones" y "rotarios", "caballeros de Colón" y "sembradores de la amistad" y la unidad nacional, no son diferentes. Ante una revolución tan complaciente como la mexicana de los últimos treinta años, todos se han vuelto "revolucionarios". En octubre de 1969, el año justo de la masacre de Tlatelolco, el entonces presidente de la CONCANACO, señor Francisco Cano Escalante, en un discurso no menos cortesano que aquellos que los "científicos" pronunciaban ante Porfirio Díaz, expresó:

"Somos un país de instituciones, de sólidas instituciones

¹² *Tiempo*.

...A usted, señor Presidente, le correspondió la tarea de consolidar para bien de México, la Institucionalidad del Primer Puesto Nacional”.

Y, llevando su lógica elemental y presidencialista al extremo de considerar que el presidente es en México el centro en torno al cual gira la nación entera cada sexenio, el mismo funcionario decía en otra ocasión:

“El Presidente de la República es en México el eje de la estabilidad política. La estabilidad política es la base del desarrollo económico y el desarrollo económico es el todo que propicia la integración del país...” “Con éste, que es nuestro Presidente, tenemos absoluta confianza en el futuro...”¹³

¿Cómo explicar que, aun los dirigentes de la CONCANACO se hayan vuelto entusiastas defensores del gobierno y, en no pocos casos, activos miembros del PRI? ¿Acaso no habrán advertido que la Revolución Mexicana no ha concluido, que sigue en marcha y que don Aníbal de Iturbide, don Carlos Trouyet, don Fidel Velázquez y tantos otros revolucionarios de hoy, son solamente la reencarnación de Zapata, Villa y Flores Magón? La verdad es que todo eso lo saben los comerciantes; pero desde que son revolucionarios nada les arredra...

“Lo importante —dicen— es el hecho de que dentro de una misma dinámica revolucionaria que no ha concluido, sin perturbaciones, sin alterar la seguridad, sin perturbar la economía, sin afectar la firmeza de nuestra moneda, el Presidente de la República ha superado lo que llamaríamos los términos tradicionales de la Revolución para alcanzar... el nuevo espíritu a que alude con tanta claridad don Francisco Cano Escalante”¹⁴

¡He ahí la respuesta! Los comerciantes se han vuelto “revolucionarios” porque a diario comprueban que la revolución de hoy

¹³ *Carta Semanal de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio*, números de septiembre y octubre de 1969.

¹⁴ *Carta Semanal* (Editorial), 6 de septiembre de 1969.

no les afecta; antes les beneficia de mil maneras. Por eso los inversionistas extranjeros repiten, a su vez, con frecuencia, que la Revolución Mexicana es ejemplar y debe ser imitada por los demás países latinoamericanos. El modelo a seguir no está en Cuba; no está en revoluciones radicales que alteran el orden y la estabilidad, intranquilizan a los capitalistas, deprimen los negocios y las ganancias, afectan a la moneda y vuelven imposible mantener la libertad de especular con dólares, oro o bienes raíces. Latinoamérica debe voltear los ojos hacia México, hacia una revolución que se desenvuelve no sólo pacífica, sino incluso palaciega y deportivamente —como puede comprobarse en las secciones de “sociedad” de las páginas dominicales de los grandes diarios— y que, sobre todo, “... ha superado lo que llamaríamos los términos tradicionales...” La revolución mexicana no ha muerto. Lo que ha muerto es simplemente su viejo espíritu, el espíritu de Francisco Madero, de Francisco Villa, de Francisco Múgica. Pero lo que ahora está en pleno vigor es el espíritu de don Francisco Cano Escalante.

El vivir en el reino armonioso de la unidad nacional tiene, no obstante, su precio y sus implicaciones. Conforme a la doctrina de que los grupos en el poder forman una gran familia cuyos intereses se identifican entre sí y con los de la nación, resulta difícil distinguir no solamente los matices sino las posiciones más importantes de unos y otros. Los líderes *charros* hablan frecuentemente como banqueros y éstos como líderes *charros*; los funcionarios del PRI piensan como comerciantes y los comerciantes, no queriendo quedar atrás de nadie, se convierten, como hemos visto, en defensores de la “dinámica revolucionaria”. Los inversionistas extranjeros aconsejan sospechosamente a otros países imitar el “nacionalismo” de la burguesía mexicana; y, a consecuencia de todo ello las consignas, las proclamas, las divisas electorales y aun las tesis fundamentales, digamos de la CTM o de la CNC, se confunden a menudo con las de la Confederación Patronal, las del PAN con las del PRI y las de la CONCAMIN con las del IEPES y el Consejo Nacional de la Publicidad. Lo único claro es que las de todos ellos se divorcian cada vez más de los intereses del pueblo. Hay numerosos documentos que lo comprueban y que demuestran que ha llegado a ser casi imposible distinguir el origen de las frases que empeñosamente se acuñan en torno a la estabilidad, el orden, la unidad nacional, el desarrollo económico y el deber de los empresarios de contribuir al logro de la justicia social.

¿Quién podría decir con certeza de dónde proceden opiniones como las que enseguida transcribimos? Usted, lector, ¿podría fácilmente señalar cuál es del PRI y cuál del PAN, cuál de los obreros de la CTM y cuál de los patrones de la CONCANACO?

Veamos, por ejemplo, éstas sobre la unidad nacional y el equilibrio:

- 1) "...necesitamos resolver las diferencias que puedan surgir sobre nosotros, pacíficamente, y sobre la base de un acuerdo básico [*sic*] de unidad nacional."
- 2) "En el exterior se admira el equilibrio de México en un sistema de economía mixta..." "Hemos ...materializado un concepto que parecía vago. La unidad nacional existe...";
- 3) "Mantengámonos unidos para que este maravilloso y delicado equilibrio no se rompa. De él depende que en el plazo más corto posible los sectores más desvalidos reciban justicia económica y social..."

Nosotros estamos en ventaja sobre usted; sabemos que una de estas opiniones fue expresada por el secretario de Industria y Comercio, otra por los dirigentes del PRI, y una más por altos funcionarios de la CONCANACO. Pero, ¿podría usted decir, concretamente, de quién procede la primera opinión, de quién la segunda y de quién la tercera?

O, veamos estas otras, sobre los deberes de los empresarios:

- 1) "Es necesario que el sector patronal actúe con alteza de miras... olvidándose de ganancias desmedidas y de egoístas propósitos de lucro; su criterio debe ser humano y progresista...";
- 2) Queremos una empresa "...que no compre la fuerza de trabajo del obrero, sino que sea... comunidad de personas y no combinación lucrativa de factores anónimos de producción. No es el trabajo del hombre mercancía cotizable en el mercado, según la oferta y la demanda que determina el egoísmo..." O esta más:
- 3) "...por encima de los postulados fríos de una administración abstracta y deshumanizada, es indispensable dar prioridad al contacto humano, a la discusión, al diálogo, y,

sobre todo, a la coordinación de intereses, como base de la coordinación de esfuerzos." "...El verdadero empresario sabe, que una organización que no se renueva oportunamente, envejece y muere..."

De nuevo preguntáramos al lector: ¿Podría usted aclarar cuál de estas opiniones es de la Confederación Patronal, cuál de la CTM y cuál del PAN? A lo que sólo nos restaría agregar que, si puede usted hacerlo, sinceramente lo felicitamos.

Cuando se examinan y cotejan tales opiniones, así como otras análogas que diariamente se repiten sobre el carácter "mixto" de nuestra economía, sobre el "desarrollo con justicia social", sobre el equilibrio entre los intereses individuales y los de la sociedad, resulta difícil comprender la dirección en que se desenvuelven las cosas en México. Entonces se entiende mejor por qué muchos extranjeros reaccionan como uno a quien recientemente oí comentar: "Tengo —decía con gracia un funcionario de la OIT— poco más de un año de vivir en México. En ese lapso he conocido muchos sitios de interés, me ha gustado lo que he visto y he descubierto una rica tradición cultural; pero hay algo que aún no logro entender: ¿qué es eso de la Revolución Mexicana?". Probablemente lo mismo ocurra a la mayoría de los mexicanos, a gran parte de esa enorme porción de mexicanos que empezaron a vivir en los años cuarenta y que, de entonces a acá, sólo han visto exrevolucionarios o simplemente reaccionarios que se enriquecen escandalosamente, inversionistas extranjeros que hablan con entusiasmo del "milagro mexicano", líderes *charros* empeñados en preservar el orden, discretos y silenciosos diputados y senadores, huelgas "inexistentes", intentos populares renovadores que casi siempre acaban enfrentándose a la represión policiaca o militar, y demandas y protestas estudiantiles que, a pesar de su incuestionable legitimidad, se persiguen como si fueran graves delitos. No es sorprendente que muchos jóvenes —en más de un sentido ajenos a un viejo orden plagado de anacronismos, de valores caducos, de frases hechas, de mitos extraños e irracionales, se pregunten también qué es eso de la Revolución Mexicana, como no lo es tampoco que cada vez comprendan mejor que, desde hace treinta años, la llamada "Revolución" no es sino el eufemismo con que en la literatura oficial, y en los salones de moda, se designa al capitalismo deforme y dependiente que las fuerzas dominantes se empeñan en preservar como condición para salvaguar-

dar sus privilegios. Porque este es quizá el rasgo más saliente de esa "Revolución" priinstitucionalizada, que renuncia al cambio y hace de la estabilidad y del respeto al *status* su principal bandera.

"...La Constitución —dice el licenciado Echeverría— no es intangible. Se ha reformado y sin duda se la reformará cada vez que sea necesario, a condición de que permanezcan invioladas las estructuras fundamentales que amparan la libertad, la democracia y la justicia."¹⁵

¡Este es, precisamente, el problema! ¿Reformas?, sí; pero "a condición de que permanezcan invioladas las estructuras fundamentales", es decir, el régimen de propiedad, el sistema de trabajo asalariado y la explotación que le es inherente, el régimen de libre empresa que bajo el capitalismo culmina en el monopolio, la estructura de clases y la dependencia estructural que sufren países como el nuestro.

En el propósito de salvaguardar las estructuras coinciden todos. Las discrepancias entre los diversos sectores de la clase dominante son más de matiz y de grado, que de fondo. El comentario del conocido caricaturista de *Excelsior*, Abel Quesada, hecho precisamente el día de las elecciones presidenciales, es revelador: "El licenciado Efraín González Morfín —decía, según se desprende de su campaña—, es revolucionario conservador. El licenciado Luis Echeverría es revolucionario liberal. Los dos son partidarios de la justicia. Los dos aspiran a lograr una mejor distribución de la riqueza..."

Y si los funcionarios y los candidatos a puestos de elección popular defienden sin reservas la estructura social imperante, los empresarios privados son todavía mucho más explícitos:

Por ejemplo, la Confederación Patronal, en un lenguaje que probablemente procede o quizá, más bien, que los capitalistas han prestado a los líderes *charros*, afirma sentenciosamente: "La empresa es armónica coordinación de capital y trabajo..." "El contenido de la empresa no se agota en su acepción económica de unidad de producción, ni en la jurí-

¹⁵ Ideario de Luis Echeverría, *Polémica* Nº 1, octubre-noviembre de 1969, p. 55.

dica, de equilibrio de derechos y deberes de quienes se coordinan para producir. Debe ser concebida, fundamentalmente, como una comunidad... que no sólo responda al bienestar individual, sino también al social.”

“La empresa requiere en favor de los empresarios e inversionistas: respeto al derecho de propiedad; garantías efectivas...; condiciones que favorezcan una alta productividad; respeto al derecho a obtener un interés razonable... utilidades justas...; orden y justicia sociales; eliminación de la competencia ilícita, privada o estatal...”

“El hombre tiene un derecho natural... la propiedad privada... de los bienes de producción y de consumo...”

“...La lucha de clases como principio es un elemento antisocial, la coordinación de éstas, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación.”¹⁶

II. UN NUEVO ORDEN SOCIAL: la democracia rePRIsentativa.

El resumen precedente es incompleto y fragmentario. Con todo, recoge algunos rasgos esenciales del pensamiento político oficial y de las ideas dominantes en los principales grupos de empresarios privados. Cuando ese pensamiento se examina en conjunto —como intentamos hacerlo en estas páginas— se comprende mejor por qué en tales círculos se considera que México cuenta con una Constitución para varios siglos, y que no requiere de cambios profundos para acelerar y reorientar su desarrollo. Y el planteamiento oficial tiene, como veremos, su lógica. Los grupos privilegiados nunca han simpatizado en ninguna parte con las transformaciones radicales, verdaderamente revolucionarias. ¿Por qué habrían de ver con entusiasmo, digamos los terratenientes, que se les despoje de sus latifundios? ¿Por qué han de acoger los ricos con simpatía una política que afecte gravemente sus intereses? ¿Por qué han de aceptar, en suma, los propietarios de los medios

¹⁶ Declaración de Principios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, aprobada en la ciudad de Monterrey del 5 al 7 de octubre de 1964.

de producción, que el régimen de propiedad privada del que ellos son los principales beneficiarios, entraña el mayor obstáculo al desarrollo de los países económicamente atrasados?

Si se repara con atención en la naturaleza y alcance de las posiciones dominantes en el gobierno y en el sector privado se observa que, con ciertas variantes, que desde luego no dejan de tener interés, la filosofía que subyace a ambas es una según la cual sería ocioso tratar de lograr, por nuevos e inciertos caminos, lo que el pueblo ya ha conquistado y empieza apenas a disfrutar. No queremos sugerir que se pretenda que todos los problemas se han resuelto. No; ya hemos visto que se admite que hay mucho por hacer y aun no poco por rehacer. Pero todo ello dentro de cauces ya abiertos, explorados, y sin que se necesiten cambios mayores y menos todavía un enfrentamiento directo e ineludible de las masas del pueblo y la oligarquía.

¿Para qué una nueva revolución si la de 1910 está en marcha?
¿Acaso no es nuestro país un ejemplo de estabilidad política?
¿No es una nación excepcional que, tras de siglos de penalidades, en unas cuantas décadas ha logrado, por fin, vivir en paz, progresar de prisa en un ambiente democrático y sentar las bases de un desarrollo armónico en que los intereses individuales se funden con los de la colectividad en una síntesis envidiable? Expresiones como éstas se oyen y leen todos los días; aun así, quizá no sea ocioso, sino más bien necesario recoger algunos conceptos que permitan examinar con objetividad el ideario oficial, pues de ser ciertas las tesis que en él se esgrimen sobre la situación nacional, en principio también lo sería la estrategia reformista que de ellas deriva.

¿En qué consiste, esencialmente, ese ideario? Veámoslo en un somero esquema que nos dé la respuesta a algunas cuestiones fundamentales:

1) ¿Impera en México un viejo o un nuevo orden social?

Con la Revolución Mexicana —reza la postura oficial— se inicia el desarrollo de un nuevo sistema. El régimen imperante bajo el porfiriato fue feudal, o al menos claramente semifeudal, lo que quiere decir que con la revolución nació el capitalismo. Se advierte una tendencia a ver en lo anterior a la revolución algo viejo, estático, injusto, y a suponer que lo acontecido después de ella es, por el contrario, nuevo, dinámico y justo. Las referencias

sobre este tema en la literatura gubernamental son empero generalmente imprecisas. Típica de ellas podría ser la siguiente, contenida en un editorial de la revista oficial del PRI:

“Se hace necesario un esfuerzo final para barrer las últimas resistencias de la antigua sociedad, y hacer madurar el embrión de la nueva sociedad.”¹⁷

¿Cuál es esa “antigua” sociedad y cuál la “nueva”? ¿Concebirán los ideólogos del PRI al capitalismo como un *nuevo* sistema, nada menos que en la etapa histórica en que este recorre la última fase de su desarrollo? En verdad nunca lo aclaran, y aun suelen caer en un peculiar excepcionalismo, según el cual la nuestra es una organización social *sui géneris*. . . , que nada tiene en común con las de otras naciones. Esto nos lleva a la siguiente cuestión:

2) ¿Es el régimen social existente capitalista?

A veces parece admitirse que lo es. Más frecuentemente, sin embargo, se habla de un “desarrollo con justicia social”, de una “solidaridad clasista”, de un régimen “solidarista”, de la necesidad de “humanizar a los empresarios” y, sobre todo, de que el sistema económico imperante es una economía “mixta”. ¿En qué consiste ésta? Tampoco es fácil saberlo debido a que el término —que por cierto es importado— se usa con bastante imprecisión:

“La estructura económica que se deriva de los mandatos jurídicos de la Constitución mexicana vigente, afirma por ejemplo, el funcionario del PRI, Enrique Olivares Santana, es mixta, con una dualidad que busca conjugar el interés individual con el social, estableciendo un equilibrio dinámico que es uno de los pilares que dan operancia a nuestro desarrollo. . . .”¹⁸

En términos más sobrios, pero en el fondo similares, la tesis se repite a cada momento entre los más altos funcionarios públicos y los principales empresarios privados:

“En el contexto de un régimen de economía mixta —decía el Presidente Díaz Ordaz en su V Informe al Congreso—

¹⁷ *República*, enero de 1970.

¹⁸ “Técnica y política”, *Polémica*, No 4, pp. 21-22.

inteligentemente delineada [por los constituyentes de 1917]... hemos logrado armonizar las libertades individuales y los derechos sociales, el beneficio particular y la satisfacción de las necesidades colectivas.”

“En el exterior se admira el equilibrio” que hemos logrado “en un sistema de economía mixta...”, expresa a su vez el presidente de la CONCANACO. Y el candidato del PRI a la presidencia de la República considera que: “...el régimen de economía mixta que consagra [la Constitución de 1917] responde con fidelidad a las necesidades de México.”¹⁹

3) Al margen de su naturaleza, ¿adolece el régimen socioeconómico imperante de contradicciones, fallas o desequilibrios profundos?

Aunque en ocasiones llegan a señalarse ciertos desajustes, la tónica oficial es la de que se trata de desequilibrios transitorios que constituyen una herencia del pasado, que están a punto de corregirse en bien del pueblo, y que en el marco legal existente pueden y deben superarse:

“Se ha rebasado un periodo histórico necesario —señala en actitud singularmente apologética el Congreso del Trabajo— de cuyos resultados los más beneficiados han sido los inversionistas, los banqueros y los comerciantes. Para no incidir en un capitalismo siempre egoísta y deshumanizado es imperativa una corrección de la anterior política...”²⁰

En vez de considerar que la lucha de clases determina y se expresa en graves contradicciones, se insiste a menudo en la unidad nacional, en la armonía social y en que contamos ya con las bases institucionales para lograr un desarrollo equilibrado:

“Creo que estamos en una época —decía al iniciar su campaña Luis Echeverría— en la que se podrán conjugar... se podrán armonizar intereses...” Y en otro momento expresaba:

¹⁹ Ideario..., *Polémica*, N° 1, p. 51.

²⁰ El Congreso del Trabajo ante los Problemas de México, noviembre de 1969.

“Nuestra Carta Magna establece las bases para que México acelere un desarrollo armónico, equilibrado, entre el pueblo y el gobierno, entre las ciudades y el campo, entre la producción industrial y la... agrícola, entre las generaciones adultas y las... nuevas, entre los hombres y las mujeres, entre los maestros y los alumnos, entre los factores de la producción: el capital y el trabajo.”²¹

Aun en el seno del movimiento obrero los líderes oficiales se ostentan como defensores de la teoría priísta del equilibrio, como si hasta la lucha de clases tuviera por objeto el logro de la armonía:

“La CTM, afirma este organismo, es, ha sido y denodadamente se empeñará en serlo cada vez más, un factor de equilibrio económico...” La CTM “...lucha fundamentalmente por la unidad y solidaridad clasistas...”²²

Cierto es que la riqueza y el ingreso nacionales se reparten inequitativamente; pero además de que, como hemos visto, a menudo se señala que ha llegado el momento de superar tal situación, tanto los patrones como los funcionarios públicos y los dirigentes obreros aceptan los instrumentos que el gobierno provee para “equilibrar a los factores productivos”:

Por la ley del trabajo —explica el funcionario del PRI, Fluvio Vista Altamirano—, “...el Estado se obliga a impedir que la libre voluntad de las partes sea un pretexto para que la voluntad de la parte económicamente fuerte prevalezca en las relaciones obrero-patronales. En estas condiciones no sólo quedan niveladas [*sic*] las fuerzas sociales concurrentes en la producción: trabajo y capital, sino que se proporcionan armas a los trabajadores para la defensa de sus intereses...”²³

“Difícil es reconocer —indicaba recientemente el órgano del Congreso del Trabajo— que una legislación es inoperan-

²¹ Toma de protesta en el Palacio de los Deportes. *República*. Nº 316, noviembre de 1969, p. 24.

²² *Pensamiento social, económico y político de la CTM*, (folleto) México, 1965, p. 8.

²³ *Polémica* Nº 2, mayo-junio de 1969, p. 24.

te e insuficiente, pero más lo es, hacer un nuevo código que con base en nuestra realidad sociológica defina con detalle la relación obrero-patrón, para aumentar la cohesión revolucionaria [sic] basada en una tesis dinámica de coordinación y armónica comprensión entre los factores básicos de la economía nacional.”

A propósito de las leyes, ¿se considera en el sector gubernamental que lo establecido en ellas, y concretamente en la Constitución, se respeta y tiene vigencia real? Desde luego que sí. Aun podría decirse que, en años recientes, se ha adoptado una posición que no sólo admite la supremacía jurídica de la Constitución sino que ve en ella una bandera, una guía, una doctrina, incluso un programa conforme al cual se desenvuelve la vida nacional. Según las versiones oficiales más difundidas la Constitución es un estatuto que consagra un régimen de garantías celosamente respetado por las autoridades, y que, cuando excepcionalmente llegan a violarse, son de inmediato reparadas al través del juicio de amparo:

“Cuando hablamos de libertades democráticas —declaraba recientemente el presidente del PRI— aseguramos que no hay una sola de las que el mexicano disfruta que esté restringida...”²⁴ Pero, tendríamos derecho a preguntar: ¿Y qué decir de aquellas de que no disfruta? En cuanto a la posible violación de los preceptos constitucionales, el candidato del PRI a la Presidencia ha dicho en su campaña que: “Si la nación marcha unida y progresa es porque los mexicanos estamos concientes de que el incumplimiento de la Constitución provocaría división, anarquía y retroceso.”²⁵

5) ¿Es que realmente hay en México democracia y especialmente un régimen político en el que se respete el derecho de voto? Ya vimos lo que Jorge Carrión piensa al respecto, y no volveremos sobre el tema. La versión oficial sobre este asunto, en palabras de un vocero del gobierno tan autorizado como el señor Martínez Domínguez, es, naturalmente, otra:

“En México existe un régimen democrático que lucha fundamentalmente por el progreso independiente..., por el

²⁴ *Polémica*, N° 4, Sección Documentos.

²⁵ *Ideario*, p. 54.

bienestar del pueblo, por el desarrollo económico y la justicia social...” No sólo existe tal régimen sino que “es evidente el progreso alcanzado en las diversas esferas de nuestra vida democrática...”²⁶

6) ¿Cuál es el papel del PRI en la democracia mexicana? ¿Se trata, como muchos aseguran, de un partido oficial que monopolice el poder, que interfiera con la autonomía de las organizaciones populares e impida a otros partidos desenvolverse?

De nuevo, la opinión del gobierno es la de que el régimen político del país es —como corresponde a una democracia representativa— pluripartidista, y de que en él participan desde Acción Nacional, que según Martínez Domínguez “...representa las corrientes de derecha...”, hasta el Partido Popular Socialista que, según el propio funcionario, “...representa las corrientes más avanzadas de la izquierda...” En esta caracterización, dicho sea de paso, no está de acuerdo al menos Acción Nacional. Sus dirigentes consideran que el PRI es un monopolio, a la vez que un partido oficial “conservador”, “que viola las leyes e impone la arbitrariedad.” Pero los funcionarios públicos y los dirigentes del PRI, e inclusive los del PPS, tienen otra versión:

“¿Qué es lo que quiere el PAN —pregunta el secretario general del PPS, J. Gruickshank García?—, ¿qué desaparezca el PRI, es decir el instrumento electoral de la burguesía progresista que se halla en el poder?”²⁷

“En nada nos afecta —responde por su lado el incansable Martínez Domínguez a las críticas del PAN— que se hable del «partido-gobierno...» No hay partido-gobierno...”

“El PRI es un instrumento de lucha de las clases populares...”; “...es el partido del desarrollo nacional y de la justicia social...”; “...es el artífice de la prolongada estabilidad política del país”; es nada menos que “...patrimonio del pueblo.”

Acaso algo así como el zócalo, la catedral, las pirámides de Teotihuacán o el bosque de Chapultepec. ¿Y cuáles son las fuerzas que integran al partido oficial?

²⁶ Discurso ante la 3a. reunión nacional de dirigentes femeniles.

²⁷ *¿Cambio democrático de estructuras o cambios tácticos para confundir al pueblo?* (folleto) p. 11.

“Las que apuntalan e impelen a la revolución mexicana —declara el presidente Díaz Ordaz— son todas fuerzas populares...”

“El PRI, comenta a su vez Horacio Labastida, es una asociación política de obreros, campesinos y clases medias, y la revisión de la historia en los cuarenta años de su vida política prueba su identificación con la conciencia revolucionaria del país.”²⁸

Y Vicente Fuentes Díaz explica, en términos similares, que “el PRI representa en el aspecto político a las fuerzas operantes... a los obreros, los campesinos y núcleos de la clase media popular, entre los que figuran maestros, burócratas, técnicos y profesionales.”²⁹

Mientras más se reitera que el PRI es el partido “. . . de los campesinos, los obreros, la clase media popular, los maestros, los intelectuales, los jóvenes adictos a la causa de la revolución mexicana”, más se robustece una duda: Y la clase dominante, es decir, la burguesía, ¿no forma parte del PRI? ¿En dónde y cómo defienden sus intereses los banqueros, los industriales, los grandes comerciantes, los terratenientes, los altos funcionarios, los profesionistas económicamente más prósperos y, en general, los ricos mexicanos, que como todos sabemos no son pocos? ¿Cómo actúan los elementos privilegiados que constituyen la oligarquía nacional? ¿Pertenece al PAN, al PARM, al PPS? ¿Se habrán vuelto sinarquistas o contentándose con ser humildes “sembradores de la amistad”, que ante las dificultades de la lucha política han optado por desligarse de ella aun a costa de ver gravemente lesionados sus intereses?

Lo primero que se advierte al revisar la literatura oficial sobre el tema es que casi nunca se habla de la burguesía. Mientras sociólogos, economistas, historiadores, periodistas y personas de otra formación profesional que se interesan por comprender la realidad de México advierten la fuerza creciente de la burguesía, los políticos oficiales, muchos de ellos mismos lisa y llanamente burgueses, típicamente burgueses, no ven por ningún lado a la clase de que forman parte, casi nunca aluden expresamente a ella, y cuando, ocasionalmente, algún funcionario lo hace, suelen emplearse términos como éstos:

²⁸ “El PRI y la revolución social”, *Polémica*, Nº 1, mayo-abril de 1969.

²⁹ “Un partido que ha transformado a México”, *Ibid*, pp. 57-58.

Martínez Domínguez: "Somos un país de pueblo y los llamados aristócratas mexicanos son plantas extrañas que nunca han llegado a florecer..."³⁰

En los círculos oficiales se piensa que no hay una oligarquía o siquiera una clase dominante que detente la riqueza y el poder. Incluso se considera que, a diferencia de lo que ocurrió bajo el porfirismo, en que algunos funcionarios se eternizaban en sus puestos, actualmente se renueva cada sexenio el equipo gobernante:

"...Los hombres —afirma el licenciado Luis Echeverría— ...somos intercambiables, sobre todo en estos países democráticos nuestros donde no hay aristocracia, ni oligarquías ni castas, sino que todos venimos del pueblo al cual nos debemos."

"...hay una saludable renovación —insiste— en los cuadros directivos del país..."³¹

En cuanto a que el PRI o el gobierno intervenga en los sindicatos u otras organizaciones de masas, o que, como asegura Acción Nacional, los sindicatos "...en vez de ser independientes del gobierno, de los partidos y de las clases patronales, se han convertido en mecanismos de control político en contra de los derechos de los trabajadores...", en el gobierno se reitera que "...como es bien sabido las organizaciones obreras, campesinas y populares que pertenecen al partido disfrutaban de su autonomía orgánica..." Ya lo ha dicho el candidato Echeverría: "No debe, no lo ha hecho el gobierno mexicano, intervenir en los problemas sindicales internos."³²

Sea una cosa o la otra, lo cierto es que los dirigentes de esas organizaciones, integradas en el sistema del PRI, no desaprovechan oportunidades para reiterar su absoluta adhesión al partido:

"...la CNC tiene confianza —declara el señor Augusto Gómez Villanueva, dirigente de esa confederación— ...fundamentalmente en el Partido Revolucionario Institucional

³⁰ "La política y las vías de desarrollo" *Polémica*, Nº 4, Sección Documentos.

³¹ *Ideario...*, p. 31.

³² *Ibid.* p. 77.

que en su seno funde junto a los obreros y a todas las clases populares, la fuerza del pueblo campesino..."³³

Y los dirigentes de la CTM expresan:

"Militamos con absoluta disciplina en el Partido Revolucionario Institucional..." "Con los regímenes emanados de la revolución, la CTM ha caminado con lealtad y entusiasmo sin límites..."³⁴

7) ¿ Y ha llevado ese entusiasmo, en justa contrapartida, a un sustancial mejoramiento de los niveles de vida de quienes trabajan? Los funcionarios oficiales que más a menudo se ocupan de estos problemas nunca o casi nunca reconocen que los obreros o campesinos son explotados. Expertos, como son, en el empleo de eufemismos, sutilezas y frases elípticas, generalmente se refieren a la justicia social y, en todo caso, a si ésta es o no suficiente. Subrayan que en México hay un orden legal y, concretamente, una legislación laboral que "favorece" a los trabajadores, y cuando llegan a admitir que las condiciones de las masas son lamentables, casi siempre agregan que tal situación no tiene por qué persistir, y convienen en que, tanto por razones de "justicia" como porque del bienestar de los sectores más depauperados depende la posibilidad de ampliar el mercado interno y, por consiguiente, de acelerar el desarrollo económico, es preciso que los ingresos de la mayoría del pueblo sean más altos.

"...Los obreros —señala el presidente Díaz Ordaz— saben que las leyes están dirigidas a protegerlos y que el movimiento sindical, sistemáticamente, obtiene reivindicaciones y mejoramiento para los trabajadores". "En el sector obrero vemos a un aliado —decía en otra ocasión el propio presidente— que sabe que respetamos sus derechos..."

Incluso cuando llega a reconocerse que hay una profunda desigualdad social, y aun "el riesgo de dividir a la nación —como ha dicho Martínez Domínguez— ...entre ricos muy ricos y pobres muy pobres..." si tal división "...no se evita a tiempo...", estas opiniones suelen acompañarse de otras en las que se sugiere

³³ "La CNC y el movimiento campesino organizado, *Polémica*, No. 4, p. 66.

³⁴ CTM, *ob. cit.* pp. 19 y 9.

que el bajo nivel de vida del pueblo nada tiene que ver con el sistema de producción imperante, como tampoco tiene por qué prolongarse:

“Debemos rechazar la falsa y perniciosa teoría... —afirma enfáticamente el dirigente priísta— de que el desarrollo de la economía y el desarrollo nacional suponen forzosamente largos periodos de condenación de grandes núcleos populares al sacrificio de sus energías y del bienestar a que tienen derecho”.³⁵

Donde parece haber mayor coincidencia es en el señalamiento de que, para acelerar el desarrollo, se requiere un vigoroso mercado interno y de que éste sólo podrá expandirse si los ingresos de los trabajadores, sobre todo rurales, aumentan. Podría decirse, sin temor a exagerar, que de las cuestiones de que más se habla en el México de hoy, ésta es de aquellas en torno a las cuales se aprecia un acuerdo más amplio entre el gobierno, los líderes obreros oficiales y la iniciativa privada. Las opiniones que siguen son por demás elocuentes:

“El Congreso del Trabajo reclama una auténtica política salarial que al tiempo que mejore las condiciones de vida de los obreros industriales y agrícolas, desarrolle un mercado interno que sirva de base a nuestro crecimiento industrial”.³⁶

“Pensamos —expresa, por su parte, el candidato Echeverría— que debe incrementarse la capacidad de compra del pueblo, fundamentalmente para que el industrial mexicano pueda expandirse y desarrollarse...”; “...incrementando la capacidad de compra en el campo tendrán [los industriales] un mercado seguro para sus productos”.³⁷

“...si la tendencia consiste, como ha dicho repetidamente el candidato, en crear un mayor poder económico de los grandes núcleos populares —declara el banquero Aníbal de Iturbide—, salta a la luz que... podremos llegar a la creación de un vigoroso mercado interno en el cual se apoye

³⁵ *Polémica*, N^o 4, Sección Documentos.

³⁶ Congreso del Trabajo, *ob. cit.*, p. 39.

³⁷ *Ideario*, p. 125.

el vigoroso desarrollo general del país..."; "...la industria no se desarrolla a la velocidad necesaria por falta de mercado interno y por la dificultad que tiene para competir en los mercados internacionales..."³⁸

Y en términos casi idénticos, el candidato del PAN, dice:

"...la iniciativa privada y el gobierno tienen una responsabilidad indeclinable... ya que la industrialización sin mercado interno suficiente, por la falta de poder de compra de la mayoría de los campesinos, y con posibilidades reducidas de exportación, es una industrialización de efectos limitados..."³⁹

8) ¿Qué ideas prevalecen entre funcionarios públicos, dirigentes obreros y empresarios privados acerca del estado y su composición social? Lo que a cada momento se reitera es que el gobierno es "adicto a los principios de la Revolución".

"Nos enorgullece —comenta el presidente del PRI— ...el avance impetuoso de México en muchos aspectos". Y agrega: "Ese avance es obra del pueblo y de los gobiernos de proyección progresista que el pueblo se ha dado..."⁴⁰

Fidel Velázquez califica al gobierno de "revolucionario", y el Congreso del Trabajo, que en buena medida es el propio Velázquez, acompañado de Yurén, Sánchez Madariaga, Chumacero, Pérez Ríos y otros viejos líderes sindicales, sostiene:

"El estado moderno es el impulsor del progreso de la vida socioeconómica y el regulador de los intereses de la colectividad. Ha abandonado la vieja tesis de «dejar hacer, dejar pasar», con la que unos pocos se enriquecieron con la miseria de los muchos".⁴¹

"...como dirigentes sectoriales y como gobernados —señala por su lado el presidente de la CONCANACO— hemos adquirido plena conciencia de la marcha institucional en

³⁸ *Tiempo*.

³⁹ *La Nación*, febrero 15 de 1970.

⁴⁰ *Polémica*, N° 4, Sección Documentos.

⁴¹ *Congreso del Trabajo*, ob. cit., p. 25.

nuestro país y de la labor de sus gobernantes... Sabemos bien que recorreremos juntos el mismo camino..."⁴²

El Estado no es, se repite aquí y allá, un instrumento de ninguna clase; es un mecanismo "equilibrador" al que fundamentalmente interesan la colaboración, la armonía social y la unidad nacional. Antes de 1929 —prosigue la versión oficial— los intereses particulares podían haberse impuesto a los de la colectividad. Pero como bien dijo el presidente Calles, al crearse el PNR se abrió una nueva etapa, la etapa de "las instituciones y las leyes". A partir de entonces ya no hubo clases, no hubo facciones, ni grupos, ni caudillos: hubo solamente instituciones y funcionarios interesados en servir al pueblo. En las palabras de Martínez Domínguez: el PRI "...no ha perpetuado a un grupo en el poder..." "El PRI es —y lo mismo podría decirse del gobierno— patrimonio del pueblo". O como dice la CTM: "...el poder público continúa en manos progresistas y revolucionarias..."; caracterización ésta con la que, como hemos visto, están de acuerdo la Confederación Patronal y la CONCANACO.

¿Y qué papel se asigna a esas "manos progresistas y revolucionarias" en el desarrollo económico de la nación? Fundamentalmente suplir, complementar, encauzar, estimular y proteger a la iniciativa privada, sobre todo a través de obras y servicios de infraestructura, que contribuyan a crear un clima propicio para que los capitalistas nacionales y extranjeros inviertan su dinero sin temor.

¿Y cómo reducir la dependencia económica y, en general, la subordinación de nuestro país respecto a Estados Unidos? De unos años a la fecha éste es otro de los temas que en el mundo oficial se han vuelto inabordables, casi un verdadero tabú. En privado, a puerta cerrada, ciertos funcionarios públicos suelen reconocer que la dependencia es un grave problema; pero en los discursos y las ceremonias convencionales, o no se la menciona, o se alude a ella como un peligro más o menos incierto y remoto.

Los funcionarios públicos mexicanos van y vienen a Washington y repiten que las relaciones con la potencia del norte son cordiales y que no hay problemas graves entre los dos países. Cuando se habla de la inversión extranjera —que de hecho se

⁴² *Carta Semanal* de la CONCANACO.

ha convertido en una invasión extranjera, sobre todo en la industria y el comercio—, los voceros oficiales reiteran, en uno de sus típicos y reveladores *understatements*, que a dicha inversión corresponde un papel “meramente complementario” en el financiamiento de nuestro desarrollo. Y en esa jerga extraña, imprecisa, ambivalente, a que tan dados son ciertos funcionarios públicos, el presidente del PRI aconseja: “Debemos luchar para que México no caiga en la dependencia tecnológica con el extranjero...”, ¡“...para que no caiga...” ; ¡como si la dependencia no fuera ya prácticamente absoluta!

Con mayor realismo, el candidato del PRI a la presidencia hace notar que:

“...día tras día comprobamos que el contraste tecnológico de nuestra patria con el de las otras potencias superindustrializadas, se ahonda con todas las consecuencias...”

El pensamiento de Luis Echeverría sobre la dependencia no deja, sin embargo, a nuestro juicio, de ser contradictorio:

En un momento dice, y con razón:

“No hay independencia política, no hay soberanía cultural si no existen con prosperidad las bases económicas para esa independencia y esa soberanía”.⁴³

Parecería que el candidato del PRI reconoce que, no siendo nuestro país ni económica, ni cultural, ni tecnológicamente independiente, su independencia política tiene que ser precaria y, en más de un sentido, nula. Pero a menudo da la impresión de que considera que, por sí solo, el desarrollo conducirá a una mayor independencia, o habla de ésta en abstracto o en planos puramente ideales. En una carta personal, dirigida a muchos de sus amigos en vísperas de las elecciones del 5 de julio, afirma que México “es independiente”, y en un discurso ante un grupo de industriales, expresa que:

“...Uno de los principales aspectos de la Revolución Mexicana es la afirmación del nacionalismo ante la dependencia económica”.

⁴³ *Ideario...*, p. 42.

En otras declaraciones sobre el tema, maneja el concepto de un "capitalismo nacional" —y a veces de un "nacionalismo capitalista"—, cuyo alcance y perspectivas no son fáciles de comprender:

"El capitalismo nacional —dice el candidato del PRI en una conferencia de prensa en Guaymas— es joven y debe incrementarse; se requiere que... fuera de una política estatista absorbente, haya una audaz imaginación creadora en el hombre de empresa... que produzca, que invierta y que reinvierta... que viva una vida más austera, apartándose del lujo..." "Esto he querido decir cuando hablo de la necesidad de incrementar un capitalismo nacionalista".

Ante el Club de Leones de la ciudad de León, aclara:

"Cuando hablamos de capitalismo nacionalista aludimos a la necesidad de que cuando un empresario mexicano recibe ofertas de elementos extranjeros, de venderle sus negocios... el buen empresario mexicano piense siempre en conservar, en hacer prosperar, en perfeccionar, en heredar a los suyos sus negocios, considerándolos como su patrimonio, como el de sus hijos, pero también como un patrimonio del pueblo mexicano".⁴⁴

9) ¿Cómo impulsar el progreso nacional? ¿En qué fuerzas apoyarse y en qué marco ideológico y político proyectar el desarrollo? ¿Qué camino tomar y contra quién orientar la lucha? ¿Qué modalidades imprimir a ésta y por qué?

El criterio oficial sobre estas importantísimas cuestiones es el de que la Revolución no ha terminado, que sigue en marcha vigorosamente y, en consecuencia, sigue siendo el motor del progreso. De ella depende que el desarrollo se acelere e incluso que las desigualdades se superen. La Revolución Mexicana —afirman los líderes del Congreso del Trabajo—, es un proceso "nacionalista y popular... destinado a eliminar las desigualdades socio-económico-políticas que... han imperado en la colectividad mexicana..." "Somos esencialmente una democracia de trabajadores...", nos recuerda el PRI en su órgano oficial. "Somos —declara el presidente Díaz Ordaz— uno de los pocos países en

⁴⁴ *Ideario*, p. 111 y *Tiempo*, enero 12 de 1970, p. 31.

proceso de desarrollo económico que ha logrado integrar la clase obrera en el sistema institucional de la nación". "...es indispensable —añade el jefe del Ejecutivo— conservar y tonificar la unidad nacional..."; "...no rompamos la armonía que tan laboriosamente hemos logrado..."

"El rumbo está trazado —puntualiza el PRI—: un sistema republicano y federal con un ejecutivo fuerte..."

Y a quienes en el seno del propio partido oficial se preguntan si el camino está a la izquierda o a la derecha, el candidato Echeverría les recuerda que la Constitución es un "régimen de colaboración" entre el capital y el trabajo, puesto que a ambos "factores productivos" otorga amplias garantías:

"...Es preciso —dice— que abandonemos la rutina mental que ha propiciado el infecundo manoseo de los vocablos derecha, izquierda y centro, sólo para dividir a los mexicanos..."

"Ya lo hemos dicho, y este es el mejor momento para destacarlo: —repite en una de las principales divisas de su gira electoral: la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917, no apuntan a la derecha, o a la izquierda o al centro, sino arriba y adelante".⁴⁵

El acuerdo no se circunscribe a los círculos propiamente gubernamentales: abarca también a la "iniciativa privada".

¿Por qué, entonces, ha de modificarse a fondo un régimen social que se supone nuevo, vigoroso y nacido nada menos que de una revolución en marcha? ¿Quién puede estar en contra de una economía "mixta", en la que el Estado se limita a estimular a los empresarios, en la que es perfectamente viable lograr un desarrollo con justicia social e incluso un equilibrio entre los capitalistas y los trabajadores, los que, de clases antagónicas e irreconciliables, bajo el embrujo y los sutiles mecanismos de esa economía "mixta", se convierten en sostenes de un nuevo sistema basado en la colaboración, el entendimiento y la armonía de esas clases? ¿Quién puede oponerse a una democracia representativa que se desenvuelve conforme al más estricto respeto a la Constitución, alrededor de un partido poderoso y genuinamente popu-

⁴⁵ Luis Echeverría, *Ideario*, pp. 9, 10 y 47.

lar, que hasta ahora no sabe lo que es la derrota y de cuyas filas se ha expulsado —incruentamente, además— a la burguesía? ¿Qué reservas podrían justificarse ante un gobierno popular, receptivo, justo, que expresa lo que el PRI denomina esencialmente una “democracia de trabajadores”? ¿Cómo pensar, en fin, en la necesidad de transformaciones estructurales en el contexto de una Revolución a la que, al decir de Fidel Velázquez y otros dirigentes sindicales, “...la clase obrera [no la burguesía] ha impuesto... derroteros ideológicos y tácticos...”?

El equilibrio idílico de una economía “mixta”

Los ensayos contenidos en este volumen habrán convencido al lector de que los problemas económicos, sociales y políticos que padecemos son todo, menos sencillos. No nos corresponde volver sobre ellos ni tendría utilidad intentarlo, mas, a fin de lograr un orden lógico en nuestro análisis, y sobre todo, de comprender mejor esa ubicua y compleja realidad que unos se obstinan en preservar mientras otros tratamos de cambiar, haremos una rápida evaluación crítica de ciertas posiciones de la clase dominante.

México no vive, como la propaganda oficial se empeña en sostenerlo, bajo un régimen social progresista. La Revolución de 1910 no fue una tajante línea divisoria entre un pasado sombrío y sin esperanza y un presente de progreso, justicia y libertad, sino más bien un importante capítulo del desenvolvimiento capitalista. El desarrollo económico nacional cobró impulso con anterioridad a 1910 —minería, ferrocarriles, obras portuarias, ciertos avances agrícolas e industriales, comercio exterior, instituciones de crédito, etcétera, y en otro sentido, la Revolución no fue capaz de romper la dependencia ni las formas de integración internacional que el advenimiento del imperialismo, como una nueva fase del desarrollo capitalista, trajo consigo. Por otra parte —especialmente hasta 1935—, quedaron en pie ciertas supervivencias precapitalistas que un desarrollo económico dependiente y débil no podía fácilmente liquidar. Lo más grave, sin embargo, es que en el marco de la Revolución, en las bases mismas en que descansa el México moderno hay mucho de viejo, de injusto, de anárquico

⁴⁶ Congreso del Trabajo, *ob. cit.*, p. 12.

e irracional, y no porque el capitalismo no haya llegado a ser el sistema dominante sino, precisamente, porque lo es.

Por más que los ideólogos de la clase en el poder repitan que la nuestra es una economía "mixta", supuestamente libre de las contradicciones y fallas propias del capitalismo; por más que insistan en que vivimos en una sociedad "humanista" en la que los empresarios deben trabajar en bien de todos, incluyendo, naturalmente, a los obreros a quienes explotan, las palabras no logran ocultar la dura y lacerante realidad.

Ya dijimos que no es fácil saber a ciencia cierta qué es una economía "mixta" ni cuál es el valor de este concepto. Si por ella se entiende una sociedad dual, capitalista y precapitalista, en la que el nuevo modo de producción no logra imponerse al viejo orden social, la tesis resulta falsa porque desde hace mucho tiempo, desde antes de la Revolución, el capitalismo ha sido en nuestro país el régimen dominante. Si lo que se pretende demostrar es que en esa economía el capitalismo y el imperialismo han quedado atrás como algo históricamente superado, y que las relaciones de producción se acercan a las formas socialistas, la tesis es puramente demagógica, aunque sólo postule, como alguna vez dijo un gobernador de Veracruz, que "México es un país socialista, pero claro está... socialista «a la mexicana»".

Si lo que se sugiere es que en una economía "mixta" deja de haber una clase dominante, y por tanto la lucha de clases es sustituida por la "cohesión revolucionaria" de patrones y obreros de que hablan los líderes *charros*, el concepto que examinamos no tiene otro sentido que el de una nueva y burda estratagema oportunista, que más bien descubre el carácter "mixto", o si se prefiere, neutro, de líderes a quienes su deshonestidad, su enajenación, su entreguismo, casi podría decirse su esquizofrenia, han convertido en hombres mutilados que, demagógica e hipócritamente, intentan conducirse como obreros ante los obreros y como patrones o funcionarios ante los patrones y funcionarios a quienes sirven.

Si lo típico de una economía "mixta" es que en ella operan ciertos mecanismos a virtud de los cuales es posible conjugar los intereses individuales y colectivos, el orden y la libertad, las aspiraciones más legítimas de las masas y el móvil de lucro, e incluso equilibrar las relaciones entre el capital y el trabajo, en un régimen excepcional que supera y al propio tiempo no es capitalismo ni socialismo, estamos, entonces, en el reino misterioso de la ma-

gia, porque ningún país ha logrado jamás alcanzar ese nivel de perfecto equilibrio ni evadir el curso de la historia. Y si tal régimen económico consiste en que, a diferencia de lo que ocurría bajo el capitalismo competitivo, en la etapa del *laissez-faire*, el Estado participa activamente en el proceso económico y no se limita ya a jugar el pasivo papel de “guardián”, se dice algo cierto pero irrelevante, que equivale a reconocer que vivimos en un capitalismo de estado, que por cierto nada tiene de mixto, ya que no es el grado en que el gobierno interviene o deja de hacerlo en la vida económica lo que define el carácter del sistema. Bajo el capitalismo de estado el estado sigue siendo capitalista, y si participa más directamente en la economía, y sobre todo en la llamada “infraestructura”, ello es así porque la dinámica del sistema, la acentuación del carácter social de la producción, la tendencia a una cada vez mayor concentración y centralización del capital, y aun concretamente la presión de los capitalistas lo obligan a actuar —y a veces a abstenerse— en su beneficio, y en otro sentido porque la empresa privada no es ya, como lo fue en la época del capitalismo clásico, un motor capaz de impulsar y mantener el sistema a un nivel de actividad satisfactorio.

La creciente intervención del estado, no es, por otra parte, como los oradores del PRI gustan de repetirlo, algo inherente a la Revolución Mexicana; es un signo del desarrollo del capitalismo que en la fase monopolista se acentúa y aun vuelve inevitable y que, lejos de librar al régimen de sus contradicciones más profundas, contribuye a agudizarlas. La tesis anacrónica (en el fondo neoclásica, marshaliana —aunque algún diputado pudiera creer que es maderista o carrancista— de los dirigentes de la CTM, la CONCANACO y el PRI) que, además de convertir gratuitamente a los capitalistas más ociosos en un “factor productivo”, inventa un equilibrio entre el capital y el trabajo —o sea entre los patrones y los trabajadores—, es engañosa y reaccionaria. Y al propio tiempo es quizá la que nos da la clave para comprender por qué se insiste tanto en que la economía mexicana es “mixta”.

Los trabajadores del campo y la ciudad advierten poco a poco que el capitalismo no resuelve siquiera sus más graves problemas: los problemas cotidianos y elementales de comer tres veces diarias, contar con una habitación decente, vestirse, educarse y vivir como seres humanos. Y aun no comprendiendo

cabalmente el *modus operandi* o la proyección histórica del capitalismo, entienden que son explotados, que carecen de todo mientras otros poseen todo, que siempre resultan víctimas de la opresión, la arbitrariedad y la injusticia. ¿Qué mejor, entonces, que escamotear a las masas el capitalismo, dejar de mencionarlo en los discursos y aun sugerir que el sistema ha desaparecido, para dar paso a una atrayente y novedosa economía "mixta" cuyas múltiples y raras virtudes nada tienen que ver con los incorregibles vicios del viejo régimen?

¿Quién puede dudar de las obvias ventajas de este sencillo, ingenioso, inofensivo ardid con el que, sin tratar desde luego de modificar el *status* y menos aún de perjudicar a los sectores privilegiados, se gane al pueblo a la idea de que todo ha cambiado y de que en esta pujante e idílica economía "mixta", en la que la libertad individual se conjuga supuestamente con la seguridad y el bienestar colectivo, la vida de las masas será diferente y cada vez mejor?

Los empresarios capitalistas son egoístas; en una economía "mixta", en cambio, deben ser, como ya vimos, humanistas. En vez de una sorda lucha de clases debe haber cooperación y comprensión, o como dirían los viejos líderes de la CTM en su jerga cacofónica y barroca: "...cohesión revolucionaria basada en una tesis dinámica de coordinación y armónica comprensión entre los factores básicos de la economía nacional..." En vez de los crónicos desequilibrios y profundos desajustes del viejo sistema, el régimen de economía "mixta" ofrece un equilibrio y una estabilidad envidiables. El solo término "mixto", con el que hábilmente se pretende confundir al pueblo, es ya significativo; sugiere que, en vez de los ismos de una sociedad de clases opuestas entre sí y en la que una explota a la otra, lo que hay en México es el fruto de un esfuerzo conjunto, de una fusión o conjugación de intereses diversos, de una mezcla cuyas partes se integran en un todo homogéneo y armonioso.

No intentamos negar que México ha logrado un apreciable desarrollo después de 1917, y sobre todo a partir de los años treinta. La economía nacional ha crecido y se ha diversificado apreciablemente.* Pero tal crecimiento, debemos entenderlo, no es pri-

* Véase al respecto sobre todo la primera parte del estudio de Fernando Carmona, incluido en este volumen.

vativo de la Revolución ni de los llamados regímenes “revolucionarios” ni menos aún del carácter “mixto” de nuestra economía. En la fase monopolista del capitalismo, en la que se acentúa la falta de uniformidad en el desarrollo del sistema económico, los países subdesarrollados, en general, no se acercan sino que —como muy bien lo ilustra Fernando Carmona en este libro—, se alejan cada vez más de las grandes potencias capitalistas y, desde luego, de las naciones socialistas, no obstante que sus fuerzas productivas crecen con mayor rapidez que años atrás. La India, con todo y su independencia y sus planes de desarrollo, está hoy más atrás de China y Japón que hace veinticinco años, del mismo modo que el rezago de México, Brasil o Venezuela respecto a Estados Unidos, Alemania o Francia es mayor ahora que hace tres o cuatro décadas. Nuestro desarrollo, por otra parte, no es excepcional ni obedece a un impulso sin paralelo, dado por la Revolución. Independientemente de la importancia de ésta, las fuerzas productivas se han expandido en casi todas partes: en Estados Unidos y en Italia; en Puerto Rico, bajo el dominio norteamericano; en Brasil y Venezuela, bajo regímenes dictatoriales y antidemocráticos; en Alemania Occidental, al amparo de un nuevo y poderoso complejo militar-industrial que en más de un aspecto recuerda al régimen de Hitler; en Japón, en el marco de una política reaccionaria y de una estrecha cooperación con el imperialismo yanqui, e incluso en la España de Franco y la “China” de Chiang Kai-Chek.

¿Y la Constitución? Bien, gracias

Es que, entonces ¿no tiene importancia que nuestro país se desenvuelva en un régimen de derecho, conforme a una Constitución moderna y democrática cuyo respeto ha llegado a ser la base en que descansan el progreso y la estabilidad de la nación? Sin dejar de reconocer que la Constitución de 1917 fue, en su tiempo, un código avanzado y que sería erróneo afirmar, en una actitud cerrada y absolutista similar a la del PRI, que en México no hay una sola libertad o un solo derecho que se respete, creemos que la inviolabilidad de la Constitución es uno de los mitos que, probablemente, más daño ha hecho al desarrollo de nuestra vida democrática. Como decía hace años un viejo profesor de la escuela de Derecho, lo que a menudo entienden las autori-

dades por guardar la Constitución es “guardarla... en un cajón, dejar que se empolve con el paso del tiempo y no volver a ocuparse de ella”.

Son tantas y tan frecuentes, en efecto, las violaciones a la ley suprema, que bien podría intentarse un catálogo cuya extensión no sería inferior al articulado de dicha ley. Cada mexicano lleva en su conciencia la huella de algún atropello, vejación o arbitrariedad. ¿Quién no se ha sentido indignado e impotente ante una autoridad irresponsable o deshonesto, que por encima y al margen de la ley impone caprichosamente y de arriba a abajo su voluntad, como si aún fueran los tiempos del Marqués de Croix, y los ciudadanos sólo debiéramos “callar, oír y obedecer”? Todo jurista honorable podría demostrar, con argumentos irrefutables, que las violaciones a la Constitución y, sobre todo, a los derechos que se otorgan al pueblo son: go rutinario, que incluso ha dejado de tener el dramatismo que pudiera suponerse. A riesgo de repetir lo que muchos lectores conocen y aun probablemente han padecido, y para que entendamos mejor por qué es inaplazable cambiar el actual estado de cosas, a manera de ejemplo recordaremos algunas graves violaciones de esa Constitución que muchos funcionarios públicos suponen virgen:

El artículo 3o. establece que la educación “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...”

La verdad es que, desde la primaria hasta la Universidad, nuestra educación es en general formalista, subjetivista, acrítica, enajenante, unilateral e incapaz de lograr ese armónico desarrollo del hombre.

El propio artículo dispone que la educación será democrática y nacional; pero en la práctica es en buena medida aristocratizante, como lo demuestran el hecho de que sigue siendo un privilegio ostentar un título universitario y el que los intentos de renovación y democratización de los estudiantes sean vistos como una actividad disolvente y subversiva. En cuanto al carácter nacional, lo cierto es que a menudo se aprecia en nuestra educación un marcado malinchismo, así como el derrotismo de quienes ni siquiera conciben la posibilidad de un desarrollo nacional independiente.

El artículo 3o. habla de que en la educación primaria no intervendrán “corporaciones” “ni asociaciones... ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso...”, ni “sociedades por

acciones...”, y todos sabemos —aunque nadie, naturalmente, mejor que las autoridades— de numerosas escuelas en las que no sólo intervienen tales elementos sino que están controladas por ellos.

En fin, el principio constitucional de que la “educación primaria será obligatoria”, en un país en el que millones de niños no pueden siquiera ingresar a la escuela, es una obligación tan irreal como el derecho de los ciudadanos a decidir, mediante un voto meramente virtual y *a posteriori*, que nos gobiernen los candidatos del PRI.

Los artículos 4o. y 5o. consagran libertades que bajo el capitalismo tienen cada vez menor realidad, y que en México, concretamente, se violan a diario. “A ninguna persona podrá impedírsele —señala el artículo 4o.— que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial...”

¿Cómo no se habían dado cuenta los obreros, los jornaleros rurales, los desocupados, los subproletarios que viven hacinados en los anillos de miseria de las grandes ciudades, de que la Constitución les da derecho a dedicarse a la actividad “que les acomode”, y que sólo los jueces pueden impedirlo cuando se lesionen derechos de terceros? ¡Habrá que recordarlo en adelante! Si la miseria y la explotación impiden a un obrero retener el fruto íntegro de su trabajo, vivir dignamente y educar a sus hijos, ello no tiene importancia. La Constitución consagra la libertad de trabajo, y si a un albañil o un campesino le “acomoda” cambiar de “industria, comercio o trabajo” y hacerse industrial, funcionario o banquero, en tanto la actividad que escoja sea lícita, ningún juez podrá vedarle el ejercicio de esa libertad. La explotación, debiera también tenerse presente, no existe en una economía “mixta” en la que, como dice el artículo 4o. “nadie puede ser privado del producto de su trabajo...”, ni “obligado —agrega el 5o.— a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento...” El trabajo asalariado, en otras palabras, no es una relación social típica del capitalismo. Es una relación contractual en la que el patrón y el trabajador convienen libremente lo que han de hacer, y que en consecuencia, no puede perfeccionarse sin el “pleno consentimiento” del que trabaja. De

donde se desprende que si a alguien se le ofrece un salario inferior al que merece o se le pretende obligar a trabajar en un sitio inadecuado, tiene todo el "derecho" a no aceptarlo; pero, si acepta aun las condiciones más desfavorables, éstas se legalizan con el "pleno consentimiento" de, llamémosle así, la víctima de esa extraña, monstruosa libertad que obliga al asalariado a elegir entre ser explotado o morir de hambre.

Si nadie puede ser legalmente privado del fruto de su trabajo, ¿cómo se explica entonces la ganancia? ¿acaso no es ésta una parte del fruto de ese trabajo? ¿Significa este régimen que la ganancia es, por ende, ilegal? De ninguna manera. En una economía "mixta" como la mexicana, así como hay salarios "justos" hay también ganancias "justas":

"El capital invertido —sostiene la Confederación Patronal— tiene derecho a un rendimiento, cuya legitimidad descansa en el servicio que presta, tanto a quien lo utiliza como al sistema económico: tal rendimiento es compensación y estímulo al ahorro y al riesgo que el capital asume".⁴⁴

La empresa tiene derecho, subraya una y otra vez la propia Confederación, a "utilidades justas". Y ello es, desde luego, aceptado por el gobierno, el que a su vez postula que la ganancia es lícita en tanto sea "razonable".

¿Qué es eso de salarios "justos o razonables" y utilidades "legítimas"? El concepto, en realidad, no pertenece ni a la teoría económica ni a la filosofía. En el fondo es un problema político y, en la práctica, quienes determinan usualmente el alcance de una y otra categoría son los propios patrones, los que, al menos a juzgar por la experiencia mexicana, probablemente dirían que un salario "justo" es el que permite a un trabajador sobrevivir, en tanto que una utilidad "razonable" es aquella que permite a un empresario enriquecerse en unos cuantos años.

"La manifestación de las ideas —dispone el artículo 60.—, no será objeto de ninguna inquisición judicial o adminis-

⁴⁴ Confederación Patronal. Declaración de Principios..., p. 5.

trativa..." ¿Se respeta este derecho? Para comprender lo que ocurre al respecto conviene recordar que el artículo siguiente, o sea el 7o., consagra como "inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia...", y que el 9o. establece que "no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...", incluido el de "presentar una protesta..." a las autoridades.

La primera traba a la libertad de expresión procede de que los periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión son de propiedad privada y de que el solo acceso a ellos es tan difícil como pudiera serlo para una familia obrera penetrar, digamos, en el lujoso jardín de una residencia del Pedregal o de las Lomas de Chapultepec —sin conocer, desde luego, a los dueños—, para pasar el domingo en la alberca o en el *bar* familiar. Siendo los órganos de información propiedades privadas, negocios con dueño, y no medios abiertos de comunicación, resulta costoso y aun casi imposible utilizarlos para expresar ideas o publicar escritos.* Con frecuencia ni siquiera pagando a los periódicos es posible la inserción de opiniones serias, suscritas por gente responsable, pues las solicitudes son rechazadas en la obligada entrevista con el director de la publicación de que se trate.⁴⁸ Con no menor frecuencia los grandes diarios se niegan incluso a recoger aclaraciones y justas protestas de quienes son aludidos y aun difamados por algún "calumnista", de esos que se sienten con fuero para actuar al margen de la Ley de Imprenta.⁴⁹

* Hoy día, por ejemplo, la inserción de un solo desplegado en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de México cuesta \$15 000 00 por página. Recuérdese que el ingreso medio *anual* por habitante es de menos de la mitad de esa cifra y el salario mínimo urbano de 32 pesos diarios en el Distrito Federal.

⁴⁸ A propósito de estas entrevistas, recuerdo una sostenida hace unos 15 años con el señor Rodrigo de Llano, por aquel entonces director de *Excelsior*, en la que después de dejarle un documento sobre un problema económico de importancia, —propuesto como inserción pagada— que él pidió revisar con cuidado, 24 horas más tarde lo regresó limitándose a acompañar la negativa con estas palabras: "En esta casa no se publica nada contra Estados Unidos ni contra el gobierno". Lo que no quiere decir que no haya otro tipo de periodistas, deseosos de respetar las normas del oficio, concientes de que la prensa debiera recoger todas las opiniones, y que sinceramente lamentan que ello no sea así en nuestro país.

⁴⁹ En otra ocasión, al pedirle otra persona y el autor de estas páginas,

En consecuencia, si lo que quiere decirse al hablar de que el pueblo goza de la mayor libertad para expresarse no es que tenga derecho a decir lo que piensa en los medios de comunicación existentes, sino a crear los suyos —como lo han hecho el coronel García Valseca, don Emilio Azcárraga o don Rómulo O'Farril— o por lo menos a *comprar* su derecho a expresarse, pagando por él las sumas prohibitivas que reclaman los dueños de los medios de difusión, de vuelta estamos en el terreno —valga la expresión— de las libertades extraterrenas, como la de que cada quien puede dedicarse a la industria, comercio o negocio que “le acomode”.

El derecho a protestar, a asociarse, a reunirse, a participar en manifestaciones públicas tiene, probablemente, aun menor realidad que los antes mencionados. A las autoridades no les agrada, de ordinario, que se proteste por sus actos, o siquiera que los ciudadanos salgan a la calle o se congreguen en las plazas públicas con algún motivo político. La verdad es que no están acostumbradas a tanta democracia. Por ello y sobretexto de “reglamentar” el ejercicio de las garantías individuales ha llegado a establecerse un régimen de permisos previos, que a menudo se niegan con razones baladíes, o cuya celebración se rodea de hostilidad, de injustificadas sospechas, de agentes secretos e incluso de contingentes policiacos y fuerzas militares, como si con todo ese aparato represivo quisiera el gobierno inhibir y atemorizar a los ciudadanos.

La sola presencia de más de un centenar de presos políticos en el llamado “Palacio Negro” de Lecumberri, es un testimonio elocuente y dramático —por cierto, nada democrático— de la vigencia real del artículo 9o. Allí están: periodistas, escritores, estudiantes, profesores, dirigentes obreros, hombres y mujeres maduros, y aun no pocos adolescentes, acusados de graves delitos por haber participado en actividades políticas que concitaron la represión por parte de las autoridades. Allí están numerosos inte-

al propio señor De Llano, que publicara una breve aclaración en la que el licenciado Narciso Bassols intentaba rectificar una información errónea aparecida en *Excelsior*, después de enterarse del texto comentó escuetamente que no lo publicaría. Y al tratar nosotros de saber al menos por qué procedería así, se limitó a responder: “Díganle a Bassols que no publicaré su nota porque no me da la gana”. ¡A esto suele reducirse el ejercicio de la libertad de prensa!

lectuales de izquierda —porque los de derecha nunca violan la ley— que a pesar de haber concurrido a mítines como el de Tlatelolco sin más armas que un libro, un cartel o unos volantes, se les presenta ahora como criminales, como autores de toda clase de atropellos y aun como responsables de la muerte de sus propios compañeros.

¿Y qué decir del derecho de petición que consagra el artículo 80.? Los funcionarios públicos —asienta este precepto— tienen “la obligación de hacer conocer” sus acuerdos “en breve término”. ¿Será un “breve término” las semanas, meses y aun años que suelen esperar, por ejemplo, los campesinos, para que las autoridades agrarias les respondan —no para que les resuelvan— sus instancias?

El artículo 10 prohíbe portar armas. En la práctica, no obstante, existe una situación anómala y peculiar. No son pocos los funcionarios que las llevan, o los ricos que, haciendo gala de su espíritu deportivo, han hecho de coleccionar armas de todos los calibres, su *hobby* preferido. ¿Se imagina el lector lo que ocurriría a un estudiante, a un modesto obrero o a un dirigente de izquierda que decidiera escoger ese pasatiempo, y a quien se encontraran unas cuantas armas en su casa?

La libertad de tránsito, garantizada por el artículo 11, no es objeto de un trato menos caprichoso. A ciertas personas que, por una u otra razón, no son gratas a las autoridades, se les pide a veces salir de un lugar determinado o no moverse de él. Y si bien todos los mexicanos pueden “entrar” o “salir” de la República, quienes han visitado Cuba u otros países socialistas —con los que México tiene relaciones diplomáticas— son con frecuencia molestados, fotografiados, interrogados, despojados de libros, discos o pequeños *souvenirs* y aun obligados a comparecer ante autoridades policíacas, como si viajar a Cuba o a la Unión Soviética fuera un crimen.

Las violaciones al artículo 14 son, probablemente, aún más graves. La privación de la libertad sin que medie juicio alguno, el menosprecio de ciertas formalidades procesales y aun la aplicación de sanciones por simple analogía son, por desgracia, bastante comunes. La vigencia del delito de disolución social, cuya frágil base jurídica fue muchas veces impugnada por distinguidos juristas —hasta su derogación decretada hace días—,

es un caso concreto de aplicación de penas a partir de un texto ambiguo, técnicamente defectuoso y que carece de la tipicidad que la doctrina penal considera indispensable para crear en la ley una figura delictiva. La aplicación del artículo 145 del código penal, en consecuencia, violó precisamente el artículo 14 de la Constitución, pues conforme a éste, a nadie puede imponerse "pena alguna que no esté decretada por una ley *exactamente aplicable* [subrayado nuestro] al delito de que se trate".

El artículo 16 establece: "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento..." Dejamos al lector que reflexione sobre el alcance y la vigencia real de este precepto, y nos limitamos a preguntarle: ¿Conoce usted de algún caso en que esta garantía se haya violado? ¿De alguna persona, familia, domicilio... a los que se haya "molestado" *sin* "mandamiento escrito de la autoridad competente? ¿Sabe de algún estudiante, obrero o campesino a quien se haya detenido, molestado, golpeado o vejado de alguna manera, *sin* ese mandamiento escrito que exige la Carta Magna? ¿Y quién recuerda a un agente del ministerio público o funcionario judicial que se extralimite en sus funciones o cometa algún abuso en perjuicio de alguien?

El artículo 17 dispone que "los tribunales estarán expeditos para administrar justicia en los plazos y términos que fije la ley". ¿Ha tenido usted, lector, el privilegio de reclamar esa justicia expedita a algún tribunal? Porque los plazos de que hablan los artículos 19 y 20, pese a su carácter explícitamente perentorio, se violan, a menudo, según lo afirman conocidos penalistas. Incluso en los diarios de mayor circulación —y, desde luego, en las declaraciones preparatorias de los acusados— suele informarse de personas sometidas a vejaciones, abusos y aun tormentos de los expresamente prohibidos en el artículo 22 de la Constitución.

El artículo 25 declara inviolable la correspondencia: es frecuente, empero, que se obstruya y aun denuncie la entrada al país de publicaciones procedentes de China u otras naciones socialistas, y aun ha llegado a declararse públicamente que esos materiales constituyen propaganda subversiva.

Las violaciones al artículo 27 requerirían capítulo aparte

A más de medio siglo de haberse promulgado la Constitución, subsisten, como es del dominio público, numerosos latifundios; la "riqueza pública" no sólo no está "equitativamente repartida" sino que en gran medida se ha vuelto una "riqueza privada" que cada vez se concentra más en poder de los capitalistas; nadie sabe a punto fijo si la iglesia u otras asociaciones religiosas poseen o administran, directa o indirectamente, bienes raíces; abundan los extranjeros que en la frontera y los litorales tienen terrenos, casas, hoteles y aun grandes explotaciones agropecuarias, precisamente en las fajas prohibidas por la Constitución; hay empresas mercantiles que, por interpósitas personas, poseen o administran fincas rústicas; y son muchas las pequeñas propiedades simuladas, aparte, desde luego, de las incluidas en las reformas alemanistas de 1946, que en realidad también son simuladas y violatorias del principio que originalmente sirvió de base para delimitar el concepto legal de pequeña propiedad.

¿Y el artículo 28, acaso sí se respeta? Recordemos lo que dice:

"En los Estados Unidos Mexicanos no habrá monopolios... y en consecuencia, la ley castigará severamente y las autoridades perseguirán con eficacia, toda concentración o acaparamiento en una o pocas manos de artículos de consumo necesario y que tenga por objeto el alza de los precios; todo acto... que evite o tienda a evitar la libre concurrencia... todo acuerdo o combinación... de productores, industriales, comerciantes... y todo lo que constituya una ventaja... a favor de una o varias personas... y con perjuicio del público en general o de alguna clase social".

¿Podría afirmarse que en México no hay monopolios porque la Constitución los prohíbe? ¿Quién podría objetar la severidad con que la Constitución sanciona a los monopolistas y aun a quienes "tiendan a evitar la libre concurrencia", especulen con ciertos bienes o se asocien para obtener ventajas a costa de otros?

¿Conoce usted, lector, a algún monopolista nacional o extranjero a quien se haya privado de su libertad por interferir con la libre concurrencia que, románticamente, proclama la Constitución? ¿Sabe usted de algún especulador que, en vez de enriquecerse tranquila e impunemente elevando los precios de artículos de consumo, de terrenos o de otros bienes, hayan terminado

en la cárcel como los maestros de 1958, los ferrocarrileros de 1959 y los estudiantes del movimiento de 68, por obrar "en perjuicio del público en general o de alguna clase social"?

"La soberanía nacional —establece el artículo 39— reside esencial y originariamente en el pueblo. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". ¿Quién podría oponerse a este principio fundamental, qué además recogen todas las constituciones modernas? Pero, ¿qué vigencia tiene en la práctica? ¿No son más bien los monopolistas, los acaparadores, quienes según el artículo 28 no debieran ni existir —y no los obreros, los campesinos, los pequeños productores, los estudiantes y profesionistas, y en una palabra el pueblo—, los verdaderamente soberanos? ¿Cuál es la realidad de ese derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno, cuando, a quienes defienden, por ejemplo, el socialismo, se les ve como enemigos de la sociedad y del orden constitucional, y cuando el pueblo no puede siquiera remover a un gobernador inepto, a un mal presidente municipal o incluso a un líder sindical que traicione los intereses de los trabajadores?

Sobre la democracia "representativa" y la "libertad y soberanía" de los Estados, de que habla el artículo 40, nada diremos, pues ya Jorge Carrión explicó ampliamente el funcionamiento de nuestro régimen democrático y concretamente lo que, dentro del sistema electoral en vigor, representa el derecho y el deber de votar. Únicamente subrayaremos que nada tiene de extraño el divorcio entre los diputados y senadores y sus electores —los que a menudo no conocen a aquellos ni siquiera de nombre—, en un peculiar sistema en el que primero se hace a alguien diputado o senador —con lo que, de paso, se le aseguran varios años de bienestar, tranquilidad y respetuoso y discreto silencio en la Cámara respectiva— y después se le elige por votación popular; como tampoco es sorprendente, a propósito de la "libertad y soberanía" de los estados, que en éstos tenga que aceptarse, aunque a veces a regañadientes —lo que no deja de ser un buen signo—, que el gobernador electo por el pueblo sea aquel previamente escogido para el puesto en la ciudad de México.

En los círculos oficiales se reitera a menudo que uno de los mecanismos que da al gobierno mayor movilidad y capacidad de adaptación es la renovación sexenal de funcionarios. "El PRI ha sido —señala Martínez Domínguez— el artífice de la prolon-

gada estabilidad política... Esa estabilidad no ha perpetuado a un grupo en el poder". A diferencia de lo que fue típico del porfiriato, se nos dice, cada seis años se integra un nuevo equipo y los más altos funcionarios son relevados por los más jóvenes. En parte, sin duda, ello es así. Pero no deja, a la vez, de ser interesante y digno de reflexión advertir que, en los últimos treinta años —como en los treinta del porfiriato— ciertos funcionarios se han convertido, al amparo de la "estabilidad" política, en verdaderas y sólidas instituciones republicanas.

La lista que sigue, pese a su brevedad y a que en ella sólo se consideran como altos puestos los de diputado, senador o gobernador, director o subdirector general de instituciones nacionales y organismos descentralizados, embajador en algún país de importancia, subsecretario o secretario, presidente del PRI o dirigente sindical del más alto nivel nacional, es bastante reveladora, y muestra que no son pocos los funcionarios que han durado, en conjunto, mucho más de un sexenio en esos altos cargos:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo Actual</i>	<i>Años en un alto puesto</i>
Juan Gil Preciado	Secretario de Agricultura y Ganadería	15
Ernesto Uruchurtu	(Ninguno)	16
Javier Rojo Gómez	Gobernador de Quintana Roo	16
Eduardo Suárez	Embajador en Inglaterra	18
Agustín Yáñez	Secretario de Educación	18
Salomón González Blanco	Secretario del Trabajo	18
Bonifacio Salinas	Senador electo	18
Alfonso Corona del Rosal	Jefe del Departamento del D. F.	21
Julián Rodríguez Adame	Embajador en Japón	21
Jaime Torres Bodet	(Ninguno)	21
Antonio Ortiz Mena	(Ninguno)*	21
José Hernández Delgado	Director de la Nacional Financiera	22

* Renunció hace unos días —caso insólito— al cargo de secretario de Hacienda.

<i>Nombre</i>	<i>Cargo Actual</i>	<i>Años en un alto puesto</i>
Antonio Armendáriz	Director del Banco Nacional de Comercio Exterior	22
Ignacio Morones Prieto	Director del Seguro Social	24
Rodrigo Gómez	Director del Banco de México**	24
Manuel Tello	Senador	24
Antonio Carrillo Flores	Secretario de Relaciones Exteriores	25
Ernesto Espinosa Porset	Subdirector del Banco de México	30
Alfonso Sánchez Madariaga	Dirigente sindical y Senador electo	30
Jesús Yurén	Senador	30
Fidel Velázquez	Secretario General de la CTM	30

** Recientemente fallecido.

Solamente en el cuerpo diplomático, podría mencionarse a un buen número de funcionarios que desde hace muchos años vienen ocupando cargos de importancia, como por ejemplo, Rafael de la Colina (actual representante en la OEA), Amalia Castillo Ledón (actual embajadora en Austria), Vicente Sánchez Gavito (actual embajador en Canadá), Antonio Gómez Robledo (embajador en Italia), Leobardo Reynoso (embajador en Dinamarca) y muchos otros, que al margen de sus méritos profesionales suelen ser los diplomáticos más conservadores.

Pero volvamos a nuestro breve catálogo de violaciones a la Carta Magna.

¿Quién podría, a la manera clásicamente liberal, sostener que el gobierno se ejerce en México al través de tres poderes iguales e independientes entre sí, como lo postula la vieja doctrina del equilibrio del poder? ¿No es obvio que éste se concentra en gran medida en el presidente de la República, y que la influencia del primer magistrado es decisiva incluso en los campos legislativo y judicial? ¿No está mucho más cerca de la realidad el PRI, cuando sostiene que el camino a seguir consiste en una "democracia representativa", ... con un ejecutivo fuerte?

Es tal la presencia de ese "ejecutivo fuerte" en el gobierno, que no deja de ser sintomático que ni los diputados y senadores, a pesar de que la Constitución establece (artículo 61) que "son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos", se decidan a emitir ningún juicio dentro o fuera del recinto parlamentario, a menos, claro está, que alguien de más alta jerarquía —y desde luego el propio presidente— tome la iniciativa e indique el camino a seguir, en cuyo caso son capaces hasta de volverse enemigos del delito de disolución social, así hubiesen sostenido por años que era indispensable para la defensa de la patria. El Congreso no es siquiera el cuerpo que realmente legisla, el que hace las leyes y las envía al Ejecutivo para ser promulgadas; es más bien el Ejecutivo el que, además de iniciar muchas de ellas, suele mandar otras ya hechas a las Cámaras para que éstas se limiten a una rápida y virtual revisión que siempre termina con el voto aprobatorio y no pocas veces con la cortesana adulación al remitente.

En fin, el artículo 123, que tan frecuentemente se ostenta como un texto avanzado y como la base de una legislación laboral con la que, según el señor Fluvio Vista Altamirano y otros dirigentes del PRI, "...quedan niveladas las fuerzas sociales concurrentes en la producción: trabajo y capital...", no es objeto de violaciones menos graves que las ya señaladas. Algunas de ellas son tan evidentes, que basta recordar el texto legal para comprobar su existencia. Veamos:

Las jornadas de más de ocho horas —pedimos tomar nota a quienes suelen trabajar nueve, diez y más— están prohibidas por el artículo 123;

El trabajo de los vendedores y vendedores en pequeño, en el que vemos trajinar por las noches, en la ciudad de México, a niños menores de 14 e incluso de 10 y 11 años, está también terminantemente prohibido;

Los salarios mínimos que no sean "suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos..." son ilegales, según la fracción V del artículo 123; y los inferiores al salario mínimo, que por desgracia reciben miles y miles de jornaleros en todo el país, son de tal modo irregulares que ni siquiera están previstos en la ley;

La injustificada discriminación, sobre todo de mujeres y menores, sólo se da también en la práctica, pues el precepto de que hablamos dispone que “para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad”. “En toda negociación agrícola... o de cualquier otra clase de trabajo —esto ya suena inclusive a burla— los patrones estarán obligados [así lo dice la Constitución] a proporcionar a los trabajadores, habitaciones cómodas e higiénicas... Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad”.

“Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros... —dispone la fracción XVII— las huelgas...” Y la XVIII establece: “las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la producción armonizando los derechos del trabajador con los del capital”. Lo que podría hacer pensar que muchas de las huelgas declaradas ilícitas en años recientes intentaban probablemente romper —en favor de los trabajadores y en perjuicio de los capitalistas— en vez de lograr, la armonía y el equilibrio a que éstos tienen derecho conforme a la ley.

Ante violaciones tan graves, que de un modo u otro contribuyen a mantener un bajo nivel de salarios en las ciudades y sobre todo en el campo: ¿en dónde queda la teoría oficial del mercado interior, sostenida por el PRI, el PAN, la CTM, la CONCANACO, la CONCAMIN e inclusive el PPS y otros grupos de la izquierda oficial, según la cual es necesario aumentar el poder de compra a disposición de las masas rurales y de los trabajadores urbanos, a fin de impulsar el desarrollo del mercado y, por consiguiente, de la industria nacional?

Sería inaconsejable examinar aquí esta teoría, pues sin mayor provecho tendríamos que desviarnos y abandonar el curso previamente trazado a nuestro ensayo. No obstante, quizá valga la pena invitar al lector a reflexionar brevemente sobre ella y sobre la estrategia resultante, ya que ambas parecen responder, al igual que otras formulaciones oficiales, al propósito de “racionalizar” el sistema y de convencer al pueblo de que no solamente es posible sino indispensable que sus condiciones de vida mejoren cuanto antes.

El argumento que más a menudo se esgrime sobre esta cuestión no es nuevo; empezó, en rigor, a manejarse en Europa hace más de un siglo, pero no deja de ser atrayente y en apariencia bastante lógico: para impulsar el desarrollo económico —se dice— necesitamos una industria vigorosa; para contar con ésta es preciso disponer de un amplio mercado interno, pues las posibilidades de competir en el exterior son muy angostas; para lograr ese mercado es menester elevar el poder de compra de las masas; y como la mayoría del pueblo sigue estando vinculada al campo, el aumento del ingreso rural es la clave de la ampliación del mercado y de la aceleración del desarrollo. El corolario de la tesis —y al propio tiempo su base— es éste: lo esencial para el progreso económico es el mejoramiento inmediato y sustancial de los trabajadores, pues ellos son los únicos consumidores potencialmente capaces de absorber enormes cantidades de bienes, muchos de los cuales ni siquiera se producen porque no hay quien los compre.

Si esta tesis fuera cierta el capitalismo sería un sistema muy distinto de lo que es; si el bienestar del pueblo fuera, en efecto, la condición del progreso económico bajo un régimen como el imperante y los intereses de quienes trabajan fueran idénticos a los de quienes explotan el trabajo ajeno, esta sería una sociedad sin clases y por ende, sin las contradicciones que la presencia de dos clases antagónicas vuelve inevitables. Pero la tesis es falsa en más de un sentido: el mercado no consiste, ni su magnitud y grado de desarrollo pueden medirse exclusiva o siquiera fundamentalmente al través del poder de compra de las masas; el desarrollo no es función del mercado sino, más bien a la inversa, éste es función de aquel, aunque, desde luego, en el marco de interrelaciones dialécticas propias del capitalismo; la acumulación de capital, la exportación y no solamente el consumo, y por lo que hace concretamente a éste, el consumo de los ricos y de los estratos intermedios en mucho mayor medida que el de las masas —que debido a la explotación reinante absorben siempre una parte relativamente pequeña del producto nacional—, son los factores decisivos del monto, el ritmo de crecimiento y la composición de la demanda. El papel esencial de los trabajadores en el proceso de formación del mercado, por otra parte, no es tanto el que les corresponde como compradores de bienes de consumo sino como vendedores de fuerza de trabajo, de fuer-

za de trabajo barata que en el mercado capitalista es la principal mercancía, y que el empresario emplea para producir todos los demás bienes. La explotación del trabajo y el mantenimiento de un régimen de bajos salarios como el que ha privado en México, especialmente en los últimos treinta años, son pues, los principales factores en que ha descansado la ampliación del mercado interno. Gracias a ellos el sistema ha podido proveerse de mano de obra, ésta ha afluído masiva y anárquicamente a las ciudades —recuérdese entre otros, el caso dramático de la llamada “Ciudad Netzahualcóyotl”— y aun en ocasiones en que indudablemente se ha deprimido el nivel de vida de ciertos sectores populares, la extensión del trabajo asalariado ha favorecido a los capitalistas y —aun tratándose de salarios misérrimos— ha aumentado el poder de compra de los trabajadores y su influencia sobre la demanda de bienes de consumo. Lo que demuestra que sigue siendo cierta la profunda afirmación de Marx en el sentido de que, bajo el capitalismo, es el hambre, el malestar, la ruina inclusive de los campesinos y muchos otros pequeños productores, no el bienestar de las masas, lo que crea el mercado interior. Así ha sido, repetimos, en nuestro país, y así seguirá siendo mientras impere el capitalismo. La pobreza de la mayoría del pueblo es, desde luego, en otro sentido, una fuente de inestabilidad y de constantes contradicciones y una traba a un desarrollo verdaderamente racional. Pero este es otro problema, pues ni el capitalismo es un sistema racional ni el desarrollo del mercado depende del nivel de vida o del poder de compra del pueblo, y menos aún de los campesinos. Lo que no impide que, cuando la capacidad de consumo se rezaga demasiado y la sobreproducción rebasa ciertos límites, surja una crisis, se agudicen los desequilibrios inherentes al régimen, haya más miseria y desempleo, y entren en acción mecanismos restauradores de la “normalidad”, con frecuencia no menos injustos e irracionales que el mal que pretenden corregir.

Volviendo, tras este paréntesis, a las violaciones a la Constitución, el lector habrá advertido que una cosa es lo que dice la Ley, y otra bien diferente lo que ocurre en la práctica. Y lo que debemos comprender es que, aun siendo esta práctica jurídicamente ilegal, a menudo es también expresión de leyes históricas más profundas, como son las que gobiernan el funcionamiento de un sistema social, y que a la postre acaban siempre por impo-

nerse a las que hacen los legisladores, así sean éstos constituyentes. En el fondo, la contradicción que aquí se expresa es la que hay entre una posición meramente normativa, como postular en un texto legal que nadie, digamos, *puede ser explotado*, y el hecho resultante de una ley económica objetiva, que determina que bajo el capitalismo los trabajadores no pueden *dejar de serlo*, ya que la explotación es la esencia misma del sistema. A esta preeminencia de los hechos sobre el derecho, de la necesidad histórica sobre la demagogia y los buenos deseos, obedece que aun la "Ley Suprema" tenga que ceder ante ciertas exigencias; aparte de lo cual, desde luego, hay fallas, limitaciones y vicios en la administración de justicia que también contribuyen a que no se cumpla la Ley.

Si resulta muy difícil lograr que la Constitución se respete, lo es mucho más que, cuando se ha infringido un precepto, se repare el daño. Para salvaguardar las garantías y restituir la legalidad nuestra Constitución dispone de un mecanismo tradicional en las legislaciones liberales: el juicio de amparo. Es éste un expediente ingenioso, sencillo, sujeto a un mínimo de formalidades legales y de fácil, rápida tramitación; una especie de juicio sumario o de apremio que permite que si alguien ha sufrido un atropello o ha sido víctima de un abuso, la legalidad se restablezca haciéndole justicia sin demora. En la práctica, empero —y lo saben no únicamente los abogados y quienes tienen contacto con los tribunales, sino que de ello hay dramática constancia en el espléndido mural de José Clemente Orozco en la propia Suprema Corte de Justicia— las cosas son diferentes: meses y hasta años de trámites farragosos, en vez de semanas o días; interminable papeleo buracrático, largas e injustificadas esperas, inacción judicial, parcialidad y favoritismo. Acaso por ello, muchos de los mexicanos del pueblo que recurren a la Suprema Corte en busca de amparo y de justicia, acaban con frecuencia apelando a otro tipo de corte y resignándose a pedir: "Que Dios me ampare."

III.—ANARQUÍA NO; REVOLUCIÓN SÍ

¿Qué hacer ante tal estado de cosas? ¿Existe alguna posibilidad de que el país se desenvuelva por cauces diferentes y de que la Constitución se respete en bien de todos? ¿Qué cambios debieran realizarse, si las reformas que se aceptan en el sector

oficial son del todo inadecuadas para librar al pueblo de la explotación y la miseria y para sentar las bases de un desarrollo nacional independiente?

La certidumbre de que vivimos en un país en que las leyes secundarias y aun la propia Constitución se violan todos los días de múltiples maneras, podría fácilmente llevar a una actitud escéptica y hasta cínica, que a su vez redundara en posturas políticas anarquizantes. Si el orden del que con tanta solemnidad suele hablárenos no es sino un perpetuo desorden en que ni la Carta Magna se respeta; si la anarquía es el contexto y aun el motor que impulsa y frena a la vez el desarrollo capitalista, ¿por qué no hacer precisamente de la anarquía una bandera y aun el punto de sustentación de una estrategia del cambio social? ¿No sería mejor renunciar a toda idea de legalidad, al menos mientras la burguesía sólo apele hipócritamente a las leyes para violarlas o para imponerlas arbitraria y unilateralmente cuando así le conviene?

El capitalismo, es cierto, se desenvuelve históricamente: nace, crece, se retuerce, agoniza y muere en medio de la anarquía. Los intentos de programación y planificación de que tanto se habla en la fase monopolista del sistema nunca logran librarlo de esa anarquía, que es inherente al móvil de lucro, al mecanismo de los precios y al régimen de propiedad privada. Pero si un viejo orden social puede preservarse en tales condiciones —aunque en el fondo sin poder evitar frecuentes convulsiones y un constante deterioro—, un nuevo orden social no puede crearse anárquicamente. La anarquía, como marco de una estrategia política, es siempre provocada, utilizada y fomentada por la clase dominante. Es ésta la que promueve y a la que beneficia el desorden; ella la que generalmente viola las leyes, aunque en planos retóricos proclame la necesidad de observarlas. Y por éstas, entre otras razones, la generalización de la ilegalidad y la anarquía sólo conducen a regímenes dictatoriales en los que la represión y la fuerza, no la voluntad de las masas populares, devienen la única ley.

El que la Constitución sea objeto de graves violaciones no debiera, por consiguiente, ser motivo de alegría, como si tal fuese el punto de partida de un proceso de liberación; ni tampoco, desde luego, motivo de pena, como si ello volviera imposible todo avance de la causa popular. El que aun los preceptos fundamen-

tales de la Constitución no se respeten tiene importancia, esencialmente, como un hecho, como rasgo objetivo de una realidad que se aspira a transformar y que, por tanto, es preciso conocer de cerca y a fondo, pues es en el terreno de los hechos —no en el de las ideas y menos aún el de las ilusiones— en donde se gestan, se libran, fracasan y triunfan las luchas revolucionarias.

Si la anarquía no es el camino a seguir, ¿tendrán razón quienes sostienen que nuestras leyes son buenas y que lo único que se requiere es cumplirlas? ¿Será cierto, como los repiten los dirigentes del PAN y del PRI, que todo lo que el país necesita es ajustar su vida diaria a los principios de la Constitución?

Hay casos, desde luego, en los que sería sin duda deseable y no imposible modificar la situación existente y hacer respetar la ley. Hay fallas, irregularidades y abusos susceptibles de ser corregidos y aun múltiples avances concretos y modestos por los cuales sería un error dejar de luchar. Ni teniendo, con todo, el mayor éxito en el propósito de ceñir la realidad mexicana al marco constitucional, sería viable a estas horas llevar adelante el desarrollo de la nación dentro del cauce previsto por el Constituyente de 1917. ¿Por qué? En parte porque la vida siempre tiende a rebasar, a dejar atrás y aun a romper las formas legales que, un momento dado, intentaron regirla. La práctica, la costumbre, el uso diario son, como se sabe, fuentes del derecho. Y en lo que hace a la organización del Estado y, en general, del sector público, a las relaciones entre los poderes y al funcionamiento de cada uno de ellos, en el último medio siglo han surgido nuevas formas y mecanismos, y créadose situaciones que sería indebido soslayar y ya muy difícil modificar.

Hay, empero, razones más profundas para pensar que, más que un programa que pueda guiarnos en el futuro, la Constitución es el reflejo ideológico y la cristalización jurídica de una etapa históricamente superada. Nuestra Carta Magna es esencialmente liberal. Es un código cuya estructura gira en el fondo alrededor de dos entidades, digamos clásicas: el individuo, con los derechos y garantías que la doctrina liberal considera que le son naturales e inherentes —incluyendo, desde luego, el derecho de propiedad—, y la democracia representativa como forma de organización política. Ambos conceptos corresponden esencialmente a otro momento en el desarrollo del capitalismo, a la fase propiamente competitiva en que el proceso productivo y la es-

estructura del poder se democratizan en el ámbito de la libre concurrencia y la lucha, entonces sin duda progresista, que con la activa participación de las masas libra la burguesía para imponerse como nueva clase dominante. Bajo el capitalismo monopolista los dos dejan, en gran medida, de tener realidad; y aun la incorporación de ciertas garantías sociales o el señalamiento de metas de equidad en el reparto de la riqueza, como los que introduce la Constitución principalmente en sus artículos 3o., 27 y 123, no alteran en lo esencial nuestro régimen jurídico ni modifican en la práctica el curso del proceso social. En el marco de un capitalismo de estado en el que el rol hegemónico de la burguesía se afirma sectorial y nacionalmente, la representatividad popular del gobierno adquiere un carácter virtual y llega incluso a desaparecer, mientras el régimen de propiedad privada, con su premisa y corolario inevitables de explotación del trabajo, concentración de la riqueza y acentuación de la desigualdad social y de la lucha de clases, se consolida y opera como el factor principal del desarrollo. Lo que no quiere decir, desde luego, que la propiedad vuelva a ser, a la manera romana o siquiera napoleónica, un derecho individual absoluto e intocable. Ahora se le imponen —como señala el artículo 27— “las modalidades que dicte el interés público”; pero en la práctica resulta casi siempre que tales modalidades son aquellas que impone el desarrollo del sistema y que la burguesía, como clase, considera aconsejable hacer prevalecer sobre cualquier interés meramente individual. Al individuo, en otras palabras, que en la etapa de la libre concurrencia fue el principal protagonista en el escenario social y por tanto en el derecho y la política burgueses, en la época del imperialismo —y el año de 1917 en que se expide la Constitución mexicana corresponde ya a esta época— se le subordina al interés “público”, al interés “general”, a una colectividad “nacional” abstracta y difusa, en la que directa o indirectamente, la burguesía siempre consigue lo que, en su nueva jerga institucionalista, es mejor para la “comunidad” y para el sistema.

Tales son algunas de las razones por las que, aun reconociendo que en los próximos años pudiera lograrse hacer respetar la Constitución en mayor medida que hasta ahora, lo que sería imposible es asegurar su plena vigencia regresando al pasado, a los “buenos, viejos tiempos” de hace un siglo. La historia no es reversible: uno puede no saber hacia dónde se dirige la sociedad,

pero lo que siempre se sabe con certeza es que no volverá hacia atrás. México jamás retornará del mundo de los monopolios en que vive al mundo de la libre concurrencia idealizado en el artículo 28 de la Constitución; jamás retrocederá de una época cuyo signo es la concentración de la riqueza en una poderosa oligarquía, al régimen de pequeños productores independientes propio del capitalismo en sus fases iniciales; jamás regresará de la época del imperialismo a la del libre cambio internacional impuesto por Inglaterra a mediados del siglo XIX, o siquiera a la del proteccionismo preimperialista proclamado por Alemania y otros países unos años más tarde. Y tampoco podrá sustituir las formas burocráticas y cuasicorporativas de la "democracia" del PRI, por los mecanismos sencillos y directos propios de una democracia representativa de corte clásico.

La Constitución mexicana contiene, a nuestro juicio, dos tipos de ideales igualmente irrealizables: por una parte convierte en principios generales, en normas de valor permanente ciertas categorías históricas que tuvieron vigencia limitada en otras épocas, pero que ya no volverán a tenerla, y por la otra convierte en normas jurídicas concretas, en preceptos de derecho positivo, a ideales y buenos propósitos que, aun admitiendo que pudieran responder a la generosidad y al genuino interés por el pueblo de algunos de los constituyentes de Querétaro, en el fondo no dejan de ser vagos anhelos que, bajo el capitalismo, nunca han tenido ni podrán tener realidad y que en la práctica devienen meras frases sobre la justicia social, la equidad en el reparto de la riqueza o el que ningún trabajador pueda ser explotado por nadie. Toda ésta, llámémosle filosofía —aunque algunos funcionarios la invocan con el fervor y el dogmatismo de un culto religioso—, gira alrededor de una idealización global del capitalismo, alrededor de la tesis de que es posible un "capitalismo con justicia social", o lo que, en otras palabras, sería nada menos que un capitalismo sin explotación y sin capitalistas. Los ideólogos oficiales no van, desde luego, tan lejos: reconocen que el capitalista es un personaje central dentro del sistema; le asignan incluso un valor fundamental como "factor productivo" y como ya vimos se limitan a pedirle, a veces en tono humilde y suplicante, que se conforme con una ganancia "justa"; a lo que en principio ningún empresario se opone porque todos saben que el nivel de esa ganancia queda a ser determinado en la balanza y por la "justicia" capitalistas.

Si el segundo camino, o sea retrotraer la realidad a un marco jurídico e histórico ya superado, tampoco puede ser el camino del progreso, ¿cómo lograr que nuestro pueblo, el que realmente merece este nombre, los millones de campesinos, obreros, modestos empleados y pequeños productores que trabajan, sufren y viven en condiciones deplorables, tengan otro horizonte por delante? ¿Cómo lograr que nuestro país conquiste la independencia real de que hoy carece y que los mexicanos seamos capaces de decidir nuestra suerte y tomar en nuestras manos todo aquello, empezando por las riquezas naturales, de que se nos ha despojado a lo largo de siglos? ¿Cómo conseguir que la tierra sea de los campesinos, las minas de los mineros y las fábricas de los obreros y técnicos que trabajan en ellas, y no de unos cuantos consorcios de capitalistas nacionales y extranjeros? ¿Cómo lograr que nadie muera de hambre, que no haya analfabetos ni niños desnutridos, ni ancianos sin asilo ni mujeres discriminadas ni personas a quienes se prive de su libertad por tratar de ejercer lo que la ley les otorga? ¿Cómo hacer que las universidades se entreguen a buscar y enseñar la verdad por caminos realmente científicos y no a servir los intereses, a mantener los privilegios y a seudorracionalizar los prejuicios y la conducta antisocial de la clase dominante? ¿Cómo establecer una democracia en la que los sindicatos obreros actúen conforme a los intereses de los obreros y en la que un gobierno popular, que verdaderamente represente a las mayorías, pueda librar con éxito la batalla contra el subdesarrollo y el atraso y expandir las fuerzas productivas en bien de las mayorías, y no, como ahora acontece, de una minoría insignificante cuya riqueza procede del privilegio y de la explotación de los demás?

Dos cuestiones parecen bien claras: que nada de eso podrá lograrse si las cosas siguen como están, y que tampoco será viable si el país se desenvuelve en el marco de las reformas superficiales que el PRI, el PAN, y en rigor casi todos los gobiernos latinoamericanos y aun la tristemente célebre OEA, aceptan poner en marcha. Cuando se dice que los problemas de nuestros países y concretamente los obstáculos que se oponen a su desarrollo son estructurales, no se exagera: son, en efecto, obstáculos profundos, situaciones ligadas a la estructura socioeconómica de cada uno de ellos y de todos en conjunto: hechos en que se expresan la estructura de clases y el papel que en ella juega la burguesía, la dilapidación y el saqueo que ésta y los capitalistas extranjeros realizan

del excedente económico, la dependencia respecto al imperialismo y la explotación de que son víctimas las masas populares. Mientras estos problemas no se ataquen los cambios que experimenten nuestras economías serán sólo de grado, no de fondo. Y lo que a estas horas requieren son, precisamente, cambios de fondo.

Pero, de nuevo: ¿Cómo lograr esos cambios? ¿En qué fuerzas sociales y políticas apoyarse y a cuáles combatir, y por qué? Es bien difícil, sobre todo en un trabajo como éste, dar respuesta precisa a tales interrogantes. Mas aun siendo concientes de las limitaciones insuperables que entraña un examen individual de esos problemas, y en particular el que nosotros intentamos en estas páginas, creemos que vale la pena reflexionar sobre ellos y hacer algunas consideraciones que sirvan, al menos, de material de discusión.

Para alcanzar las metas más ambiciosas y aun muchas de las más modestas que a menudo se señalan como los objetivos a lograr por nuestro pueblo en la presente etapa de su historia, se necesita una profunda transformación. La estrategia oficial que concibe el desarrollo nacional como un proceso que no requiere cambios de fondo, puede, sin duda, seguir contribuyendo a que el país crezca. Aun si ciertos factores favorables dejaran de estar en acción el gobierno tendría a su alcance la posibilidad, con la ayuda del capital nacional y extranjero y el concurso de las fuerzas que están más o menos sometidas a él, de contrarrestar presiones internas o externas desfavorables. Pero la estrategia de aliarse económica y políticamente al imperialismo y el someter cada vez más la acción gubernamental a las exigencias de la burguesía nacional y extranjera no puede ser, como elocuentemente lo demuestra la experiencia del último cuarto de siglo, capaz de impulsar un desarrollo nacional que fortalezca nuestra independencia, mitigue las desigualdades regionales y permita destinar el potencial de crecimiento tanto a mejorar las condiciones de las masas populares como a acelerar el proceso de desarrollo, en vez de concentrarse en una oligarquía, que, probablemente, no excede de mil y pico de familias multimillonarias que dilapidan la riqueza nacional escandalosa y criminalmente.⁵⁰

⁵⁰ Véase al respecto, del autor de este ensayo, *México: riqueza y miseria*. "El proceso de acumulación de capital", EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, 1969. (Está por aparecer la cuarta edición).

Sólo mediante una transformación social profunda, que afecte las estructuras "básicas" que la clase en el poder considera intocables, será posible hacer de México un país verdaderamente independiente y cuyos habitantes, todos ellos, los casi cincuenta millones que ya somos y no sólo unos cuantos miles de familias, disfruterr de un nivel de vida digno.

¿Podrá lograrse esa transformación a través de reformas graduales, desde luego menos tímidas que aquellas en cuyo marco se ha movido hasta ahora la acción oficial? Creemos que no. La transformación de que hablamos tendrá que ser el fruto de una lucha revolucionaria que permita al pueblo tomar el poder, y no solamente "compartirlo" a la manera del PAN, el PARM y el PPS. Y si hemos de atenernos a la experiencia de los más diversos movimientos nacionales en las últimas décadas —el cardenismo en México, el frentepopulismo en Chile, la revolución brasileña de los años treinta, el peronismo en Argentina, la revolución boliviana de 52, la revolución guatemalteca, el movimiento progresista dirigido por Chedi Jagan en la Guayana Británica —y en un sentido inverso, pero en cierto modo aún más revelador, la revolución cubana— sólo en la medida en que la lucha revolucionaria haga posible y a la vez culmine en un régimen socialista, podrá asegurarse el triunfo, impedirse que el enemigo recapture sus viejas posiciones de mando y lograr que, desde un gobierno genuinamente popular, al través de canales y mecanismos democráticos nuevos y con base en una constelación de fuerzas diferente y una activa participación de las masas en la lucha política y en el esfuerzo productivo, se abra la posibilidad de superar el atraso, la dependencia y la explotación.

¿Quiere decir esto que en la lucha de que hablamos no caben las reformas, sino sólo el enfrentamiento directo y frontal contra el enemigo? De ninguna manera. El progreso social siempre deja cabida a los cambios parciales y a la defensa de demandas concretas, las que no por referirse a problemas específicos dejan de tener importancia. Y al margen de lo que el pueblo reclama legítimamente, la clase en el poder siempre está dispuesta a hacer ciertas concesiones, a promover reformas palaciegas que, lejos de fortalecer la lucha popular, la debiliten, la mediaticen y desvíen de sus cauces más prometedores.

Consideramos que en la izquierda se incurre a menudo en el error de creer que ha terminado la etapa en que la burguesía mexi-

cana estaba dispuesta a hacer ciertas reformas, y que en adelante sólo se enfrentará a las demandas populares con la violencia y la represión. Sin desconocer que en cualquier momento, desde luego, puede echarse mano de medios represivos, pensamos que ello no tiene por qué excluir ciertas reformas, sobre todo de aquellas que la propia clase dominante —y aun el imperialismo— promueve para cerrar el paso a cambios más profundos. Las reformas suelen ser especialmente viables cuando la presión de las masas se intensifica y cuando la clase en el poder ha hecho uso de la represión, pero nunca resuelven los problemas de fondo y, sobre todo cuando el pueblo lucha por conquistarlas, sirven a veces de estímulo a nuevos avances. A la primera deben seguir otras, y a éstas otras más, y así, sucesivamente, hasta que la situación llega a ser, para la clase dominante, más difícil e inestable que en un principio.

Tan cierto como que no se puede ni se debe excluir las reformas en el proceso de una lucha revolucionaria, lo es que la transformación que nuestros países reclaman no puede quedar allí: A los cambios de grado hay que añadir los de fondo, a las variaciones meramente cuantitativas hay que agregar las cualitativas; y no como algo esencialmente distinto sino como la culminación dialéctica de un mismo proceso. En otras palabras, contra lo que piensan los defensores del estado de cosas existente: que son la estabilidad, el equilibrio, la armonía de clases, el orden, el respeto a la estructura socioeconómica imperante los caminos que habrán de librarnos poco a poco del subdesarrollo, nosotros pensamos que es más bien lo contrario, es decir: que son la inestabilidad, la acción, la acentuación de los desequilibrios y contradicciones inherentes al capitalismo, la lucha de clases y la construcción de un nuevo sistema social, los caminos que es preciso recorrer.

El imperialismo

¿Y cuáles son las fuerzas que entrarían en pugna en una lucha revolucionaria? ¿Cuál podría ser el papel de la burguesía nacional y extranjera y cuál el de las capas intermedias y el de los sectores propiamente populares? Aun a riesgo de esquematizar más allá de lo que es lícito e inevitable conviene que intentemos

una somera caracterización de esas fuerzas, empezando por considerar a la burguesía.

Sería ocioso, por lo que a este ensayo se refiere, discutir lo que en países como los nuestros representa el capital extranjero. Incluso en sectores populares y progresistas que exhiben profundas divergencias ideológicas entre sí, se está de acuerdo en que dicho capital, y en términos más amplios la acción del imperialismo, —tomado aquí el concepto como la penetración social, económica, tecnológica, política y cultural de las grandes potencias capitalistas en los países hoy subdesarrollados—, ha sido históricamente desfavorable, no porque haya significado inmovilidad, estancamiento o abandono, sino porque ha contribuido a crear una estructura económica y social interna y un patrón de relaciones económicas internacionales que convirtió a aquellos países en un conjunto de naciones tributarias cuyas fuerzas productivas han crecido lenta y desigualmente, y cuyo excedente económico se ha canalizado siempre como mejor ha convenido a los intereses extranjeros y a las clases locales supeditadas y asociadas a esos intereses. El tema, desde luego, merecería el más cuidadoso examen; pero, debido a limitaciones insuperables, no consideraremos las posiciones de quienes sostienen que la “ayuda” extranjera es y debe seguir siendo uno de los factores importantes de nuestro desarrollo, o siquiera la de aquellos que, llevando aún más lejos su adhesión al imperialismo, niegan su existencia y lo suponen un fenómeno propio de otras épocas.

Nos concretaremos a señalar que así como es erróneo atribuir a la penetración imperialista un patrón determinado, sin reparar en que es un fenómeno histórico y por tanto siempre cambiante, lo es también suponer que tal penetración responde a una política rutinaria y torpe, que en el fondo no es difícil combatir. El avance del socialismo y de las luchas por la liberación nacional en los países del “Tercer Mundo”, las demandas crecientes de paz y desarme, las derrotas sufridas en Corea, Cuba, Argelia y Vietnam, la exigencia de un trato comercial justo por parte de los países económicamente atrasados y el clamor de un desarrollo que permita a los pueblos más pobres vivir dignamente, son factores que han hecho a las potencias imperialistas actuar con mayor habilidad e inteligencia, emplear medios de dominación más sutiles y utilizar todos los recursos a su alcance para consolidar su hegemonía.

A veces se piensa que el imperialismo se expresa esencialmente al través de los poderosos consorcios extranjeros que tratan de mantener a nuestro país como mero abastecedor de materias primas baratas y mercado para sus productos excedentes, y aun se le tiende a asociar a la inversión directa de los grandes monopolios. Los intereses extranjeros que impiden nuestro desarrollo independiente constituyen una red mucho más vasta y compleja que cubre los créditos internacionales, los programas de ayuda técnica y las más variadas formas de dependencia tecnológica, el cine, la televisión, la radio, la prensa, el turismo, las presiones diplomáticas directas, el sistema de empresas "mixtas", la integración económica regional, la CIA, los programas de becas e intercambio cultural, los cursos de inglés, el adiestramiento de trabajadores en fábricas norteamericanas, la violación frecuente del espacio aéreo y del mar territorial, las agencias de noticias, la edición de revistas y libros en español cuya misión principal es defender los intereses yanquis, el envío de alimentos "gratuitos" a las zonas más depauperadas, la organización de misiones religiosas y la utilización de numerosas organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario, la OIT, la FAO, la UNESCO y otras.

La vieja táctica del "gran garrote" se ha remozado. Y aunque el imperialismo siempre conserva el garrote —y aun la bomba atómica— en una mano y nunca descarta el uso de la violencia, como dramáticamente lo demuestra la política genocida de Estados Unidos en Vietnam —y ahora en Camboya—, los instrumentos de sumisión que emplea son más variados y flexibles, y a veces parecen inclusive responder a las demandas de los pueblos sometidos a su dominio. En vez de defender tercamente la inversión privada como el único medio de financiamiento para el extranjero, se aceptan nuevos expedientes; en vez de pretender el control directo y absoluto de las empresas filiales se recomienda preferir las empresas "mixtas" y dejar que sus socios menores las exhiban como un triunfo del "nacionalismo"; en vez del estancamiento se subrayan las ventajas del desarrollo. El imperialismo aprende español y es con frecuencia menos arrogante, prefiere ligarse a los nuevos segmentos de la burguesía pública y privada que a los residuos de la vieja oligarquía, apoya las expresiones folkloristas e inocuas del seudonacionalismo burgués y, cuando en nada afectan sus intereses, defiende las reformas y aun deja sentir

que si éstas no marchan más de prisa es por la resistencia de grupos locales conservadores.

¿Burgueses, aquí?

¿Y qué papel corresponde a la burguesía? La literatura oficial, como hemos visto, nunca se ocupa de ella. Inclusive da la impresión de que no existe y de que, en caso de haberla, se trataría de una clase que nada tiene que ver con el gobierno ni con el Partido Revolucionario Institucional, al que siempre se presenta como una coalición de fuerzas populares. ¿Será cierto, como dice el presidente del PRI, que “somos un país de pueblo y los llamados aristócratas mexicanos son plantas extrañas que nunca han llegado a florecer?”

A riesgo de parecer demasiado obvios ante las sutilezas de los ideólogos oficiales que ni siquiera hablan de una clase dominante, y que empeñosamente tratan de convencernos de que la voluntad mayoritaria del pueblo mexicano es la que cuenta, lo primero que debemos establecer es que en nuestro país, como corresponde a todo régimen capitalista, no sólo sí hay una burguesía sino que ella es, precisamente, la clase dominante. La burguesía no es nueva: es tan vieja como el sistema social de que forma parte. En pleno porfiriato Justo Sierra hacía notar: “...aquí no hay más clase en marcha que la burguesía...” “Esta burguesía... ha absorbido a las antiguas oligarquías, la reformista y la reaccionaria...”⁵¹ y años después, en pleno carrancismo, Flores Magón denunciaba a la burguesía seudorrevolucionaria: “El interés del capitalista es aumentar sus ganancias, y no puede aumentarlas sin robar al trabajador el producto de su trabajo...”⁵² Pero los dirigentes del PRI están ya tan cerca de los ricos, individualmente considerados, que han acabado por perder la perspectiva y no ver a la clase de que forman parte: están tan cerca de los árboles que no pueden ver el bosque.

⁵¹ Justo Sierra, *La evolución política del pueblo mexicano*, cit. por Fernando Carmona en “Reflexiones sobre el desarrollo y la formación de las clases sociales en México”, *Cuadernos Americanos*, México, sept.-oct., 1967.

⁵² Ricardo Flores Magón, “Tomemos la riqueza”, *Regeneración*, 31 de enero de 1914.

¿Cuál es la composición de la burguesía? En general, está constituida por los dueños de los medios de producción: por todos aquellos empresarios, inversionistas y personas dedicadas a otras actividades que detentan el grueso de la riqueza y del capital productivo de la nación: las mejores tierras y las principales explotaciones agrícolas y ganaderas, los más ricos bosques y yacimientos mineros, las empresas y embarcaciones pesqueras, las fábricas en las más diversas ramas de la industria, los medios de transporte, los bancos y los recursos financieros, los establecimientos dedicados al comercio de bienes de producción y de consumo, los grandes edificios comerciales y residenciales, los hoteles y centros recreativos privados, y aun no pocas universidades e institutos técnicos, escuelas de nivel medio, laboratorios y empresas que, sobre bases estrictamente mercantiles, prestan los más variados servicios. En poder de la burguesía está inclusive la mayor parte, y desde luego la más costosa, de la construcción residencial del país, objetos tales como obras de arte, antigüedades, oro, joyas, muebles finos y toda clase de bienes duraderos de consumo.

La burguesía no es, naturalmente, una clase homogénea y menos todavía monolítica: en su composición se advierten diferentes estratos y sus principales sectores corresponden, de manera aproximada, a la estructura económica del país. La burguesía agrícola está formada por los viejos terratenientes, por los grandes ganaderos, por los principales avicultores y especialmente por los nuevos latifundistas y agricultores ricos que controlan la mayor parte de la tierra en las principales zonas de riego. La burguesía comercial está constituida por millares de familias que, a escala regional e inclusive nacional, dominan las grandes firmas exportadoras e importadoras, las más importantes cadenas de tiendas de artículos de consumo, los nuevos mercados de productos alimenticios, la venta de maquinaria y equipo de las más diversas clases, el comercio de automóviles y otros bienes duraderos y que van desde los niveles menos calificados hasta los profesionales y técnicos. La burguesía industrial consiste en los dueños o accionistas importantes de las principales empresas industriales que aún no pertenecen al capital extranjero, así como en el cada vez mayor número de personas que, en calidad de socios menores o de altos funcionarios, están al servicio de ese capital. La burguesía financiera incluye a los principales accionistas de los gran-

des bancos, compañías de seguros y empresas financieras, en general, así como a los industriales y comerciantes asociados íntimamente a la banca y los grandes inversionistas en valores públicos o privados. Y si pudiera hablarse de una burguesía burocrática o gubernamental quedarían en ella los numerosos funcionarios y exfuncionarios públicos que han hecho grandes fortunas a la sombra de sus puestos y que tienen cuantiosas inversiones en ranchos y haciendas, terrenos urbanos, residencias lujosas, en bancos nacionales y extranjeros y negocios de las más diversas clases, pero a quienes fundamentalmente se considera como "políticos" oficiales. En este sector cabrían conocidos expresidentes de la República, prominentes secretarios de estado, directores de instituciones nacionales y organismos descentralizados, altos funcionarios militares, gobernadores, diputados, senadores, y hasta muchos presidentes municipales y no pocos líderes sindicales.

Verticalmente, la burguesía mexicana deja ver tres estratos bastante bien diferenciados: lo que propiamente es la oligarquía, o sea el pequeño sector en que se concentra la mayor parte de la riqueza y del poder; una capa intermedia más amplia, pero cuya influencia económica es, desde luego, menor, y, en la base de la pirámide, un sector todavía mucho más extendido de empresarios de todas clases que, pese a ser con frecuencia bien modestos, son a la vez típicamente burgueses.

Carecemos de elementos para estimar con suficiente precisión la magnitud de la burguesía, así como la importancia relativa de los sectores que la integran. De una manera burda podría pensarse en que la oligarquía, o sea el estrato más alto, está compuesto por unas 1 500 a 2 000 familias;⁵³ el segundo sector, o sea el intermedio, quizá no abarque más de 12 000 a 18 000 familias, y la base de la burguesía, si se tiene presente que la población de más altos ingresos en nuestro país se estima que absorbe entre 2% y 3% del total, toscamente podría calcularse en algo así como 200 000 a 300 000 personas, lo que dentro de una ocupación total de unos 16 millones, daría una proporción aproximada de poco más del 1% a menos del 2% de la población económicamente activa.

Dada la diversidad de actividades a que la burguesía está ligada y los diferentes niveles económicos y aun sociales de quienes

⁵³ Véase, el ya citado estudio del autor sobre "El proceso de acumulación de capital", en *México: riqueza y miseria*.

forman parte de ella, en su seno se observan, como es natural, desacuerdos, fricciones y aun ciertas rivalidades que exhiben intereses opuestos. Los productores chocan a menudo con los intermediarios; entre los primeros no es extraño que los intereses de los agricultores, cuyos productos finales son simples materias primas para el industrial, no coincidan, por tanto, con los de éste. Algo similar ocurre con los comerciantes que operan con artículos nacionales y aquellos que se dedican a la compraventa de productos importados desde el exterior. Los burgueses de la iniciativa privada no siempre están de acuerdo con los del sector público, pues mientras a los primeros nada interesa como sus negocios particulares, los segundos se preocupan más por la suerte del gobierno y aun del sistema en su conjunto, que por los problemas de cada capitalista. En fin, en tanto algunos se conforman con depender del mercado norteamericano otros proponen diversificar el comercio exterior; difieren también las opiniones sobre el alcance de la intervención estatal, el papel de la programación, las condiciones más deseables del financiamiento extranjero, la orientación de la política monetaria o fiscal, la mejor manera de ampliar el mercado interno y otras cuestiones análogas.

Las relaciones entre la burguesía nacional y extranjera, y en particular entre ciertos empresarios mexicanos y los grandes monopolios internacionales están lejos de ser idílicas: en ellas suelen advertirse intereses encontrados y explicables diferencias de opinión, a los que subyacen contradicciones relativamente profundas.

Pese a todo ello la burguesía mexicana es una clase bien configurada, resultante de un largo proceso histórico y con una conciencia cada vez más clara de sus intereses globales. Y aunque en ocasiones gusta dar la impresión de que es una clase en ascenso y por tanto progresista, que se enfrenta a una vieja oligarquía que aún detenta buena parte de la riqueza nacional, lo cierto es que los grupos que a veces se presentan como herederos del *ancien régime* ya no existen, fueron desplazados desde hace mucho tiempo del poder y del control del aparato económico, e incorporados plenamente al régimen imperante.

Si bien quedan decenas de viejos latifundistas en algunas entidades del país, así como grupos conservadores adictos al PAN o que militan en las filas del clero, "gachupines" de Puebla y "castas divinas" en Yucatán, cuyos prejuicios y posiciones retar-

datarias nada tienen que envidiar a quienes desde hace más de treinta años apoyan la dictadura de Francisco Franco, tales grupos no constituyen una clase social diferente de la burguesía, una especie de oligarquía aristocrática y semifeudal como la que pudo haber habido en el México de hace un siglo. Son parte integrante de la burguesía, aun en los casos aislados y excepcionales —como el de algunos viejos latifundistas en zonas apartadas—, que parecen residuos de una clase terrateniente, por lo demás típicamente mercantil, que empezó a ser destruida desde la segunda mitad del siglo pasado.

La verdadera oligarquía

Ahora bien, ¿cuál es, actualmente, el sector más poderoso de la burguesía? A menudo se sostiene que la oligarquía o burguesía financiera, lo que, en principio, parece razonable. Al reparar sin embargo, más de cerca, en la composición interna y en la importancia relativa de las fuerzas que integran a la clase dominante, tal juicio se antoja una abstracción demasiado simplista —y por tanto divorciada de la realidad— que procede de un traslado mecánico de esquemas a través de los cuales suele caracterizarse la estructura de clases en los países monopolistas de más alto grado de desarrollo.

El capital financiero, del que la llamada burguesía financiera obtuvo su enorme poder en las primeras fases del capitalismo monopolista, surgió, como se sabe, a consecuencia de la estrecha fusión de la industria y la banca, en el contexto de una rápida industrialización y una cada vez mayor concentración de la producción y del capital a escala nacional e internacional.

Bajo el capitalismo del subdesarrollo, el proceso de acumulación de capital se desenvuelve de un modo diferente del que fue típico de las hoy grandes potencias capitalistas. Las diferencias no implican, desde luego, que las leyes generales dejen de influir en tal proceso: significan más bien que, en un nuevo marco histórico, se altera sensiblemente su forma de operación y toman cuerpo nuevas relaciones que expresan la estructura interna e internacional propia del subdesarrollo. Así, el desenvolvimiento industrial, que en experiencias anteriores había sido el factor

decisivo de la nueva estructura productiva y de la clase que advenía al poder, tiene en los países subdesarrollados una dimensión casi siempre muy modesta, muestra un enorme rezago y en no pocos casos ni siquiera llega a producirse. Aun en las breves etapas en que la industria cobra mayor impulso lo hace dentro de un marco en que depende del capital, del financiamiento, de los mecanismos comerciales y/o de la tecnología extranjera, lo que a la postre trae consigo que incluso en los países relativamente más industrializados —como Brasil, Argentina o México en América Latina— surja una burguesía industrial débil, conservadora, en el fondo no menos dependiente que la industria que representa y que aun en su propio país queda a la zaga de los poderosos consorcios internacionales que succionan el excedente que, en una situación distinta, permitiría acelerar el desarrollo.

En vez de que la industria genere un potencial de crecimiento cada vez mayor y de que la banca por su parte lo concentre, movilice y revierta al proceso económico y en particular a las actividades con mayor capacidad reproductiva, y que esta interacción estreche los lazos entre la burguesía propiamente industrial y la bancaria y determine la aparición y el ascenso del capital financiero a la cima del poder económico burgués, el rezago de la industria, la dependencia del exterior y la crónica succión del excedente afectan de un modo desfavorable tanto la magnitud como la forma de utilización de ese potencial de crecimiento, limitan el radio de acción de la banca e impiden que ésta juegue el papel de una de las bases y al propio tiempo de propulsor del capital financiero. La posibilidad de que los bancos concurren activamente a financiar a la industria es, además, restringida por el hecho de que, dada la debilidad de ésta, con frecuencia son otras actividades y sobre todo el comercio —y en menor escala el propio gobierno— el que provee a aquellos de buena parte de los recursos que manejan. Del otro lado, la presencia de una banca privada que usualmente regatea su apoyo a la industria y, sobre todo, a la agricultura y otras actividades primarias esenciales al desarrollo, determina una creciente intervención del Estado en el sistema de crédito y en general en los mercados financieros, todo lo cual se traduce, en última instancia, en que la fusión de la industria y la banca privadas en el seno de la burguesía nacional no tenga la importancia ni las

modalidades conocidas en los países en que el capital financiero impuso su hegemonía.

¿Cuál es, entonces, la composición del sector dominante de la burguesía mexicana? ¿O acaso no existe tal sector? En nuestro concepto el grupo más poderoso está formado por el complejo de fuerzas oligárquicas en que se entrelazan los grandes agricultores y ganaderos, los industriales, comerciantes, banqueros y funcionarios públicos, civiles y aun militares y eclesiásticos, que a la vez que concentran y explotan la mayor parte de la riqueza económica, influyen decisivamente en la estructura del poder y controlan los mecanismos no gubernamentales a través de los cuales se toman las decisiones de mayor importancia.

Lo fundamental, en otros términos, no es la vinculación a tal o cual actividad considerada aisladamente o incluso en relación con otras, sino la estrecha intercomunicación, aun la fusión de intereses que existen en los más altos estratos de la burguesía. A nivel local y regional resulta más fácil comprobar el fenómeno. En las zonas agrícolas modernas abundan los agricultores ricos; pero el que alguien explote 300, 500, o 1 000 y aún más hectáreas de riego no quiere decir que no se ligue de cerca a la industria, el comercio o incluso la banca y la política regional. Y lo que a manera de ejemplo decimos de los agricultores valdría para cualquier otro sector: abundan los comerciantes que se convierten en industriales, y viceversa; los funcionarios públicos que se vuelven empresarios privados y los comerciantes que, cansados de hacer dinero detrás del mostrador, se lanzan a la política y triunfan en las filas del PRI. Los capitalistas mexicanos son cada vez más versátiles y ambiciosos. Con independencia del negocio que les haya servido de punto de partida para hacer fortuna disponen de una flúida red de canales que a todos, o al menos a los más prominentes, brinda siempre la posibilidad de multiplicar y entrelazar sus intereses a través de la amistad, la asociación en los negocios, el matrimonio, el compadrazgo, el otorgamiento de favores mutuos, la pertenencia a ciertos clubes o agrupaciones, las frecuentes reuniones sociales y, desde luego, la afinidad en sus posiciones políticas.

Si la oligarquía estuviese integrada esencialmente por la llamada burguesía financiera, o sea la conjunción de poderosos banqueros e industriales privados, los demás sectores de la clase dominante, incluyendo a la burguesía gubernamental, quedarían

excluidos del bloque más reaccionario, como una especie de fuerzas subordinadas y dignas en principio de tomarse en cuenta dentro del potencial de reservas nacionalistas y revolucionarias. Pero la verdad es que los estratos más altos e influyentes de todos los sectores de la burguesía están estrecha y permanentemente ligados entre sí, en el seno de la oligarquía. Y este hecho irrefutable y de fácil comprobación es lo que muestra el carácter oportunista de las posiciones según las cuales, en la burguesía mexicana, a diferencia de la de otros países, hay un poderoso sector nacionalista capaz de impulsar la lucha contra el imperialismo. Veamos más de cerca este problema:

¿Cuál es, no ya la composición interna o el tipo de relaciones existentes en el seno de la burguesía, sino su proyección como clase? Dos tendencias parecen destacar en torno a estas cuestiones: una que asigna a la burguesía un papel progresista y otra que la identifica con las fuerzas que hasta hoy han impedido y seguirán tratando de impedir el desarrollo independiente de nuestra patria. La primera corriente descansa en la tesis de que la burguesía, o al menos ciertos sectores de ella, son nacionalistas y antiimperialistas. La segunda considera que ni conjunta ni parcialmente, la burguesía tiene tal carácter y que si lo tuvo en otros tiempos lo ha perdido en la actualidad.

Según el punto de vista más elemental —que generalmente se recoge en las grandes organizaciones de la iniciativa privada y entre los más altos funcionarios del gobierno, aunque tratándose de éstos casi siempre en forma velada e implícita, la burguesía es, en bloque, una clase progresista dotada de una mentalidad moderna y que, dentro del marco de la unidad nacional y bajo la guía del gobierno, lucha con todo el pueblo en bien de México. Conforme a otra opinión, sin duda más inteligente y sofisticada, que quizá predomina o al menos tiene importancia en las organizaciones de masas controladas por el gobierno, en algunos sindicatos desligados de esas centrales, en el PPS y entre intelectuales que forman parte o al menos mantienen estrecho contacto con el sector oficial, la burguesía en su conjunto no es nacionalista, pero en ella hay un sector poderoso que sí lo es: para algunos se trata del constituido por la burguesía industrial o por buena parte de ella, y para otros está en las filas del gobierno, no de los empresarios privados.

La opinión de que la burguesía industrial constituye un segmento nacionalista y antiimperialista de la burguesía mexicana

carece, a nuestro juicio, de fundamento, y responde a la vieja idea de que el desarrollo industrial en países como el nuestro se llevaría al cabo por el capital nacional, en oposición a los intereses extranjeros. El grupo más fuerte de industriales, acaudillado por los dirigentes de la CONCAMIN, ha sido, como se sabe, tradicionalmente reaccionario e incluso ha mantenido estrechos lazos con el capital extranjero. La CNIT, organismo que forma parte de esa Confederación, así como algunos grandes industriales de Monterrey, son vistos a menudo como exponentes de una corriente nacionalista. No obstante, si se revisan sus posiciones con objetividad se observa que en ambos grupos predomina una actitud débil y aun francamente conciliatoria hacia el capital extranjero, que en planos casi siempre exclusivamente declarativos, se limita a defender una política que empieza por postular la "utilidad" del capital del exterior y de las llamadas empresas "mixtas", y sólo propone ciertas normas tendientes a que la inversión extranjera no lesione los intereses de los capitalistas mexicanos. La burguesía industrial suele tener fricciones con las empresas extranjeras; pero en conjunto, es indudable, se trata de un sector condescendiente y subordinado a los grandes consorcios monopolistas, sobre todo norteamericanos. En efecto, la industria está generalmente supeditada al exterior en materia financiera, comercial y o tecnológica, siendo cada vez más numerosos los casos en que tales consorcios participan directa y sustancialmente en la estructura de capital de las empresas "mexicanas". Esta creciente dependencia, con su carácter estructural, es lo que determina la imposibilidad de una burguesía industrial independiente en el marco del subdesarrollo.

La dependencia política de la burguesía industrial no es menor que la económica o tecnológica: a medida que el propio desarrollo capitalista agudiza la lucha de clases es fácil advertir que aun, los industriales más "nacionalistas", temen mucho más a la presión e independencia de las masas que a la opresión del imperialismo, lo que hace que, con todo y sus divisas "progresistas", marchen del brazo de los sectores oficiales y privados más conservadores.

Y aun aquellos industriales que no dependen directamente de intereses extranjeros son inofensivos burgueses, empresarios satisfechos con el estado de cosas existente y personas que, a juzgar por la experiencia, no están dispuestos a arriesgar uno

solo de sus prósperos negocios en la lucha por un desarrollo nacional independiente, y menos, todavía, a apoyar a las fuerzas populares, únicas capaces de sostener con firmeza la lucha antiimperialista.

Según otras personas las principales fuerzas democráticas y nacionalistas de la burguesía están en las filas del gobierno, no de los empresarios privados.

“...en México —escribe el doctor Pablo González Casanova— hay una obvia diferencia política entre la burguesía del sector público y la burguesía del sector privado. En efecto, un amplio sector de la burguesía es consciente de que o trabaja en la dirección del desarrollo o sucumbe y... de que para trabajar en la dirección del desarrollo necesita mantener e incrementar su capacidad de negociación frente a los monopolios extranjeros, limitar la voracidad de la iniciativa privada, democratizar y liberalizar la política mexicana.”⁵⁴

González Casanova piensa que la “burguesía del sector público” es conciente de que “...la mejor manera de desarrollar el capitalismo en México es provocando una democratización económica, cultural y política...” Por ello considera que, “durante algún tiempo”, la clase obrera deberá adoptar

“...una posición de alianza y lucha con la burguesía del país, para la desaparición de las relaciones de producción pre-capitalistas, para la consolidación de una sociedad de clases, en el sentido político del término, que conduzca ulteriormente a un desarrollo pacífico del socialismo...”⁵⁵

⁵⁴ Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, 1965, p. 146.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 147 y 148. Para comprender mejor la posición de este autor, conviene tener presente que, para él, las relaciones precapitalistas tienen todavía gran importancia en nuestro país. “México —dice en otro pasaje de su obra— no ha alcanzado aún plenamente un gobierno burgués... porque no ha llegado aún cabalmente a establecer el sistema capitalista. Se da, así, un México pre-capitalista...” “En estas condiciones —añade— pensar que hay un sistema de partidos tal y como formalmente existe en la Constitución una división de poderes...”, “...olvidando que no hay una estructura capitalista que haga de esas formas de gobierno las formas lógicas... es pedir que crezcan primero las peras y después el peral...”

El aspecto más interesante de la opinión a que nos referimos estriba, creemos nosotros, en el reconocimiento de que nuestros gobernantes son parte integrante de la burguesía: miembros de la misma clase que los comerciantes, los industriales, los banqueros y los terratenientes. El que alguien advierta tal cosa no es tan obvio como pudiera parecer, pues ya vimos que, pese a su importancia, se trata de un hecho que nunca reconocen los voceros del PRI. Lo que nos parece, en cambio, discutible, es la "diferencia política" que el autor establece entre "la burguesía del sector público y la burguesía del sector privado", y más dudosa aún la estrategia que de ella emerge y, según la cual, la clase obrera debiera mantener "una posición de alianza y lucha con la burguesía del país, para la desaparición de las relaciones de producción pre-capitalistas..."

Es innegable, desde luego, que hay ciertas diferencias entre aquellos miembros de la burguesía que tienen a su cargo funciones públicas y quienes sólo se ocupan de sus negocios particulares. Un secretario de estado no podría conducirse frente a los problemas económicos del país como lo haría el dueño de una palettería, el de un hotel o una fábrica de detergentes. Hoy día, en realidad, ni los directores o administradores de una gran empresa privada actúan como solían hacerlo los viejos *tycoons* o los capitanes de industria de otros tiempos: el proceso económico es tan complejo que las labores directivas reclaman profesionales y técnicos que, entre otros deberes, tienen el de velar por los intereses generales, a veces, realmente, de la comunidad, y más a menudo de la clase a la que sirven, o sea de la burguesía y del sistema como un todo.

Pero ni estas ni otras diferencias entre la burguesía gubernamental y la privada justificarían, en nuestra opinión, hablar de dos sectores políticamente distintos. Aun admitiendo que la primera puede ser más hábil para negociar con los monopolios extranjeros o más conciente de la necesidad de "limitar la voracidad de la iniciativa privada" o de "democratizar y liberalizar la política, lo cierto es que la burguesía gubernamental es débil ante esos monopolios y que nunca se enfrenta resueltamente a ellos; que es débil, sobre todo, frente al imperialismo norteamericano —incluida en

Sobre el mismo tema, subraya: "Las formas jurídicas tradicionales de la Constitución no se cumplen ni se cumplirán en la medida en que no haya un desarrollo plenamente capitalista en México." *Ibid.* pp. 135 y 136.

primer término la política del gobierno de Estados Unidos, como lo acaba de comprobar el reforzamiento de la legislación represiva recomendada en la última reunión de la OEA, y que el "límite" que impone a "la voracidad de la iniciativa privada" es tan holgado, que no son pocos los negociantes que se enriquecen escandalosamente ni menos los que elogian con entusiasmo la política oficial, precisamente por que les es benéfica. En cuanto al grado real de interés en "democratizar" y "liberalizar" la vida política no creemos exagerado decir que, antes al contrario, el gobierno se ha empeñado, sobre todo en los últimos 25 años, en obstruir el juego democrático y en impedir la independencia sindical en el campo y las ciudades. El propio reformismo oficial, más que tender al "fortalecimiento de sus grupos y partidos de izquierda" —aunque el *sus* es aquí reveladoramente posesivo— trata, en nuestro concepto, de cerrar el paso a la verdadera izquierda, de excluirla de la estructura del poder y de confundir a las masas con medidas seudodemocráticas que les hagan creer que sus intereses están debidamente representados dentro del sistema del PRI, que les da a escoger entre una derecha bien definida y una "izquierda atinada", no menos entusiasta en la defensa del *status*.

Y tampoco creemos que "una posición de alianza y lucha" de los trabajadores "con la burguesía del país" pueda llevar a la desaparición de las relaciones precapitalistas y, menos aún, a crear las condiciones de "un desarrollo pacífico del socialismo". Bajo el capitalismo del subdesarrollo persisten ciertas formas precapitalistas en las relaciones socioeconómicas y especialmente en la esfera cultural, que la burguesía no es capaz de erradicar a la manera en que lo hizo, digamos la revolución francesa; y por otra parte, no habiendo un solo sector genuinamente nacionalista en el seno de la burguesía, la posición de "alianza y lucha", lejos de propiciar un "desarrollo pacífico del socialismo" conduce, paradójicamente —como lo demuestra la experiencia mexicana de los últimos treinta años—, a fortalecer a esa burguesía e indirectamente al propio imperialismo al que se intenta combatir con tal estrategia.

Hay otra tesis interesante, aunque en nuestra opinión más vulnerable, según la cual el gobierno se ha desenvuelto en estrecha relación con los grupos mayoritarios a los que supuestamente representa, mientras la burguesía se ha apoderado de buena parte de la riqueza económica nacional. Conforme a esta tesis —defendida principalmente en algunos sindicatos obreros y en la revista

Solidaridad, que dirige el senador Rafael Galván—, la Revolución Mexicana fue esencialmente antifeudal y antimperialista, lo que hizo posible una estrecha afinidad entre los trabajadores y el gobierno:

“...la ideología del proletariado, como clase, y la ideología de la Revolución —se afirma en un editorial reciente de dicha revista—, eran en esencia una y la misma cosa. Y siendo el proletariado, como lo es, el representante más autorizado y consecuente de la colectividad, no solamente no habría contradicción fundamental, sino que se planteaba una alianza orgánica, una relación de mandante a mandatario...”

“...En cuanto a la burguesía nacional, condenada a desprenderse gradualmente de la colectividad y sus intereses básicos para configurarse como clase en razón de sus intereses propios, estaría negada, en la misma medida de su desarrollo, para participar en el Estado, pero tendría una buena oportunidad de crecimiento ...en ciertas áreas de la industria de transformación y del comercio...”

De donde se concluye que “...la clase dirigente ha cerrado hasta ahora el paso a la burguesía empresarial en las cuestiones políticas y administrativas...”⁵⁶

Sería imposible examinar aquí el alcance y las implicaciones de esta tesis, en lo que hace, concretamente, al carácter de la Revolución Mexicana. Nos limitaremos a decir que no creemos que haya habido un momento, y menos todavía en los años veinte, en que la ideología del proletariado y la de la Revolución fueran “en esencia una y la misma cosa...”, y que parece del todo insostenible la opinión de que, “al configurarse como clase”, la burguesía mexicana “...estaría negada, en la misma medida de su desarrollo, para participar en el Estado...” Esta es una concepción romántica e inaceptable del Estado y de lo que es la propia burguesía, pues no sólo sugiere un extemporáneo desarrollo de ésta como clase sino que supone que, al divorciarse cada vez más sus intereses de los de la colectividad, se vuelve incapaz de gobernar y tiene que conformarse con dirigir sus negocios “en ciertas áreas...” de la economía. Y entiéndase bien: si la burguesía no participa en el gobierno no es porque no lo desee o prefiera que

⁵⁶ Revista *Solidaridad*, México, marzo 31 de 1970.

otros lo hagan a su nombre sino porque "...la clase dirigente [le] ha cerrado hasta ahora el paso..." Claramente resulta, de esta formulación, que ni la burguesía es dirigente ni el gobierno, o sea "la clase dirigente", es burgués. O en otras palabras: hay una clase dirigente formada por quienes están al frente del gobierno y en general del sector público, y una clase dirigida —la "burguesía empresarial"— que en todo caso sólo dirige sus modestos negocios particulares.

La tesis nos parece francamente inadmisibile. En ninguna época y menos aún en la del capitalismo de estado, la burguesía se abstiene de participar en los órganos del poder. A medida que madura como clase influye crecientemente en la organización del Estado y en el trazo de la política oficial y, crecientemente también, se hace representar en los más altos niveles del gobierno al través de funcionarios que, al mismo tiempo, son casi siempre miembros prominentes de ella. Esta es quizá la razón fundamental por la que el carácter social de los funcionarios públicos va cambiando, en un proceso en el que pierden importancia aquellos que proceden de la pequeña burguesía y adquieren cada vez mayor significación quienes no sólo mantienen íntimas relaciones sino que ellos mismos son parte integrante de uno u otro sector de la burguesía. Creemos que esto es lo que acontece en México, y que por ello carece de base la dicotomía: clase dirigente—burguesía empresarial. Como ya dijimos: la burguesía es la clase dirigente; los altos funcionarios públicos son, en general, parte de dicha clase y, más que constituir una burguesía propiamente burocrática —pues la interconexión del gobierno y la iniciativa privada es cada vez más estrecha y flúida— forma un grupo flexible del que aun muchos de sus miembros más modestos son, directa o indirectamente, capitalistas. Podría objetarse que no pocos de los funcionarios más importantes proceden de lo que, en la jerga de la CNOP, se denomina "clase media popular"; lo que probablemente sea así. Hasta los años treinta y sobre todo bajo el régimen cardenista hubo, en efecto, muchos funcionarios de origen modesto. Pero, desde los años de la Segunda Guerra Mundial, la burguesía empezó a ser la principal proveedora de candidatos a los altos puestos públicos, y al calor del desarrollo económico, la inflación, la especulación y la corrupción reinantes dentro y fuera del ambiente oficial, quienes típicamente eran pequeños burgueses, en forma gradual y aun de la noche a la mañana cuando "la suerte" les fue más propicia, se

transformaron en burgueses a secas. Como suele decirse: "Dios los castigó y los hizo ricos". Y a estas horas sería muy difícil encontrar un genuino pequeño-burgués, no digamos en los más altos puestos de una secretaría de estado sino incluso en posiciones intermedias y hasta en muchas presidencias municipales.⁵⁷

A diferencia de lo ocurrido en otras naciones latinoamericanas, la burguesía mexicana tuvo, en cierto modo, un origen revolucionario, no porque le interesara más que a otras la causa del pueblo sino porque el desarrollo del capitalismo no ha sido en nuestro país un proceso en el que poco a poco surgiera esa burguesía de la gradual y pacífica desintegración de las formas sociales y el modo de producción preexistente: tal desarrollo estuvo estrechamente ligado a la acción y, desde luego, a la explotación de la masas; así como a tres devastadoras guerras civiles: la guerra de independencia, la de reforma y la revolución de 1910.

Pese a sus evidentes vacilaciones y aun a la abierta hostilidad hacia los obreros y los campesinos, manifiesta ya bajo el gobierno de Madero, durante el régimen usurpador de Huerta y en los días en que se elaboraba la Constitución de 1917, la burguesía mexicana tuvo en diversos momentos actitudes nacionalistas y antiimperialistas, sobre todo hasta 1940. No obstante, en los últimos 30 años, al afianzarse en definitiva como clase dominante-dominada y convertirse en una fuerza política con impulso suficiente para desplazar del poder a ciertos grupos pequeño-burgueses y aun de origen popular, y al vincularse en forma cada vez más estrecha —al través de la industria, la minería, el comercio, la banca, la agricultura, el gobierno y aun los sindicatos obreros y las organizaciones interamericanas— a los intereses extranjeros y en especial a los norteamericanos, su ímpetu nacionalista se debilitó hasta desaparecer y su interés en la democracia se limitó a hablar de ella en los discursos, a fortalecer el régimen del PRI, a institucionalizar la revolución, a crear el cargo burocrático de diputado de partido y dar, simbólicamente, el voto a la mujer y a los jóvenes de 18 años.

En vez de una burguesía nacional más o menos homogénea, vigorosa e independiente, resuelta a defender sus intereses al través

⁵⁷ A este respecto es sintomático que, en una región tan importante como el noroeste, en los últimos años hayan estado al frente de los gobiernos municipales de Tijuana, Mexicali, Guaymas, Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa, Los Mochis y Culiacán, precisamente algunos de los comerciantes, industriales y agricultores más ricos y prominentes.

de una política nacionalista, en el contexto de un subdesarrollo agudizado grande y gravemente por el imperialismo se configuró una clase titubeante, cuyos miembros más destacados sólo aspiran son frecuencia a ser complacientes funcionarios públicos, “socios menores”, representantes legalmente autorizados y aun “corre-ve-y-diles” de algún consorcio monopolista; una clase carente de iniciativa y de imaginación, tercamente hostil a las demandas populares, sin fe en su propia fuerza o en la fuerza de la nación, que ni siquiera cree en la libertad burguesa y que ilegaliza, repudia y reprime a quienes toman el camino de la lucha revolucionaria. Que en el fondo solamente acepta las transacciones —lo que los jóvenes llamarían “la transa”—, las reformas superficiales e inocuas y la contemporización con las fuerzas que dentro y fuera de México se empeñan en impedir el progreso de la nación.

La burguesía, como ya dijimos, no es una clase monolítica en cuyo seno no aniden fricciones y desacuerdos. El reconocimiento de este hecho es importante, aun fundamental para un análisis correcto de la estructura social y para aprovechar al máximo las contradicciones internas de la clase en el poder. En cada uno de sus principales sectores hay, seguramente, grupos que, en mayor medida que otros, dependen de los intereses extranjeros y que incluso en una lucha antiimperialista en un marco propiamente burgués serían de los primeros obstáculos internos a rebasar.

La penetración imperialista ha llegado a ser tan vasta y compleja en países subdesarrollados como el nuestro, que sería imposible identificar a los sectores más dependientes del México de hoy, digamos con la “burguesía compradora” de que hablaba Mao Tse-tung en la China de los años veinte, o siquiera asociarlos a lo que bien podría denominarse “burguesía vendedora”, o sea a los sectores más dispuestos a vender al capital extranjero —a veces por no mucho menos que un plato de lentejas—, desde sus propios negocios hasta valiosos recursos naturales y aun jirones del territorio nacional.

La dependencia económica no deriva en la actualidad del comercio exterior o siquiera del movimiento internacional de capitales. Estando ambas presentes —dependencia comercial y financiera—, el fenómeno en su conjunto rebasa esas y otras áreas específicas e influye en toda la estructura socioeconómica y también en la superestructura política y cultural. En forma esquemática podría decirse que, entre los sectores más dependientes, están los grandes importadores y representantes de firmas extranjeras, los

grandes exportadores de productos agropecuarios, las empresas mineras vinculadas estrechamente a consorcios norteamericanos, muchos de los industriales asociados a intereses extranjeros en las llamadas empresas "mixtas" y de aquellos que, prácticamente, se han convertido en tributarios de las filiales de poderosos consorcios, y un buen número de altos funcionarios públicos que, lejos de aceptar la posibilidad de un desarrollo nacional independiente, consideran que lo único viable y lo más conveniente es un desenvolvimiento como el logrado hasta ahora con la "cooperación" del capital extranjero y dentro del marco de una alianza económica, política y aun militar con el imperialismo norteamericano, como la que prevé el Tratado de Río de Janeiro de 1947.

Seguramente hay personas y aun pequeños grupos en las filas de la burguesía que verían con agrado que el desarrollo del país tomara otros cauces: agricultores, comerciantes, industriales y funcionarios públicos que preferirían que el gobierno adoptara una política de digno enfrentamiento y no de otorgamiento de concesiones cada vez mayores a los intereses extranjeros. Pero tales personas y grupos no constituyen un sector organizado ni son quienes detentan el poder y la riqueza: son más bien elementos aislados, débiles, a los que a menudo ni siquiera se permite decir públicamente lo que piensan, y cuyas posiciones democráticas y nacionalistas provocan la sospecha, la creciente desconfianza y aun la franca hostilidad de quienes sí son y se saben capaces de gobernar y decidir el rumbo del desarrollo nacional.

La burguesía como clase no juega ni podrá jugar en el futuro el papel de motor en la transformación social que México requiere para afrontar con éxito sus más graves problemas. ¿Y no podría modificarse la situación en el marco del capitalismo "nacional" o "nacionalista", de que en varias ocasiones ha hablado el candidato del PRI a la presidencia de la República? ¿No podría surgir, en el México de mañana, un hombre de empresa "audaz [y con] imaginación creadora... que produzca, que invierta y... reinvierta... que viva una vida más austera, apartándose del lujo..."? ¿un nuevo tipo de empresario que cuando reciba "ofertas de elementos extranjeros, de venderle sus negocios... piense siempre en conservar, en hacer prosperar, en perfeccionar, en heredar a los suyos sus negocios, considerándolos... como un patrimonio del pueblo mexicano"? No lo creemos. El capitalismo nacional independiente fue posible en los países que lograron un apreciable desarrollo en la etapa anterior al imperialismo. Bajo otras condi-

ciones históricas, en ellos surgió una burguesía emprendedora y al principio, relativamente frugal, con audacia e imaginación para tomar las riendas del proceso económico contra las fuerzas feudales y semif feudales. La burguesía mexicana carece de esas virtudes y ha madurado en un marco de dependencia estructural del que, paradójicamente, derivan a la vez su debilidad y su fuerza. Ni el desarrollo industrial ni la clara configuración de un capitalismo de estado o la extensión del sector público, presentes ya en las últimas cinco décadas, podrán desenlazar en un desarrollo independiente. Los capitalistas mexicanos seguirán viviendo como hasta ahora; seguirán vendiendo sus negocios particulares y si pueden, el patrimonio de la nación; seguirán comprando, especulando y dilapidando el potencial productivo.

Los escollos que hoy tendría que superar la burguesía son mucho mayores que aquellos que debió encarar durante el siglo XIX. Ahora ya no se trataría solamente de imponerse a los defensores internos y a los aliados extranjeros de un viejo orden social. El capital extranjero no está ligado —y en buena medida no lo ha estado en los últimos cien años—, como todavía suele sugerirse en ciertos esquemas elementales, a las viejas clases terratenientes o a una oligarquía supuestamente interesada en impedir el desarrollo capitalista: es más bien el principal aliado, el soporte y con frecuencia el socio de la propia burguesía industrial y comercial moderna, y sobre todo de la oligarquía. El camino del desarrollo nacional se ha vuelto, en este sentido, más angosto: o se marcha con el imperialismo y se renuncia al progreso independiente, o se finca la independencia en la lucha a fondo contra él, y por ende, contra las fuerzas internas en que se apoya.

La disyuntiva es tajante y no admite términos medios. Y en las filas de la burguesía mexicana no hay siquiera un sector que, desde el gobierno o la empresa privada pudiera reforzar las posiciones nacionalistas de vanguardia, y menos hacer frente a las decisiones de la oligarquía, que de mil maneras extreman la explotación de las masas, ahondan la dependencia y obstruyen un genuino desarrollo nacional.

Pese a un nivel de politización todavía bajo, el pueblo adquiere cada vez mayor conciencia de sus intereses, comprende mejor lo que pasa y plantea demandas que la burguesía no es capaz de resolver por vías democráticas. En vez de abrir nuevos cauces la clase en el poder recurre a la violencia, viola las leyes que ella misma dictó en otras épocas y extiende la represión, aunque a

veces adorne sus posiciones con una retórica reformista e incluso con cambios parciales más o menos intrascendentes.

La posibilidad de que la burguesía impulse en nuestros países un desarrollo independiente, a la manera en que lo hizo en otros hace cien, doscientos o trescientos años, está liquidada. El aliado potencial de ayer es ahora el enemigo a vencer: tal es la dialéctica de la historia. La burguesía nacional —en el sentido de “doméstica”— y el imperialismo, entendido éste en su acepción más justa, o sea como la fase monopolista del desarrollo del capitalismo, no son fuerzas excluyentes ni menos antitéticas. Aquella se desenvuelve, precisamente, en el seno del imperialismo, al que debe en gran medida lo que es y la forma en que actúa. Y, a la inversa, los intereses extranjeros se apoyan en la burguesía local y en general en la constelación de fuerzas dominantes en los países económicamente atrasados. Es decir: así como el imperialismo, o sea el patrón moderno del desarrollo capitalista, determinó los principales caracteres de la actual estructura de clases de los países atrasados, esta estructura, y sobre todo el dominio que en ella ejerce la burguesía, se ha vuelto la base misma en que descansa el imperialismo en cada una de las naciones sometidas y dependientes.

Por eso la lucha por la liberación nacional no puede concebirse como una alianza con la burguesía, para enfrentarse al imperialismo, y menos aún como un entendimiento con éste, para socavar el poder de aquélla. La historia de los movimientos sociales de nuestro tiempo confirma que para hacer posible un desarrollo independiente es preciso vencer al imperialismo, y para lograrlo, es menester desplazar del poder a la burguesía. Una y otra cosa sólo pueden alcanzarse en el proceso de una lucha revolucionaria que permita el rápido tránsito hacia el socialismo, pues mientras impere la vieja estructura serán los capitalistas nacionales y extranjeros y no el pueblo quienes detenten la riqueza y el poder. El pueblo es, sin embargo, al propio tiempo, la única fuerza capaz de impulsar el desarrollo en la dirección impuesta por el proceso mismo de la historia, mas no, por cierto, sin grandes luchas, esfuerzos y sacrificios.

El potencial revolucionario

¿Qué es el pueblo? ¿No es ésta, acaso, una simple abstracción o un giro literario? ¿No es un arma que muchos afirman dema-

gógicamente tener en su poder o una palabra mágica que todos repiten como si fuera el "ábrete sésamo" para resolver los más graves problemas? El pueblo no es, o al menos no debiera ser una mera abstracción, un concepto vago como la democracia puramente formal de que tan a menudo se nos habla. El pueblo es la gente que trabaja, los millones de hombres y mujeres que crean y administran, en el campo y las ciudades, la riqueza que los ricos reservan para sí. El pueblo es la mayoría de los mexicanos: los obreros y campesinos, los estudiantes, profesionistas y empleados, los artesanos y pequeños productores, el *lumpen* que prolifera en los cinturones de miseria y basura de las grandes ciudades. Y ¿está esa mayoría en favor del cambio social? ¿Están los empleados y pequeños productores o, al menos, los campesinos y los obreros, dispuestos a dar la batalla a la clase dominante? ¿Desean las propias víctimas de la explotación capitalista, librarse de ella?

En los grupos de izquierda se tiende a menudo a dar la impresión de que el pueblo tiene conciencia de sus problemas y está ya en vías de resolverlos por caminos revolucionarios. A veces se sugiere que amplios sectores de las masas han sido ganados a las posiciones políticas más consecuentes y radicales y aun es frecuente que, a partir de ciertos hechos, se intenten generalizaciones infundadas y demasiado optimistas.

La verdad es que en vastos sectores del pueblo hay confusión, hay enajenación, hay divergencias que no es fácil zanjar y aun conflictos que la burguesía promueve artificialmente para mantener a los trabajadores divididos y bajo su dominio. En no pocos casos hay hostilidad hacia la izquierda, prejuicios anticomunistas, confusión respecto al enemigo al que es necesario combatir y temor a las posiciones ideológicas más avanzadas, que la propaganda enemiga ha convertido, dolosamente, en peligrosas y aun subversivas. Tal situación es ya un indicador de la magnitud de los obstáculos a superar en las propias filas del pueblo; pero en el fondo es explicable.

¿Qué ocurre, por ejemplo, con la pequeña burguesía? Es éste un sector complejo, sin cohesión interna, profundamente disperso y contradictorio y en el que se advierten las posiciones más distantes y encontradas entre sí, que en parte exhiben el natural deseo de escalar el nivel de la burguesía y en parte el temor a proletarianizarse. De la pequeña burguesía forman parte centenares de miles de pequeños productores —comerciantes, industriales, artesanos, agricultores, etcétera—, así como un número cada vez mayor de es-

tudiantes, profesionistas e intelectuales y sobre todo de empleados públicos y privados de nivel intermedio.

Salvo casos limitados, que en rigor son excepciones que confirman la regla, la mayor parte de los componentes de la pequeña burguesía en un país atrasado como el nuestro, vive en condiciones modestas, a menudo muy precariamente y no pocas veces aun con mayor pobreza que muchos obreros. Podría pensarse que, por ello, es un sector nacionalista, antiimperialista y receptivo a las demandas de las masas y a las posiciones políticas más avanzadas; pero esta generalización sería apresurada. La pequeña burguesía vive principalmente en las ciudades, muchos de sus miembros están desorganizados —como ocurre, por ejemplo, con los empleados del comercio, la banca, las empresas financieras y aquellas que prestan los más variados servicios, para no mencionar a numerosos artesanos y pequeños productores— o sólo pertenecen a organizaciones como la CNOP, creadas por el gobierno para incorporar a ciertos sectores pequeño-burgueses a la ideología dominante y al sistema político del PRI. Como resultado inevitable su nivel de politización es bajo y su conciencia de clase más baja aún. A crear esta situación contribuye, además, el empeño con que la burguesía se esfuerza por convencer a tales sectores de que forman una afluyente “clase media” cuyas posibilidades de progreso y de ascenso en la escala social son muy grandes, así como la propaganda sistemática que, por todos los medios disponibles —prensa, radio, televisión, escuelas, iglesia, agencias gubernamentales, organizaciones gremiales, centros deportivos, etc.— se usa para ganarlas a la aceptación de los valores políticos, filosóficos y culturales de la clase dominante, y el hecho no menos real de que la aceleración del crecimiento económico del país en las últimas décadas, y en particular la hipertrofia del llamado sector terciario —o sea del comercio y los servicios— ha multiplicado las posibilidades de ocupación y contribuido a mejorar las condiciones materiales de centenares de miles de familias pequeño-burguesas.

Pese a su debilidad, a sus prejuicios, a su conservantismo y a su creciente enajenación, en la pequeña burguesía hay sin duda grupos amplios de personas que, además de ser víctimas de la injusticia, resienten la ausencia de una vida pública realmente democrática y aspiran a un desarrollo independiente, aunque en muchos casos ello no se refleje aún en una acción sistemática y pública, o sólo se manifieste en la tendencia de ciertos grupos, que en el fondo dependen y se mueven bajo la influencia de la burguesía, a ga-

nar a ésta a posiciones nacionalistas, como si los buenos deseos pudieran fácilmente imponerse sobre la realidad y sobre los intereses de la clase en el poder.

Lo que acontece a este respecto es revelador del peculiar carácter de la pequeña burguesía, en cuyo seno suelen formarse muchos de los cuadros políticos más competentes de la burguesía y muchos, también, de los mejores dirigentes de los trabajadores. El nacionalismo pequeño-burgués es un fenómeno sumamente complejo y contradictorio. A veces es meramente declarativo y demagógico, y sólo responde al propósito de engañar a las masas. En otras ocasiones exhibe posturas idealistas honradas, pero endebles y románticas, y en otras más expresa combativas y justas posiciones antiimperialistas de quienes comprenden que, en particular en los países dependientes, el nacionalismo es un instrumento de lucha y de atracción popular del que nunca prescinde la burguesía y del que tampoco debiera hacerlo la izquierda.

Sería difícil, y aún arbitrario, pretender jerarquizar el grado en que los diversos sectores de la pequeña burguesía podrían considerarse adictos a la causa de la liberación nacional y del socialismo. Pero hay base para afirmar que algunos grupos importantes y susceptibles de dar en el futuro un mayor aporte son los empleados públicos, ciertos sectores profesionales, los intelectuales y, sobre todo, los estudiantes de escuelas medias y superiores.

Entre los empleados públicos hay muchos con posiciones políticas progresistas, y cuyas precarias condiciones económicas los acercan cada vez más al proletariado. Las luchas de los telegrafistas y de los maestros de escuelas primarias, hace poco más de una década, podrían demostrarlo. Aun en las etapas en que exteriormente ha habido mayor calma no sería difícil descubrir empleados y aún funcionarios modestos que han mantenido posiciones nacionalistas. Lo que no significa, desde luego, que todos o siquiera la mayor parte del personal que trabaja en el gobierno, o en un sentido más amplio en el sector público, tengan tales posiciones. Se trata más bien de una minoría, aunque no desdeñable, que si no actúa en forma más abierta es porque hay un régimen de control político que lo impide. Las personas de que hablamos carecen de libertad para adoptar, en sus oficinas y aun en sus "propias" organizaciones gremiales, no digamos a través de grupos políticos independientes, posturas nacionalistas y antiimperialistas que rebasen o choquen con la política oficial.

Los intelectuales y los estudiantes

Entre los profesionistas hay también muchos que simpatizan con lo que podría ser un programa nacionalista de desarrollo del país: sociólogos, economistas, antropólogos, historiadores, ingenieros agrónomos y de otras especialidades, biólogos y médicos. El movimiento médico de 1965, no obstante haber girado en torno de demandas laborales, dejó ver la importancia que la movilización del sector profesional puede adquirir en un momento dado. La situación de los profesionistas podría compararse a la de los empleados públicos en cuanto a que, quienes sostienen posiciones progresistas no son, seguramente, la mayoría. Los profesionistas, sin embargo, tienen en general mayor libertad y un radio de acción, o al menos de expresión de sus opiniones, más amplio, porque muchos trabajan en empresas privadas en que la vigilancia política del personal es, a pesar de todo, menos estrecha que en el gobierno, y muchos otros lo hacen en universidades e institutos técnicos y aun en contacto con sindicatos o grupos obreros.

En el seno de la intelectualidad hay también profundos contrastes y desigualdades. Mientras una minoría vive en condiciones fáciles, a veces PRIVILEGIADAS, con ingresos frecuentemente superiores a 15 000 y aun 20 000 pesos mensuales, generosas compensaciones, posibilidades de viajar y amplia ayuda material para realizar su trabajo, la mayoría de los científicos, de los investigadores, de los escritores y artistas cuentan con bajos sueldos y empleos modestos, más o menos inestables. Mientras los intelectuales más prósperos se interesan fundamentalmente en su carrera, en su éxito personal y en su tranquilidad familiar, lo que supone mantener estrechas y cordiales relaciones con la burguesía y aun adoptar actitudes francamente oportunistas —como la de incorporarse colectiva y públicamente al PRI en su calidad de intelectuales—, hay muchos otros, tanto en provincia como en el Distrito Federal, que simpatizan con la causa del pueblo y aspiran a vivir con dignidad en un México que sea realmente de los mexicanos; hay muchos intelectuales honrados, para quienes la ciencia y la cultura tienen una misión más noble que la de servir a los ricos para hacerse más ricos y que, pese a inevitables altibajos en su acción y a que con frecuencia no rebasan ciertas concepciones liberales, creen en la posibilidad de un desarrollo independiente y aun en una transformación revolucionaria.

En ciertos círculos de la izquierda se advierte una tendencia a subestimar a los intelectuales que no es inexplicable. En nuestro medio, sobre todo, los intelectuales suelen asumir actitudes librecas y pedantes, caer fácilmente en el *snobismo*, desdeñar el trabajo físico y las numerosas modestas tareas que la lucha política reclama y aun menospreciar el contacto con el pueblo y, concretamente, lo mucho que de él puede aprenderse. Si a ello se añade que en ciertos esquemas no se les presta mayor atención, resulta fácil comprender que los intelectuales sean vistos con frecuencia como elementos de segundo orden. Lo curioso, sin embargo, es que no son los obreros, los campesinos o en general los trabajadores quienes los subestiman sino, casi siempre, otros intelectuales o al menos personas de extracción social análoga. En el fondo se trata de un prejuicio de origen pequeño-burgués, de una expresión del superficial "obrerismo" o jacobinismo de quienes quisieran acercarse e identificarse con los trabajadores, dejando de actuar como intelectuales, aunque a la postre simplemente dejen de pensar como tales y no sean ni una ni otra cosa.

El intelectual puede dar una gran contribución en la lucha ideológica, que sin duda es esencial en la lucha revolucionaria. La combatividad de muchos estudiantes comprueba elocuentemente su importancia, pues su entrega a la causa del pueblo obedece a su mayor comprensión de la realidad y no a que vivan en las peores condiciones. Las calidades de intelectual y revolucionario no riñen entre sí. Así como todo verdadero revolucionario debiera aspirar a prepararse intelectualmente, todo genuino intelectual debiera ser revolucionario.

Acaso el sector que mejor comprende la necesidad de un cambio social profundo es el estudiantado. En cada universidad, en cada instituto técnico, en muchos centros de enseñanza media y escuelas normales rurales hay millares de jóvenes que repudian la corrupción reinante, que exigen una reforma educativa radical, que apoyan y hacen suyas las demandas populares, que adoptan claras posturas antiimperialistas, que luchan por las libertades democráticas y, concretamente, por la libertad de los presos políticos, entre quienes figuran muchos de sus propios compañeros. Los estudiantes no constituyen un sector social unitario ni una fuerza política homogénea. En sus filas hay jóvenes burgueses junto a otros que proceden de familias campesinas y obreras; hay hijos de altos funcionarios públicos y de prominentes empresarios privados, aunque la mayoría tiene un origen y un *status* pequeño-burgués.

En la masa estudiantil se advierten las más variadas tendencias ideológicas, y si bien su acción exhibe a menudo explicables limitaciones y aun suele ser esporádica y moverse entre el oportunismo de los más débiles y el sectarismo de los más impacientes, las jornadas estudiantiles del último sexenio y especialmente el formidable movimiento de 68 demuestran que, con sus justas demandas democráticas, sus oportunas y viriles denuncias públicas, su disciplina, su entusiasmo, la decisión y la capacidad de organización de sus brigadas, y la movilización masiva y ordenada de centenares de miles de jóvenes a los que desde un principio se sumaron millares de simpatizantes, los estudiantes se han ganado un sitio de primer orden en las luchas por la liberación de nuestro pueblo.

Los jóvenes más concientes y activos saben bien que al movimiento estudiantil no corresponde erigirse en la vanguardia de la lucha revolucionaria. Aun cuando sus más distinguidos miembros pueden aspirar con pleno derecho a formar parte de ella, saben que no es el pueblo el que habrá de sumarse a su causa sino ellos quienes deben reforzar las luchas populares, precisamente como lo hicieron en 68; pues incorporarse a esas luchas significó lanzarse a la calle, exhibir a los funcionarios más hostiles al pueblo, pedir la derogación del artículo 145 del Código Penal, reclamar la libertad de los presos políticos y la desaparición de fuerzas represivas como el cuerpo de granaderos, así como comprometer su libertad y aun su vida manteniéndose fieles a los principios que enarbolaron. El reconocer el hecho de que a los estudiantes no corresponde asumir por sí solos la vanguardia revolucionaria no sólo no resta significación al movimiento estudiantil sino que permite apreciar su principal y verdadera importancia, del mismo modo que el no comprenderlo o el atribuir a las luchas estudiantiles propósitos que la desbordan, confunde a los propios jóvenes, aviva la hostilidad del enemigo e impide situar estas luchas en una perspectiva política justa. Desde los días del movimiento de 68 ello se hizo manifiesto, no faltando quienes, aun en el seno de la izquierda, dejándose llevar por una explicable euforia sugirieran metas utópicas y tareas irrealizables, como si los jóvenes cuestionaran las bases mismas del sistema y hubieran llamado al pueblo a una lucha a fondo contra las fuerzas internas y externas dominantes. Lo cierto es que el pliego petitorio no excedió los seis puntos expresamente planteados y repetidos en forma pública una y otra vez por el Consejo Nacional de Huelga, y que en torno a esas cuestiones, de carácter fundamentalmente democrático y liberal, en principio sus-

ceptibles de resolverse dentro del marco legal supuestamente en vigor, se consiguió aglutinar a la mayoría de los estudiantes, sobre todo del D. F., aunque es obvio que entre los factores que impulsaron la importantísima movilización juvenil estuvo presente el descontento de amplios sectores del pueblo ante la situación imperante.

En el proceso mismo de desarrollo del movimiento, sobre todo después del 2 de octubre, mientras los estudiantes más débiles y comprometidos con el *status* se apartaron de la lucha y aun fueron ganados por el enemigo, y otros se han atemorizado y vuelto indiferentes, los más activos y leales —en lo que en cierto sentido es la culminación y el mayor aporte político del movimiento —han evolucionado hacia posiciones más radicales que rebasan el marco de las demandas puramente democráticas, expresan un nuevo momento en la lucha de clases, exhiben una creciente comprensión del papel de los obreros y se orientan hacia una militancia permanente y hacia cambios profundos de tipo revolucionario. El que los jóvenes más concientes hayan comprendido la necesidad de pasar de las acciones espontáneas y esporádicas a un trabajo constante y mejor organizado; el que no hayan cedido ante la represión y mantengan una actitud autocrítica, aspiren a una renovación profunda en las propias filas revolucionarias y rechacen las fórmulas hechas, el dogmatismo, el burocratismo y la tendencia de ciertos sectores de la izquierda a institucionalizarse, o sea, a integrarse en el sistema como parte de él, son contribuciones positivas de la lucha estudiantil, que en nuestro concepto ayudarán a corregir viejos vicios y a abrir nuevos horizontes a la izquierda.

Mas ¿no se oye decir con frecuencia que ni los obreros ni los campesinos están, en México, en condiciones de servir de base y motor de la lucha revolucionaria?, ¿que los obreros son pocos y carecen de independencia y de conciencia de clase, y que los campesinos son demasiado pobres, impreparados e incapaces de organizarse y de asumir la responsabilidad que entraña esa lucha?

Los campesinos

La tradición revolucionaria del campesinado mexicano es bien conocida. A diferencia de lo acontecido en otros países latinoamericanos en donde los campesinos no han jugado un papel decisivo en la lucha social, en México siempre han sido un factor fundamental. Lo fueron en la causa insurgente acaudillada por Hidalgo

y Morelos, en la lucha contra la intervención francesa y en la guerra de reforma hace un siglo, en los múltiples movimientos populares contra la dictadura de Díaz, con Villa y Zapata y en el ejército obregonista durante la Revolución, en la reforma agraria cardenista y en los numerosos intentos por rescatar, en el último cuarto de siglo, las tierras de que los campesinos han sido despojados por los nuevos latifundistas.

Los campesinos tampoco constituyen una masa homogénea que actúe conforme a idénticas motivaciones. A medida que cambia la estructura económica nacional se escinde y vuelve más compleja la composición de la población rural. Frecuentemente se piensa que sólo los campesinos más pobres y desamparados, los que han perdido su tierra o nunca la tuvieron serán, como en tiempos de Zapata, quienes tomen las posiciones más radicales y se entreguen con mayor entusiasmo y firmeza a la lucha. Si bien es cierto que tales campesinos son a menudo los más resueltos y los que primero y más fácilmente responden al llamado de otras fuerzas, también lo es que, en general, son inconsistentes, que su nivel de conciencia política es todavía muy bajo y que su importancia frente a la de otros grupos es mucho menor de lo que a primera vista pudiera parecer, o de la que tuvieron hasta hace 40 años, cuando de hecho apenas se iniciaba la reforma agraria. Junto a ellos están los campesinos que tienen un pedazo de tierra de temporal y cuando bien les va, unos cuantos instrumentos primitivos y rudimentarios para trabajarla; está la mayoría de los ejidatarios y minifundistas en las zonas de riego, en las que hay desde pequeñísimas explotaciones de una y aun media hectárea en el centro y sur del país, hasta predios de seis a diez —por cierto casi siempre rentados a los terratenientes— en diversas regiones de Sonora, Sinaloa y los estados del norte y aun veinte hectáreas en el Valle de Mexicali. Están numerosos aparceros y medieros, y sobre todo una masa asalariada, una legión cada vez mayor de obreros y jornaleros agrícolas temporales o más o menos permanentes, que incluye desde los braceros que en penosas caravanas, recorren media república para internarse en Estados Unidos en las temporadas de recolección, hasta los regadores, cargadores, tractoristas, choferes, mecánicos y trabajadores del campo relativamente calificados, cuyas condiciones son desde luego menos precarias que las de los campesinos más pobres. Están, además, los colonos que disponen de 10 a 25 hectáreas, y los pequeños y medianos agricultores, digamos de tipo *farmer*, que explotan comercialmente terrenos propios o rentados

de 25 a 50 y aún más hectáreas y que a pesar de su aparente prosperidad forman parte también del vasto sector rural explotado por los intermediarios nacionales y extranjeros, por los industriales, por los agiotistas y especuladores, por los "coyotes" y los numerosos funcionarios públicos encargados de multiplicar, en beneficio propio y ajeno, las exacciones de toda clase que sufre la población rural.

Todos esos grupos, con excepciones inevitables, son susceptibles de participar en la lucha por un México nuevo, por una nación independiente y dueña de su destino, en que los hombres del campo puedan vivir con la dignidad a que tienen derecho. Mas el que los campesinos y trabajadores rurales formen parte del potencial revolucionario no significa, naturalmente, que se trate de fuerzas ya incorporadas a la lucha popular. Las organizaciones más importantes, como la CNC, están plena, verticalmente integradas en el sistema del PRI y la estructura del poder, lo que, como es obvio, no significa que los campesinos formen parte del gobierno nacional, sino que la burguesía controla la dirección y el "gobierno" de tales organizaciones. Desde los comisariados ejidales y las más modestas colonias agrícolas, hasta las ligas agrarias estatales, están bajo el dominio burocrático y político de los gobiernos municipales y locales, y los cuerpos de mayor importancia están directamente sometidos a las autoridades federales. Aun organismos que se ostentan como independientes están ligados a menudo a ciertos funcionarios y dependen de instituciones oficiales para conseguir tierras, agua o crédito, y a veces incluso para cobrar las cuotas de sus propios agremiados.

Si los mecanismos anteriores fueran los únicos de que dispone la clase dominante para mantener subordinados a los campesinos y asalariados rurales, la situación sería indudablemente difícil; pero hay muchos otros que hasta ahora han demostrado ser eficaces. Entre ellos cabría mencionar la influencia que ejercen los grandes agricultores sobre sus trabajadores, la presencia de diversas formas de paternalismo, la estrecha vinculación de los grupos más conservadores de la iglesia con numerosos núcleos de campesinos pobres, la extensión del seguro social y de ciertos programas de asistencia y salud pública, la propaganda que se realiza a través de los centros de bienestar rural, el control del crédito que ejercen algunos intermediarios nacionales y extranjeros, como por ejemplo las casas algodonerías; la reciente aceptación oficial para que los asalariados se organicen en sindicatos también oficiales, y cuando

fallan todos ellos, el uso de la represión y de la violencia sobre todo contra los campesinos más pobres o más combativos.

Desde otra perspectiva, al margen del papel estabilizador que juegan tales expedientes, hay factores socioeconómicos que condicionan la estructura social en el campo, deforman y frenan la incorporación de las masas rurales al proletariado, impiden o estorban la formación de una conciencia de clase y dejan abierta una válvula de escape a la inconformidad popular, que consiste en la posibilidad de emigrar, de abandonar temporal o definitivamente el ejido, de buscar trabajo ocasional en una obra pública cercana o de trasladarse a la ciudad más próxima o más grande para convertirse en obrero, en albañil, en jardinero, en cuidador de automóviles, en el nuevo miembro de un improvisado conjunto de mariachis, o si no es posible otra cosa, en pepenador de basura, en un miserable más que se agregue al ejército de desocupados y subocupados que engrosan las filas de los trabajadores urbanos, y entre las que figuran decenas de miles de desclasados, que propiamente constituyen el "lumpen", en los deprimentes anillos de miseria de las principales ciudades.

Los obreros

A medida que el país se industrializa la población obrera se expande y fortalece. En teoría, tradicionalmente se ha reconocido a los obreros un papel esencial en la lucha revolucionaria. Pero a últimas fechas, ante el estancamiento de las fuerzas renovadoras en los más poderosos países industriales y bajo el influjo de ciertas corrientes revisionistas surgidas en ellos, parece ganar terreno la tesis de que los obreros no serán un factor decisivo en el desarrollo de esa lucha. Mientras por un lado se postula que son el centro del esfuerzo productivo: quienes crean la mayor parte de la riqueza, sufren más directamente la explotación y pueden, por tanto, convertir el descontento en una fuerza organizada capaz de liquidar el viejo régimen y de echar las bases de una sociedad más racional, quienes dudan de la significación del aporte obrero señalan esencialmente que, en los países subdesarrollados, la debilidad de la estructura económica y en particular de la industria moderna se expresa en una clase obrera también débil, que constituye una minoría de la población asalariada y cuyo bajo grado de conciencia y no mayor nivel de organización, le impiden ser la

columna vertebral del esfuerzo productivo y del potencial de fuerzas políticas llamadas a transformar la sociedad.

En nuestra opinión es un error —que desafortunadamente se comete a menudo—, menospreciar el papel que los sectores no obreros pueden jugar en la lucha revolucionaria; pero es aún más grave no comprender la enorme significación de los obreros. La clase obrera mexicana surgió y se ha desenvuelto en condiciones diferentes a las de los países capitalistas más avanzados. La ausencia de una industria que se desarrollara con rapidez bajo el impulso de una burguesía nacional pujante, y el advenimiento tardío de una industrialización insuficiente y subordinada, cuya estrategia responde esencialmente al predominio de los intereses monopolistas extranjeros, volvieron imposible que surgiera una clase obrera comparable a la de los más avanzados países de occidente.

Durante mucho tiempo el anacronismo de las relaciones de producción en el campo determinó un lento ritmo de desarrollo, así como numerosas trabas que estorbaron el desplazamiento de la mano de obra en las zonas rurales y de éstas a las ciudades. Y cuando, merced a profundos cambios en las relaciones productivas, la mano de obra comenzó a afluir masivamente a las nuevas actividades y se concentró en los grandes centros urbanos como una reserva a disposición de los empresarios, el raquítrico aparato económico fue incapaz de absorberla, surgiendo así una gran masa de trabajadores pobres, generalmente poco o nada calificados, con altos índices de desocupación y subocupación, en su mayor parte desorganizados, y con millares de hombres y mujeres dedicados a trabajos ambulantes más o menos improductivos.

No puede negarse que algunos de los componentes de esa vasta y compleja masa proletaria o "semiproletaria" se hallan en fases de transición; pero no creemos que, como ciertos autores lo pretenden, constituyan una clase especial o una "subclase" esencialmente distinta a la de los trabajadores. El capitalismo del subdesarrollo entraña, en realidad —como ya dijimos—, un nuevo marco histórico en el que las relaciones sociales, y por consiguiente la estructura de clases, se modifican respecto a los patrones tradicionales conocidos en otros países. En general, el proceso de descomposición de la vieja estructura es aquí más lento, pues están ausentes algunos de los factores más dinámicos, y los que están presentes no actúan ya como lo hicieron en otras condiciones históricas. La industria es incapaz de dar ocupación productiva a una porción sustancial de la mano de obra excedente, y el lento

ritmo de su desarrollo y el carácter monopolístico u oligopolístico que reviste, retardan y aun impiden la destrucción definitiva de ciertas relaciones y formas de producción. El propio gobierno, incapaz de en no menor medida que la empresa privada para impulsar un desarrollo autónomo a partir de su intervención creciente en la esfera productiva, mediante una política que, tarde o temprano, llevaría al enfrentamiento inevitable con los grandes capitalistas nacionales y extranjeros, alienta también el artesanado y estimula un modesto y a veces virtual cooperativismo, así como una multiplicidad de actividades en pequeño que sin duda influyen en la magnitud de las unidades productivas, en las modalidades de la acumulación de capital, en la estructura ocupacional, en las relaciones laborales y en todo el proceso de desarrollo.

Podría decirse que, mientras en la fase competitiva del capitalismo clásico, el artesanado, primero, y después muchísimas pequeñas empresas desaparecen a consecuencia del propio impulso que adquiere la concentración de la producción y del capital en unidades cada vez más poderosas, en la época del imperialismo los mismos monopolios, que en parte destruyen las formas artesanales, a la vez las preservan por largo tiempo y contribuyen a mantener, digamos artificialmente, una red de pequeñas empresas, desde luego capitalistas, pero cuyos bajos niveles de eficiencia favorecen un régimen de altos costos y precios, altas tasas de explotación del trabajo y elevadas ganancias, y que además tienen la virtud de que, aun en las ramas en que su aporte a la producción llega a ser muy pequeño, contribuyen a emplear una buena porción de la mano de obra que la industria moderna no puede absorber.

Esto no significa que la masa de trabajadores que en tales condiciones emerge no sea una clase obrera propiamente dicha. El que su composición y algunos de sus caracteres difieran de los propios de otros países simplemente demuestra que el proceso de desarrollo se desenvuelve conforme a un patrón en el que, junto a rasgos comunes en que se expresan ciertas leyes generales, hay modalidades específicas que corresponden a su vez a leyes que sólo operan en el marco del subdesarrollo. El fenómeno no es, por otra parte, privativo de la clase obrera: se comprueba en tratándose de la burguesía y de la pequeña burguesía, cuyos caracteres, como ya vimos, exhiben a su vez ciertas peculiaridades.

En otro sentido, aunque no pocos de los campesinos y jornaleros rurales que emigran a las ciudades mejoran individual o familiarmente su situación, la presencia constante y la creciente pre-

sión de un verdadero "ejército industrial de reserva", deprimen en conjunto las condiciones de los trabajadores, dificultan su organización sindical y mantienen un régimen de bajos salarios, que en el proceso de formación de capital tiene como contrapartida una tasa de inversión igualmente baja, lo que a su vez determina un reparto de la riqueza y del ingreso favorable a la burguesía y, en menor escala, a ciertos sectores privilegiados de la pequeña burguesía.

La organización de la clase obrera aun al más modesto nivel sindical resulta, en tales condiciones, sumamente difícil. Y en el terreno propiamente político la burguesía logra inclusive "integrar" a la clase obrera a su sistema de poder, y convertirla en uno de los pilares de esa gran corporación que es el PRI, lo que consigue a través de la subordinación de la CTM y otras organizaciones, mediante variados mecanismos antidemocráticos en los que de hecho no interviene la voluntad de los agremiados sino la decisión de los principales dirigentes. El sistema resulta así, increíblemente estable, gracias a que descansa en una dirección entreguista —los nefastos líderes *charros*— que, contando con todo el apoyo del gobierno y de los empresarios privados y aprovechando ciertas coyunturas favorables asociadas al crecimiento de las fuerzas productivas, ha podido hasta hoy mantener al movimiento obrero disperso, enajenado, sometido a la ideología y a los intereses de la clase en el poder, ganado a posiciones oportunistas y, en el mejor de los casos, interesado en demandas puramente laborales que exhiben la falta de independencia y de conciencia política de amplios grupos de asalariados.

¿No confirma todo esto que la clase obrera mexicana parece, en efecto, incapaz de servir por ahora de base a la lucha emancipadora? Sin pretender soslayar las limitaciones de que adolecen los trabajadores como fuerza política autónoma, ni creer que tales limitaciones puedan superarse mágicamente, pensamos que hay datos objetivos que permiten confiar en que los obreros harán honor a la misión que la teoría revolucionaria les asigna. En el seno del movimiento laboral no sólo hay corrupción y oportunismo, líderes oficiales y sindicatos "blancos": hay también millones de trabajadores honestos, decenas de sindicatos que defienden con lealtad los intereses de sus miembros, numerosos dirigentes de nivel medio que repudian el "charrismo" y la intromisión de los patrones en los organismos obreros y no pocos esforzados y valientes luchadores que, pese a la presión oficial, a las "cláusulas de

exclusión", a los múltiples peligros y aun a la violenta represión de que suelen ser víctimas, viven fundamentalmente dedicados a crear un sindicalismo independiente y combativo. Las luchas de los últimos 25 y especialmente de los pasados 15 años comprueban que en la clase obrera hay un potencial de descontento, de rebeldía y acción revolucionaria que de ningún modo debiera desdeñarse, pues si bien es cierto que desde el movimiento ferrocarrilero de 1958-59 no ha habido jornadas de esa importancia nacional, no es menos cierto que el charrismo se ha desprestigiado, que el control de los sindicatos muestra evidentes fisuras, que de entonces acá ha habido numerosas pequeñas batallas que ayudan a elevar el nivel de la conciencia obrera y que las largas prisiones de Vallejo, Campa y otros dirigentes y las dignas posiciones mantenidas por ellos, a la vez que dan cuenta de la hostilidad de la clase en el poder hacia las nuevas fuerzas que surgen del pueblo, revelan la decisión de éstas de luchar hasta el fin.

La tendencia a suponer que la clase obrera mexicana es demasiado pequeña, inestable y débil, y su obligado corolario de que, mientras los trabajadores constituyan una minoría no será posible que jueguen un papel decisivo en la lucha revolucionaria, entraña una posición política errónea. En el movimiento obrero, es cierto, hay sectores de origen artesanal y sobre todo campesino que, en un sentido estricto, están formados por personas que apenas entran en contacto y empiezan penosamente a convertirse en trabajadores urbanos. De hecho no son todavía obreros y, por tanto, carecen de organización sindical y, con mayor razón de conciencia política. Pero en el otro extremo hay también muchos trabajadores maduros, con una larga tradición sindical y de lucha, y que en el último siglo han librado numerosas batallas. Tal es el caso, por ejemplo, de los ferrocarrileros, los mineros y los obreros textiles, a los que habría que añadir grupos como los petroleros, los electricistas, los telefonistas, los trabajadores de la industria siderúrgica y los de varias industrias alimenticias, cuyas principales experiencias se remontan a los últimos sesenta o setenta años.

De una población económicamente activa de alrededor de 16 millones de personas, la clase obrera asciende hoy a poco más de 3 millones de hombres y mujeres, de los que cerca de las dos terceras partes trabajan en diferentes industrias. ¿Quién podría sostener, fundadamente, que esos 3 millones de obreros son una fuerza sin importancia? ¿No sería más bien, acaso decisivo para la

suerte de la lucha revolucionaria, incorporar a ella 200 000, 300 000 o 500 000 de esos obreros?

Con frecuencia se pierde de vista que la izquierda no ha logrado hasta ahora contar con una base obrera sólida, y que es la burguesía, en realidad, la que unas veces directa y otras indirectamente, controla a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados. La consecuencia de este hecho es de una gravedad que difícilmente puede exagerarse. Mientras los grupos más radicales repiten consignas, si se quiere inobjectables, pero que con frecuencia no son comprendidas fácilmente por las masas o que aun siéndolo no corresponden a las duras condiciones en que éstas viven, la burguesía, sin dejar de defender sus posiciones ideológicas, adopta hábilmente la actitud demagógica de dar la impresión de que sólo se interesa en ayudar a los trabajadores para que cuenten con mejores viviendas, escuelas, agua, luz y otros servicios indispensables. Y aunque en la práctica es poco o nada lo que les da, el precio que cobra por su "generosidad" es alto y casi siempre pagadero en términos de subordinación política. Para quien tiene el poder y los recursos que éste entraña no es difícil proceder así. Pero mientras la izquierda no sea capaz de crear mecanismos eficaces para librar una lucha a fondo entre los propios trabajadores, dentro y fuera de los sindicatos, será imposible aspirar a un proceso revolucionario que tenga posibilidades de triunfar.

La influencia que la explosión demográfica y el traslado masivo de mano de obra excedente del campo ejercen en el mercado de trabajo de las grandes ciudades, constituye todo un reto para la izquierda mexicana. A nada conduce reiterar que el acercamiento a esos millares de nuevos trabajadores es difícil. Lo importante es vencer las dificultades, comprender sus problemas, a veces realmente dramáticos, y hacerles sentir simpatía y apoyo, crear nuevos métodos de trabajo, enterrar las viejas rutinas, comprender que la organización es más importante y de efectos más duraderos que la mera agitación, y que en vez de imponer directrices y "soluciones" de arriba a abajo, es necesario estimular a las masas y confiar en su acción.

La tesis de que los trabajadores no son capaces de dirigir sus propias luchas es una tesis estática y falsa. Aun siendo cierto que los participantes en toda lucha tienen siempre mucho que aprender, también lo es que la mejor escuela del pueblo es la de defender virilmente aquello a que tiene derecho. El pueblo aprende sobre la marcha, en la vida misma, en la lucha cotidiana y, desde lue-

go, en las grandes batallas y sobre todo en aquellas que libra con éxito.

Ahora bien: el hecho de que las fuerzas hasta aquí mencionadas sean susceptibles de participar en la lucha revolucionaria, no significa que haya entre ellas unidad ideológica o siquiera la aceptación conciente de cierta plataforma política, ni menos que se trate de elementos afines e incorporados a las mismas organizaciones. Debemos repetirlo: no sólo son distintos los intereses y, por ende, las posiciones de cada clase social, sino incluso los de cada estrato o sector de una clase determinada. Entre los campesinos con tierra y sin tierra hay desacuerdos y contradicciones, como los hay entre los colonos y ejidatarios, entre los pequeños propietarios y los jornaleros y campesinos pobres, entre éstos y los obreros, entre obreros y empleados y, con mayor razón aún, entre los diversos componentes de la pequeña burguesía. Pero lo importante es que, contra lo que arguyen los derrotistas y los defensores de la clase dominante, hay un potencial revolucionario capaz de modificar la situación presente, un conjunto de fuerzas populares y progresistas que pueden enfrentarse con éxito a los guardianes del viejo orden. ¡Los obreros no están solos! ¡Los campesinos no están solos! Los estudiantes e intelectuales dispuestos a defender los intereses de los trabajadores, tampoco están solos. Todos forman parte del mismo ejército: el glorioso ejército del pueblo. Los contingentes de seres humanos, de voluntades, de brazos, cerebros y corazones, de capacidad y espíritu de sacrificio que toda lucha reclama, están allí, en los millones de mexicanos pobres, engañados y explotados por los ricos. Lo que el pueblo requiere es tener fe inquebrantable en sí mismo, comprender que no es débil y que su fuerza no radica en los recursos materiales de que puede echar mano de inmediato, o siquiera en la razón que sin duda le asiste, sino en la dirección en que marcha el proceso de la historia, y en su capacidad para comprenderlo y organizarse políticamente conforme a una ideología y una estrategia propias.

IV. LA META: Luchar hasta vencer

Se quivocan quienes creen que en México nada cambiará en el futuro, así como aquellos que piensan que los cambios sólo serán graduales y de forma. La revolución de 1910 modificó mu-

chos aspectos de la vida nacional; pero la clase en el poder es desde hace años incapaz de abrir un nuevo ciclo que, en vez de beneficiar a una minoría privilegiada, pudiera favorecer a las masas populares. El cambio tendrá que buscarse a partir de nuevas luchas y con base en los triunfos que el pueblo conquiste en ellas. Los movimientos de los últimos años demuestran que, pese a todos los tropiezos, a las fallas, a los errores y a las derrotas sufridas, a la violenta represión desatada por el gobierno contra las masas, éstas empiezan a movilizarse, empiezan a actuar, a romper la camisa de fuerza que sus enemigos les han impuesto para someterlas. La fase de la lucha es todavía una fase inicial, tras de la que habrán de vivirse nuevas experiencias y lograrse mayores avances. Mas la relativa inactividad de los años inmediatos anteriores se ha superado y el solo hecho de que en las elecciones del último 5 de julio haya resuelto abstenerse de votar una alta proporción de los ciudadanos, especialmente en la capital de la República, muestra que el descontento popular está tomando formas activas y políticamente más concientes.

Las condiciones del éxito

Las luchas que se avecinan no serán fáciles, como no lo fueron las libradas hasta aquí. El enemigo es poderoso y ejerce todavía gran influencia en amplios sectores populares. Para avanzar en el futuro no basta saber, en todo momento, cuáles son las fuerzas en que la lucha social pueda apoyarse con mayor confianza. Se requiere, además, conocer a fondo, en la teoría y en la práctica, la penetración imperialista y los mecanismos, a veces sutiles, mediante los cuales se entrelazan y ponen en contacto la burguesía nacional y extranjera; seguir de cerca el curso accidentado del proceso económico y conocer directamente los problemas y necesidades del pueblo, pues por profunda que sea la lucha y ambiciosas sus metas a largo plazo, nunca deben subestimarse las aspiraciones inmediatas y los intereses más concretos de las masas; se requiere, en fin, forjar una línea política que responda a la realidad y sea, a la vez, capaz de transformarla, así como crear una organización revolucionaria que convierta las luchas espontáneas y aisladas en acciones sistemáticas y coherentes y ofrezca al pueblo la dirección permanente, sin la que ni el más legítimo movimiento puede triunfar.

El desarrollo, por modesto que sea, trae consigo numerosos cambios: altera múltiples relaciones y determina que mientras cier-

tos sectores pierdan significación y aun desaparezcan, otros ganen terreno y se vuelvan cada vez más importantes. Si tales cambios no se conocen y ponderan oportuna y rigurosamente, puede ocurrir que se trabaje con esquemas muertos, alejados de la realidad, que fácilmente lleven a una estrategia política inadecuada.

Cuando hablamos del imperialismo tendemos con frecuencia a suponerlo como un factor externo, ajeno o al menos artificialmente superpuesto a los rasgos que consideramos más característicos de nuestra sociedad. Esta actitud es errónea y peligrosa porque disocia la estructura socioeconómica, e indirectamente todo el fenómeno del subdesarrollo, del marco histórico en que una y otro se desenvuelven. El imperialismo no se circunscribe a una política extranjera expoliadora o a la intervención de grandes monopolios lesiva a nuestro desenvolvimiento nacional: es la fase presente, el escenario histórico y la forma que adopta el capitalismo en nuestro tiempo. Quienes conciben al imperialismo como algo a lo que es posible oponerse con éxito dentro del sistema capitalista sugieren, en realidad, un capitalismo sin imperialismo, enteramente utópico. El imperialismo supone, desde luego, la subordinación al extranjero. Pero también supone —y esto es lo más grave— una estructura social, económica y política encabezada por una burguesía *desnacionalizada*, que constituye el principal obstáculo interno a un desarrollo nacional independiente. Tiene razón Gunder Frank cuando subraya que “hoy la lucha antiimperialista en América Latina tiene que hacerse a través de la lucha de clases. La movilización popular contra el enemigo inmediato de clase a nivel local y nacional genera una confrontación con el enemigo principal imperialista, más fuerte que la movilización antiimperialista directa...”⁵⁸

Si a veces no es fácil comprender ciertas formas de la penetración extranjera, menos lo es todavía vincular estrechamente el antiimperialismo a la lucha de clases. La clase en el poder no es torpe. Conociendo el sentimiento nacionalista de amplios sectores del pueblo y, precisamente por ello, tiende a menudo a ocultar o restar significación a ciertos hechos y a poner énfasis en otros que en realidad no tienen mayor importancia. La llamada “mexicani-

⁵⁸ Andre Gunder Frank, “Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista”, Versión ampliada de una ponencia presentada al Congreso Cultural de La Habana, *Hora Cero*, Núm. 4, México, abril de 1968.

zación" de la minería y de varias ramas de la industria es, en buena medida, un eufemismo para soslayar la dependencia, como lo es también la integración latinoamericana; la propaganda que se hace en torno a que casi todas las nuevas empresas de importancia son "mixtas" y de que en muchas de ellas predomina el capital nacional, es una habilidosa manera de soslayar el hecho realmente grave de que en todas participe el capital extranjero; el entusiasmo en torno a la nacionalización de la industria eléctrica, convenida expresamente con los consorcios extranjeros que, como se sabe, eran los más interesados en vender sus viejas plantas desde años atrás, impide darse cuenta del alto precio pagado a esos consorcios y de que las sumas cobradas por ellos se han invertido en la industria química y en otras más lucrativas que la industria eléctrica.

El que la izquierda repita que el imperialismo es la causa principal de nuestro atraso, y por tanto un enemigo al que el pueblo debe enfrentarse concientemente y sin vacilaciones, no basta para modificar la situación. Como bien dice el profesor Núñez Tenorio: "Para que el pueblo pueda ver a su enemigo no basta con decírselo crudamente. Esta es una actitud intelectualoide. Es necesario buscar las formas específicas que le permitan en el curso de la lucha llegar a esa comprensión".⁵⁹

Tan importante como entender que el antiimperialismo debe ser esencialmente un aspecto de la lucha por cambiar las presentes condiciones internas de México, es percátarse de la necesidad de fundir las demandas inmediatas de las masas y las metas políticas y revolucionarias de más largo alcance. Entre la lucha diaria por vivir mejor y la lucha a largo plazo, pero no menos urgente, para atacar las causas profundas que determinan las condiciones deplorables en que vive el pueblo, hay una relación estrecha e indisoluble. La solución de los problemas más concretos y aparentemente más modestos: obtener mejores salarios, ciertos servicios indispensables, un pedazo de tierra, una habitación decente y un poco de respeto a la dignidad humana, no sólo supone contar con una organización sindical al servicio de los trabajadores o plantear ciertas demandas económicas: reclama cambios estructurales profundos; exige una independencia nacional de la que carecemos, un

⁵⁹ J. R. Núñez Tenorio, "¿Por qué la clase obrera venezolana no ha sido vanguardia de la revolución?", *Trimestre Ideológico*, Núm. 4, julio septiembre de 1970, Caracas.

reparto justo de la riqueza y el ingreso, una política de desarrollo diferente; un freno al desperdicio y al saqueo de nuestros escasos recursos y un gobierno democrático, comprometido lealmente con las masas del pueblo y no con los magnates de la "iniciativa privada". Todo esto entraña, a su vez, una lucha política a fondo y no simples regateos o negociaciones sindicales.

Quedarse en las demandas laborables o en las reivindicaciones populares inmediatas y no comprender que su satisfacción depende de cambios de fondo en las condiciones existentes, sería tan desacertado como reparar únicamente en los objetivos a largo plazo y no entender que la conciencia de las masas se forma en la lucha diaria, y que mientras más bajo es su nivel de comprensión, más importante es la acción en torno a las demandas concretas derivadas de necesidades apremiantes.

Para lograr una transformación social profunda no basta que las contradicciones del sistema se agudicen y que la burguesía sea incapaz de ofrecer soluciones medianamente satisfactorias a los problemas del pueblo. Quienes permanezcan sentados ante su tienda para ver pasar el cadáver del capitalismo esperarán, seguramente, en vano. La historia del sistema, en particular en el último medio siglo, demuestra que el capitalismo no muere fácilmente de muerte natural o espontánea. Por profunda que llegue a ser su decadencia sólo la lucha revolucionaria puede hacerlo pasar a mejor vida. Es menester, por tanto, desplegar un esfuerzo persistente para cambiar el actual estado de cosas; adoptar una línea política clara y correcta que compruebe en la práctica que el camino elegido es el justo.

Adoptar una línea política consecuente exige ser objetivo y realista, conocer el terreno que se pisa, comprender que la realidad nunca es la misma y que, en consecuencia, tratar de apresarla en esquemas simplistas y rígidos es tan solo una manera de alejarse de ella. Acaso una de las fallas más serias de la izquierda ha sido la de trabajar con esquemas formulados en otros países y otras épocas, en vez de forjarlos a partir del examen creador de nuestra historia, de nuestros problemas, de nuestras necesidades y de las enseñanzas de la propia lucha revolucionaria. A todos nos parece obvio que las revoluciones no se exportan; pero con frecuencia no reparamos en que tampoco pueden importarse las formulaciones teóricas. Si algo enseña brillantemente el leninismo es precisamente eso. Y la misma lección se recoge de las contribuciones de Mao

en China, de Gramsci en Italia o de Fidel Castro y el *Che* Guevara en la revolución cubana.

Lo único que, en nuestra opinión, ha hecho mayor daño aún que trabajar con esquemas ajenos es el oportunismo: el que, en largas etapas, y todavía hoy, en amplios sectores, los trabajadores mexicanos no sólo han carecido de una ideología proletaria, sino que, conciente o inconcientemente han aceptado la que la clase dominante les impone para mantenerlos subordinados. Aun el Partido Comunista y otros grupos radicales han sido confundidos a menudo con el espejismo de una burguesía "nacional" independiente, del "antiimperialismo" del gobierno, del carácter "progresista" de la burguesía industrial, de frentes seudodemocráticos tan laxos que casi siempre acaban por incluir a los propios enemigos de la democracia, de fórmulas pacifistas divorciadas de la lucha revolucionaria y antiimperialista y de intentos de colaboración y unidad de tipo browderista —en nuestro medio, más bien, lombar-dista— con que la burguesía ha tratado de contrarrestar la lucha de clases.⁶⁰

Oportunismo y sectarismo han sido dos desviaciones a menudo presentes en la izquierda mexicana, como en la de muchos otros países. El oportunismo, que según nosotros ha sido la más grave en los últimos 30 años, implica aceptar una ideología contrarrevolucionaria, confundir a las masas, desmovilizarlas, hacerlas abrigar ilusiones en torno al régimen social existente, caer en el reformismo, querer capitalizar las luchas populares en provecho propio, bajar la guardia ante el enemigo de clase y, en última instancia, mantener actitudes contemporalizadoras y traficar con los principios. El sectarismo, por su parte, entraña adoptar posturas puerilmente radicales, alejarse de la realidad y, a la postre, del pueblo; dividir las propias fuerzas en vez de contribuir a unificarlas, caer en la antropofagia de izquierda, ver las partes y no el todo, señalarse metas a todas luces inalcanzables y tender a imponer, de arriba a abajo, dogmáticamente, posiciones que sólo pueden abrirse paso

⁶⁰ Todavía en 1967 —hace apenas tres años—, el Comité Central del PC declaraba: "Durante este lapso (1960-67), empezamos a soldar cuentas con la ideología de la Revolución Mexicana..." "Hoy podemos afirmar con seguridad que en las filas de nuestro Partido, ha sido desplazada y vencida en lo fundamental la ideología burguesa..." *Una perspectiva revolucionaria para México*, Documentos del XV Congreso del Partido Comunista, México, 1967, p. 46.

de abajo hacia arriba y mediante la aceptación voluntaria de las masas.

Adoptar una línea política justa significa reconocer la importancia de aprovechar al máximo y defender la preservación de las libertades existentes sin caer, naturalmente, en la ilusión de que bajo el capitalismo puedan tener plena vigencia esas libertades. La lucha por la democracia es riesgosa y más compleja de lo que parece. Negar las pocas libertades que puedan existir es inconducente y sectario; alimentar la vana ilusión de que en el marco del capitalismo del subdesarrollo ha de darse una verdadera democracia, es un expediente oportunista que la clase en el poder usa como preventivo frente al peligro de que el pueblo comprenda las limitaciones insuperables de una democracia burguesa. La superestructura política cambia, no obstante, de acuerdo con los cambios que se producen en las relaciones de fuerzas.

El sistema general del PRI, así como el que cada presidente de la República escoja a su sucesor, no son rasgos inherentes al capitalismo. Por ello no es imposible aspirar a ciertos avances concretos que, en realidad, no entrañan una amenaza para la clase dominante, pero que pueden ser importantes para el pueblo. En esto consiste, en rigor, la significación de la lucha democrática: en que al través de ella es posible crear una situación propicia para la lucha de clases, propiamente revolucionaria, y en que, aun cuando la respuesta inmediata a las demandas populares no sea positiva, las masas pueden obtener valiosas enseñanzas, movilizarse tras de metas definidas, conocer de cerca al enemigo político y convencerse de que, pese al tono suficiente con que se habla de la libertad y la democracia, en la práctica es muy difícil y aun imposible ejercer los derechos fundamentales que la Constitución consagra.

El movimiento estudiantil de 68 demostró plenamente que la conquista de las libertades democráticas no se logrará mientras subsistan las presentes condiciones. Esta fue, también, una de sus grandes enseñanzas. Lo que no quiere decir que, en un momento dado, sea imposible obtener ciertos triunfos o incluso que el gobierno decida hacer algunas concesiones para suavizar el descontento y la presión de las masas. Con todo, si la defensa de las libertades democráticas se circunscribe a reiterar, en subjuntivo, que la Constitución *debiera* respetarse, o a lamentar que ello no sea así, el fruto de tal esfuerzo será pobre, y más largo el camino que el pueblo deba recorrer para convencerse de que sólo un cambio pro-

fundo y revolucionario podrá asegurarle la vigencia efectiva de los derechos que hasta ahora se respetan únicamente en el papel.

La suerte de la lucha revolucionaria —es preciso, también, comprenderlo—, no depende de un eventual estancamiento económico o de que la situación del pueblo se agrave porque se paralicen o dejen de crecer las fuerzas productivas. En círculos progresistas, sobre todo en países económicamente atrasados, se tiende a subestimar la capacidad del sistema para desenvolverse en la forma y dirección que conviene a los capitalistas. Se tiende a pensar que entre el proceso económico y el propiamente político, o sea el avance de la lucha revolucionaria, hay una relación inversa; es decir: que a un debilitamiento del primero corresponde, en general, un fortalecimiento del segundo. Al margen de que, metodológicamente, esta es una formulación simplista, unilateral e inaceptable, hacer descansar en ella una estrategia política sería sumamente peligroso, pues el solo hecho de que la realidad económica —y con ella la situación de las masas— no se desarrollara conforme a los supuestos elegidos por la izquierda, podría ser causa de innecesarias frustraciones y aun de duras derrotas.

El capitalismo del subdesarrollo inhibe, sin duda, el crecimiento de las fuerzas productivas; pero no implica el estancamiento. De ahí el peligro de interpretar literalmente las famosas palabras de Marx:

“En una fase determinada de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes... De formas evolutivas... estas relaciones se convierten en trabas de esas fuerzas. Entonces se abre una época de revolución social!”⁶¹

Acaso hemos vivido esperando, inútilmente, que las relaciones de producción capitalistas impidan el desarrollo de las fuerzas productivas, y así se abra una época revolucionaria. Atribuir tal alcance a una de las ideas fundamentales de Marx sería despojarla de todo su valor científico. El crecimiento de las fuerzas productivas es una ley general del desarrollo de la sociedad, que ni un capitalismo en plena descomposición puede volver inoperante. El régimen de propiedad privada, sobre todo en los países dependien-

⁶¹ C. Marx, *Contribución a la crítica de la Economía Política*, La Habana, 1966, p. 13.

tes, frena en efecto el desarrollo y se convierte en una traba, en la traba principal a la expansión de las fuerzas productivas. Mas lo que objetivamente contribuye a crear una situación revolucionaria o una "época de revolución social" es, a nuestro juicio, la medida en que se agudicen las contradicciones esenciales del sistema, lo que bien puede ocurrir porque las relaciones de producción sean demasiado rígidas o, porque, aun teniendo cierta elasticidad, ésta resulte insuficiente para absorber un proceso de crecimiento de las fuerzas productivas inevitablemente anárquico e irracional, que a la postre deforma la estructura económica, ahonda las desigualdades de todo orden y nunca logra resolver los problemas nacionales ni los que, específicamente, afectan de modo más grave a la mayoría del pueblo.

La principal implicación práctica de este hecho consiste en que permite comprender que las épocas revolucionarias surgen precisamente de las contradicciones que acompañan al desarrollo capitalista —y a menudo a la aceleración del mismo— y no de la ausencia de desarrollo, como parecen sugerirlo tanto quienes creen que la revolución sólo puede brotar, o al menos es más fácil que se produzca a consecuencia de la pobreza y el estancamiento, como quienes, desde el bando enemigo, tratan vanamente de convencerse de que si el ingreso nacional aumenta a tal o cual ritmo cada año, o sobrepasa determinado nivel, el país tendrá garantizada su "estabilidad" social y política por mucho tiempo. Quienes así piensan, olvidan que en 1959 Cuba era uno de los países con un ingreso por persona relativamente más alto en América Latina, y que Venezuela, Chile y Uruguay, en donde la lucha revolucionaria ha logrado a últimas fechas significativos avances, son naciones cuya tasa de crecimiento ha sido en años recientes de las más rápidas, o cuyo ingreso es más alto que el de la mayoría de los países latinoamericanos.

El papel de la organización

Sean de una u otra naturaleza los factores que agudicen las contradicciones del sistema, las revoluciones, y concretamente las socialistas, nunca son producto de las luchas espontáneas del pueblo. Por importantes que éstas puedan ser, llegado cierto momento es preciso organizarse, cerrar filas, crear los medios políticos adecuados y permanentes para poder aspirar al triunfo. De no ser así la lucha se libra siempre en condiciones desiguales y al precio de

enormes e innecesarios sacrificios. Sobre el papel de la organización y el proceso en que los trabajadores adquieren conciencia política, conservan plena vigencia las enseñanzas de Lenin: "Sin teoría revolucionaria, no puede haber... movimiento revolucionario..."; "...el problema se plantea *solamente así*: ¿ideología burguesa o ideología socialista? No puede haber término medio [pues la humanidad no ha elaborado ninguna "tercera ideología"]... [y], en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases ni por encima de las clases..."⁶²

"...La conciencia política de clase no se le puede aportar al obrero más que *desde el exterior*, esto es, desde fuera de la lucha económica..."

Pero esa conciencia no se adquiere, naturalmente, a través de planteos teóricos abstractos, divorciados de la lucha política,

"La conciencia de las masas obreras no puede ser una verdadera conciencia de clase, si los obreros no aprenden, a base de hechos y acontecimientos políticos concretos y, además, de actualidad, a observar a *cada una* de las otras clases sociales, *en todas* las manifestaciones de la vida intelectual, moral y política..."

Por todo ello, escribía Lenin en 1901, "nuestra primera y más urgente tarea práctica [es] crear *una organización de revolucionarios* capaz de dar a la lucha política energía, firmeza y continuidad"⁶³

En el México de 1970, la importancia de tal tarea podría subrayarse con no menor énfasis. No desconocemos que en la izquierda hay partidos y grupos organizados que se ostentan, o al menos aspiran a ser la vanguardia del movimiento revolucionario. Pero esos partidos y grupos son todavía muy pequeños, en general no constituyen una vanguardia eficaz, a menudo siguen desconectados de las principales organizaciones obreras, su acción es insuficiente y no pocas veces queda a la zaga de los hechos; y por otra parte,

⁶² V. I. Lenin, ¿Qué hacer?, *Obras escogidas*, Tomo I, México, 1941. pp. 179-180. Cursivas del autor.

⁶³ *Ibid.*, pp. 212, 204 y 233. Énfasis del autor.

en vez de que tal acción se realice en un marco unitario y a partir de una plataforma ideológica común, se desenvuelve de manera dispersa y desde posiciones en las que suelen advertirse profundas divergencias.

El que la izquierda esté dividida, con todo y ser lamentable, no es un hecho incomprensible ni puramente negativo. El enemigo, desde luego, siempre está alerta y dispuesto a minar a sus opositores; y, no conforme con impedir desde fuera el avance de una izquierda organizada y unida, actúa dentro de ella como caballo de Troya, y mediante el empleo de provocadores, de aventureros, de "ultras", de apóstoles del derrotismo que en cada posible acción anticipan un fracaso, y de polizontes profesionalmente entregados a la calumnia y la delación, trata de frustrar toda actividad, de confundir y sembrar la desconfianza, de provocar el desánimo y convertir cualquier posible triunfo en una derrota. La división de la izquierda muestra, sin embargo, a la vez, junto a lamentables resentimientos y aun viejas rivalidades meramente personales, desacuerdos que expresan intereses de clase o concepciones estratégicas y tácticas distintas que es útil ventilar a la luz pública, así como inconformidades dignas de tomarse en cuenta y ante las que cabría recordar que: "una separación política, como un divorcio, es a menudo más saludable que tratar de vivir con otra persona en la misma casa cuando se tienen diferencias fundamentales".⁶⁴

Los miembros de ciertos grupos luchan entre sí y tratan de hacer prevalecer sus posiciones. Quienes no forman parte de ellos expresan sus reservas y dudas, o postulan posiciones diferentes a las de aquellos. La división, sin embargo, no es privativa de la izquierda. Está también presente en otros grupos: se advierte en el gobierno, en el PRI, en la Iglesia, en las organizaciones obreras y aun entre los líderes *charros*. En el gobierno, por ejemplo, es indudable que, cuando está por instalarse una nueva administración, se hacen patentes las rivalidades entre quienes tuvieron la suerte de acercarse al candidato triunfante y quienes, con menor visión, o no pudiendo escoger con libertad, expresaron su simpatía hacia otros presidenciables. Y aunque, como corresponde a una democracia con espíritu deportivo, a estas alturas todos se han vuelto entusiastas partidarios de Echeverría, ni su extraordi-

⁶⁴ James and Grace Boggs, "The role of the vanguard party", *Lenin Today*, Monthly Review, Nueva York, abril de 1970, p. 18.

naria capacidad de adulación y acomodamiento logran ocultar ciertas desavenencias en la familia oficial.

Entre los cuadros jóvenes del PRI hay, seguramente, muchos que disienten de las posturas más reaccionarias de los viejos líderes, pero que, por conveniencia o por otras razones, soslayan sus discrepancias o sólo las ventilan en el seno del propio partido y conforme a su peculiar y estricta "democracia interna". Aun en la iglesia mexicana, que como se sabe ha sido tradicionalmente conservadora, empiezan a aflorar discrepancias en torno a cuestiones fundamentales. Y si bien algunas de las voces renovadoras no rebasan el reformismo palaciego del PRI o de la democracia cristiana tradicional, otras van más lejos y reconocen la necesidad de cambios profundos que solamente podrán lograrse por vías genuinamente revolucionarias. En fin, hasta entre los líderes *charros* hay desacuerdos más o menos visibles, que esencialmente ponen de relieve el deseo de ciertos dirigentes de suplantar a los más viejos y desprestigiados, no para liberar al movimiento sindical de la servidumbre en que ha vivido por décadas, sino para asegurar a la burguesía un control menos burdo, más flexible, más "democrático" y, a la postre, más eficaz.

La izquierda, por su parte, vive una etapa de revisión y de crítica en la que de múltiples maneras toma cuerpo el deseo de una renovación profunda en sus programas y sistemas de trabajo. Muchos jóvenes critican lo viejo, lo que para ellos es una izquierda acartonada, dogmática, elemental, incapaz de responder oportunamente y con acciones eficaces a las exigencias del momento, y cuya vida democrática es pobre y a veces inexistente. Y aunque con frecuencia exageran la nota, menosprecian lo hecho por quienes les precedieron en la lucha y son injustos en algunas de sus recriminaciones, la verdad es que tienen de su lado buena dosis de razón. La izquierda mexicana está lejos de ser lo que muchos quisiéramos que fuese: la militancia obrera, en sus organizaciones, aún es débil; lo que debiera ser un genuino "centralismo democrático" deviene frecuentemente, en la práctica, perjudicial y vicioso burocratismo; los niveles de disciplina son bajos; las formas de distribución del trabajo son defectuosas y las consignas en que más suele insistirse, meramente liberales. La tendencia a examinar de manera superficial, esporádica y a la vez rutinaria, aspectos complejos y fundamentales de una realidad cambiante y digna del más serio y metódico estudio; y la costumbre de algunos de confundir la crítica y la autocrítica revolucionarias con la ma-

nía de hacer a otros imputaciones infundadas y aun dolosas, o de reconocer, convencionalmente, que se ha cometido algún grave error —pero en la actitud de quien se arrepiente de sus viejos pecados para poder cometer otros—, son graves fallas que es preciso superar.

Y aun cuando no pocos jóvenes parecen indebidamente menospreciar el papel de la organización en la lucha política y entregarse a actividades concretas que por sí solas pueden no llevar lejos, su interés por ligarse más de cerca a ciertos grupos campesinos y obreros urbanos, el deseo de conocer sus problemas más graves y de apoyar sus justas demandas, su rechazo del liberalismo democratizante, así como de un izquierdismo pedante y de salón, que no rebase el ámbito académico o sólo se exprese en un radicalismo doctrinal divorciado de nuestras realidades, y la convicción de que es en la práctica donde se forja la lucha y aun la propia teoría revolucionaria, entrañan sin duda contribuciones positivas que sería injusto subestimar. En tal ambiente pueden lograrse grandes avances y crearse una fuerza política nueva que, a base de disciplina, de acción, de inteligencia y entrega entusiasta y leal a la causa del pueblo, conquiste en la lucha diaria el derecho a dirigirlo políticamente.

¿Qué forma podría adoptar tal organización? ¿Surgirá o no de una o varias de las organizaciones existentes? Sería inevitablemente especulativo llevar nuestras reflexiones a planos tan casuistas. En principio, como puede ser el partido comunista el que llegue a jugar tal papel, puede serlo también alguno de los grupos disidentes surgidos de sus propias filas, una alianza de fuerzas afines e incluso un nuevo partido socialista que sea capaz de ganar y organizar políticamente a importantes sectores obreros y populares, que hasta ahora han permanecido alejados de la izquierda. Lo único que podría afirmarse aquí es que, en las presentes condiciones, poco se avanzará —a menos que se trate de acciones conjuntas en torno a ciertos objetivos concretos— mediante coaliciones abiertas y laxas en que la unidad alrededor de demandas democráticas y nacionalistas, se intente imponer artificialmente de arriba hacia abajo; y, en segundo lugar, que cualesquiera que sean las formas que asuma la lucha y los mecanismos que se elijan para llevarla adelante —los que, en rigor, dependerán de las condiciones cambiantes a que se haga frente y de los propios avances y vicisitudes de esa lucha—, ésta tendrá que ser revolucionaria.

Acaso valga la pena subrayar, además, que México es un país vasto y complejo, sujeto a profundas desigualdades en su desarrollo y en el que la izquierda difícilmente podrá avanzar en tanto trabajo con cartabones y fórmulas generales que hagan caso omiso de los fenómenos concretos y de lo que, por causas de diversa naturaleza —entre las que suelen estar presentes factores geográficos e históricos—, son situaciones singulares que reclaman un tratamiento particular. Las condiciones del noroeste, verbigracia, sus problemas, su acervo de recursos productivos, su grado de desarrollo, sus tradiciones políticas, sus hombres y las aspiraciones de éstos, no son los mismos que en el sureste o el Golfo de México. La problemática nacional muestra en cada zona rasgos propios, a veces inconfundibles y que, si desde una perspectiva económica resulta riesgoso ignorar, desde un ángulo político es del todo inaconsejable no tomar en cuenta.

Tal diversidad tiene que influir en las modalidades de la lucha popular. Aun el PRI, que de hecho es un aparato que no descansa en la voluntad del pueblo y que a menudo da la impresión de repetir monótonamente sus consignas como si se tratara de un disco rayado, tiene conciencia de esas diferencias y las aprovecha para sus fines. Pero la izquierda no puede conformarse con advertirlas o con señalar aquellas que puedan conquistarle adeptos circunstanciales. Debe conocerlas de cerca, examinar a fondo sus causas y determinar su alcance, integrarlas en una realidad más amplia y, sobre todo, hacer corresponder a ellas los sistemas de trabajo, las formas de organización y dirección, el grado más aconsejable de centralización o descentralización, el carácter de las principales divisas y aun los estilos o maneras de abordar a la gente y sus problemas. De ello depende, en no escasa medida, que los trabajadores no vean como ajena una lucha que es suya y en la que ellos son, por consiguiente, los principales protagonistas.

Lo que importa, repetimos, es que esa lucha sea revolucionaria. Y lo que en un sentido histórico la vuelve en la práctica realmente revolucionaria es que el pueblo se incorpore a ella, o en las palabras del joven Marx: “la teoría se convierte en una fuerza cuando conquista a las masas”.

¿Quiere decir que sólo un movimiento ilícito, subversivo y violento podrá crear condiciones nuevas que permitan asegurar nuestra independencia y resolver los problemas de las masas? No. En primer término, si los pueblos pudieran progresar sin emplear la violencia lo harían siempre pacíficamente. Pero cuando las minorías

privilegiadas se sienten en peligro recurren a la fuerza y no les importa derramar la sangre —naturalmente la del pueblo—, antes que renunciar al poder y a la riqueza que detentan. Es así como las masas, a su vez, se enfrentan al dilema de responder a la agresión con la contraviolencia o de posponer y aun renunciar a su liberación.

El problema de la violencia, en otras palabras, es muy complejo. Resulta fácil aconsejar que no se la emplee y declarar, retóricamente, que siempre es mejor utilizar medios pacíficos. Pero, ¿qué hacer cuando la clase dominante recurre a ella incluso para aplastar legítimas protestas del pueblo? ¿Quién podría aconsejar a éste responder en tal caso no con la acción, sino con una pasiva resignación? La violencia es, por desgracia, inherente al capitalismo, y especialmente al capitalismo monopolista. Violencia hay en las relaciones mismas de producción, en la apropiación privada de la riqueza, en la explotación del trabajo asalariado, en la lucha de clases, en el bracerismo, en las jornadas agotantes de mujeres y niños, en las altas tasas de mortalidad infantil, en la discriminación racial, en el control fascistoide de los sindicatos obreros, en la represión antidemocrática, en la persecución policiaca, en la injusticia y en las guerras entre las naciones. Por eso es tan difícil, y aun imposible en las fases culminantes de la lucha por el poder, prescindir de la violencia. Así ha sido al menos en el pasado y así parece que será también en el futuro, pues el escandaloso enriquecimiento de una minoría privilegiada y el creciente abandono de las formas democráticas incitan al pueblo a dictar sus propias normas y a hacerse justicia por sí solo.

Sería absurdo suponer que la violencia es privativa de los grupos de vanguardia y francamente grotesco aceptar la moral de los mercaderes, según la cual la explotación del trabajo y, por consiguiente, del hombre mismo, es democrática y pacífica, mientras que todo intento de acabar con ella es antidemocrático y violento. Al margen de que la violencia suele ser una fuerza positiva en la historia, a estas horas es fácil comprender que, especialmente en América Latina, pero también en la América sajona, el supuesto dilema: violencia o democracia, está lejos de ser lo que la clase dominante pretende. Aunque el imperialismo y las burguesías locales se ostentan hipócritamente como celosos guardianes de la democracia y del “mundo libre”, son ellos quienes han hecho de la violencia su principal arma. ¡Ha llegado el momento de que no nos dejemos engañar! No son las masas —entre otras causas por-

que aún no tienen clara conciencia de su fuerza— las que recurren a la violencia: son los ricos, los grandes negociantes de todas partes, los defensores del privilegio y la explotación quienes lo hacen.

La tesis de que el empleo de medios pacíficos en la lucha política es lo único compatible con la democracia, es igualmente falsa. Las intrigas palaciegas, el sucio maniobreo, la compraventa de votos, el *charrismo* sindical y el manifiesto respaldo del gobierno al partido oficial son formalmente “medios pacíficos” que utiliza la clase en el poder; pero todos ellos son contrarios a la más elemental democracia, cuya defensa ha reclamado y justificado muchas veces el uso de “medios violentos”. La democracia burguesa habría sido históricamente imposible sin la violencia. La democracia norteamericana de Washington y Jefferson requirió de ella. La revolución, y concretamente la guillotina, fueron necesarias para hacer de Francia un país democrático. Juárez tuvo que recurrir a la violencia y rechazar la línea “pacífica”, conciliatoria y suicida de Comonfort, para hacer triunfar los principios de la reforma liberal y de la Constitución de 1857. Y todos los mexicanos sabemos lo que significó la adhesión de Porfirio Díaz a la causa de la “democracia y de la paz”.

Quienes, llevados por el espíritu de lucro y por el temor de que el eventual quebrantamiento de la tranquilidad nacional pueda afectar gravemente sus intereses patrimoniales, atribuyen a todo esfuerzo renovador un carácter antidemocrático y violento, olvidan que México es un país que ha pagado un alto precio en sangre por su modesto progreso. A lo largo de toda nuestra historia ha estado presente la violencia. Violencia hubo en la conquista y el largo coloniaje español, en la lucha por la independencia, en la llamada etapa de la anarquía, en la guerra de tres años, bajo la cruel “paz porfiriana”, en los días dramáticos de la decena trágica, en la muerte de Zapata, Villa, Carranza y Obregón, bajo el maximato callista, durante el alegre régimen de Alemán y en las jornadas olímpicas del “México 68” y la matanza de Tlatelolco.

Lo que no quiere decir que la violencia haya de ser el signo permanente, la constante trágica de la vida y la muerte entre nosotros. Acaso sea inevitable que en los próximos años nos enfrentemos a situaciones violentas: tanto a las que directamente promuevan las fuerzas en el poder como a las que resulten de una acción revolucionaria cuya táctica deberá responder a un complejo de condiciones cambiantes. Probablemente, junto a quienes luchen por vías pacíficas habrá quienes recurran a las armas. Y lo que a

menudo se presenta como una disyuntiva: revolución pacífica o violenta, sean formas diversas que se entrelacen de múltiples maneras, y a la vez fases sucesivas de un largo proceso de cambio.

Desde una perspectiva histórica más amplia tenemos, no obstante, la convicción de que el progreso social reclamará cada día una menor dosis de violencia de parte, concretamente, del pueblo, aunque no, desde luego, de sus enemigos. En otras palabras, creemos que por cruenta que llegue a ser la lucha revolucionaria en el futuro, el triunfo del socialismo se logrará en nuestro país sin implicar sacrificios comparables a los que impuso el desarrollo del capitalismo en los últimos 150 a 200 años.

En cuanto a que la lucha revolucionaria sea ilícita, subversiva y criminal, como algunos lo aseguran para intimidar al pueblo, creemos firmemente que es todo lo contrario. Cuando se intenta una transformación social profunda es necesario, en efecto, oponerse a muchas de las leyes en vigor, pues en ellas se expresa nada menos que el viejo régimen que pretende destruirse.

“El que predica a los trabajadores —escribía Flores Magón en 1910— que dentro de la Ley puede obtenerse la emancipación del proletariado, es un embaucador, porque la Ley ordena que no arranquemos de las manos del rico la riqueza que nos ha robado, y la expropiación de la riqueza para el beneficio de todos es la condición sin la cual no puede conquistarse la emancipación humana”.⁶⁵

La revolución: ¿delito o derecho del pueblo?

La revolución que las clases dominantes ven siempre como un grave delito es un derecho fundamental, irrenunciable e inalienable de los pueblos, un derecho, además, que expresamente reconoce la Constitución mexicana en su artículo 39, al establecer que: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo...”, y que “el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

El derecho a la revolución es el único a que un pueblo no puede renunciar jamás. De él dependen muchos otros derechos. Sin él, en cambio, la soberanía popular se convierte en una frase vacía y

⁶⁵ Ricardo Flores Magón, *Semilla libertaria*, tomo primero, p. 6.

sin sentido, y las leyes que el propio pueblo dicta, en ejercicio de ella, devienen una tiranía oprobiosa y ultrajante.

¿En qué quedaría el principio inviolable de la soberanía popular, de aceptarse la limitación que pretende imponerle la clase dominante? ¿Cuál sería el alcance real de esa soberanía si admitiéramos la burla de que “el pueblo tiene en todo tiempo el *inalienable* derecho de alterar o modificar la forma de gobierno”, ... *a menos que* se trate de un gobierno socialista y verdaderamente democrático? ¿No sería ello equivalente a decir que las libertades y derechos que la Constitución consagra benefician por igual a todos los ciudadanos, *excepto* a los trabajadores y campesinos que pretendan crear un nuevo régimen social que los libre de la miseria y la explotación?

El derecho a la revolución, o sea a tomar el poder y a crear un nuevo orden social, es el derecho a la justicia y la libertad. Pretender que en el marco de un viejo, y con frecuencia opresivo sistema legal cuya misión es preservar un viejo orden social, y solamente en ese marco, pueda el pueblo luchar por su emancipación, es condenarlo a la servidumbre; es como si se hubiese intentado encarcelar el movimiento insurgente de 1810 en la vieja legislación colonial, o la Revolución Mexicana, iniciada un siglo más tarde, en el marco de la Constitución de 1857 y las instituciones porfirianas.

La revolución no sólo es la expresión misma de la soberanía popular: es también el cauce de que se sirve la historia para abrir paso a la transformación social, el cauce más importante, en realidad, pues los cambios graduales, meramente cuantitativos, desenlazan siempre en cambios cualitativos profundos, que a su vez se expresan a través de rupturas revolucionarias que son las que en mayor medida contribuyen al progreso. Concebir el desenvolvimiento social sin revoluciones es pensar en una sociedad imaginaria, pues el desarrollo no se produce de manera uniforme y gradual, mediante suaves desplazamientos de una posición de equilibrio a otra superior. Ilegalizar la revolución, sin advertir que es el principal motor del progreso humano y el patrón conforme al cual se desenvuelve dialécticamente la vida tanto en el mundo de la naturaleza como de la sociedad, equivale a renunciar a toda explicación objetiva y científica de la historia y a caer en un fetichismo primitivo y macartista, desde el cual se decreta ciegamente que el curso mismo del progreso social es subversivo.

Pretender, por otra parte, que cuando las revoluciones benefician a la burguesía —como fue el caso de la norteamericana, la francesa, la turca o la mexicana— son legales y patrióticas, y que cuando afectan desfavorablemente sus intereses —como ocurrió con la revolución rusa, la china o la cubana— son criminales, es despojarse de todo vestigio de legalidad y, amparándose en la ley de la fuerza —no en la fuerza de la ley— dejar ver sin ambages el carácter de clase y el divorcio definitivo entre el derecho burgués y la más elemental justicia.

¿Y cuál es la utilidad de discutir si la revolución es o no un derecho o incluso una necesidad histórica —alguien podría preguntar— en un país como México, en el que no hay condiciones para que una revolución se produzca? ¿No se nos dice, a cada momento, que viviremos todavía muchos siglos bajo el actual sistema y aun con la misma Constitución? ¿Qué interés puede tener, entonces, plantear problemas en torno a una revolución que, probablemente, nunca llegue a realizarse?

La idea de que en nuestro país no hay condiciones para un cambio revolucionario es, creemos nosotros, del todo infundada. El imperialismo es, históricamente, la antesala del socialismo y la etapa, por tanto, en que no sólo pueden —como ya ha acontecido— sino que deben producirse las mayores conmociones revolucionarias conocidas hasta ahora. Que objetivamente hay, desde hace por lo menos medio siglo, condiciones para tal cambio, lo comprueba elocuentemente la revolución rusa, para no mencionar las de China, Corea, Vietnam, Cuba, Argelia y muchos otros países. Mientras haya hambre y explotación del hombre por el hombre, profundas y dramáticas desigualdades e injusticias sociales, países ricos que mantienen a otros en la dependencia y el atraso, miseria en medio de la abundancia y el desperdicio; mientras haya imperialismo y guerras imperialistas, con lo que ambos entrañan de irracionalidad y destrucción masiva —y a veces, incluso, genocida— de lo que el hombre ha creado con tanto esfuerzo y a lo largo de tanto tiempo, habrá condiciones para un cambio revolucionario.

Mas el progreso social nunca se logra automáticamente y ni las leyes históricas se imponen al margen de la acción colectiva del hombre. Si bien es cierto que siempre hay condiciones para luchar, ello no significa que todo esté dispuesto para el triunfo y que sin mayor esfuerzo podamos aspirar a él. Las condiciones de la victoria en la lucha social nunca se dan de antemano, como un dato, como rasgo de una situación predeterminada. Es menester crearlas paso

a paso, en la lucha cotidiana, y a veces a costa de grandes sacrificios.

Nuestra izquierda da a menudo la impresión de que, más que interesarle el triunfo le interesa la lucha misma, como si actuara conforme a la débil y bien conocida divisa de "lo importante no es vencer sino competir". Probablemente influyan en esta actitud tanto los obstáculos reales que sin duda es difícil rebasar como la creencia de que, en las presentes condiciones, ciertos avances son prácticamente imposibles. Olvidamos, acaso, que otros en cambio son posibles y que, por desfavorable que una situación sea, siempre hay alguna manera de enfrentarse a ella con éxito o al menos de evitar reveses innecesarios que impliquen graves retrocesos. Ciertamente es que hay derrotas inevitables, que incluso suelen entrañar valiosas experiencias. Pero es peligroso caer en el derrotismo, bien porque desde una posición pesimista se menosprecien todas las posibilidades de triunfo, o porque en actitud sectaria y absolutista se adopte la línea de "todo o nada", como si frente a una victoria parcial y aun modesta, pero tácticamente importante, fuera preferible un fracaso.

El problema a que nos referimos no es un asunto secundario. La razón de ser de la lucha revolucionaria es, precisamente, triunfar. El alcanzar las metas por tanto tiempo perseguidas, el llegar al fin del camino o por lo menos de la etapa correspondiente, el vencer al enemigo en las pequeñas y grandes batallas, es lo que justifica el esfuerzo y recompensa la entrega y sacrificios que la lucha revolucionaria reclama.

Ya lo decía, en emotivas palabras, hace más de medio siglo, uno de nuestros más limpios revolucionarios:

"Luchar por una idea redentora es practicar la más bella de las virtudes: la virtud del sacrificio fecundo y desinteresado. Pero luchar no es entregarse al martirio o buscar la muerte. Luchar es esforzarse por vencer. La lucha es la vida encrespada y rugiente que abomina el suicidio y sabe herir y triunfar".⁶⁶

"Esforzarse por vencer..." ; He ahí la clave! Mas el problema, podría objetársenos, es justamente saber cómo triunfar, y eso no

⁶⁶ Ricardo Flores Magón, "Clarínada de combate", *Revolución*, Los Angeles, 1 de julio de 1907. Cit. por Diego Abad de Santillán en *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*. México, 1925, p. 30.

lo dice este libro. Y tendríamos que admitir que así es, en efecto: no decimos cómo triunfar. No lo decimos, en parte porque no lo sabemos, y en parte porque la solución a los problemas fundamentales de la lucha revolucionaria y de la vida no se halla en ningún libro. Sobre tales problemas no hay recetas ya hechas ni fórmulas mágicas. Pero puesto en marcha un proceso revolucionario, el contacto cotidiano y estrecho con la realidad que pretende transformarse se vuelve fuente inagotable de ideas, de iniciativas, de experiencias, de nuevos horizontes y soluciones eficaces.

“La historia —escribía hace tres décadas Narciso Bassols— se forja sus propias armas. Cuando llega la hora, surgen los métodos, los hombres, los sentimientos y los impulsos que hacen falta.

“Contra el odio de unos y la cobardía de otros, y no obstante que el presente es duro y está lleno de sangre y de sombras, la fuerza incontenible de los trabajadores se abrirá paso y logrará al fin desterrar del planeta la miseria, la explotación y la guerra. . .”⁶⁷

⁶⁷ Narciso Bassols, *Obras*, México, 1964, p. 495.

ESTRATEGIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO *

(...)

Una estrategia del desarrollo supone la capacidad real —no sólo la intención— de influir en forma decisiva sobre el curso del proceso económico, cosa que en una economía capitalista dependiente es muy difícil de lograr, ya que por un lado tal proceso se desenvuelve bajo la acción directa de la ley del valor y, por el otro —y aquí también entra en juego esa ley— en el marco de una dependencia estructural cuya influencia rebasa y habitualmente se impone a cualquier estrategia o política económica de alcance meramente institucional. Lo que no quiere decir que no haya una política económica más o menos coherente, sobre todo de corto y mediano plazo, que a través de múltiples medidas ejerza cierta influencia y tienda en general a reafirmar, más que a modificar, contrarrestar o cancelar el funcionamiento propio de una economía capitalista.

El desarrollo es un fenómeno múltiple y de largo alcance en el que dialécticamente se entrelazan y chocan fuerzas sociales e intereses antagónicos de clases diferentes. Y como no sólo supone cambios de grado o de forma en ciertas variables sino transformaciones cualitativas, realmente estructurales, su estudio obliga a emplear una metodología que desborda con mucho el análisis

* El presente ensayo es casi la totalidad del texto preparado por el autor en junio de 1972, que se presentó al Seminario Afro-latinoamericano sobre Estrategia del Desarrollo organizado por el Instituto Africano de Desarrollo y Planificación, que tuvo lugar en Dakar, Senegal, en septiembre de ese año.

formalista, los esquemas del equilibrio estático y el ámbito estrecho en que se mueven la teoría económica tradicional, la sociología funcionalista y la ciencia política burguesa. El intento de examinar la dinámica del desarrollo, su estrategia y no sólo lo que podríamos denominar su *táctica*, debe proyectarse en una amplia perspectiva, en un marco propiamente histórico que permita apreciar el fenómeno en su conjunto y no parcial o fragmentariamente, así como situar el presente como fase de un proceso y no como una coyuntura o situación aislada. Sólo así puede aspirarse a comprender el porqué de ciertas situaciones y el papel de los factores estratégicos en juego, o sea de los hechos, las fuerzas, los agentes históricos determinantes del desarrollo y el subdesarrollo.

En países como México, el estudio de la estrategia del desarrollo no sólo es difícil porque se carece de una planificación que trace el rumbo e influya sobre el ritmo de la economía; lo es también porque las autoridades y sus voceros suelen presentar como fruto de programas oficiales coordinados al más alto nivel lo que, en rigor, son más bien medidas de diversa naturaleza y generalmente de corto alcance que resultan de situaciones de hecho y de leyes no escritas que por encima de códigos, reglamentos y disposiciones gubernamentales dejan sentir su influencia decisiva en el proceso económico.

Y a ello se añaden fallas como la ausencia de cifras estadísticas confiables o el retraso con que éstas se publican, la falta de estudios sobre aspectos fundamentales del desarrollo y la tendencia, en muchas investigaciones, a quedarse en planos monográficos y aun a caer en posiciones apologeticas; en posiciones peculiarmente apologeticas, pues si bien suele rechazarse en ellas en forma expresa y ascética todo juicio de valor, como asuntos "morales" que no atañen a la ciencia ni a la investigación económica, bajo un lenguaje academizante, en apariencia neutro e impersonal lo que se hace a menudo no es estudiar los hechos para comprender la realidad frente a la que aspira a actuarse, sino precisamente defender —aunque ello se haga en una actitud hipócrita— los intereses "morales" e incluso la inmoralidad de la clase dominante.

(...)

Ciertas sombras y motivos de preocupación

Conforme a una peculiar tradición mexicana que aflora cíclicamente cada seis años —o sea cada vez que toma posesión un nuevo gobierno federal—, en los dos últimos se ha puesto de moda en círculos oficiales criticar, aunque casi siempre en forma elíptica y de soslayo, la política de la administración anterior. La crítica, en general, va, desde posiciones que exhiben discrepancias menores sobre asuntos secundarios hasta aquellas que expresan desacuerdos de mayor alcance y aun contradicciones reales, aunque no antagónicas, así como la explicable aspiración de ciertos grupos, sobre todo pequeño-burgueses e incluso de la burguesía baja y media, de que la situación nacional cambie en beneficio de sus intereses.

Al menos por lo que hace a las críticas que más se oyen entre funcionarios y técnicos del gobierno y en las organizaciones de empresarios privados, probablemente las más comunes consistan en: 1) un reconocimiento de que la "estrategia" seguida hasta ahora fue la adecuada, y 2) la reiteración de que, no obstante, ha llegado el momento de revisarla y de hacerle enmiendas para fortalecer ciertos aspectos de la política económica.

Sería imposible tratar de reproducir aquí en detalle las posiciones que más se reiteran. Pero quizá podría partirse de la afirmación de que parece haber un amplio consenso entre funcionarios, técnicos, economistas, ideólogos burgueses y empresarios privados, en torno a ciertas ideas y medidas en el trazo de una "estrategia" económica. Entre ellas podrían mencionarse:

- El mantenimiento de una política monetaria más o menos ortodoxa y del gusto del Fondo Monetario Internacional, y la decisión de sostener el tipo de cambio del peso respecto al dólar, y su libre convertibilidad;
- Un sistema de crédito en el que la banca privada no sólo subsista sino que juegue un papel cada vez más importante;
- La necesidad de impulsar el desarrollo agrícola en mayor medida que hasta ahora;
- Promover la sustitución de importaciones, no tanto ya de bienes de consumo como de productos intermedios y bienes de capital;
- El reconocimiento de que el crédito y las inversiones del

exterior juegan en general un papel positivo en el proceso de desarrollo económico del país;

- Combinar una política de protección industrial flexible con el logro de niveles de eficiencia más altos por parte de las empresas, a fin de fortalecer la capacidad competitiva de la industria mexicana;
- Adoptar una política que influya en forma más activa y eficaz para elevar el nivel de empleo;
- Estimular al turismo extranjero, y sobre todo a la exportación de mercancías, de preferencia manufacturas y semi-manufacturas;
- La convicción de que los obstáculos al desarrollo no son estructurales sino susceptibles de resolverse en el marco del capitalismo monopolista; y que
- La intervención del estado en la economía es necesaria y deseable, siempre y cuando respete la propiedad privada y tienda a fortalecer el sistema social imperante.

Al margen de esas y otras coincidencias en el seno de la clase dominante, entre algunos técnicos que forman parte del gobierno se advierte hoy preocupación en torno a problemas y obstáculos al desarrollo tales como el rápido crecimiento de la población y el alto nivel de desempleo y subempleo imperantes —junto a la tendencia de las grandes empresas a preferir técnicas ahorradoras de mano de obra; la pérdida de impulso del proceso sustitutivo de importaciones y la rigidez de los mecanismos empleados hasta ahora para proteger y estimular a la industria doméstica; ciertas fallas de la administración pública y de los mecanismos de programación; la ineficiencia financiera de muchas empresas estatales y su inadecuada política de precios; la obvia insuficiencia de los recursos fiscales a disposición del gobierno y el rápido y aún peligroso crecimiento de la deuda exterior; el debilitamiento de la demanda externa y el cada vez mayor gasto de los turistas mexicanos en el extranjero, así como el lento ritmo de expansión del mercado interno y el efecto desfavorable que el desigual reparto del ingreso ha ejercido en el crecimiento de ese mercado.¹

¹ Entre otros estudios en que se aprecian tales preocupaciones puede verse *El Perfil de México en 1980*, de varios autores, México, 1970, y el trabajo, también colectivo, publicado con el título de *¿Crecimiento o desarrollo económico?* México, 1971. "La tesis más general establece que

Esto último, concretamente, se reitera en exposiciones y documentos oficiales en los que se deja la impresión de que una tesis dominante en el sector público es la de que si bien la política seguida hasta aquí ha sido satisfactoria, su efecto sobre la distribución del ingreso y sobre el crecimiento del mercado interior empieza a ser perjudicial. Algunos funcionarios, incluso de aquellos que justifican la inequidad en el reparto del ingreso en los últimos decenios, se muestran preocupados ante el hecho de que el mantenimiento de ciertos patrones de explotación pueda traer consigo tensiones sociales y trabas al desarrollo.²

Las preocupaciones anteriores no son, en rigor, nuevas o privativas de los actuales funcionarios. Aunque con cierto oportunis-

en los inicios del desarrollo económico es indispensable contar con condiciones que beneficien y estimulen la acumulación de capital tales como la transferencia de recursos hacia los grupos con mayores posibilidades de ahorro... Pero a medida que la economía se desarrolla y se industrializa, el mercado debe expandirse para que el crecimiento no se frene, lo cual implica un cambio de la tendencia señalada antes, es decir, que debe beneficiarse a las grandes masas consumidoras que perciben fundamentalmente salarios." Leopoldo Solís, en *La realidad económica mexicana, Retrospección y perspectivas*. México, 1970, pp. 318-19. En el mismo sentido, otro economista expresa: "...si bien se justifica, durante los períodos iniciales del desarrollo de un país, la compresión de los niveles de consumo popular y una distribución poco equitativa del producto, la prolongación innecesaria de esa situación desemboca en el surgimiento de serias tensiones sociales y crea obstáculos adicionales al proceso de desarrollo mismo". David Ibarra, en "Mercados, Desarrollo y Política Económica", *El Perfil de México en 1980*, p. 94. El propio autor justifica la política fiscal seguida en los últimos años: "Es indiscutible —dice— la aportación que ha significado la política fiscal para la consolidación de la base productiva y para la elevación del coeficiente de ahorros... El hecho mismo invalida muchas de las críticas que se hicieron en décadas pasadas sobre la inflexibilidad y regresividad del sistema impositivo y sobre lo limitado de la carga fiscal." *Ibid.*, p. 180.

² "En ese proceso de capitalización —señala Ifigenia Navarrete— los mayores beneficios han favorecido a los grandes empresarios nacionales o extranjeros, a los agricultores situados en el sector comercializado y a los habitantes de los principales centros urbanos... Desde luego —añade—, no se pretende criticar la bondad de dichas medidas en cuanto a sus efectos sobre la producción y la modernización de la economía, pero sí cabe señalar su carácter unilateral, por cuanto se han dejado de lado o no se intenta compensar la influencia desfavorable en este proceso en la difusión generalizada de los beneficios del desarrollo." "La Distribución del Ingreso en México, Tendencias y Perspectivas", en *El Perfil de México en 1980*, p. 54.

mo algunas personas interesadas en congraciarse con las autoridades en turno dan la impresión de un desacuerdo mayor con la política seguida por quienes ya no ocupan los principales cargos públicos, lo cierto es que si bien suelen variar el énfasis y las formas concretas de ciertos planteamientos, los principales voceros de la administración anterior ya anticipaban la necesidad de buena parte de las medidas y orientaciones que antes hemos resumido, y que algunos destacan como lo más representativo de la nueva política económica.³

³ Así por ejemplo desde septiembre de 1969, el entonces Secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, decía:

"...México sigue siendo un país subdesarrollado con graves problemas por resolver..."

"...la estrategia futura deberá dar atención preferida a... acelerar significativamente la tasa de aumento de las exportaciones de bienes y servicios, actuar sobre los factores determinantes de la oferta-demanda de empleo y de mejoría de la productividad por hombre en los sectores rezagados, y elevar la proporción de los recursos totales captados por el Estado..."

"...es indispensable —repetía— aumentar... la oferta de bienes y servicios de exportación..."; reforzar los programas de aumento del turismo y otras actividades, "dar más unidad y dirección a la política general de promoción de exportaciones...", limitar "el gasto turístico de mexicanos en el exterior..."

"...en la etapa futura el Estado no sólo seguirá teniendo esa obligación sino, además, la de crear las condiciones generales para que la juventud pueda obtener educación y capacidad de desenvolvimiento, y que los sectores populares que se han rezagado encuentren condiciones propicias al aumento de la productividad y obtengan una proporción más equitativa del ingreso nacional. Debe asumir una responsabilidad más grande en lo que respecta a la creación de empleos para absorber en mayor medida la fuerza de trabajo..."

"Para encarar estas responsabilidades el Estado deberá contar con una proporción más alta de los recursos totales de la comunidad..."

"Medidas tendientes a restar recursos al sector privado que se destinan a consumo suntuario, inclusive viajes turísticos al exterior, contribuirán a elevar el ahorro global, a reducir la desproporción en los beneficios del desarrollo y aliviar presiones sobre la balanza de pagos."

Y concluía el exsecretario de Hacienda: "México tiene un futuro dinámico; pero no exento de riesgos... Todavía no se ha llegado a la etapa en que el desarrollo es irrevocable; lo ganado puede perderse con relativa facilidad." Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo Estabilizador*, una década de estrategia económica de México, México, 1969, pp. 36-38.

La realidad económica de México

Antes de examinar lo que parece ser más característico de la estrategia económica mexicana conviene completar la imagen ofrecida hasta aquí, con algunas acotaciones que permitan apreciar mejor el grado real de avance, así como con ciertos datos y rasgos que, pese a su innegable significación casi nunca están presentes en los informes o discursos oficiales ni en los alegatos de aquellos economistas que, formados bajo la influencia de la macroestática keynesiana —en la que el análisis económico se reduce esencialmente a relacionar unas cuantas variables globales—, tienden a ver el desarrollo como algo abstracto, como un fenómeno que se desenvuelve de manera gradual y lineal, no dialécticamente, y que en vez de ser un proceso accidentado, desigual y difícil que se abre paso en medio de conflictos, contradicciones profundas y luchas sociopolíticas, resulta casi un juego de salón atractivo y sofisticado, en que el crecimiento económico se expresa en una serie de indicadores, coeficientes, promedios y relaciones que, como en las pruebas de laboratorio, se supone que han de fluctuar dentro de los límites de *salud* previamente establecidos en los formularios.

La imagen que los apologistas del “milagro mexicano” gustan presentar, tanto dentro como sobre todo fuera del país, procede de un recuento unilateral en el que suscita y superficialmente se destacan las realizaciones que se suponen de mayor importancia. Mas un rápido examen de las mismas basta para comprobar que las cosas son, en realidad, muy diferentes. Veamos:

1) México ha vivido, en años recientes, en paz; pero no sin recurrir a la violencia. Si bien ésta no asume ya las formas que fueron propias de la etapa revolucionaria (1910-1924), aún sigue presente. Al margen de la violencia que entrañan la explotación, el analfabetismo, la miseria y el abandono que sufren grandes porciones de trabajadores del campo y la ciudad, en los últimos tres decenios se ha empleado la fuerza para despojar a muchos campesinos de sus tierras e impedir que los asalariados rurales se organicen sindicalmente; para hacer frente al descontento de las masas e impedir que los obreros ejerzan el derecho de huelga y otros que las leyes les conceden, y en general para enfrentarse a quienes, principalmente por oponerse al gobierno y luchar contra el sistema, han sido acusados con frecuencia de pretender

subvertir el orden establecido. La enconada persecución y la violencia con que se ha reprimido a obreros, campesinos, maestros y estudiantes en los últimos años y las olas represivas que culminaron con las masacres del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, dan clara y dramática cuenta de lo que ha sido el *pacífico* desarrollo del México posrevolucionario.

2) Es cierto que la tasa de crecimiento del producto a lo largo de tres décadas ha sido del orden y aun ligeramente superior al 6% al año, lo que muestra una innegable expansión de las fuerzas productivas —aunque con frecuencia el mayor progreso ha correspondido a áreas improductivas que en rigor no son generadoras de bienes o servicios. Y, por otra parte, el ritmo del crecimiento económico de México sigue siendo inferior al logrado en largas etapas por los Estados Unidos, Alemania, Japón y otros países y comparable digamos al de España, Brasil, Venezuela y Panamá en años recientes. Brasil, concretamente, a partir de 1969 ha conseguido las tasas más altas en Latinoamérica, por cierto bajo una dictadura que ha llegado a controlar militarmente algunas de las variables del crecimiento.

México, por lo demás, sigue siendo un país de bajo ingreso por habitante, aun si se toma como referencia un promedio aritmético nacional que, desde luego, no es representativo de la realidad. En 1972, probablemente el producto por persona seguía siendo inferior a 200-230 dólares al año para la mayoría de la población.

3) Las altas tasas de natalidad prevalecientes son indicativas de un bajo nivel económico y, desde luego, educativo y cultural. Y en cuanto al traslado de la población del campo a las ciudades y de la agricultura a las actividades secundarias, y sobre todo a las terciarias, si bien se deja sentir la influencia de la reforma agraria y la atracción que ejercen el desarrollo industrial y el proceso de urbanización, también lo está el hecho de que la miseria y la falta de oportunidades de empleo en el campo expulsan a la población excedente hacia las ciudades, las que, siendo a su vez incapaces de absorber la sobreoferta de mano de obra, se convierten en campos de concentración de grandes masas de trabajadores desocupados y subocupados que, en el mejor de los casos, vegetan en múltiples actividades improductivas.

4) El que, tomada en su conjunto —energéticos-manufacturas-construcción—, la industria haya sido la actividad de mayor dina-

mismo en los últimos años no deja de ser un hecho significativo, como también lo es que la agricultura, que en otros países ha mostrado bastante inflexibilidad, haya crecido, en general, a un ritmo suficientemente rápido para satisfacer la cada vez mayor demanda de alimentos y materias primas que la explosión demográfica, el proceso de urbanización y el desarrollo económico reclaman. Pero quedarse en la comprobación de que la producción industrial ha crecido de prisa, sin reparar en la forma y condiciones en que lo ha hecho sería caer en el más deleznable desarrollismo. Sin intentar evaluar aquí lo que ha sido el desarrollo industrial, enunciativamente señalaremos algunos hechos reveladores:

- a) La nacionalización del petróleo, en 1939, reivindicó un recurso básico y contribuyó sensiblemente a ampliar y mejorar el abastecimiento interno de combustibles. En la actualidad, empero, la industria adolece de múltiples fallas de organización y funcionamiento; trabaja en algunas secciones con altos costos, bajos niveles de productividad y resultados financieros insatisfactorios, en parte atribuibles a que tradicionalmente ha mantenido una política de precios favorables a los empresarios privados. Alrededor de la industria petrolera está surgiendo una nueva industria petroquímica, en cuyas ramas secundarias compiten varios grandes consorcios internacionales; y, por otra parte, la red de distribución ha quedado en buena medida bajo el control de comerciantes particulares, muchos de los cuales se han enriquecido a costa de la nación, en tanto que los trabajadores están sujetos a un sindicalismo férreo, cuyos dirigentes se han aburguesado y convertido de hecho en funcionarios cada vez más divorciados de los obreros, a quienes supuestamente representan.
- b) La industria eléctrica, en realidad casi totalmente en manos del Estado, y que a diferencia de la petrolera no pasó al control público tras una expropiación sino a consecuencia de una onerosa compra-venta cuyos principales beneficiarios fueron los vendedores extranjeros, arrastra también viejos problemas de organización e integración, y es otra de las actividades que el Estado ha sostenido como parte de una infraestructura de servicios que induzca al capital nacional y extranjero a invertir en la esfera propiamente productiva.

- c) Si bien el crecimiento logrado en varias ramas de la industria manufacturera es importante, el precio que ha implicado la sustitución de importaciones no ha sido deleznable. A la fecha México cuenta con una industria desigual, que exhibe fuertes desproporciones a nivel sectorial y regional; que adolece de graves fallas de integración y grandes lagunas en el sector de bienes de producción; que opera sobre una estructura de altos costos, debidos en buena parte a la generosidad con que el gobierno ha protegido a las empresas privadas, baja productividad en muchas de sus instalaciones y procesos, un alto grado de monopolio, altas tasas de ganancia y de explotación del trabajo asalariado y una influencia del capital extranjero que se expresa en el hecho de que en cada vez un mayor número de ramas y concretamente en las más dinámicas, uno o varios consorcios, de preferencia norteamericanos, guardan posiciones hegemónicas.
- d) El grueso del capital extranjero —alrededor del 75% del total—, que en los últimos años ha crecido a un ritmo sin precedente, se canaliza en la actualidad hacia la industria y, complementariamente —cerca del 18%— hacia el comercio y los servicios más lucrativos. A consecuencia de ello, lo que a menudo se proclama con ingenuo orgullo como la “industria nacional”, es, en buena parte, un conjunto de grandes empresas controladas total o parcialmente por poderosos intereses extranjeros —muchas de las cuales sólo operan como maquiladoras—, entre las que destacan firmas conocidas mundialmente tales como Ford, General Motors, Chrysler, Volkswagen, Celanese, Anderson Clayton, Nestlé, Union Carbide, Monsanto, Imperial Chemical, Ciamid, Unilever, General Tire, Ciba, Spicer, Kimberly Clark, General Foods, Heinz, International Harvester, John Deere, Philips, Du Pont, Kodak y una larga lista de conglomerados transnacionales.
- e) En fin, en la industria de la construcción no sólo se refleja la influencia del proceso de desarrollo sino, sobre todo, del subdesarrollo: del crecimiento incontrolable de las grandes ciudades, de la hipertrofia del sector terciario, de la constante especulación en el mercado de bienes raíces, del peso enorme de las zonas residenciales y los centros turísticos

de lujo, de la multiplicación irracional de edificios comerciales de todo tipo, la proliferación de grandes hoteles y la tendencia del propio gobierno a gastar más de lo necesario en costosas construcciones públicas, que si bien sirven de vistosos medios de propaganda, suelen ser grandes centros burocráticos que poco o nada contribuyen al esfuerzo productivo de la nación.

Si en la industria se aprecian claramente los desequilibrios propios del subdesarrollo, en el comercio y los servicios adoptan caracteres a menudo dramáticos que exhiben las paradojas de la irracionalidad y el desperdicio. El que el comercio y los servicios absorban buena parte de la inversión y del producto nacional —alrededor del 50% y 48%, respectivamente, en el último quinquenio— no muestra ni mucho menos, como a menudo se asegura, que la economía se haya modernizado y pueda compararse a las ya industrializadas. Más bien revela la incapacidad de la industria para absorber el potencial de crecimiento, (entre 1960 y 1970, la ocupación industrial sólo aumentó del 16% al 18% de la población económicamente activa); el carácter especialmente parasitario del capitalismo en los países subdesarrollados y el hecho de que, aun para realizar con tropiezos y dificultades una producción bien modesta el sistema mantiene un pesado, costoso e ineficiente aparato comercial, que antes que contribuir al aumento de la producción multiplica innecesariamente la red de intermediarios y encarece la distribución.

En el comercio y los servicios se advierte además con claridad cómo la concentración de la riqueza y el ingreso deforman la demanda y distorsionan la asignación de recursos, diseminándose numerosas actividades, que pese a su carácter esencialmente improductivo son reclamadas por la clase dominante, el turismo y los sectores intermedios, sin importar su alto costo social ni el cada vez mayor volumen de recursos que sustraen.

¿Y qué decir de la agricultura y, en general, de la situación que priva en el campo? En México, ciertamente —sobre todo entre 1925 y 1940— hubo una reforma agraria que modificó los sistemas de tenencia de la tierra y de explotación de los recursos agrícolas, destruyó muchos viejos latifundios, modernizó la organización y los métodos de producción en algunas zonas, aumentó la productividad del trabajo, diversificó la producción e hizo posible prescindir de centenares de miles de hombres y mujeres

que engrosaron el mercado de trabajo y quedaron disponibles para ser absorbidos por la agricultura misma y sobre todo por otras actividades. Pero tan cierto como ello es que al margen del cuadro de ineficiencia, baja productividad, explotación, rutina y abandono que sigue caracterizando a las regiones agrícolas más pobres, pese a la "revolución verde" en años recientes ha decaído la tasa de crecimiento del producto agrícola —de aproximadamente 4% a menos de 2.5% al año— y, por otro lado, aun en las regiones privilegiadas que en general cuentan con las mejores tierras, con agua, semillas mejoradas, técnicas modernas, crédito y otros servicios, la agricultura está muy lejos de ser, como en otros países, una actividad que asegure una vida digna a la mayoría de quienes trabajan en ella. Aun en esas regiones, en que la reforma agraria fue importante y el avance logrado, innegable, lo que hoy existe es una agricultura en la que destacan hechos como los siguientes:

- a) Una gran concentración de la tierra, del capital y de la producción en poder de unos cuantos millares de agricultores, que junto a los predios de su propiedad explotan los de decenas de miles de campesinos que carecen de medios para hacerlo;
- b) Una gran disparidad entre los niveles técnicos, financieros y de organización de la agricultura de los grandes terratenientes y en general de los agricultores ricos y la de los productores pequeños y medianos, incluyendo, desde luego, a los ejidatarios (el producto agrícola por persona ocupada no llega siquiera a la quinta parte del industrial);
- c) Una gran masa —4 millones— de campesinos sin tierra, que nunca la han obtenido o que ya perdieron la que en otros tiempos se les entregó y de jornaleros cuyos salarios son casi siempre inferiores a los mínimos establecidos legalmente y cuyas condiciones de vida siguen siendo miserables;
- d) Un altísimo nivel de subocupación —se estima que puede ser del orden de 30 a 50%— que por sí sólo pone de relieve la incapacidad de la agricultura y del sistema económico todo para absorber el grueso de la población apta para trabajar;
- e) Un alto índice de burocracia, desorganización, ineficiencia y corrupción en el funcionamiento de los ejidos, en el manejo del crédito, en los sistemas de intermediación y en el funcionamiento del mercado de productos agrícolas;

- f) Un alto grado de dependencia del productor respecto a empresas industriales y comerciales, a menudo extranjeras, que manejan ciertos productos agrícolas de exportación, y
- g) Un sistema antidemocrático de control vertical de las organizaciones campesinas por parte del gobierno federal y de los gobiernos estatales, que hasta ahora ha permitido que casi la totalidad de los campesinos y trabajadores rurales formen virtualmente parte del partido oficial (PRI), a través de la incorporación en bloque de la Confederación Nacional Campesina y otras organizaciones campesinas de menor importancia al sistema del poder.

5) Pero sigamos adelante en este rápido recuento crítico. Decir que la tasa de inversión ha aumentado hasta un nivel satisfactorio —de cerca del 20% del producto interno bruto— y que ello no ha reñido con el propósito de mantener “las libertades propias de un sistema democrático—, es apartarse de la dura realidad en que se desenvuelve el proceso de acumulación.

- a) Lo primero que salta a la vista es que la tasa de inversión bruta —de aproximadamente 17 a 18% en los últimos años y que significa una inversión neta probablemente no mayor del 12%— no ha sido satisfactoria sino insuficiente, insuficiente tanto para mantener un ritmo adecuado de crecimiento de la producción como, sobre todo, para movilizar y aprovechar de mejor manera el potencial productivo y concretamente la mano de obra no empleada o subocupada;
- b) No obstante que la tasa de formación de capital es modesta, el coeficiente de ahorro interno es todavía menor: —del 15% al 16%—, lo que significa que una parte considerable de la inversión, y sobre todo de la inversión pública, se financia con créditos del exterior, que en 1965-70 representaron ya el 26% de la misma;
- c) Aunque podría pensarse que la inversión privada sí descansa en un coeficiente de ahorro relativamente alto de los capitalistas, lo cierto es que dicha inversión, que en años recientes ha sido del orden del 11 al 12% del PIB, resulta también pequeña si se recuerda que los sueldos y salarios sólo absorben en México alrededor de la tercera parte del ingreso nacional, y que el resto corresponde a ingresos de empresarios y, en muy alta proporción, a utilidades de los

grandes capitalistas. A lo que habría que añadir que una parte también importante de la inversión privada se financia con ahorros más o menos voluntarios que proceden de sectores intermedios de la población, y aun de empleados y obreros asalariados. Y esto sin tomar en cuenta que, en realidad, el excedente que retienen y trasladan los capitalistas hacia la inversión y el consumo procede, en última instancia, de la explotación de trabajo asalariado.

- d) En fin, al hecho de que el nivel de inversión sea insuficiente podría agregarse que su monto es, además, inestable; que no hay una adecuada coordinación entre la inversión pública y la privada; que la composición de ambas y por tanto la dirección en que se desenvuelven suele ser del todo irracional; que las formas técnicas que la inversión adopta contribuyen a acentuar el subempleo de los recursos productivos y a elevar el costo del proceso de desarrollo; que la inversión pública, más que responder a una estrategia propia se interesa esencialmente en complementar, suplir y estimular a la empresa privada; que a la sombra de la inversión pública se hacen con frecuencia grandes e ilícitos negocios particulares; que buena parte de la inversión se concentra en un pequeño grupo de monopolios y oligopolios, muchos de ellos extranjeros, y que, lejos de que el proceso de acumulación no incida desfavorablemente sobre los consumidores y de que no afecte su libertad, descansa en la superexplotación de las grandes masas, en la reducción del consumo de éstas a unos cuantos bienes y servicios de primera necesidad, y en el mantenimiento de una paradójica situación en la que, en cambio, se permite a los capitalistas invertir poco y dilapidar buena parte del excedente económico de la nación en toda clase de gastos improductivos e innecesarios.⁴

⁴ "Inherentes a la empresa privada y a su régimen de inversión son la anarquía, el desarrollo desigual y la concentración del capital en pocas manos, la competencia ruinosa y el monopolio, el enorme atraso técnico en muchas actividades y el que en otras se usen medios de producción innecesariamente costosos y ultramodernos que nunca llegan a aprovecharse a un nivel satisfactorio. Inherentes a ese régimen son la inversión redundante y la tendencia a desviar los recursos y a orientar todo el proceso de acumulación y desarrollo, no en la dirección que más convenga al país en su conjunto, sino a los intereses del pequeño grupo de negociantes

6) Entre las características del desarrollo económico que más entusiasman a los funcionarios y propagandistas del actual régimen político mexicano destaca, probablemente, la estabilidad, y específicamente el que los precios hayan registrado pequeñas fluctuaciones, lo que se presenta a menudo como la demostración de la madurez y la salud de la economía mexicana. La verdad, aquí también, es que entre 1939 y 1955 México vivió una etapa de fuertes presiones inflacionarias: —alzas ligeramente superiores al 10% anual—. En adelante, el ritmo de aumento de los precios decreció, variando generalmente, según los índices oficiales, de 2% a 4% al año, salvo en 1970-71 en que fue de 5 a 6%. En realidad la elevación ha sido mucho mayor de lo que admiten los registros gubernamentales, no faltando áreas —como el mercado de bienes raíces y múltiples servicios— en las que la tasa de inflación ha seguido siendo muy alta. En general podría decirse que el sistema de precios ha continuado trasladando ingresos principalmente de los sectores populares a los estratos medios y altos, y que si el proceso inflacionario no ha sido más intenso ello no ha obedecido al supuesto vigor de la economía mexicana, sino en buena medida y, paradójicamente, a su debilidad, así como a la política conservadora seguida en los últimos años, y que por cierto también es un signo de la debilidad —concretamente frente a Estados Unidos— de la clase en el poder. En efecto, los factores suavizadores del alza de precios han sido, incluso en las fases de auge, la presencia de ciertas fuerzas deflacionarias, el carácter contraccionista de la política monetaria y la benignidad de la fiscal, el mantenimiento de una política de bajos salarios y, acaso sobre todo, el déficit cada vez mayor de la balanza comercial, y la decisión de cubrirlo mediante un creciente endeudamiento con el exterior. Es decir, ante el peligro de que ciertos desequilibrios se agudizaran, el gobierno ha seguido desde hace años el fácil aunque riesgoso camino de contraer más y más deudas, manteniendo así tanto el tipo de cambio con el dólar como una reserva monetaria aparentemente alta y un volumen de im-

que manejan la riqueza nacional como si fuera de su exclusiva propiedad. Inherentes a ese régimen es, en fin, que el monto de la inversión siempre quede a la zaga de las posibilidades de ahorro y que al propio tiempo el nivel de consumo de las masas populares sea también crónicamente inferior a la capacidad de producción.” Alonso Aguilar M. “El Proceso de acumulación de Capital”, *México: Riqueza y Miseria*, 5a. edición, México, 1972, pp. 128-29. (Actualmente circula la 7ª edición).

portación que las fuentes corrientes de divisas, incluyendo el turismo, no habrían podido cubrir.⁵

7) Es tan importante, en esas condiciones, lo que acontece en el "sector externo", que vale la pena que lo veamos más de cerca para comprender mejor por qué se ha complicado la situación económica mexicana a últimas fechas, y por qué en el propio gobierno se habla de la necesidad de una nueva estrategia:

- a) Hasta los años de la segunda guerra mundial México tuvo, tradicionalmente, una balanza comercial favorable. Al activarse el desarrollo económico y fomentarse la industrialización a través de una política sustitutiva de importaciones y de un régimen altamente protector, no sólo se produjo un déficit comercial sino que, aún en los períodos más favorables para el aumento de la exportación, si bien el intento de sustituir numerosas importaciones modificó apreciablemente la estructura de éstas, no logró detener su crecimiento. Antes al contrario las compras al exterior, sobre todo de bienes de capital y productos intermedios, se incrementaron incluso más de prisa que la exportación, en parte debido al creciente peso de las empresas extranjeras en el proceso industrial y al carácter de las opciones técnicas elegidas por dichas empresas.
- b) En 1970 las exportaciones (principalmente algodón, café, hortalizas, frutas, ganado en pie y carnes frescas y refrigeradas, productos pesqueros y apícolas) alcanzaron un valor de Dls. 1,373 millones, en tanto que las importaciones —que en el último quinquenio crecieron a razón de 7.5% al año— llegaron a Dls 2,461, lo que dejó un déficit de Dls. 1,088 millones.
- c) Hasta 1963 los ingresos netos obtenidos en la cuenta de servicios compensaron en parte el déficit comercial. A partir de 1964 la contribución de dichos ingresos decreció sustancialmente, y en 1969 se produjo, por primera vez, un déficit de 15 millones, que en 1970 fue considerablemente mayor.
- d) ¿Qué fue lo que produjo tal situación? El que no obstante

⁵ Sobre el carácter enajenante de tal política de estabilización, véase: "La Situación Económica", de Fernando Carmona, en *El Milagro Mexicano*, 2a. edición, México, 1971 (Particularmente las páginas 70-86). (Actualmente en su 4ª edición).

el rápido incremento de los ingresos procedentes del turismo, aumentó aún más de prisa el gasto por concepto de importaciones fronterizas, turismo mexicano hacia el exterior y, sobre todo, envíos de dividendos y pagos de intereses al extranjero. Pese a que 1971, por ejemplo, fue un año de receso económico en que el PIB sólo creció poco más de 3%, los turistas mexicanos gastaron en otros países 630 millones de dólares, y en cuanto a las disposiciones de créditos a largo plazo, cuyo monto fue de 475.9 millones de dólares, baste decir que resultó insuficiente para cubrir el servicio de la deuda, o sea que no produjo ningún ingreso neto de divisas.

- e) Por lo que hace a la inversión extranjera directa, cuyo valor en libros era de aproximadamente 1,000 millones de dólares en 1960, en 1968 excedía ya de 2,300, y a la fecha es probable que sea de 3,000 millones, estimándose que, hacia 1975, será del orden de cinco mil y pico de millones de dólares. Lo que tal crecimiento significa en términos de remesas de divisas al exterior lo muestran claramente estas cifras oficiales: tan sólo en 1969, 70 y 71 alcanzaron, respectivamente, 316, 346 y 380 millones, lo que hace un total de 1,042 millones de dólares remitidos al extranjero, a los que habría que sumar, solamente por concepto de pagos de intereses de la deuda pública exterior en esos tres años, otros 652 millones de dólares.
- f) Es tal la rapidez con que ha crecido la deuda pública exterior —en 1971 llegó a 4,531 millones de dólares—, que en el corto lapso de un decenio el servicio de la misma absorbió, del 12% a cerca del 30% de los ingresos procedentes de exportación de bienes y servicios. Y si a ello se agrega la deuda del sector privado, y el monto de las inversiones extranjeras directas, que si bien confieren derechos jurídicamente distintos a los de un acreedor entrañan, sin embargo, una masa de bienes y derechos en favor de extranjeros, resultaría un adeudo global cercano a 8,500 millones de dólares.⁶

⁶ "Aunque es fácil reconocer que la industrialización hacia adentro, dependiente en gran medida del capital extranjero y de tecnología extranjera de segunda clase, se hace cada vez más costosa en términos de carga sobre la balanza de pagos y bienestar social, cualquier necesidad de reducir el nivel de protección despierta fuertes protestas por parte de la poderosa

8) Todo ello revela que no es exacto que México haya consolidado su independencia económica en los últimos años. Económica, política, tecnológica, cultural y aún militarmente sigue siendo un país estructuralmente subordinado a poderosos intereses extranjeros que desde fuera y desde dentro comprometen, desvían e inhiben su desarrollo, y dependiente de una burguesía y de un sistema de producción y organización social incapaces de abrir, en la época del capitalismo monopolista de estado, la perspectiva de un desarrollo nacional autónomo. Creer que la independencia se ha afirmado porque se ha reivindicado el control nacional de ciertos recursos naturales o porque se han sustituido numerosas importaciones es no comprender el origen profundo y la dinámica real de la dependencia. Aunque la forma, los mecanismos y su alcance han cambiado, ello sólo muestra que se han modificado también la estructura socioeconómica interna y el patrón de relaciones con los países dominantes del sistema. Continuar produciendo y exportando materias primas principalmente hacia las grandes potencias capitalistas; importar sobre todo bienes intermedios y de capital a precios cada vez más altos; arrastrar una relación de intercambio desfavorable; mantener una industria que necesita traer de fuera muchos de los insumos que le son indispensables; fincar el desarrollo de buena parte de esa industria en la tecnología y aun la iniciativa ajenas; mantener una política de desarrollo "hacia adentro", que en buena medida consiste en dejar que los grandes monopolios se adentren, o sea penetren y desgarran las entrañas mismas de la economía mexicana; rescatar para la nación sectores que ya no tienen importancia estratégica, a cambio de ceder campos nuevos que hoy son fundamentales; no ser capaz de financiar la inversión pública esencialmente con el ahorro del gobierno; pagar un alto tributo al extranjero que merma el excedente y el potencial de crecimiento y, simultáneamente, tener que endeudarse más y más en el exterior a través de préstamos atados; mantener una política estatal complaciente y débil, incapaz de trazar una estrategia propia, y que en los asuntos económicos y políticos más graves siempre contemporiza con la burguesía y el imperialismo; todo eso, al igual que el hecho de que el país se desenvuelve en un marco profundamente antidemocrático,

coalicción de intereses creados nacionales y extranjeros." Miguel S. Wionczek, "La Inversión Extranjera Privada: problemas y perspectivas", en *¿Crecimiento o Desarrollo Económico? Ob. cit.*, p. 230.

bajo el control monopolístico del Partido Revolucionario Institucional y a la zaga de una clase dominante-dominada, que en el mejor de los casos sólo cree en una independencia verbalista y retórica, en la independencia virtual que ofrece el capitalismo del subdesarrollo, son hechos que demuestran que la dependencia sigue presente y que incluso es cada vez mayor, sin menoscabo de reconocer que la lucha por la independencia es también cada día más consciente y prometedora.

9) Sería torpe negar que, en el último medio siglo, han cambiado y mejorado las condiciones de vida de muchos mexicanos. Para la quinta parte de la población que disfruta de los servicios de seguridad social; para los estratos intermedios que tienen acceso a una vida medianamente holgada, a la educación y a la cultura; para los pequeños sectores obreros privilegiados; para los campesinos a quienes la reforma agraria dio tierras y medios para trabajarla; para aquellos que, expulsados del campo han podido obtener empleos más remunerativos y organizar su vida en las ciudades; para todos ellos ha habido, probablemente, una mejoría real, que aún siendo en muchos casos bien modesta representa una nueva realidad social y un hecho político de grandes consecuencias. Pero sería deshonesto desentenderse de las condiciones de miseria en que siguen viviendo millones de mexicanos, y soslayar la injusta distribución del ingreso y la cada vez mayor concentración de la producción y el capital, y con ellos de la riqueza social toda.

El que el reparto del ingreso no difiera esencialmente en México del de Brasil, Argentina o Venezuela es ya muy revelador del verdadero alcance de lo que en la propaganda mexicana es un "desarrollo con justicia social", es decir, un desarrollo en el que el 5% de la población vive en condiciones privilegiadas, alrededor del 20% o 25% en forma más o menos aceptable y el resto, o sea la mayoría, a un nivel que sólo puede darse en el contexto del subdesarrollo y el atraso.⁷ Cuando se habla de que solamente un millón e incluso medio millón de mexicanos —de un total que

⁷ En México mientras el 50% de las familias más pobres recibían en 1960 el 19.1% del total del ingreso, en 1957 percibían el 15.6% y en 1963 el 15.5%; en cambio en Argentina en 1961 y el Brasil en 1960 el correspondiente 50% percibía el 20%." Julio Labastida, en "Los Grupos Dominantes frente a las Alternativas del Cambio", en *El Perfil de México en 1980*, Vol. 3, *Ob. cit.*, p. 123.

rebasaba ya los cincuenta— constituye la cúspide de la pirámide social, no se alcanza a comprender lo que es hoy la concentración de la riqueza. Según cifras censales, el 1% a 2% de las empresas, en prácticamente todas las actividades económicas —desde la agricultura y la industria hasta el comercio y los servicios—, controlan mucho más del 50%, y a menudo más de las tres cuartas partes de la producción y el capital totales. Esto es alarmante; pero lo es aún más el que, de los diez millones de familias que aproximadamente componen la población de la República, seguramente no sean más de mil, a menudo estrechamente conectadas entre sí, las que forman el sector propiamente oligárquico que detenta el grueso de la riqueza y domina las posiciones más importantes en la economía nacional.⁸

Algo más sobre la Estrategia Económica

Al recordar ciertos rasgos fundamentales de la realidad mexicana, sin los que sería imposible intentar un examen objetivo de la estrategia económica seguida hasta ahora, hemos iniciado ya la evaluación crítica de esta última. Sin embargo conviene continuar tal examen y precisar con mayor claridad los medios y métodos que México ha utilizado para impulsar su desarrollo y darle los caracteres que hoy tiene.

Ya vimos, en primer lugar, que el panorama económico del país no es, ni mucho menos, lo que en las versiones más simplistas y convencionales del “milagro” mexicano tiende a presentarse como la realidad. Por consiguiente, en nada avanzaríamos si nos limitáramos a repetir lo que tantas veces se ha dicho en años recientes acerca de las virtudes “sin paralelo” de la estrategia mexicana del desarrollo. Mas el hecho es que la economía de México no es estacionaria: es una economía dinámica que crece y cambia continuamente, y cuyo desenvolvimiento así como la imagen desconcertante y contradictoria que hoy ofrece, deben ser objeto de una explicación racional.

Entre los rasgos de la estrategia del desarrollo que suelen señalarse como más importantes destacan, probablemente, los siguientes: la reforma agraria y la política agrícola adoptada, sobre

⁸ Véase el ensayo ya citado, del autor de esta exposición: “El Proceso de Acumulación de Capital”, En *México: Riqueza y Miseria*, pp. 51-80.

todo, a partir de los años treinta; la decisiva contribución del Estado para crear una infraestructura sin la cual habría sido muy difícil y mucho más costosa para los empresarios privados la industrialización; el mantenimiento de una política de fomento industrial que ha hecho posible sustituir numerosas importaciones y sentar las bases de una economía moderna; el mantenimiento de una política monetaria, bancaria y fiscal de estímulos al desarrollo y que ha contribuido a elevar sustancialmente las tasas de ahorro e inversión, así como a fortalecer la estabilidad económica; la diversificación de las exportaciones, el estímulo al turismo extranjero y la afluencia creciente de inversiones directas y créditos del exterior; la consolidación de un sistema político estable, y, subyaciendo a todo ello, el régimen de la Constitución de 1917 y las reformas institucionales que la Revolución Mexicana hizo posibles a partir de los años veinte.

Es indudable que lo anterior ha influido en el desarrollo de las últimas décadas; mas para comprender cómo lo ha hecho y qué otros factores, a veces incluso más importantes, han estado en juego, es indispensable detenerse —a sabiendas de que aun así sólo intentaremos un breve bosquejo— examinar siquiera los principales.

1) Empecemos con la reforma agraria y la política agrícola. Si la producción agrícola no hubiera podido incrementarse rápidamente habría sido muy difícil la industrialización; y si después de la revolución no se hubiera repartido la tierra y entregado en algunas medida a los campesinos que la reclamaban con las armas en la mano, habría sido imposible pacificar el campo y ganar a la masa campesina a la aceptación de la política "revolucionaria".⁹ Pero el cometido de la reforma agraria y la política rural ha sido todavía mayor. En una rápida enunciación podría decirse que ambas han contribuido decisivamente a:

- a) Modernizar los métodos de siembra, cultivo, recolección, beneficio y manejo de múltiples productos;
- b) Asegurar el abastecimiento adecuado de alimentos a una población que crece de prisa, y de materias primas (caña

⁹ "El populismo mexicano... —escribe Arnaldo Córdova— tuvo una entraña contrarrevolucionaria: se trataba de evitar que el movimiento de masas se transformara en una revolución social y 'se dio el centavo para ganar el peso', esto es, las reformas sociales para hacer efectivos los postulados de la revolución política." *La Formación del Poder Político en México*, México, 1972, pp. 32-33.

de azúcar, legumbres, maíz, trigo, café, madera, algodón, etc.), a la industria;

- c) Hacer posible un excedente de exportación que permitiera financiar en parte las crecientes importaciones que demandaría el desarrollo industrial;
- d) Entregar tierra —en diferentes cantidades y calidades— a alrededor de 2.5 millones de campesinos—, reforzar a la pequeña burguesía rural, y sobre todo permitir, legal e ilegalmente, que las mejores tierras quedaran en poder o al menos fueran explotadas por una nueva burguesía agrícola;
- e) Reducir apreciablemente la importancia relativa de la ocupación rural —de alrededor del 80% a principios de siglo a menos del 50% en la actualidad—, como condición para proveer al resto de la economía de una abundante oferta de mano de obra barata, móvil y fácil de explotar;
- f) Implantar un régimen de precios de garantía para algunos productos agrícolas, con miras a proteger el ingreso de los campesinos y agricultores, y al mismo tiempo tolerar y hasta ser complaciente con los grandes intermediarios comerciales, los que con frecuencia han retenido en su beneficio buena parte del excedente rural;
- g) Mantener en las propias zonas rurales una oferta casi ilimitada de mano de obra, que sin duda ha coadyuvado para que los niveles de salario sean ínfimos, e impedir que los trabajadores agrícolas se organicen sindicalmente, al amparo de las leyes en vigor;
- h) Crear un módulo de desarrollo y un patrón de distribución del ingreso que permitiera trasladar una parte del excedente agrícola hacia las ciudades y, especialmente, de las grandes masas rurales a la burguesía rural y urbana;
- i) Y, en fin, acelerar la formación y ampliación del mercado interior, principalmente a través de una creciente oferta de múltiples productos comerciales, de una mayor demanda de obras de infraestructura, maquinaria y equipo, servicios profesionales, bienes de consumo duraderos, principalmente por parte de los sectores altos e intermedios, y bienes de consumo final por los campesinos y asalariados rurales.

En las formulaciones oficiales, en las posiciones de los empresarios y aun en estudios económicos de corte "populista" tiende

a menospreciarse la contribución del sector rural al desarrollo del mercado interno, a nuestro juicio porque no se comprende la enorme importancia de la proletarización del campo y de la extensión del régimen de trabajo asalariado en el proceso de formación del mercado. Es decir, se repara en que el ingreso de los campesinos es pequeño, su nivel de vida bajo y su poder de compra limitado, todo lo cual es efectivamente así, y no se advierte que lo decisivo es que al lanzarse a millones de campesinos pobres y de jornaleros agrícolas al mercado de trabajo, y obligárseles a vivir esencialmente de un salario, así sea de hambre, se estimula grandemente la demanda de bienes de consumo y, sobre todo, se expande con rapidez la oferta de una mercancía que en el mercado capitalista es esencial: la fuerza de trabajo. Se olvida aquello que Marx señalaba en el sentido de que el "hambre" es, precisamente, lo que crea el mercado interior, y que al modificarse el mercado de trabajo con el aporte masivo del excedente de la población rural, se dá un gran impulso al proceso capitalista.

2) Un segundo factor, de innegable importancia en la estrategia del desarrollo mexicano ha sido la intervención del Estado en la vida económica y el papel que, en particular, ha jugado el sector público en la construcción de una infraestructura de obras y servicios básicos. A diferencia de lo que fue característico del modelo capitalista clásico podría decirse sin exagerar, que, en el caso de México, desde que el capitalismo deviene el modo de producción dominante es, en buena medida, un capitalismo de estado. O sea que no hay aquí una fase bien definida de capitalismo competitivo en que la libre empresa nacional sea el motor del proceso económico. Incluso durante el porfiriato, o sea desde antes de la revolución, está ya presente tanto la acción monopolística extranjera, destructiva de la libre competencia, como la acción del Estado nacional en un plano propiamente regulador y, además, promotor del desarrollo.

El papel del Estado en el proceso económico mexicano es el siguiente:

- a) Provee a la empresa privada y naturalmente a las estatales, de petróleo, carbón, energía eléctrica y, desde hace varios años, productos petroquímicos básicos, a bajos precios;
- b) Sostiene los ferrocarriles, incluso con grave quebranto del erario, y manteniendo tarifas favorables para los grandes

- consorcios mineros, las empresas siderúrgicas y en general para la agricultura, la industria y el comercio;
- c) Absorbe y “nacionaliza” cuando es preciso —así sea a un alto costo para el país— empresas privadas de la más variada naturaleza que, por una u otra razón: ineficacia, errores, en su proyección o funcionamiento, inviabilidad, fallas administrativas, etc., fracasan en manos de sus dueños, los que no obstante casi siempre reciben un precio favorable;
 - d) Construye una vasta red de carreteras y caminos vecinales y atiende otros sectores básicos de las comunicaciones y transportes;
 - e) Construye todo un nuevo sistema de aprovechamiento de los recursos hidráulicos, que particularmente impulsa la agricultura de riego y el desarrollo industrial y urbano.
 - f) Crea y sostiene varios centenares de empresas paraestatales que operan en diversos campos y que, en general, lo hacen como auxiliares de las empresas privadas nacionales y extranjeras tanto por su función en el proceso productivo como, sobre todo, porque tienden a ayudar a tales empresas más que a competir comercialmente con ellas;
 - g) Aporta cerca de la tercera parte de la formación bruta de capital —y en algunos años incluso una proporción mayor—, canalizándose la inversión pública hacia las actividades económicas ya señaladas, y en una pequeña parte a servicios educativos, de salud y otros; pero siempre con la finalidad primordial de estimular, complementar y, en su caso, suplir a la inversión privada;¹⁰
 - h) Mantiene un gran número de instituciones de promoción y fomento que operan en múltiples áreas; y, en particular, todo un sistema de instituciones financieras que si bien asisten a las empresas estatales, otorgan a la vez cuantiosos financiamientos, asesoría comercial y auxilio técnico a numerosas empresas privadas y, a través de varios bancos especializados, a ejidatarios y agricultores pequeños y medianos;
 - i) Frente a posiciones aparentemente rígidas, y en respuesta

¹⁰ “...los gastos que México ha hecho en servicios sociales, medidos como porcentaje del PNB, se han quedado bastante atrás de los de otras naciones de la región...” R.D. Hansen, *La política del Desarrollo Mexicano*, México, 1971, pp. 118.

al hecho de que la creciente intervención estatal crea a menudo interferencias burocráticas, el gobierno mantiene una política flexible, a menudo hasta complaciente, en que la corrupción reinante ayuda a su vez a que, aun ante los escollos aparentemente más difíciles de rebasar se halle algún camino práctico, casi siempre ilegal, de evadirlos;

- j) Facilita el enriquecimiento de los propios funcionarios públicos y su incorporación a la burguesía, cuando no pertenecen ya a ella, a través de negocios lícitos o ilícitos, gajes, canongías y privilegios, y en los últimos años, de sueldos y compensaciones especiales, a menudo superiores a los que suelen obtenerse en las grandes empresas privadas, y que naturalmente convierten a millares de funcionarios en defensores entusiastas del sistema. (Hoy día no es extraño que en un país en el que el grueso de los asalariados gana menos de mil doscientos pesos —100 dólares— al mes, muchos funcionarios obtengan entre 20 y 25,000 pesos —1,600 a 2,000 dólares— y los más importantes reciban incluso ingresos superiores a 50,000, 60,000 pesos y más, o sea hasta 4,000 y 5,000 dólares mensuales.
- k) En fin, el sector público mantiene un severo control de los sindicatos y en general de las organizaciones de masas, a través de un sistema antidemocrático y *quasi* corporativo con peculiares mecanismos de integración vertical.

3) Muchas de las medidas hasta aquí señaladas influyen y aun forman parte de lo que podría considerarse la política de fomento industrial. Pero hay otras que vale la pena subrayar, ya que se han empleado más directamente para promover el desarrollo de la industria, sobre todo en la órbita monetario-bancaria, fiscal y comercial.

- a) En materia monetario-bancaria, acaso lo más importante ha sido mantener un régimen de libertad de cambios, alentar el financiamiento de las más variadas actividades industriales, promover el desarrollo de nuevas industrias —incluyendo el fomento de empresas pequeñas y medianas—, otorgar garantías y avales, apoyar a los bancos privados, fomentar el crédito directo a los consumidores, financiar con ahorro interno incluso a las empresas extranjeras que vienen al país con capitales insuficientes, y estimular el

mercado de capitales a fin de que pueda captar mayores recursos financieros que lleguen finalmente a la industria.

- b) En materia fiscal y de gasto público, lo más característico de la estrategia mexicana ha sido, probablemente, mantener una política de bajos impuestos¹¹ en la que, además, la mayor parte del propio impuesto sobre la renta procede de la población asalariada; otorgar exenciones fiscales a empresas nuevas o necesarias (cerca de 1,000 empresas las han recibido en los últimos treinta años), incluyendo un régimen de facilidades especiales para las empresas extranjeras, que atraídas por tal protección y por el bajo costo de la mano de obra mexicana, instalan plantas maquiladoras en el país; mantener una política de altos aranceles, financiar el cada vez mayor déficit de la cuenta pública mediante créditos internos y, sobre todo, créditos del exterior; convertir una parte sustancial del gasto público en demanda de artículos producidos en el país, tanto por empresas nacionales como extranjeras, principalmente privadas; adoptar una actitud tolerante ante la evasión de impuestos, y, en general, hacer que el sistema tributario y en un sentido más amplio toda la política financiera pública contribuyan a redistribuir el ingreso, pero no aumentando el de los sectores populares sino trasladando una parte del excedente hacia los sectores medios y sobre todo altos, que, según la política oficial de desarrollo, son los principales agentes del progreso económico.
- c) En materia comercial, aparte de haberse utilizado tradicionalmente la protección arancelaria, en años recientes se ha puesto el mayor acento en la realización de operaciones de intercambio compensado, en los subsidios a ciertas exportaciones y, sobre todo, en el manejo de un extenso sistema de licencias de importación, que a la vez que dificulta y aun prohíbe múltiples compras, facilita y fomenta aquellas que se consideran necesarias para acelerar el desarrollo industrial. Y cuando las medidas propiamente comerciales no han sido suficientes, otros aspectos de la

¹¹ Se estima que los ingresos netos ordinarios del sector público no han pasado generalmente del 10%-11% del PIB, y que, aun sumando a ellos los ingresos netos de las empresas estatales y de los organismos descentralizados, tal coeficiente no excede de 15%.

política de balanza de pagos han dejado sentir su "benéfico" impacto sobre la economía mexicana, haciendo que las divisas necesarias afluyan a través de los envíos de los modestos braceros que emigran a Estados Unidos, y especialmente a través del turismo extranjero, de las inversiones privadas y de los cuantiosos préstamos, casi siempre atados, con que las autoridades mantienen la ilusión de una alta reserva monetaria y de la fortaleza del peso mexicano.

- d) Con el auxilio de tal política, en la que habría que incluir el interés con que el Estado ha contribuido a impedir o remover ciertos estrangulamientos, la acogida sin duda favorable dada a la inversión extranjera, incluso cuando ésta ha afluido a través de monopolios y oligopolios, que independientemente de sus perturbadores efectos económicos violan los principios antimonopolistas de la Constitución Mexicana; la activa promoción de créditos del exterior; la diseminación de una red de empresas extranjeras maquiladoras, sobre todo en la frontera norte; la política de mexicanización y el estímulo a las empresas mixtas; el fomento de la educación técnica a niveles medios y superiores; con todo ello, y además con medidas como la integración económica regional, los intentos de programación y ciertas reformas institucionales —que a partir del lanzamiento de la Alianza para el Progreso se han vuelto parte de la estrategia económica latinoamericana, a la vez que una mejor táctica para obtener préstamos de las instituciones financieras internacionales—, México ha logrado contar con una industria de cierta importancia, alrededor de la cual —así como de las demás actividades promovidas por el desarrollo—, se ha fortalecido una burguesía interna cuyo peso en la vida económica y política del país es hoy decisivo.

4) Otro factor que, aun no siendo parte integrante de la "estrategia" mexicana ha influido grandemente en el desarrollo de las últimas décadas, consiste en que la economía mundial y aun concretamente la economía capitalista se han expandido con rapidez y creado un ambiente propicio para el crecimiento de los países periféricos. Podría decirse que desde 1939 hasta la fecha, si bien la producción y el comercio mundiales no han dejado de resentir altibajas y aun frecuentes recesos, la coyuntura surgida al calor del rearme y de la segunda guerra mundial, la necesidad

de reconstruir Europa después de esa guerra, el esfuerzo norteamericano por impedir el triunfo de la revolución China, y el conflicto de Corea, poco después; el dinamismo mostrado por países como Japón, Alemania, Italia y Francia y otros países durante los últimos dos decenios, el impulso a la demanda dado por la agresión de Estados Unidos y por la ya larga y cruenta guerra de Vietnam, e indirectamente —y con seguridad en mayor medida de lo que se admite en los países capitalistas— el rápido desarrollo de las economías socialistas y el peligro de revolución, que desde el triunfo de la revolución cubana se ha vuelto un fantasma que recorre ya tierras de América; todo ello ha contribuido a que México logre tasas de crecimiento considerables, que en parte han sido posibles porque esa situación internacional ha ayudado al aumento de las exportaciones, a facilitar el abastecimiento de importaciones, a trasladar capitales y empresas extranjeras y a ampliar el monto de los créditos del exterior. En el caso de México, además, la vecindad con Estados Unidos a lo largo de una extensa frontera ha facilitado también el incremento del turismo y la afluencia masiva de visitantes, sobre todo a las principales ciudades que colindan con ese país.

5) En fin, acaso tendría que agregarse que, cualquiera que haya sido el éxito de la estrategia mexicana, sus logros han estado estrecha o inevitablemente relacionados con lo que es el país desde el punto de vista de su potencial de recursos y de la posibilidad de explotarlos, tanto físicamente como por lo que hace a la existencia de un medio institucional propicio para asegurar su utilización. Al respecto cabe decir que si bien México no es el “cuerno de la abundancia” de que hablaban algunos cronistas en la época colonial y aun ciertos liberales todavía hace un siglo, si es un país con variados recursos, con un importante potencial energético, con ricos yacimientos minerales, con zonas agrícolas bien provistas de agua y suelos adecuados para múltiples cultivos, con diez mil kilómetros de litoral y, especialmente, con una población en rápido crecimiento que, en los últimos treinta o cuarenta años ha aportado los brazos, la energía y la voluntad sin los cuales habría sido imposible incluso el modesto desarrollo logrado hasta ahora.

A consecuencia de todo ello, sin embargo, ni la industria ni la burguesía que de ella han resultado —como ya se ha dicho— son independientes. Al margen de la influencia que el crecimiento y la diversificación económica puedan haber ejercido para impulsar el desarrollo y mantener la estabilidad, en vez de la industria

propia e independiente que conforme al modelo desarrollista del crecimiento "hacia adentro" debía surgir de la política sustitutiva de importaciones, lo que se ha configurado es una industria subordinada, deforme, sujeta en gran medida a las decisiones de uno o dos centenares de grandes monopolios y oligopolios extranjeros que, paradójicamente, destacan entre los principales beneficiarios de la "mexicanización", de la política protectora de la industria doméstica, e incluso de lo que queda del nacionalismo de la vieja y maltrecha revolución mexicana.

En vez de una industrialización genuinamente nacional que sentara las bases de un desarrollo económico independiente, lo que ha resultado de la estrategia mexicana de los últimos decenios es un desarrollo limitado y sin grandes perspectivas, en que la economía nacional toda se ha integrado en forma cada vez más estrecha a los mecanismos e intereses del capital monopolista extranjero. Cuando se habla de que numerosas empresas se han "mexicanizado", lo que ello significa es que en todas las empresas "mexicanizadas" hay capital extranjero. Las principales fábricas que intentan sustituir la importación de múltiples bienes de producción son extranjeras y, lo que es aún más grave, incluso muchas de las que producen los bienes de consumo que antes se compraban en el exterior, y de las que están empezando a exportar manufacturas son también extranjeras, todo lo cual comprueba que el proceso sustitutivo ha consistido, en buena parte, en sustituir la importación de ciertos artículos extranjeros por la importación de plantas completas, también extranjeras, —y a menudo de grandes monopolios— que los produzcan en México.

Podría decirse que el hecho es que tal estrategia ha logrado aumentar rápidamente la inversión privada y conseguido que los capitalistas mexicanos, en vez de mantener sus fortunas ociosas o de destinarlas a fines improductivos coadyuven a una acelerada formación de capital que, tarde o temprano, acabará por librar al país del subdesarrollo.

Mas si bien la inversión privada ha registrado un aumento sustancial no parece que la política seguida en los últimos años haya contribuido decisivamente a cambiar los hábitos de ahorro de la burguesía mexicana. Aunque ésta ha aprovechado las mayores oportunidades de inversión —como lo habría hecho años atrás de haber estado presentes tales oportunidades—, el mayor aumento en la inversión privada se produce entre los años cuarenta y mediados de la siguiente década, época en la que, según

cifras oficiales, la tasa bruta de dicha inversión alcanza alrededor de 12%-14%, nivel que, con pequeñas variaciones sostiene hasta la fecha.

Si se recuerda que el ingreso nacional ha aumentado sensiblemente en los últimos quince años ello querría decir que el ingreso adicional percibido por los capitalistas, más que haberse destinado a la inversión se canalizó hacia las más variadas formas de consumo —en buena parte suntuario—, y pese a que el grave y crónico subempleo de los recursos productivos y en particular de la fuerza de trabajo ha hecho patente la necesidad de una inversión mucho más alta que la realizada hasta ahora. Todavía más: para apreciar el logro, en verdad modesto, que significa haber mantenido esa tasa de inversión privada sería menester recordar que una proporción no despreciable de la misma —alrededor de la séptima parte— se financia con inversiones y créditos del exterior, y que otra, probablemente mayor, se ha basado en la mejor captación institucional y en la utilización más adecuada del ahorro procedente de un amplio sector de la burguesía media (funcionarios públicos y privados, profesionistas y técnicos, con altos ingresos), de pequeños y medianos productores, de empleados y aun de organizaciones obreras y en general de un gran número de personas que a través de cuentas de ahorro, de seguros y de inversiones en valores de renta fija han puesto a disposición de los capitalistas cuantiosas sumas de dinero, que además de contribuir a promover y financiar el desarrollo dejan a la alta burguesía en posibilidad de prestar, ella también —sobre todo a través del consumo superfluo y la dilapidación de la riqueza nacional— su propia, más importante contribución a ese desarrollo. No de otra manera podría explicarse que, en un país tan pobre como México, los ricos destinen un volumen enorme de recursos a construir y mantener lujosas residencias, a adquirir costosos automóviles que renuevan cada año —tan sólo en la ciudad de México hay cerca de un millón—, a levantar una vistosa —y costosísima— infraestructura de servicios en buena medida innecesarios, a viajar al extranjero y a llevar una vida típicamente parasitaria.

Es tal el despilfarro de la burguesía mexicana, que cuando uno se percata de su magnitud comprende que la estrategia del endeudamiento cada vez mayor en el exterior no es sólo, o siquiera principalmente, una expresión de dependencia externa: es un reflejo de contradicciones internas más profundas, propiamente

estructurales, en las que se expresa la agudización de la lucha de clases.

La burguesía es conciente de que sin una inversión mínima que permita promover un desarrollo que satisfaga en alguna medida las demandas populares, el descontento de hoy puede volverse mañana una agitación peligrosa y permanente, y aun una lucha revolucionaria incontenible. Y como las masas —que por lo demás deben seguir siendo “patrióticamente” explotadas— tienen ya niveles tan bajos de consumo que incluso son ya un obstáculo al desarrollo industrial, y los ricos no están, naturalmente, dispuesto a reducir su propio consumo y a aumentar la formación de capital —lo que es también comprensible pues nunca son las víctimas de una política las llamadas a defenderla—, no queda otro camino, dentro del orden de cosas existente, que obtener del extranjero por diversas vías y así sea al precio de una creciente subordinación, los recursos que ni el capitalismo del subdesarrollo ni en definitiva, desde luego, el imperialismo, puede aportar.

Las bases sociopolíticas de la estabilidad y el desarrollo

Si la estrategia económica mexicana adolece de las fallas hasta aquí señaladas y el desarrollo ha resultado fundamentalmente benéfico para una minoría privilegiada ¿a qué puede atribuirse la estabilidad de los últimos años y el que el proceso haya seguido adelante, al parecer sin tropezar con escollos y contradicciones insuperables?

Al recordar algunos de los factores que a nuestro juicio explican tal cosa conviene tener presente que la estabilidad y el desarrollo suelen entrelazarse de tal manera, que resulta difícil tratarlos por separado. Por ello, al hacer referencia principalmente a aquélla es difícil no incurrir en ciertas repeticiones. Hecha esta aclaración podría decirse que entre los hechos de mayor importancia que explican la prolongada estabilidad de México —aparte desde luego del propio desarrollo, a que ya se ha hecho referencia— probablemente sobresalgan los siguientes:

- 1) La Revolución Mexicana y los cambios que ésta trajo consigo;
- 2) El peculiar sistema político y el papel del partido oficial;

- 3) Los desplazamientos y nuevos ajustes en el proceso de la dependencia;
- 4) La posibilidad de suavizar las contradicciones surgidas del propio desarrollo; y
- 5) El uso de la represión y de la fuerza, cuando fallan otros medios.

Veamos, brevemente, el papel de cada uno de ellos:

1) A diferencia de lo acontecido en otros países latinoamericanos México vivió, a principios del siglo, una cruenta revolución. La revolución mexicana no fue, como las revoluciones burguesas de los siglos xvii y xviii, un movimiento fundamentalmente anti-feudal pues la economía de México en 1910 era ya, esencialmente, una economía capitalista; y menos todavía una revolución socialista como la de octubre en Rusia, cuya misión histórica sería acabar con el capitalismo. Aun así fue un hecho de gran importancia porque movilizó a las grandes masas, sobre todo campesina, y porque, entre otras cosas, permitió:

- a) Realizar una reforma agraria, modernizar la agricultura y liberar una parte considerable del potencial productivo hasta entonces ocioso o al menos gravemente desaprovechado en el campo;
- b) Reivindicar ciertos recursos naturales y hacer posible la adopción de una política nacionalista que, pese a todas sus limitaciones, ha jugado un papel significativo en la promoción del desarrollo;
- c) Impulsar y consolidar un capitalismo de estado que, en más de un aspecto fundamental, ha tomado a su cargo tareas que en otras condiciones históricas habrían sido acometidas por la empresa privada;
- d) Poner en marcha un proceso de reformas institucionales, que a partir de una nueva Constitución y de la reorganización iniciada en los años veinte contribuiría grandemente a modernizar la economía y aun sectores superestructurales tan importantes como la educación, a todos sus niveles, la organización del Estado y la administración de justicia; y,
- e) Modificar la estructura social y la constelación de fuerzas políticas dominantes, otorgando ciertas concesiones a las

masas y sobre todo a la pequeña burguesía, que lejos de lesionar a la clase en el poder o entrañar un peligro para el sistema, han contribuido a reforzar la política burguesa y consolidar el régimen imperante.

¿Cómo han influido las situaciones anteriores sobre la estabilidad y el desarrollo? Fundamentalmente contribuyendo a mantener un equilibrio que, por precario que parezca, hasta ahora ha sido suficiente para que, pese a los estallidos de inconformidad de las masas populares y a los resquebrajamientos y desajustes del sistema, permite que éste se desenvuelva normalmente, o sea del modo contradictorio e irracional como funciona hoy día, sobre todo en un país subdesarrollado, el capitalismo monopolista.

El reformismo fundamentalmente pequeñoburgués de la revolución mexicana y aun el propiamente burgués, de los últimos decenios posteriores a la revolución, contribuyeron sin duda a provocar ciertos cambios sin los que habría sido imposible lograr la estabilidad de la etapa postrevolucionaria. Quizá convenga ilustrar brevemente lo ocurrido para comprender la forma específica en que, de múltiples maneras, la revolución, y al propio tiempo la contrarrevolución, han contribuido a darle a México su actual fisonomía.

Políticamente, la reforma agraria no sólo modificó las condiciones sociales del campo sino que, desde los años de la revolución (Ley del 6 de enero de 1915), abrió una perspectiva de mejoramiento a los campesinos y logró apartarlos de las corrientes más radicales. En los años siguientes la política agraria ayudó decisivamente a trasladar las mejores tierras de la vieja burguesía terrateniente porfiriana a los nuevos rancheros "revolucionarios", y más tarde a las modernas empresas capitalistas en las que, casi siempre al margen de la ley, se concentra hoy el grueso del capital y de la producción agrícola. Dicha política dio además la tierra a muchos campesinos, y a otros les empeñó la promesa de que algún día la tendrían. Y, a quienes no pudieron comprobar sus derechos agrarios, a quienes por una u otra causa dejaron el campo y emigraron a los cinturones de miseria de las ciudades, y a quienes no eran ya campesinos sino más bien obreros, les creó la posibilidad de trabajar como asalariados. A todos, por otra parte, los integró el gobierno, en mayor o menor medida, o a las organizaciones oficiales desde las que se apoyaría la nueva política del Estado.

Es fácil comprender que el rescate de ciertos recursos naturales y actividades económicas fuera esencial en el trazo de una política nacional de desarrollo. Mas lo que aquí interesa es apreciar la importancia política y social de esas medidas. Si bien a primera vista podría pensarse que México optó por una vía nacional revolucionaria que hiciera posible un desarrollo independiente, a más de medio siglo de la puesta en marcha de esa política es claro que su misión histórica fue otra. En una primera fase el nacionalismo fue una fuerza revolucionaria y un eficaz vehículo para atraer al pueblo y a los sectores intelectuales más avanzados a la lucha contra la dictadura; fue también una bandera que en momentos difíciles hizo posible la unidad de fuerzas heterogéneas cuyos intereses no eran los mismos; así como una posición defensiva, aunque a veces de escasa eficacia práctica, frente a las acechanzas del imperialismo norteamericano. El nacionalismo no sólo dio lugar a posturas declarativas: creó situaciones reales y conflictos resultantes de contradicciones sociales profundas. Pero a medida que las posiciones de la burguesía empezaron a consolidarse y ella se volvió la principal beneficiaria de la Revolución, las demandas nacionales incorporadas a la política oficial comenzaron, a su vez, a convertirse en instrumento de negociación y los cambios resultantes, más que avances en la lucha por la plena independencia, devinieron nuevas formas de una dependencia estructural aún más envolvente y compleja. Incluso la expropiación y la nacionalización del petróleo, que sin duda dieron lugar a un serio conflicto con los monopolios internacionales y rebasaron con mucho el alcance de las reivindicaciones planteadas antes y después de los años treinta, al producirse en el marco de una economía estructuralmente dependiente y no ser seguidas de actos análogos aun de mayor envergadura, a la postre se proyectaron en función de un desarrollo industrial en el que los intereses extranjeros, lejos de dejar de estar presentes o de perder importancia, pasarían a ser los principales. Ello fue aún más claro al nacionalizarse la industria eléctrica (1960), cuando la nacionalización era ya aceptada y aun empeñosamente recomendada por los capitalistas extranjeros, quienes ante una nueva situación económica y una perspectiva diferente a la de principios del siglo, acariciaban la posibilidad de desplazarse con ventaja del área poco atractiva de los servicios públicos a la industria manufacturera y el comercio. El hecho es que en un país de tradición nacionalista tan definida como la de México, el que las organizaciones popu-

lares y aun la propia burguesía postularan ciertas consignas reivindicadoras, si bien no ha dejado de exhibir desacuerdos y rivalidades, y aun de concitar la hostilidad de las grandes empresas extranjeras, ha sido al mismo tiempo un factor de estabilidad, un factor tan importante que no es exagerado afirmar que, durante décadas, aun en los grupos y partidos de izquierda se prescindió de una estrategia propia, por pensarse que en el seno de la burguesía había un sector importante y genuinamente nacional que optaría por un desarrollo independiente. Y aun hoy día, cuando esa burguesía se halla en gran medida asociada y cada vez más comprometida con el capital extranjero, desde el gobierno se sigue hablando de un "capitalismo nacionalista" y de una clase empresarial supuestamente capaz de hacer lo que, incluso en sus mejores momentos, pudo hacer en el último siglo.

Un tercer factor ligado a la Revolución Mexicana y, naturalmente, a la dinámica del capitalismo, que sin duda ha contribuido a preservar la estabilidad y a impulsar el desarrollo ha sido la cada vez mayor ingerencia del Estado en el proceso económico, y la manera realmente generosa en que ha estimulado a la empresa privada. En ausencia de una empresa privada nacional con suficiente arraigo, poder e iniciativa para ser el motor del desarrollo, las diferentes clases sociales han tenido a ver en el Estado el único elemento capaz de emprender ciertas actividades, especialmente de aquellas demasiado riesgosas, difíciles o que sólo podrían intentarse mediante grandes inversiones. Y desde el punto de vista que aquí interesa destacar, el Estado no sólo ha promovido y ayudado a organizar y financiar numerosas empresas privadas, así como cumplido con la función reguladora que legalmente le compete; ha impulsado, además, directamente e integrado un vasto sector público en la economía, en el que la inversión y en general el gasto todo se manejan con criterios compensadores, que al margen del costo social o de la eficacia económica de tal política tienden a mantener la "normalidad", o sea a tratar de resolver problemas graves o situaciones críticas que puedan poner en peligro la estabilidad del orden social.

La extensión del sector público y la cada vez mayor diversidad de empresas e instituciones que lo forman ha hecho posible incorporar, a veces en condiciones privilegiadas, a millares y millares de personas que en su mayoría constituyen una burocracia que si bien no apoya entusiastamente al gobierno y su política, sí es suficientemente pasiva, dócil, y por ende fácil de manejarse como

una fuerza política que se utiliza en favor de la estrategia oficial del desarrollo, y, en general, del orden de cosas existentes.

El papel de la acción estatal y aun el alcance de la política de desarrollo en su conjunto habrían sido seguramente muy distintos de no haberse puesto en marcha, desde mediados de los años veinte, un proceso de renovación institucional que poco a poco fue creando los instrumentos y mecanismos que, en el marco legal de una nueva Constitución, se requirieron para reconstruir, primero, una economía dañada gravemente tras casi un decenio de guerra civil, y para reorganizar después y sentar las bases de una economía diferente. A partir de entonces, y sobre todo bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-40), se modernizó el sistema fiscal y amplió el radio de acción de la política tributaria; se modificó el sistema monetario y bancario, incorporándose toda una red de instituciones financieras controladas por el gobierno, que operan en el sector agrícola, industrial, de obras y servicios públicos y de comercio exterior; se impulsó grandemente la educación técnica y profesional; se consumó la nacionalización de los ferrocarriles; se expropió el petróleo, hasta entonces en poder de unos cuantos grandes consorcios internacionales y se alentó la organización de los campesinos, obreros y pequeños productores, tanto con miras a mejorar sus condiciones como a lograr su apoyo a la política oficial.

De todas esas y otras reformas, y fundamentalmente, desde luego, de la dinámica misma del desarrollo económico en el contexto de un capitalismo deforme y dependiente, fue surgiendo una estructura social distinta, otro patrón de distribución de la riqueza y el ingreso, y una diversa constelación de fuerzas políticas. Y aunque, como hemos visto, bajo las atrayentes divisas de "justicia social" y "reparto equitativo de la riqueza" se configuró un régimen profundamente injusto para las mayorías e increíblemente favorable para la fracción oligárquica de la clase en el poder, en el marco de tal política no han dejado de estar presentes numerosas medidas que, sin alterar naturalmente las cosas de fondo ni afectar a los grupos de alto ingreso han tenido a que, sectores relativamente amplios de la pequeña burguesía urbana y rural, y aun de obreros, y en escala mucho menor incluso de campesinos reciban ciertos beneficios sociales junto a un nivel de ingresos que, aun cuando bien modestos, son mucho mayores que los que habrían podido aspirar a obtener hace veinte o treinta años.

No es fácil comprender el papel de las reformas institucionales en el proceso del desarrollo mexicano. Si se las ve aisladamente y se intenta evaluar lo que cada una de ellas significa se puede recoger la impresión de que, en general, se trata de medidas más o menos irrelevantes, comparables, y a menudo aún más modestas que las adoptadas en otros países, e incapaces de resolver a fondo los problemas que las motivan y de satisfacer plenamente a quienes los padecen. Pero el papel del reformismo no es ofrecer solución a ningún problema profundo; es más bien establecer o restablecer el equilibrio —un equilibrio por lo demás siempre inestable y precario— cuando la “normalidad” del sistema se ve alterada por una u otra causa.

La política económica y social del gobierno mexicano es favorable a los intereses de la clase dominante: es una política que celosamente protege y estimula a los empresarios, bajo el convencimiento de que sin una ganancia “razonable” los hombres de negocios no se interesan en invertir y arriesgar sus capitales. Hay que crearles incentivos, y el mejor hasta ahora sigue siendo el de una “justa utilidad”, que en la práctica casi siempre significa una alta tasa de beneficio y una ganancia desmedida. Ahora bien, cuando en el seno de la propia clase en el poder o en sus relaciones con ciertos grupos influyentes de la pequeña burguesía surge algún problema o desacuerdo, el gobierno es conciente de que su papel no consiste en defender en forma cerrada e inflexible los intereses de tal o cual grupo sino más bien en hacer prevalecer una posición de clase y, en determinados momentos, incluso en salvaguardar la estabilidad del sistema en su conjunto como condición para mantener el clima propicio para que la burguesía pueda preservar su hegemonía y reproducir las relaciones de producción capitalistas sin mayores tropiezos.

La táctica reformista es especialmente eficaz cuando se ventilan diferencias de grado y contradicciones no antagónicas: se emplea por ejemplo con éxito en los conflictos obrero-patronales en que sólo se plantean demandas económicas de no mayor alcance. Pero cuando una lucha o exigencia popular desborda el marco implícito de referencia permitido por las autoridades, o se prescinde del ajuste reformista y se emplean medios más enérgicos para volver a los rebeldes al orden, o incluso se aceptan ciertas reformas que a veces corresponden en buena medida a lo exigido por los quejosos, pero que sólo se otorgan —como si fueran una

concesión gratuita— cuando los reclamantes, ya derrotados, vuelven al redil institucional y aceptan las fórmulas oficiales de arreglo.

Naturalmente esto no sería posible si las organizaciones obreras y el movimiento popular fueran independientes. La situación de México difiere a este respecto también de la de otros países en que los trabajadores han llegado a ser al menos dueños de sus sindicatos. A través de lo que en los últimos años ha dado en llamarse el “charrismo”, o sea un vasto y complicado sistema de control vertical de las direcciones sindicales y, en general, de prácticamente todas las organizaciones de masas, por elementos integrados de un modo u otro al *establishment* y que incluso abiertamente sirven a la burguesía, ésta ha logrado castrar aun la lucha económica de los trabajadores e impedido, además, hasta ahora con éxito, todo intento serio de organización política.

2) Para comprender mejor lo que el “charrismo” significa es necesario hacer siquiera una breve referencia al régimen del PRI, o sea del partido oficial, pues el carácter *sui generis* de la democracia mexicana tiene también mucho que ver con la eficacia de la estrategia económica y con el estado de cosas que hoy priva en la república.

El Partido Revolucionario Institucional es una entidad muy importante en la vida política e incluso en la estrategia económica y social del gobierno. El PRI, cuyos orígenes se remontan al ya lejano año de 1929, no es un partido común y corriente: es toda una maquinaria, una organización burocrática peculiar que se extiende desde la ciudad de México hasta los pueblos más pequeños y apartados de la provincia, y que a diferencia de los partidos en el poder en otros países capitalistas se empeña por dar la impresión de que en su seno sólo hay “clases populares”. Los ricos, se declara a menudo, no forman parte de él: militan en otros partidos o no están organizados, o, simplemente, no se sabe de ellos. Según la versión de sus dirigentes el PRI es un partido multclasista que se sustenta en tres pilares: el sector obrero, el campesino y el popular, formado por empleados urbanos, profesionistas y pequeños y medianos productores.

Cada sindicato obrero o de empleados urbanos, cada grupo campesino e incluso muchas otras organizaciones de cierta importancia pertenecen a una federación o confederación de mayor alcance, las que a su vez forman parte o al menos giran estrechamente alrededor de las tres grandes centrales, a saber: la Con-

federación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). En torno al partido oficial, además, hay varios partidos de *leal* oposición, en gran parte simbólicos y que el propio gobierno ayuda a sostener para ofrecer la imagen de una democracia envidiable.

Desde hace más de cuarenta años el PRI gana prácticamente todas las elecciones. Este hecho, que según los voceros oficiales es fruto de que el pueblo apoya la política de "desarrollo con justicia social", se explica en realidad porque el PRI no es propiamente un partido ni las elecciones son tampoco tales. El partido oficial es el gobierno mismo y las elecciones son simplemente un mecanismo de ratificación "democrática" de lo que, palaciega y burocráticamente y, casi siempre en secreto, se ha resuelto de antemano.

Los trabajadores del campo o la ciudad no pueden, en la práctica, escoger el sindicato u organización de que han de ser miembros. Generalmente tienen que afiliarse a algún cuerpo de los controlados oficialmente, y al pertenecer a éste, en forma automática, sin que se despliegue siquiera cierta labor de persuasión y a menudo, inclusive, sin que el propio interesado se percate de ello, resulta flamante miembro de un partido político que, naturalmente, es el PRI. Aunque en éste casi todo se decide de arriba abajo, los funcionarios del gobierno, los dirigentes del partido y los políticos profesionales actúan como si, por el contrario, todo se determinara de abajo hacia arriba y con el más estricto apego a los principios democráticos. Para llegar a dirigir un sindicato o un organismo más importante, y sobre todo para durar en su dirección, lo esencial es servir eficazmente al gobierno y su política. Los intereses de los trabajadores o campesinos afiliados son secundarios, y aun se les puede dejar de lado y hasta traicionar siempre y cuando ello se haga desde una posición política fuerte y bien apoyada desde arriba.¹² Los dirigentes del PRI son elegidos en vistosas asambleas en las que, supuestamente, los sectores populares representados ejercen una influencia incontestable.¹³ En la prác-

¹² "Los dirigentes de la CNC y de la CNOP son nombrados directamente por el presidente de la República, El de la CTM —núcleo del llamado sector obrero priista— es sostenido por el presidente que puede derribarlo con sólo un gesto." Jorge Carrión. "Retablo de la Política 'a la mexicana'", en *El Milagro Mexicano*, 2a. edición, México, 1971, p. 186.

¹³ "...el verdadero acceso a la estructura de la autoridad de México es muy limitado... Entre las organizaciones que con frecuencia están ex-

tica es el Presidente de la República —quien sin embargo se ostenta a menudo como un simple miembro del Partido, dispuesto a acatar respetuosamente sus decisiones— el que designa al presidente del PRI.

Los candidatos oficiales organizan costosas y largas campañas electorales y son elegidos mediante el voto mayoritario de los ciudadanos. Pero el resultado del sufragio público es mucho menos importante que el acto de ser escogido como candidato. La verdadera lucha es la que se libra para obtener tal calidad, mas tampoco ésta es democrática, sino más bien un sordo forcejeo en el que se mueven poderosas influencias y realizan cautelosas maniobras, y en el que nadie da la cara y asume públicamente, o siquiera en el seno del partido, una responsabilidad bien definida.¹⁴

Aun en vísperas de una campaña electoral, entre los propios dirigentes del PRI suele haber dudas acerca de quién será el afortunado candidato al alto puesto de que se trate; mas a partir del momento en que interiormente se designa a alguien, de la noche a la mañana se prepara y lanza a la calle una profunda publicidad y todo el mundo se apresta a apoyar sin reservas al, de hecho, nuevo gobernador o presidente: obreros, campesinos, empresarios, periodistas, actrices cinematográficas de moda, funcionarios públicos y hasta inversionistas extranjeros.¹⁵ Y cuando concluye la campaña y se celebran las elecciones, si el mecanismo exhibe alguna falla el gobierno está en condiciones de corregirla pues no sólo controla el proceso electoral mismo y el registro y vigilancia de los partidos de "oposición" sino el padrón de votantes, las juntas

cluidas de ese acceso e influencia se hallan dos de los tres pilares del PRI mismo, las organizaciones de los sectores obrero y campesino." Roger D. Hansen, *La política del Desarrollo Mexicano*, p. 172.

¹⁴ "Se trata de una democracia excluyente del *demos*, que implica la sustitución de la voluntad popular por la voluntad que se genera dentro del aparato político. La voluntad popular aparece sólo en un segundo momento: como 'ratificación' de las decisiones que han sido tomadas previamente." Víctor Flores Olea, "Poder, Legitimidad y Política en México", en *El Perfil de México en 1980*, Vol. 3, México, 1972, p. 490.

¹⁵ "Una campaña política en México es una especie de simulación. El candidato que cuenta con la aprobación oficial está cierto de ser elegido" aunque "la tradición y la expectación popular prevén la campaña"... "el partido oficial del gobierno... es de hecho la reconocida maquinaria oficial de la administración..." Frank Tannenbaum, "El Gobierno personal en México." *Política, México. Política, México*, 15 de febrero de 1965. Citado por J. Carrión en "Retablo de la Política 'a la Mexicana'."

computadoras, la calificación de los resultados y, naturalmente, las cámaras de diputados y senadores y los medios de comunicación. Y por encima de todo ello está el presidente de la República, con su innegable autoridad dentro del sistema.¹⁶

La fuerza política del presidente se sustenta en una vieja y arraigada tradición, en el carácter presidencialista del gobierno y en el reconocimiento general de que es objeto como una especie de árbitro del más alto nivel, que además de sus amplísimas facultades dirime los más variados conflictos y propone soluciones, con ánimo conciliatorio. Todo ello se apoya a su vez en una hábil propaganda que si bien corresponde a una ideología propiamente burguesa, identifica al primer mandatario del gobierno con el **símbolo** más representativo del interés nacional, lo coloca por encima y al margen de cualquier posición de clase y, so pretexto de respeto a su investidura y reconocimiento de su autoridad, vuelve en la práctica sus decisiones acuerdos inapelables.

El partido oficial no es solamente un mecanismo a través del cual se controla el proceso electoral. El PRI es mucho más que eso, sobre todo como factor de estabilidad política. Aunque a menudo es acusado de violar la ley y aun de cometer graves fraudes, desde una posición que sus dirigentes se encargan de presentar como propia del partido y no del gobierno, y que incluso emerge formalmente a menudo de las organizaciones de base, el PRI realiza, entre otras, las importantes funciones y actividades siguientes:

- a) Ganar amplios sectores, en cada campaña electoral, a la idea de que los candidatos del partido se interesan esencialmente por conocer y ayudar a resolver los problemas del pueblo; oír pacientemente a los obreros y campesinos y hacerlos participar en diversos mecanismos en donde tales problemas se abordan como si realmente fueran a resolverse sin dificultad;

¹⁶ "En resumen, el presidente ocupa la cúspide la pirámide política de México; él designa algunos funcionarios de elección, quienes a su vez designan literalmente a todo el resto. Los que ocupan los puestos deben su designación, no a los grupos de intereses que los han apoyado con sus votos, sino a los pocos individuos, pertenecientes a la élite política, que los han admitido dentro de la jerarquía política..." "La singular ausencia de algo parecido a la independencia de la rama legislativa frente al Ejecutivo, refleja la naturaleza de la jerarquía mexicana del poder." R. D. Hansen, *Ob cit.*, pp. 149 y 150.

- b) Afirmar en las masas una concepción idealista y utópica del Estado, según la cual los gobernantes son los mandatarios del pueblo y no tienen más compromiso que servirle;
- c) Fortalecer las tesis burguesas oficiales de que la unidad nacional y la colaboración de clases, no la lucha, es la condición para mantener la armonía y hacer posibles la estabilidad y el progreso;
- d) Servir, conforme a tal concepción, como enlace, moderador y árbitro en conflictos sociales y políticos;
- e) Manipular a las masas y a sus principales organizaciones, reduciendo, encauzando y aun haciéndolas abandonar ciertas demandas, y manteniendo a la vez en ellas la ilusión de que todas sus reclamaciones serán atendidas;
- f) Formar dirigentes políticos, verdaderos cuadros profesionales que, como funcionarios de carrera, mantienen un estrecho contacto con ciertos grupos y comunidades, intervienen para evitar cualquier conflicto y, si éste se produce, contribuyen a resolverlo y sobre todo a evitar que se vuelva un problema político;
- g) Otorgar empleos, favores y concesiones de diversa naturaleza, hacer recomendaciones, intervenir en atractivos negocios, premiar a los elementos más adictos y eficaces, e incluso integrar a los inconformes, generalmente a cambio de que abandonen sus posiciones independientes y se ciñan a la línea oficial.

Si algo no hay en México es democracia económica o política. Aunque a menudo se reitera que las fuerzas en el poder son esencialmente populares, la verdad es que la clase económica y políticamente dominante es la burguesía. El que ésta confíe ciertos cargos de no mayor relieve y aun algunos puestos importantes a miembros de la pequeña burguesía cuya lealtad ha sido puesta a prueba con éxito, lejos de exhibir debilidad comprueba la plenitud del dominio político burgués. Y lo mismo podría decirse de la engañosa y peculiar presencia de organizaciones obreras, campesinas y populares en el sistema del PRI, que más que subrayar la fuerza de tales organizaciones exhiben la enajenación de que son víctimas y la medida en que un movimiento popular meramente reformista, desprovisto de ideología propia y cuyos más altos dirigentes son con frecuencia, ellos mismos, burgueses, se

presta a servir de pantalla y de comparsa democratizante al servicio del gobierno y de la clase en el poder.

Y ¿no podría pensarse que la ausencia de democracia, antes que ser un factor de estabilidad lo es de inestabilidad y descontento? En cierto modo y a largo plazo sí, aunque hasta ahora ha operado como un elemento estabilizador. Empieza, sin embargo, a manifestarse un descontento que ha venido incubándose de tiempo atrás, y sobre todo entre estudiantes, en ciertos sectores intelectuales y en otros de la pequeña burguesía se señala a menudo que la estructura política se ha rezagado, que es urgente democratizarla y hacerla corresponder al rápido desarrollo económico —consigna con la que, por cierto, un sector liberal del propio gobierno parece estar, al menos verbalmente, de acuerdo. Pero lo cierto es que el sistema del monopolio político y el aparato de control del PRI han sido muy importantes para lograr la estabilidad, o sea para mantener un régimen de bajos salarios, para impedir las huelgas y la agitación de los trabajadores, para evitar o en su caso reprimir inconformidades y conflictos, para lograr mayor continuidad en la acción del gobierno, para que los diversos sectores de la clase dominante acepten una política que, en general, les es favorable, sin hacer de sus diferencias un motivo de fricción y aun de agitación, y para mantener la alianza —necesaria a su vez para asegurar la estabilidad— que hasta ahora han formado la oligarquía, la alta y mediana burguesía mexicana y el capital extranjero.

3) Ya hemos visto que la economía mexicana sigue siendo dependiente. Conviene ahora precisar por qué la dependencia es otra de las condicionantes de la estabilidad y, desde luego, del tipo de desarrollo que México padece.

En la estructura de la dependencia de, digamos la etapa anterior a la revolución mexicana e incluso de la fase propiamente revolucionaria hubiera tratado de preservarse sin los cambios que las nuevas condiciones impusieron, seguramente ello se habría traducido en un obstáculo al desarrollo, en motivo de creciente tensión y, a la postre, de inestabilidad política. Y acaso lo mismo habría ocurrido si los gobiernos posteriores a la revolución hubieran adoptado una política realmente nacionalista, interesada en hacer de México una nación económicamente independiente. La verdad es que si bien hasta los años treinta no dejaron de surgir desacuerdos y aun conflictos bastante agudos, después se ha en-

trado en una fase de reacomodo caracterizada por continuos ajustes y desplazamientos en el cuadro de la dependencia y por una aceptación de la política mexicana por parte del capital extranjero,¹⁷ y de las posiciones básicas del imperialismo y los inversionistas extranjeros, por parte del Estado y los capitalistas nacionales.

Los capitalistas extranjeros están de acuerdo con lo que para la burguesía mexicana son el desarrollo, el nacionalismo y la revolución.¹⁸ Están de acuerdo en que el Estado controle la producción de energéticos, en que extienda la infraestructura, proteja a las empresas que operan en el país y estimule la "mexicanización". Y la burguesía mexicana, a su vez, está de acuerdo en fomentar la inversión extranjera y recibir préstamos del exterior; en compartir la tecnología de los grandes monopolios e incluso en apoyar la política interamericana e internacional de esos monopolios y de los Estados que los representan. El fruto de ese entendimiento es la estabilidad; ni el capital extranjero tiene motivos para provocar el desorden —sino más bien para preservar el orden—, ni el gobierno y los empresarios nacionales —que cada vez están más comprometidos con ese orden— tienen tampoco interés en perturbarlo. Naturalmente unos intereses y otros no son idénticos y a veces no coinciden y aun chocan entre sí, sobre todo cuando las perspectivas del desarrollo se angostan o el capital extranjero presiona excesivamente a la burguesía mexicana. Pero como la mayor preocupación de ambos es mantener el orden social vigente, sus desacuerdos se zanján casi siempre sin mayor dificultad, y cuando el capital extranjero llega a ser desplazado de algún campo que antes dominaba o es afectado de alguna manera, la propia política "nacionalista" de la burguesía mexicana se empeña en buscar un reacomodo que restablezca el equilibrio y reafirme la armonía y la dependencia estructural. Incluso podría decirse que, aun sin desconocer sus desacuerdos, se ha creado una situación en que la burguesía nacional y extranjera se apoyan recíprocamente y se requieren una a la otra para defender

¹⁷ "Es evidente que la mayoría, aunque de ninguna manera todas, las políticas para el desarrollo de México posteriores a 1940, han recibido la aprobación tanto del gobierno de los Estados Unidos como de los intereses de los negocios estadounidenses establecidos en México." R. D. Hansen, *Ob cit.*, p. 222.

¹⁸ En los días de la Alianza para el progreso, a principios de los años sesenta, la Revolución Mexicana fue presentada a menudo, en Estados Unidos, como un ejemplo a seguir por los demás países de América Latina.

sus intereses y mantener sus privilegios, y que, a estas horas, sería muy difícil y aun imposible a una sobrevivir sin la otra.

4) Otro factor fundamental de la estabilidad mexicana —éste de especial importancia en el orden interno— es la capacidad del sistema para mitigar y sobre todo para influir sobre la lucha de clases en favor de quienes detentan el poder, y para suavizar las contradicciones que derivan de esa lucha y del desarrollo del capitalismo. Según la doctrina oficial en vigor no hay, propiamente, una lucha de clases sino, en todo caso, una inequitativa distribución del ingreso susceptible de corregirse a través de una política adecuada que se desenvuelva en el marco de la unidad nacional y del entendimiento entre patrones y trabajadores. La verdad es que esa lucha condiciona todo el proceso de desarrollo y no sólo no ha desaparecido sino que tiende a agudizarse y se manifiesta aún en el seno de la propia burguesía. Pero como veremos enseguida, en ningún frente ha llegado a dar lugar a contradicciones de tal manera graves y políticamente perentorias, que rompan definitivamente el orden.

- a) En las filas de la clase dominante hay sin duda diferencias, opiniones encontradas, intereses que suelen chocar unos con otros aunque socialmente tengan el mismo origen y persigan objetivos económicos análogos. Aparte de los desacuerdos antes señalados entre la burguesía nacional y extranjera los hay entre los diversos estratos de la burguesía mexicana, entre los empresarios ligados a diferentes sectores económicos, entre los grandes consorcios monopolistas y las empresas no monopolistas; entre quienes, por razón de su actividad, mantienen una relación más estrecha con el proceso productivo mismo y quienes operan en el comercio y los servicios. En fin, entre quienes se mueven en el sector público o en el privado y quienes mantienen posiciones conservadoras o liberales y postulan que la estabilidad sigue siendo la condición del proceso o, por el contrario, que se requieren ya ciertos cambios para abrir una nueva etapa de desarrollo;
- b) Entre la burguesía y la pequeña burguesía hay también contradicciones cada vez mayores, determinadas por una multiplicidad de causas como la industrialización y la hipertrofia del sector terciario; la concentración de la riqueza y el ingreso en manos principalmente de la burguesía; el

rechazo de ciertos aspectos de la política económica que afecta los intereses de la "clase media" y la proletarianización de segmentos importantes de ésta; la falta de acceso a la estructura del poder, el cansancio respecto al régimen monopolístico del PRI, los cada vez más altos niveles de educación de los grupos intermedios e incluso ciertas tendencias de radicalización que, aun en sus versiones reformistas más tibias, rebasan el marco mental y chocan con los intereses de la burguesía;¹⁹

- c) Pero las contradicciones más profundas son las existentes entre la burguesía y el proletariado. Después de alrededor de un siglo de desarrollo propiamente capitalista y de varias décadas de superexplotación de una masa creciente de trabajadores asalariados, tal es sin duda la contradicción fundamental.

¿Por qué, entonces, no se ha expresado esta contradicción en rupturas que quebranten la estabilidad y aun amenacen el orden establecido? Por múltiples razones. A riesgo de repetir algo ya dicho y sin menospreciar las luchas de masas de los últimos años: porque el desarrollo del último medio siglo ha multiplicado, a pesar de todo, las posibilidades de ocupación; porque muchos de los nuevos componentes de la fuerza de trabajo y en particular de los asalariados urbanos han venido recientemente del campo y además de haber mejorado a menudo sus condiciones, carecen todavía de conciencia obrera; porque la mayoría de los trabajadores no tienen siquiera organización sindical; porque muchos

¹⁹ Hoy día tal contradicción, que algunos intelectuales reformistas elevan al rango de contradicción principal, expresa la insatisfacción de ciertos sectores de la pequeña burguesía y aun de pequeños núcleos de la propia burguesía frente al régimen político imperante. Según ellos, en cuyos alegatos no se repara, por cierto, en la contradicción burguesía-proletariado, el problema político más grave de México es la falta de democracia, lo que sólo podrá superarse mediante una reforma que sustituya el sistema del PRI por un régimen plural, y que ayude a resolver el gran problema económico que se expresa en la contradicción de dos Méxicos: uno moderno y otro subdesarrollado, como si éste no tuviera relación estrecha y dialéctica con aquél, y el México "moderno" no fuera, a su vez, un reflejo distorsionado pero también inconfundible del subdesarrollo, y de la forma en que opera la ley del desarrollo desigual en una economía atrasada. (Véase, por ejemplo, la carta de Octavio Paz a Adolfo Gilly, publicada en la revista *Plural*, Núm. 5, México, febrero de 1972).

forman parte de un *lumpen* marginado e ignorante, que la burguesía ha sabido someter ideológicamente e integrar a sus aparatos de control; porque el sistema de integración de las organizaciones de masas al PRI ha dejado hasta ahora, sin perspectiva de lucha independiente a una gran porción de los trabajadores del campo y las ciudades; porque la burguesía ha logrado hacer creer a amplios sectores populares que el gobierno es la revolución y la revolución son las masas mismas y sus más legítimas aspiraciones de justicia; porque el control oficial del movimiento obrero ha hecho que éste funcione siempre a la zaga de la clase en el poder; porque la ideología del proletariado es propiamente burguesa: unidad nacional, cooperación de clases, desarrollismo, anticomunismo, defensa del capitalismo y de la explotación del trabajo, combinada con un nacionalismo fundamentalmente burgués y pequeño burgués, y porque todas esas posiciones, habilidosa, sutil y con frecuencia hasta melodramáticamente se defienden minuto a minuto en la radio, televisión, cine, teatro, prensa, escuela, iglesias, tribunas cívicas y culturales.

Porque si el capitalismo del subdesarrollo no puede dar a las masas la cantidad y variedad de bienes y servicios que la "sociedad de consumo" les ofrece en los países ricos del sistema, sí puede al menos prometerlos a través de un enorme aparato de publicidad en el que, como en una fábrica de ilusiones, se repiten los *slogans* agradables y enajenantes.²⁰

Y eso no es todo: junto a los vendedores de ilusiones que ofrecen casas, automóviles, viajes y mil cosas más a una población que en su mayor parte carece de todo, está el papel no menos alienante de los gobiernos "de la revolución". Avila Camacho (1940-46) sirve abiertamente a la burguesía, congela los salarios y denuncia las huelgas como antipatrióticas, bajo su política de "unidad nacional"; en el gobierno de Miguel Alemán (1946-52), a quien llega a conocerse como el "cachorro de la revolución" y "el obrero de la patria", se repite que es urgente "moralizar" la administración pública y se enriquecen escandalosamente los funcionarios; López Mateos (1958-64) sostiene que su política es de

²⁰ Si alguien tiene dinero de sobra, debe gastarlo y darse los lujos que merece; si alguien quiere hacer economías, debe *ahorrar* —se le dirá— gastando en tal o cual objeto que menudo ni siquiera necesita; si alguien no tiene con qué hacer una compra, debe endeudarse, y si ni esto le es posible, el fabricante de ilusiones entrará de nuevo en acción y lo conformará anunciándole que "Hay un Ford en su futuro".

“extrema izquierda dentro de la Constitución”, no obstante lo cual reprime con lujo de violencia a los maestros y ferrocarrileros y encarcela durante años a sus dirigentes. Y así, sucesivamente.

Frente a cada nuevo gobierno nunca faltan quienes después de adoptar una actitud más o menos crítica del anterior aseguren que en adelante las cosas serán distintas y, naturalmente, mejores. Esta postura es común entre ciertos intelectuales dispuestos siempre a seguir y a servir a la burguesía a cambio de que ésta los facilite el acceso, no tanto al poder sino a las academias y cenáculos oficiales, a ciertas publicaciones y a una vida palaciega y elitista.

Del lado de la propia izquierda, es indudable que en los últimos treinta años ha habido hechos que también contribuyeron a afirmar la estabilidad del sistema. Durante mucho tiempo la izquierda mexicana mantuvo una estrategia reformista y aun cayó en el oportunismo, sacrificando posiciones de principio a cambio de concesiones pasajeras y circunstanciales. Ni siquiera el Partido Comunista y otros grupos radicales pudieron escapar a la influencia de la ideología burguesa y pequeñoburguesa, y aun en las luchas indudablemente importantes en que participaron a menudo no se logró rebasar el marco de las demandas económicas y, en el plano político, de ciertas reformas y exigencias democráticas. A lo cual habría que agregar que en el sistema político mexicano, que como ya se ha dicho priva de hecho de libertad a los propios trabajadores para organizarse políticamente, resulta muy difícil penetrar en las organizaciones de masas y atraer a éstos hacia posiciones avanzadas e independientes, no sólo porque no hay canales para hacerlo sino porque los medios de politización y creación de conciencia de una izquierda débil, fragmentada, perseguida y cuya trayectoria ha estado llena de vicisitudes, han sido hasta hoy realmente muy limitadas.

Acaso no ha llegado a comprenderse plenamente en las propias organizaciones de izquierda y, desde luego, entre los trabajadores, la enorme importancia que, para el mantenimiento del sistema imperante tiene el hecho de que la clase obrera y en general las fuerzas políticas impulsoras de un cambio social profundo no hayan sido, hasta ahora, capaces de forjar una alternativa, una estrategia genuinamente revolucionaria, un programa socialista que no sólo explique las contradicciones capitalistas más graves sino que oriente sobre la mejor forma de actuar sobre ellas, en la etapa actual de la lucha por el poder.

Mientras ello no sea así; mientras la propia izquierda no rebase en sus planteamientos políticos fundamentales el marco, en última instancia reformista, en que la burguesía ha logrado mantenerla; mientras el nivel de organización, de capacidad de acción y de conciencia incluso de los segmentos más radicales del proletariado no permitan articular las demandas concretas aun más modestas de los trabajadores en una estrategia propiamente socialista, que descansa en la convicción de que lo que hoy se requiere no es modificar, hacer cambios menores o siquiera mejorar el capitalismo sino destruirlo y sustituirlo por un orden social superior, aun los problemas más graves del sistema podrán sortearse de un modo u otro sin que desenlacen en una situación crítica, realmente revolucionaria.

5) Todas esas, y otras similares, han sido armas empleadas en México para suavizar las contradicciones del subdesarrollo y mantener la estabilidad política. Pero, alternando con ellas, y en ocasiones entrando a reforzar a las que resultan insuficientes o ineficaces se ha echado mano de la violencia: de la violencia contra los campesinos que reclaman la tierra y contra los jornaleros que piden jornadas de trabajo menos largas o salarios mejores; violencia contra los obreros que se lanzan a la huelga y contra los estudiantes que protestan por las condiciones políticas imperantes; violencia de los patrones, de la policía y aun del ejército, que so pretexto de defender las instituciones se le ha utilizado más de una vez para patrullar campos militares repletos de obreros, para ocupar universidades que a nadie amenazaban y para impedir que el pueblo ejerciera sus derechos. Pero la violencia, que sin duda pone de relieve la descomposición del actual régimen y que hasta ahora ha sido un factor de estabilidad, es también un signo de alteración del orden, anunciador de cambios profundos.

Perspectivas del desarrollo mexicano

¿Cuál parece ser la perspectiva de una estabilidad así sostenida y un desarrollo que, a pesar de sus logros, no ha sido capaz de librar el país del subdesarrollo? A nuestro juicio hay fundamentalmente dos posiciones —y por tanto una doble perspectiva— aunque cada una de ellas con ciertas variantes.

Según la primera, que esencialmente es la posición de la clase en el poder y sus defensores, los problemas del desarrollo de México no son de fondo: son dificultades propias del proceso, más o menos inevitables y que podrán superarse mediante una política adecuada. ¿En qué podría consistir tal política? Al responder a esta cuestión es cuando surgen ciertas diferencias.

Para el sector más conservador, la estrategia formulada hasta ahora debe seguir orientando el desarrollo, si acaso con un mayor énfasis en el apoyo a la agricultura, una política más activa de exportación y de fomento del turismo, una reforma educativa de claro acento tecnocrático y ciertos ajustes menores aquí y allá, que despejen las dudas que hay en el ambiente, estimulen la confianza de los empresarios y permitan reforzar la estabilidad, que es la condición esencial del desarrollo.

Entre funcionarios y técnicos gubernamentales que, como hemos visto, también creen que bajo el actual sistema México puede dejar de ser un país subdesarrollado, lo esencial para reanudar el rápido crecimiento económico —transitoriamente interrumpido en 1971-72—, sería impulsar la reforma fiscal y modificar el sistema de estímulos a la empresa privada, revisar la política de precios de las empresas estatales con miras a corregir su posición deficitaria, limitar el endeudamiento externo, mejorar la distribución del ingreso a fin de ampliar el mercado interno y adoptar una política que permita aumentar el nivel de empleo al máximo.

En fin, según otra posición, en parte ligada a elementos del gobierno y en parte a ciertos sectores intelectuales de orientación nacionalista pequeñoburguesa, el desarrollo sólo podrá impulsarse en los próximos años si se realiza una reforma política de clara orientación democrática,²¹ que vuelva al país a sus orígenes revolucionarios y que, como en la época de Lázaro Cárdenas, movilice al pueblo en torno a un programa avanzado. En el fondo esta posición conviene en que bajo el capitalismo es posible el desarrollo, a partir de la acción de un Estado al que se supone

²¹ "En conclusión, el sistema político, como una consecuencia del rápido proceso de cambio socioeconómico... , tendrá que redefinirse. En su apertura y su redefinición, de un sistema relativamente rígido a uno más flexible en donde la participación asuma características más efectivas, parece descansar la condición sobre la que puede preservarse la estabilidad política así como el desarrollo económico sostenido del país." José Luis Reyna, "Movilización y Participación Política", *El perfil de México en 1980*, Vol. 3, ob. cit., p. 535.

relativamente independiente, y más bien subraya que la alternativa real consiste en: reforma democrática o violencia autoritaria.¹³

No cabe duda que ciertas reformas, sean políticas o económicas, son viables. De hecho son casi inevitables pues el reformismo es el arma principal de que dispone la burguesía para preservar la estabilidad, a la vez que para impulsar ciertos cambios que no entrañen mayor peligro. Pero el problema no consiste en saber si se pueden o no implantar determinadas reformas sino en saber si con ellas se puede aspirar a hacer frente con éxito a los obstáculos que impiden el desarrollo. Y a estas horas parece claro, en México y en toda América Latina, que el reformismo no resolverá uno solo de los problemas fundamentales.

Frente a esas posiciones hay otra que si bien muestra también variantes, descansa en la convicción de que los problemas del desarrollo son estructurales y de que el capitalismo, en consecuencia, lejos de ser capaz de abrir en nuestro tiempo la perspectiva de un desenvolvimiento vigoroso e independiente es incluso el mayor obstáculo a rebasar, el mayor obstáculo porque el sistema, en su fase imperialista, supone el predominio del capital monopolista de estado, la acentuación del desarrollo desigual, la exacción constante del excedente, la concentración y dilapidación de la riqueza en manos de una burguesía comprometida con los intereses extranjeros y empeñada en preservar un viejo orden de cosas, la super explotación del trabajo humano y la inequidad en el reparto del ingreso, el subempleo crónico de los recursos productivos y la agudización de desequilibrios y contradicciones que una estrategia del desarrollo que no ataque los problemas de fondo no es capaz de corregir o superar.

Esto no significa que, como suele sugerirse en los esquemas más elementales de la izquierda, el desarrollo de México sólo

²² "Es importante —escribe por ejemplo Octavio Paz— destacar la relativa independencia del Estado Mexicano y de su órgano político porque de otra manera se corre el riesgo de no ver cuáles son los verdaderos términos de la disyuntiva actual. Si es cierto que el Estado está condenado a la contradicción que consiste en apoyarse en las masas y controlarlas, hay que tener el valor de extraer la conclusión lógica de esa preposición; el Estado se apoya en las masas *contra* o *frente* a la burguesía y al imperialismo, el Estado las controla para *convivir* o *pactar* con ellos. Ese es el dilema del Estado y del Partido. . . "Artículo ya citado, aparecido en la revista *Plural*. Esta posición coincide, en esencia, con la sostenida desde años por una corriente reformista según la cual el Estado en México no es esencialmente burgués ni está ligado, estrechamente, a la oligarquía.

ofrezca a estas horas la perspectiva del estancamiento o del agravamiento inevitable de sus problemas y la consiguiente, gradual pérdida del impulso en el ritmo de crecimiento. El receso que la economía mexicana ha sufrido desde fines del año setenta puede ceder ante una nueva situación internacional y ante las medidas internas que están ya en acción. Pero aun admitiendo esta posibilidad o incluso que la economía mexicana recobre las tasas de crecimiento de las últimas décadas, lo más probable es que persista el subdesarrollo y se agudicen sus más graves deformaciones. En efecto,

- No parece que, sin cambios que rebasan con mucho el marco de la estrategia oficial, pueda aspirarse a elevar sustancialmente la tasa de formación de capital; o a modificar la composición de la inversión pública y privada;
- No parece que, aun contando con cuantiosos financiamientos extranjeros, pueda aspirarse a sostener una tasa de crecimiento económico que, dada la severidad de las presiones en juego, tendría que no ser inferior al 8% anual;
- No parece que el capital nacional privado o público esté en condiciones de desplazar a las grandes empresas transnacionales en la presente fase del proceso sustitutivo de importaciones —o de exportaciones—, ni menos que haya la posibilidad de un desarrollo capitalista independiente;
- No parece que, con base en una estrategia como la empleada hasta ahora sea posible contrarrestar el crecimiento enfermizo del sector terciario, aumentar sensiblemente la importancia de la industria como fuente de trabajo y corregir los profundos desequilibrios —geográficos, sectoriales, económicos, etc.—, que afectan a la economía mexicana;
- No parece posible, salvo en las previsiones optimistas y hechas en el papel por ciertos tecnócratas, que México sea capaz de elevar substancialmente el nivel de empleo y de reducir de manera apreciable el subempleo rural y urbano.²³

²³ Aun suponiendo que mediante una selección de técnicas más adecuadas pudieran lograrse avances en tal sentido, ni es fácil optar en una economía dependiente por una selección tecnológica distinta, ni el problema de la subutilización de la mano de obra es esencialmente un problema técnico sino socioeconómico. De aquí que lo más probable es que siga adelante la concentración urbana, la multiplicación de los cinturones de miseria y el crecimiento alarmante del subempleo urbano y la marginalidad social.

- No parece, siquiera, que el sector público pueda corregir a corto plazo su déficit financiero, ni que la balanza de pagos cambie fácilmente de signo y deje de ejercer la presión que hasta ahora ha ejercido sobre un Estado que, imposibilitado por su propia naturaleza para tomar los recursos financieros en donde éstos se concentran, acuda al financiamiento externo y al crecimiento en espiral de la deuda exterior;
- Y desde luego no parece que, en tales condiciones, pueda lograrse una mejor distribución de la riqueza, la que, antes al contrario, seguramente seguirá concentrándose en el pequeño sector de nacionales y extranjeros que constituyen la minoría privilegiada.

Todo lo cual comprueba que la misión histórica del capitalismo —que bajo el capitalismo del subdesarrollo nunca podrá expresarse en realizaciones comparables a las clásicas— se ha cumplido en lo fundamental. En México es ya bien claro que mientras persista el capitalismo habrá subdesarrollo, y que solamente el socialismo, a partir de una dura y cruenta lucha que previamente haga posible la conquista del poder, la destrucción del Estado burgués y la implantación de una dictadura proletaria, será capaz de superar los obstáculos que hasta ahora han impedido que nuestro pueblo pueda emplear el fruto de su esfuerzo para producir más, para racionalizar el uso de todos los recursos disponibles y para librarse de la explotación física y de la enajenación ideológica a que se le ha sometido.

EL CAMINO ESTA A LA IZQUIERDA, NO "ARRIBA Y ADELANTE"

ALONSO AGUILAR M.

¿Valdrá la pena, en esta tercera edición de *El Milagro Mexicano*, tratar de responder a la duda de sí, en los casi tres años transcurridos desde que el libro apareció por primera vez, han cambiado o no las condiciones de las que depende una transformación profunda del país y por tanto la solución de sus más graves problemas? ¿Se habrán producido o no nuevos hechos que modifiquen el cuadro ofrecido al lector en el cuerpo de estos ensayos, y que alteren las perspectivas de un cambio radical? Acaso muchos mexicanos piensen que la situación a la que hoy nos enfrentamos no es igual a la de hace dos o tres años, que las cosas se han modificado y que el gobierno se empeña en llevar adelante, o si se prefiere "arriba y adelante", una política con la que se puede o no estar de acuerdo pero que difiere, sin duda, de la de administraciones anteriores. Acaso otros estén convencidos de que la "apertura democrática" auspiciada por el presidente Echeverría ha introducido nuevos elementos, alterado sustancialmente la relación de fuerzas políticas y abierto perspectivas que obligan a revisar y modificar la táctica y aun la estrategia de la izquierda mexicana.

Conciente de que no es posible examinar con rigor tales cuestiones en un breve apéndice como éste, me limitaré a hacer referencia a dos o tres hechos que, tanto por su naturaleza como por el momento y las condiciones en que se realizan, pueden ayudar a responder a las cuestiones anteriores.

¿Cuál es, a estas horas, la estrategia de la burguesía mexicana y qué perspectiva de cambio ofrece? Aunque en el seno de la burguesía se advierten divergencias, por lo demás inevitables, sobre el camino a seguir, podría afirmarse que sus sectores más representativos defienden una línea de desarrollo capitalista dependiente, con matices nacionalistas de diverso alcance, coincidiendo en el propósito central de preservar el sistema y modificar la de-

pendencia *externa* en aspectos más o menos secundarios. Dentro de ese marco común no es difícil, repetimos, advertir desacuerdos que, sin ser propiamente antagónicos o siquiera fundamentales, expresan diversos tipos de relación y diferentes grados de subordinación a los intereses extranjeros; pero que no dejan de tener importancia.

Para apreciar más de cerca el alcance de tal estrategia y en particular de la nueva política de la etapa echeverrista, conviene recordar algunos de los acuerdos adoptados en la VII Asamblea Nacional del PRI, que significativamente éste ha publicado bajo el rubro de "Hacia una nueva sociedad".

Veamos. La clase dominante en México no queda, cuando se trata de expresar aspiraciones, atrás de nadie. Su empeño es construir nada menos que una "nueva sociedad", en la que, "según la Declaración de Principios del PRI "...el hombre se encuentra a sí mismo, en el disfrute pleno de la justicia, las libertades y la democracia;" ... "una sociedad... plenamente plural en lo ideológico, ... en que todos los mexicanos tengan un mínimo de bienestar y en que no se de ni el dispendio ni la miseria..."

¿Cuál es el camino para crear esa nueva sociedad?: el "nacionalismo revolucionario".¹ ¿En qué consiste éste?: en adoptar ciertas reformas, cuyo alcance podremos apreciar más fácilmente y con mayor objetividad, después de conocer la base de qué se parte y el carácter de la sociedad que se intenta transformar.

Según los dirigentes del PRI no se trata —debemos recordarlo— de crear una sociedad esencialmente distinta a la actual, y, menos todavía, de crear las condiciones para una nueva revolución. Las bases de la "nueva sociedad" están echadas; las sentó la Revolución Mexicana y hacen posible partir de lo que, para la burguesía y sus ideólogos, es ya una "sociedad revolucionaria... en estado de transición..." ¿Qué fase del proceso histórico recorre esta sociedad? La doctrina oficial es, al respecto, bastante ambigua, pues si bien contrapone a menudo situaciones que atribuye, ora al "antiguo régimen" ora al "revolucionario", no es fácil saber si por "antiguo" entiende el feudalismo o, simplemente, el porfirismo. En cambio, cuando se habla del proceso "revolucionario", es claro que se alude al desarrollo capitalista logrado des-

¹ "El nacionalismo revolucionario —se dice en la Declaración de Principios antes mencionada— es el camino para la liberación de los pueblos oprimidos y dominados." Y en el Programa de Acción del PRI se reitera: "Nos orientamos en un nacionalismo revolucionario que combate, por igual, hagemonías internas y externas". *El Día*, México, 24 de octubre de 1972.

pués de la Revolución de 1910-17, y no, naturalmente, al socialismo.

En la actual etapa —acepta el PRI— existen contradicciones que deben ser desterradas, reguladas o conciliadas, cuando ello es posible...”; así como “incoherencias que deben ser eliminadas radicalmente...” Tampoco se sabe sin embargo, en realidad, cuáles son las “contradicciones” o siquiera las “incoherencias” más graves. Lo que sí se advierte es confianza absoluta en cuanto a que, cualesquiera que sean unas u otras, “. . . la sociedad mexicana está preñada de posibilidades. . . para construir una democracia política, económica y social, “una democracia que, además de ser una meta a alcanzar, es el medio para construir la “nueva sociedad”.”²

Y ¿cómo fortalecer la democracia y avanzar hacia la nueva sociedad? A través, responde el PRI, de un “reformismo global”, de una serie de cambios graduales que tomen cuerpo en un programa de acción, que fundamentalmente incluye medidas a corto y mediano plazo tales como la demanda de cooperación internacional, un mejor reparto del ingreso, la preservación de la libertad de cambios, el fomento de la inversión nacional y la regulación de la extranjera, la adopción de una política fiscal progresiva, la continuación de la reforma agraria iniciada a principios del siglo, el estímulo a las exportaciones, el aliento al pluralismo y a la creación de nuevos partidos políticos, y, en un sentido más amplio, la redefinición del papel del estado en la “orientación, suplencia, aliento, ayuda y regulación de las actividades económicas.”

Dentro de la economía mixta en que vivimos “—expresa la Declaración de Principios del PRI—. . . es posible subordinar el lucro al uso y a la utilidad individual. No estamos en contra —añade— de la ganancia individual; condenamos su exceso y la especulación.”

Tal es en esencia y en pocas líneas la estrategia del cambio social ofrecida por la clase en el poder. Acaso sólo falte añadir que, para ella, los vehículos principales del cambio son la empresa privada y el estado, en lo que hace propiamente a la gestión económica y social, y en lo político, el PRI, al que se define como “un partido revolucionario” —lo “que no se opone a lo institucional”— y “como organización de vanguardia en una sociedad plural. . .”, que, en vez de interesarse en fomentar la lucha de

² “Convencidos de la democracia política, creemos que a través de ellas los revolucionarios mexicanos podrán construir esta nueva sociedad, que será más democrática”. Declaración de Principios del Partido Revolucionario Institucional.

clases, gobierna conforme a la vieja doctrina de la "unidad nacional", en diálogo con otros partidos "registrados" que acepten las en verdad singulares reglas del juego de la democracia a la mexicana.

Hemos dicho que tal es, en esencia, la estrategia del gobierno y de amplios sectores de la burguesía. Pero quizá convenga aclarar que esa es, solamente, la versión formal, lo que se dice en el papel o en los discursos y en las grandes ceremonias. Los hechos son otra cosa; son algo que generalmente no está siquiera presente en la liturgia oficial. Y de ello resulta que, junto a otras contradicciones más graves, en las posiciones de la clase en el poder casi nunca coincide lo que se dice con lo que se hace, no tanto porque la burguesía sea insincera o incongruente —que en buena medida lo es—, sino porque el divorcio entre las palabras y los hechos expresa en el fondo, aunque casi siempre de manera distorsionada, el verdadero e inzanjable antagonismo entre los capitalistas y los trabajadores, esto es, entre lo que las masas suelen reclamar ó la burguesía suele prometerles verbalmente para mitigar su descontento, y lo que, en realidad, está dispuesta y en condiciones de hacer.

Es obvio, por ejemplo, que si bien grandes capas de la población, y sobre todo campesinos y trabajadores agrícolas denuncian el latifundismo y exigen su liquidación, las mejores tierras del país y el grueso de los recursos agrícolas siguen, en 1973, en poder de mil o dos mil neolatifundistas.

Y lo mismo acontece en otros campos:

Se postulan las ventajas de un reparto equitativo del ingreso nacional, y los ricos —incluyendo desde luego muchos funcionarios— se vuelven más ricos, mientras los pobres se empobrecen —cuando ello es posible— todavía más;

Se reitera la necesidad de una reforma fiscal progresiva y se desaprovecha en la práctica, como acaba de ocurrir apenas en diciembre de 1972, la posibilidad de realizarla, y una vez más se opta por el "desarrollismo", es decir, por una reforma inocua y más bien regresiva, que afecta más a los grupos de ingresos bajos y medios que a quienes acaparan el grueso de la riqueza y el ingreso nacionales;

Se habla de las ventajas de la estabilidad y de que no se devaluará nuestra moneda, y se fomenta de múltiples maneras la inflación y el peso se devalúa, una vez más, junto con el dólar; pero eso sí, sin que los funcionarios dejen de hablar de la "firmeza" envidiable del peso mexicano;

Se acepta que la inversión extranjera es, en muchos sentidos, per-

judicial, y la flamante ley de la materia sólo se ocupa de cuestiones secundarias y deja esencialmente las cosas como antes;

Se declara, aquí y allá, el respeto a la independencia de los sindicatos, y al amparo de la política de "unidad nacional" se apuntala al *charrismo* en todo el movimiento de masas;

En fin, se recomienda que "el derecho de propiedad no estorbe el derecho al trabajo", y los capitalistas siguen provocando el desempleo y el subempleo, como consecuencia inevitable de una política que, como hemos visto, no está "contra la ganancia individual", sino sólo "contra su exceso y la especulación".

En otras palabras: la "nueva estrategia" de la burguesía mexicana está contra el desarrollismo y no es sino una menos burda versión del desarrollismo; está contra la dependencia y no es sino una nueva forma de dependencia; está, incluso, de palabra y en abstracto "contra el imperialismo" y claramente exhibe su incapacidad histórica para desenvolverse en un marco que no sea el de la subordinación al capitalismo y el imperialismo.

Creer que la política económica de México fue desarrollista en los últimos tres decenios, pero que ha dejado de serlo en los dos últimos años, sería simplemente hacerse ilusiones o, lo que es peor, hacer demagogia. Bajo el capitalismo del subdesarrollo la burguesía sólo puede impulsar —debemos entenderlo— el desarrollismo, es decir, sólo puede promover un desarrollo inestable, frágil, dependiente y plagado de deformaciones, porque lo que en otras condiciones históricas fueron agentes dinamizadores del proceso ahora son obstáculos a los que la clase en el poder no quiere ni está en condiciones de enfrentarse. Incluso podría decirse que, en la medida en que es la burguesía nacional y extranjera la que explota el trabajo del pueblo mexicano y la que malinvierte, consume y dilapida el fruto de ese esfuerzo, en esa medida es el principal obstáculo al desarrollo. La dependencia y el imperialismo, por otra parte, no son hechos "externos" o meras formas extranjeras de dominación: son expresiones profundas y a la vez consecuencias inevitables de una estructura socioeconómica que, en su fase monopolista los genera y reproduce incesantemente.

El imperialismo no es solamente las inversiones y los préstamos del exterior, los conglomerados internacionales, los barcos piratas que pescan en nuestro mar territorial o las incursiones policíacas de la CIA y el FBI. Es mucho más que todo eso y su influencia, por consiguiente, es mucho más vasta que lo que tales formas de penetración pudieran sugerir: es una fase —precisamente en la que vivimos— del desarrollo capitalista, una fase en la que se agudiza la dependencia tanto en el comercio, la industria y las

finanzas como en el seno mismo de la clase dominante, que bajo el capitalismo del subdesarrollo es, al propio tiempo y estructuralmente, una clase dominada. El ámbito del imperialismo no se circunscribe, pues, tan sólo al comercio o los movimientos internacionales de capital: abarca la estructura interna de clases y el tipo de relaciones y contradicciones que entre ellas se establecen, el Estado y los sindicatos oficiales, los procesos de "mexicanización", "argentinización", "brasilinización", etcétera, los mecanismos de integración latinoamericana e incluso las nacionalizaciones, sobre todo cuando éstas sirven para que el capital extranjero abandone los campos que ya no le interesan y se desplace hacia otros más lucrativos y de significación estratégica mayor. Y, estando estrechamente ligados los intereses de la burguesía nacional y extranjera —lo que no quiere decir que tales intereses sean idénticos—, se vuelve fundamental distinguir entre un antimperialismo burgués y un antimperialismo antiburgués, es decir, entre una posición que ve en el imperialismo esencialmente un fenómeno externo, pasajero, superestructural susceptible de vencerse mediante tímidas reformas democráticas y débiles restricciones legales que no lesionen los intereses de la burguesía nacional, y en el fondo ni siquiera de la extranjera, y otra que lo concibe como la base y el marco histórico dentro del que funciona, en nuestros días, el capitalismo, no porque así lo quieran quienes gustan de crear "problemas artificiales" a la clase en el poder, sino porque así lo determinan las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad.

Cuando se examina lo que es el centro de la nueva estrategia de la burguesía mexicana, se aprecian mejor que a través de las palabras las contradicciones que en ella están presentes y sobre las que, a la vez, pretende actuar de diversas maneras. La política oficial parece seguir, en lo fundamental, el cauce abierto hace ya más de treinta años; pero como recientemente se acentúan ciertas contradicciones que afectan los intereses de la clase en el poder, y que de no contrarrestarse podrían llegar a constituir graves problemas, la política echeverrista, convencida de que a estas horas no es posible repetir mecánicamente lo que otros gobiernos hicieron con éxito, parece empeñada en: 1) buscar un reacomodo más ventajoso en la relación con el capital extranjero; 2) estimular a ciertos sectores de la burguesía nacional, que, a consecuencia del propio proceso de concentración y centralización del capital, se hallan en condiciones cada vez más desfavorables frente a los grandes monopolios; 3) atraer a ciertos sectores de la pequeña burguesía cuyas demandas, de no ser atendidas, pueden volverse focos de creciente malestar y aun un potencial susceptible de ser aprovechado por la izquierda, y 4) una base más sólida desde la cual negociar con las masas, a fin de mantenerlas bajo el férreo control

de los sindicatos "blancos", el *charrismo* y el sistema corporativo del partido oficial.

La burguesía mexicana —como por lo demás lo está haciendo la venezolana, la colombiana, desde luego la peruana y la panameña, y aun en cierto modo la argentina y brasileña—, intenta, y con razón, obtener un mejor trato de los capitalistas extranjeros. ¿Y qué es lo que les pide? Esencialmente, que no compren empresas mexicanas ya en operación; que no desplacen a los capitalistas mexicanos de ciertas actividades; que se conformen con los campos —por cierto muchos y muy lucrativos— en que pueden desenvolverse a sus anchas; que no usen prestanombres fantasmales sino que se asocien abierta y directamente con capitalistas mexicanos de carne y hueso; que inviertan en mayor medida —sin que esto entrañe una obligación— lo que ganan en el país, y que, en general, aumenten la afluencia de inversiones directas y créditos pues de no ser así se volverá imposible amortizar el capital y pagar los intereses de la ya enorme deuda exterior. Todo lo cual, por cierto, define con precisión el verdadero alcance del nacionalismo y el antimperialismo de la burguesía mexicana.

La preocupación del Estado por apoyar a ciertos sectores de la burguesía, frente a los más poderosos, no es menos explicable. En realidad no se trata de perjudicar al gran capital monopolista; lo que se persigue es apoyar —con créditos, protección fiscal, medidas de fomento, obras de infraestructura, etcétera— a numerosos empresarios y compensar así, en alguna medida la acción de las leyes del mercado, que despiadadamente lanzan a muchos de ellos a una competencia cada vez más dura e inclusive a la quiebra.

También es comprensible el interés con que, en la "nueva estrategia" se intenta atraer a ciertos sectores inconformes de la pequeña burguesía, otorgando sueldos, prestaciones y, en general, condiciones económicas mejores, y sobre todo concesiones políticas, como la de abrir la posibilidad de que si ciertos grupos descontentos se organizan humildemente en partidos "minoritarios", en torno al partido "mayoritario" —o sea el oficial— pueden obtener algunas curules, a cambio solamente de ayudar a demostrar que en México sí existe una democracia efectiva.

Desde el Secretario de Gobernación hasta el Consejo Nacional de la Publicidad y los actores y cómicos a su servicio, están empeñados en que los mexicanos debemos votar. ¡Tal es la consigna a cumplir! Y como en el clásico y terminante "*To be or not to be*", nos enfrentan a la perentoria y dramática disyuntiva de: "votar o no votar", como si tal fuese el único problema nacional que realmente importara a estas horas. Los buenos mexicanos deben votar, por el PRI, naturalmente, porque en la práctica es el único que cuenta, a menos que uno quiera jugar a la democracia y

apoyar a algún candidato de "la oposición", pues a diferencia de lo que ocurría en el viejo sistema electoral, en el que el PRI ganaba siempre "de todas, todas", el sistema es ahora más eficiente y cuenta con ciertos mecanismos autorreguladores que permiten que la propia imposición garantice el triunfo de algunos candidatos de la oposición. Parecería, en rigor, como si todas nuestras viejas y hondas diferencias se hubieran reducido a dos: de un lado, los mexicanos que votan, y del otro, los que se abstienen. Los primeros se nos presentan como el símbolo mismo del patriotismo, de la conciencia cívica, de la democracia, el respeto a la ley y las buenas costumbres; los segundos, en cambio, son los indecisos, o al menos quienes sólo parecen tener determinación cuando se trata de oponer escollos artificiales al progreso democrático e institucional de la nación. Ya lo decía el experimentado profesor Sánchez Vite, ahora tan injustamente olvidado en el PRI, pero que, desde la dirección del mismo siempre estuvo a la vanguardia en la defensa de la "apertura democrática": "El peligro no lo representan —solía decir— quienes ejercen sus derechos cívicos para enaltecer la vida social; el peligro está en el núcleo de los ajenos a la participación política organizada..."³

Se ha llegado a tal extremo que, en los estereotipos de la propaganda oficial, empieza a crearse una imagen siniestra de la abstención una imagen que la presenta como algo realmente criminal, como el signo ominoso de la oposición a la ley y aun a la patria. ("...La abstención", declara el presidente del PRI, licenciado Jesús Reyes Heróles, "se opone a México. La abstención lucha contra México");⁴ cuando, en rigor, es un medio de acción y de protesta no contra la patria sino contra el PRI y la clase en el poder, que por otra parte se ha empleado decenas de veces en numerosos países. ¡Como si realmente —por lo demás— fuera un delito no votar en donde, en buena medida, no se vota, y no elegir diputados, senadores y otros personajes burocráticos en un sistema en el que, como todos lo sabemos, son otros funcionarios de más alto rango —y no el pueblo— quienes administrativa y discretamente los designan en sus cargos desde antes de las elecciones! Lo que comprueba que el surrealismo mexicano no es un invento de los críticos del PRI, sino una insoslayable realidad de nuestra peculiar democracia burguesa.

En fin, tampoco sorprende que la clase en el poder trate de reducir y contrarrestar la inconformidad de los trabajadores, y que, ante la imposibilidad de resolver a fondo sus problemas o siquiera de asegurarles una manera de vivir mínimamente digna, se limite

³ *El Día*, México, 13 de noviembre de 1971.

⁴ *Excelsior*, 12 de marzo de 1973.

a hacer pequeños ajustes aquí y allá, y a otorgar ciertos servicios como la construcción de viviendas, la ampliación de los beneficios del seguro social, el empleo de más mano de obra en los programas oficiales y la legalización de la jornada semanal de cuarenta horas, hasta hoy sin embargo sólo autorizada en favor de quienes, en realidad, desde hace mucho tiempo no trabajaban jornadas más largas.

El que la burguesía esté centrando su política en torno a las contradicciones antes mencionadas no significa que ellas sean las únicas presentes o siquiera las más graves; ni, desde otro punto de vista, que tal política sea por fuerza incapaz de generar ciertos cambios. Si bien la línea de acción de la burguesía no parece, en conjunto, desenvolverse en el marco de lo que, estrictamente, pudiera considerarse una estrategia de largo alcance, tampoco consiste tan sólo en unas cuantas medidas desarticuladas y puramente pragmáticas. Aunque algunos funcionarios y no pocos comentaristas le asignan a menudo este último carácter —como queriendo subrayar que esencialmente es una manera de actuar práctica, inteligente y flexible, desprovista de todo contenido ideológico—, en realidad, se trata de una política que si bien es, en efecto, fundamentalmente empírica, por un lado no carece de cierta lógica y, por el otro, está cargada de ideología burguesa, sin perjuicio de que en algunos aspectos exhiba, a la vez, frecuentemente, la influencia de concepciones y enfoques pequeños-burgueses, representativos de intereses y aspiraciones de amplios sectores intermedios que la clase en el poder necesita halagar y, en alguna medida, satisfacer.

Las contradicciones antes señaladas son fenómenos reales que incluso tienen una identidad precisa y bien definida, pero a la vez reflejan relaciones y contradicciones más profundas, que desde luego rebasan el marco de la política y aun de la ciencia social burguesa, y sobre todo, en ellas se advierte la contradicción fundamental del sistema, que al menos en algunos aspectos parece acentuarse bajo el capitalismo del subdesarrollo. En efecto, entre las contradicciones subyacentes que directa o indirectamente provocan los desajustes que más inquietan a la clase en el poder, podría mencionarse 1) el creciente antagonismo entre la expansión de las fuerzas productivas y el —en un sentido histórico— cada vez más angosto y rígido marco en que se desenvuelven las relaciones de producción, pues mientras aquéllas tienden a ampliarse bajo la creciente socialización del trabajo, éstas son, a su vez, más y más sometidas a la influencia de la concentración y centralización del capital, del monopolio y de un régimen de propiedad privada en el que el número de los grandes detentadores de la riqueza se reduce a cifras increíblemente pequeñas, y 2) el resul-

tante y cada vez más directo enfrentamiento entre los capitalistas y los trabajadores (contradicción burguesía proletariado), que aun cuando políticamente no refleje aún un alto nivel de conciencia de las masas o no se exprese en luchas espectaculares --y a veces ni siquiera aflora fácilmente a la superficie--, objetivamente está presente y aun tiende a agudizarse, pese a los esfuerzos de la clase en el poder por suavizarla.

Sería interesante, pero demasiado ambicioso para intentarlo en estas líneas, tratar de mostrar las principales formas que adoptan las contradicciones anteriores.⁵ Me limitaré, por lo tanto, a recordar y a la vez a subrayar que la dinámica central del desarrollo capitalista no es sino un complejo de contradicciones, estrechamente relacionadas entre sí y que el sistema, sobre todo en el contexto del subdesarrollo, es incapaz de resolver. La economía mexicana lo comprueba dramáticamente a estas horas. En efecto: crecen de prisa la población y la fuerza de trabajo, pero ni las empresas privadas ni el Estado la pueden absorber en proporciones y a niveles de ingreso satisfactorios, y desde la agricultura a la gran industria se aprecia cómo ni el latifundio, en un extremo, ni el monopolio extranjero en el otro puede acabar con el desempleo y el subempleo de millones de hombres y mujeres aptos para trabajar; crece la población y con ella también el número de familias sin viviendas mínimamente adecuadas; aumenta el número de niños en edad escolar, y aumenta también, en números absolutos, el de los niños sin escuela y el analfabetismo; se expande la capacidad de producción pero buena parte de ella queda ociosa porque los trabajadores nunca tienen dinero suficiente para comprar lo que ellos mismos producen; crece el excedente y la necesidad de utilizarlo racionalmente, y a consecuencia del régimen de propiedad privada el ingreso se concentra más y más en manos de una pequeña oligarquía, que a su vez fomenta el desperdicio y la dilapidación de la riqueza que, en otras condiciones, beneficiaría a las mayorías. Y así, sucesivamente: se fomenta la industrialización sustitutiva de importaciones y aumentan, como nunca antes, las importaciones y se ahonda el desequilibrio de la balanza de pagos; se pide prestado más dinero al extranjero para impulsar el desarrollo, y lo que se obtiene apenas basta para pagar lo que se debe.

Y, precisamente porque todos esos problemas, "círculos viciosos" y en el fondo, contradicciones resultantes del modo anárquico, desigual, deforme y dependiente en que opera el capitalismo del subdesarrollo; porque todos ellos escapan a la política y la

⁵ El autor trabaja actualmente en un estudio sobre estos temas, que próximamente se publicará en forma de un pequeño libro.

estrategia de la clase en el poder y, en consecuencia, rebasan con mucho el marco de la "unidad nacional", la "apertura democrática" y el desarrollismo del PRI, es por lo que, en síntesis, consideramos que la perspectiva de una transformación profunda, a largo plazo, no ha cambiado en los dos o tres años más recientes. El problema sigue siendo esencialmente el mismo: los obstáculos que impiden el desarrollo nacional independiente y democrático de un país como el nuestro no son circunstanciales: están estrecha, orgánica, indisolublemente ligados al capitalismo y al imperialismo, es decir, a una estructura socioeconómica y un sistema de relaciones internas e internacionales en los que, en vez de que los hombres trabajen y luchen juntos, verdaderamente unidos para resolver sus más graves problemas y vivir en condiciones diferentes, se reparten en dos clases antagónicas e irreconciliables, una de las cuales explota a la otra y retiene lo que ésta produce, adueñándose de la riqueza social que, en la etapa monopolista, se concentra principalmente en poder de unos cuantos centenares de grandes consorcios privados y públicos dominados en gran parte por la oligarquía y que, en última instancia, son quienes "democrática" —no desde luego, oligárquicamente— deciden el rumbo del desarrollo y aun la suerte toda de la nación.

En una reciente entrevista de *The New York Times* al presidente Echeverría, el periodista C.L. Sulzberger hacía notar que "... aunque él considera que sus simpatías son relativamente liberales, surge de la conversación que lo que Echeverría desea más que nada es hacer que el sistema funcione más que cambiarlo."⁶ Lo que, en otras palabras, corresponde en rigor a lo que el propio presidente expresaba en su primer informe de gobierno: "Cuando hay indicios de que nuestras normas de convivencia están en peligro, debemos reafirmarlas con mayor convicción;" "... nuestro sistema político tiene la experiencia y la solidez suficientes para revisar sus métodos sin alterar sus principios..."

Al recordar la dimensión real de la "nueva estrategia" de la clase en el poder, lo que nos interesa no es insinuar que, puesto que se trata de cambios que no satisfacen nuestras aspiraciones, carecen de importancia. Todo cambio, por pequeño que sea, tiene cierta significación y es, en general, mejor que el estancamiento, bien porque abre perspectivas de transformaciones mayores o al menos porque expresa desajustes y problemas que obligan a realizarlo. Del mismo modo que toda libertad, por insuficiente que sea, es susceptible de aprovecharse para realizar acciones que más tarde permitan acometer tareas políticas mayores, sobre todo si se conoce a fondo la realidad en que se actúa y se descubren sus

⁶ *Excelsior*, 28 de febrero de 1973.

contradicciones más graves, y no simplemente se repiten los esquemas y lugares comunes tomados de los manuales de divulgación.

Pero lo que también es indudable es que si la burguesía no es siquiera capaz de poner en marcha un programa de reformas medianamente coherentes, que resuelva en alguna medida los problemas de hoy, menos lo es de preparar las grandes transformaciones de mañana. Y este vale en nuestro concepto, para toda la burguesía mexicana, y no solamente para ciertos sectores de ella. Por eso es inaceptable la posición de algunos grupos liberales, que, suponiendo de fondo ciertos desacuerdos interburgueses que en realidad lo son de grado, presentan la alternativa "democracia o fascismo" como la única realista y viable en la perspectiva mexicana.

En la etapa en que vive el capitalismo nadie podría, desde luego, menospreciar el peligro fascista y replantear, confiadamente, la vieja e ingenua consigna del "Eso jamás sucederá aquí". La amenaza del fascismo está presente en nuestra patria, como dramáticamente lo comprueba la violenta represión de los últimos años. Y aunque es indudable que ciertos sectores de la burguesía entrañan un mayor y más grave peligro que otros, lo que no parece convincente es que, apoyando a los sectores supuesta o realmente liberales, frente a los más conservadores, se pueda afirmar la perspectiva democrática y cerrar el paso al fascismo. La alternativa, en realidad, es otra: es más bien la de *capitalismo o socialismo*.

Sabemos que ciertos intelectuales, de los que en actitud maniquea siempre buscan —y para su buena suerte, encuentran— algún sector "patriótico" y "sano" de la burguesía al que puedan servir, saltarán como impulsados por un resorte y denunciarán nuestra posición como utópica, pueril, y aun como expresión de un "aventurerismo de izquierda" —como a menudo califican a las posiciones políticas que trascienden los marcos establecidos por la burguesía. Como si lo que se propusiera es instaurar el socialismo en el vacío o caprichosamente.

Cuando hablamos de que la meta a alcanzar es el socialismo y no un capitalismo "democrático" y "nacionalista" como el que —esto sí, utópicamente— imaginan ciertos elementos de la burguesía y sobre todo de la pequeña burguesía que no logran ver más allá del sistema, somos concientes de que las transformaciones sociales no se resuelven por decreto ni se producen espontáneamente, de la noche a la mañana. El socialismo es una fase del proceso histórico, un estadio que sólo puede alcanzarse a partir del agravamiento de ciertas contradicciones y de la creación de un orden de cosas que, en parte expresa y resulta de leyes que rigen el desarrollo de la sociedad, y en parte de acciones humanas organizadas y concientes que, con base en una teoría revolucionaria

ria son capaces de cambiar, incluso en unos cuantos meses, lo que por años pudo haber parecido intocable y eterno. Y lo que nos hace ser optimistas respecto al futuro es que, pese a la habilidad de la burguesía y a la debilidad de las masas para imponer la una y aceptar las otras un reformismo engañoso y que a la postre sólo ha contribuido a preservar el orden de cosas existente; a pesar de los numerosos tropiezos, de las derrotas dolorosas y de los desacuerdos y aun divisiones hasta ahora inzanjables, en el seno de la izquierda, a partir de las luchas populares de los años 58 y 68 y de los avances organizativos logrados después de 1969, empieza por fin a forjarse una ideología independiente y a comprenderse en grupos cada vez más amplios de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales, que sólo una estrategia revolucionaria que se exprese en un programa político de corto y largo alcance y que ofrezca una alternativa genuinamente proletaria, podrá crear las condiciones para conquistar el poder y, desde allí, sustituir la dictadura que de hecho ejerce actualmente la burguesía, por un régimen en que las grandes mayorías del pueblo mexicano —los pobres, no ya más los ricos—, dirigidas por un partido socialista, “expropien a los expropiadores”, hagan prevalecer sus intereses y empiecen a convertir en realidad sus más viejos y caros anhelos, en un México y una sociedad en que desaparezca en definitiva la explotación del hombre por el hombre.

**Se terminó de imprimir este libro
el día 6 de junio de 1975, en los
talleres de la Editorial Libros de
México, S. A., Av. Coyoacán
1035, México 12, D. F.
Su tiro consta de 4 000 ejemplares.**